が一般では一般の一点

S. Calasana Rabara

HEROISMO y

CH CITARE

Vida de la Veneráble

M. Maria Rafols Bruna



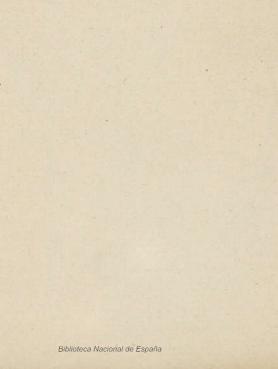
Biblioteca Nacional de

España





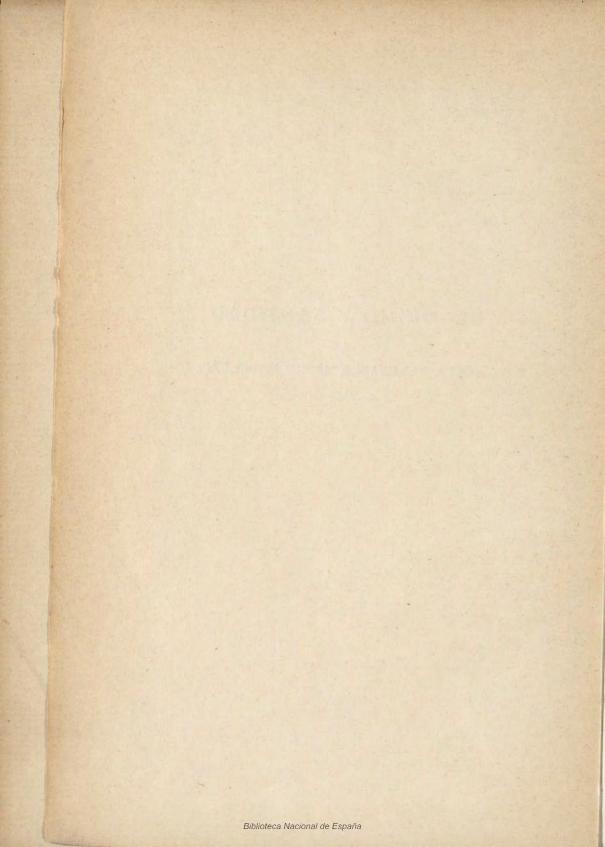


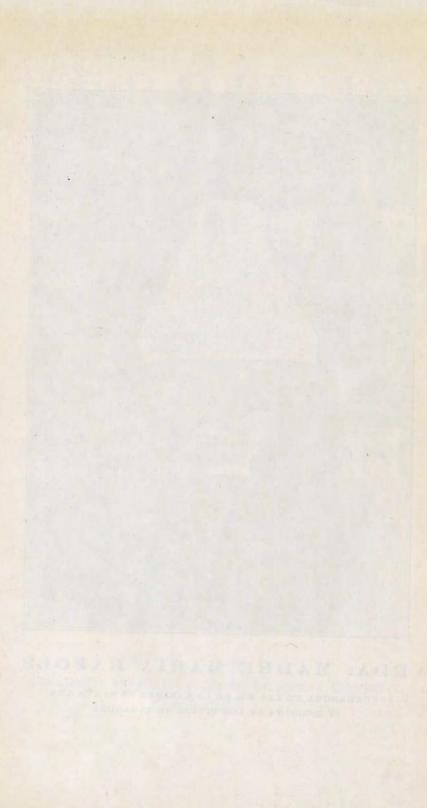


92 (Ráfols Bruna, Maria)

### HEROÍSMO Y SANTIDAD

VIDA DE LA VENERABLE MADRE MARÍA RÁFOLS







RDA. MADRE MARÍA RÁFOLS

FUNDADORA DE LAS HH. DE LA CARIDAD DE SANTA ANA Y HEROÎNA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

# HEROISMO

# SANTIDAD

0

# VIDA DE LA VENERABLE M. MARÍA RÁFOLS BRUNA

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE HERMANAS : DE LÁ CARIDAD, DE SANTA ANA :



ESCRITA POR EL

M. R. P. CALASANZ RABAZA DEL PILAR, SCH. P.



VALENCIA.-1926

TIPOGRAFÍA MODERNA, A CARGO DE MIGUEL GIMENO
C. PRIMADO REIG, 11

En cumplimiento de la comisión con que se sirvió honrarme V. S. Ilma., he leido detenidamente la obra del M. P. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia, intitulada: «Heroísmo y Santidad o Vida de la Venerable Madre María Ráfols, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana», v en su revisión, he sentido horas deliciosas y llenas de suavidad y edificación, por la narración espontánea y como de intimidad, de afecto del autor con la heroica Mujer. cuva revelación parece reservó Dios Nuestro Señor a estos tiempos perjudicialmente sedientos de positivismo v material bienestar. En el texto de una atildada corrección literaria, inspirado en la verdad de hechos apoyados en graves testimonios, si son notables los derechos de la caridad, cuando el Autor se ve en la imprescindible obligación de relatar contradicciones experimentadas por la Sierva de Dios de parte de personajes investidos de dignidad, nada he encontrado disconforme con los dogmas de nuestra santa fe ni con la más pura y sana moral, salvo meliori.

Así se complace en comunicarlo a V. S. Ilma. a quien Dios Nuestro Señor guarde muchos años.

Valencia, 1 de noviembre de 1925.

Dvmo. en J. C.,

Antonio María Tarín de la V. del Carmen, de las escuelas pías.

Ilmo. y Rdmo. Sr. Vicario General del Arzobispado de Valencia.

Valencia, 5 de noviembre de 1925.

El Vicario General, MIGUEL PAYÁ ALONSO.

#### PROTESTACIÓN

Obediente a los decretos y normas de la Santa Sede, el autor de este libro protesta que sólo pretende dar humana autoridad a los hechos atribuídos en esta Vida a la Sierva de Dios, reservando la definitiva autoridad a la suprema de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, de la que se confiesa humilde y obsecuentísimo hijo.

#### DEDICATORIA

A la Rma. Madre Pabla Bescós, Superiora General de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

En vuestras manos, Reverendísima Madre, pongo este libro, pobre presente de mis ricos amores.

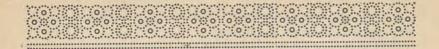
Lo puso en mi corazón la Madre María Ráfols; es de ella: y sois vos la heredera legítima y directa de sus grandes haberes y de sus relevantes títulos. Devuelvo a ella este depósito suyo, poniéndolo en vuestras manos.

Los caudales del libro me han sido prestados por vuestras diligentísimas hijas; son fondos de la familia, de que vos sois altísima depositaria y providencial administradora. Y por ser de las hijas, para devolvérselo, lo pongo en vuestras manos.

Cuantos impulsos, alientos y materiales necesitó mi actuación para dar cima a mi modesta obra, los he recibido de vuestro celo y generosidad. Os debo la obra, que tengo por vuestra, y la pongo en vuestras manos.

En vuestras manos adquirirá este libro un valor que no tiene. Paréceme que así lo pongo sobre el corazón de vuestras hijas, hasta que Dios quiera que llegue pronto el día de ponerlo sobre los altares de la Venerable Madre.

EL AUTOR.



#### MOTIVO Y FUNDAMENTO DE ESTE LIBRO

Desde niño habíamos oído hablar de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. ¿Quién no ha oído hablar de ellas en Aragón, por arrinconado que haya nacido?

Hace cerca de seis lustros, las conocimos providencialmente. Y cuando quiso Dios remediar una grave y urgente necesidad de Utiel, las puso en nuestro camino, para que ellas fueran las que se encargaran del suspirado Colegio para niñas, que, con el nombre de Santa Ana y a cargo de esas Hermanas admirables, se estableció en aquella importante villa, hoy ciudad, de la frontera valenciana.

Tuvimos la dicha de tratarlas y el consuelo de conocerlas. Su natural y humilde sencillez; su incansable y fecunda laboriosidad; su piedad ingenua y franca y su virtud limpia, abnegada y magnánima, advertidas en el trato frecuente a que la Dirección del Colegio nos obligaba y que la Dirección espiritual de la Comunidad nos imponía, nos hicieron pensar en la historia y antecedentes de aquel Instituto, que tan prócer y bizarro se nos revelaba en aquel grupo de Hermanas.

Conocimos después y fuimos tratando a otras Hermanas y a otras Comunidades, desde el Hospital de Utiel y las Casas del Reino de Valencia, a las grandes Comunidades de Zaragoza, Madrid y Barcelona, que con ocasión del confesonario o de frecuentes Ejercicios espirituales nos han abierto el fondo de sus almas.

Hiciéronnos merced de su trato y confidencias, las altas Superioras del Instituto, en las que hemos admirado tantas veces, con los destellos de un talento clarísimo, la seguridad y el consejo de una prudencia acrisolada.

Por todo lo cual, prendados de su espíritu religioso, de su simpática observancia y del carácter noble y abertal de esa heroica familia, hemos preguntado muchas veces:

—¿Quién fué la Fundadora de ustedes? ¡Cuánto daríamos por conocer a la Madre de esta familia, que en sus recios caracteres comunes denuncia la poderosa fuerza de la estirpe!

Y nos contestaban las Hermanas, humildes y trabajadoras:

—Nuestra Madre se llámaba María Ráfols. Nuestro Instituto nació en el Hospital de Zaragoza; pero los incendios de los Sitios, que redujeron a cenizas aquel Hospital de Gracia, destruyeron todos los documentos que guardaban la historia de nuestro origen y las noticias de nuestra Madre Fundadora, y calcinando nuestra cuna hicieron pavesas nuestra partida de nacimiento.

-¿Y qué hay de su Historia, de la Historia de su Instituto?

-Nada que sepamos-decían... Silencio, sombras, misterio.

Y era así. El misterio de los humildes, las sombras de las augustas y opacas estancias del Hospital de Zaragoza, el silencio de propios y extraños envolvían la vida y los tesoros de caridad y de sacrificio de tres generaciones de heroínas, y ponían obligada sordina en torno de la sorprendente actuación de las sublimes legionarias del bien..., silencio y misterio apenas interrumpido por alguna que otra página histórica, de escasos apuntes y contadas notas.

Efectivamente, aislado el Instituto de Santa Ana durante más de medio siglo tras los muros del Hospital de Zaragoza, y secuestrado, en cierto modo, por el usufructo de la Ilma. Sitiada zaragozana, laboró como el obrero de la mina, en el desconocido subsuelo de la desgracia y del dolor, sin más testigo que los ojos purísimos de Dios que avizora en lo oculto, ni más sanciones que las ultrahistóricas, que ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento percibió jamás.

Barruntaron los pueblos el tesoro oculto de Zaragoza y procuráronse, cuanto pudieron, su logro; y del Hospital de Gracia fueron las hijas de la Madre Ráfols a Huesca, Calatayud, Jaca, Alcañiz, Tarazona, Estella y tantas otras ciudades; y fueron dondequiera, infatigables y humildísimas, un esplendor más del Evangelio, una corona más del Esposo de las vírgenes, un ornamento más de la religión y un tesoro más para los pueblos. Siempre mirando adelante y arriba, no cuidaron un momento de pretéritos lustres ni ejecutorias, que no tenían tiempo de mirar.

El centenario de los Sitos de Zaragoza, agavillando huesos de héroes y desempolvando nombres de patriotas, sacó a la superficie de la Historia, con el magnánimo y celoso misionero el sacerdote D. Juan Bonal, la interesante y bellísima figura de Madre María Ráfols, puesta de pie ante la admiración y el culto de la Patria y colocada en línea de apoteosis con las grandes heroínas de la inmortal ciudad del Ebro.

Desde entonces, atraídos cada vez más nuestros ojos por los destellos de la venerable y sublime figura de Madre Ráfols y enardeciéndose por momentos el cariño y la piedad de sus hijas con la evocación de sus recuerdos, se pensó con creciente ahinco en enaltecerla y en esperar de Dios y de la Santa Iglesia, con fe de hijas creyentes y enamoradas, la exaltación de la mujer fuerte, de la simpática heroína de los Sitios, de la Madre ejemplar a quien ciñe corona de gloria y honor su fervoroso Instituto.

Se necesitaba concertar algunos hechos, concordar algunas tradiciones y contrastar algunas noticias, que, hilvanadas, dieran la sensación de una sucinta historia de aquella vida enterrada y oculta, que dejaba ver, sin embargo, rasgos y situaciones admirables y se trasfloraba en indicios asombrosos, como gigantesco atleta sepultado que deja ver algún miembro a flor de tierra.

¿Cómo hacer vivir aquellos recuerdos?

La solución estaba en hallar una persona que fuera capaz de bucear en los archivos, un día y otro día, sin desalentarse en la tarea, tal vez lenta y desairada, de repasar papel tras papel, sin dejar uno, venteando las huellas de la bendita Madre, cuyos pasos y cuyos hechos parecían presa del olvido para siempre.

Y Dios, que sabe la hora de los acontecimientos y que los dispone con sorprendente facilidad, puso en escena una Hermana, Religiosa del noble Instituto y la preparó con tales aptitudes y la armó de tan recios entusiasmos, que bajó a los archivos todos de Zaragoza, sobre todo del Hospital de Gracia; y luchando, perseverante, con el frío de los primeros desencantos,

logró abrir brecha en lo inexplorado y tomar ruta hacia el acierto, con tales sorpresas de investigación y tales éxitos de datos
y noticias, que no ha habido más que ordenar los materiales
que, abundantes y precisos, se le han venido a la mano, en la
afortunada incursión de Hermana María Naya, a través de legajos y documentos.

Y eso es todo: un alma enamorada de Madre Ráfols que pregunta al pasado por ella; la Providencia, que pone en sus manos clarísimas y detalladas referencias, guardadas en los archivos; la escrupulosa sinceridad que los trascribe puntualmente y una mano que zurce esos brillantes retazos del pasado, en los que, como en los fragmentos de un espejo, se reproduce la gloria del hermoso original.

Es, pues, la vida de Madre María Ráfols, que va en este libro, una historia documentada. Toda ella ha salido de los archivos, donde la búsqueda incansable del cariñoso instinto filial, que soñaba en la gloria de su santa Madre, ha logrado valiosos documentos y clarísimos testimonios, que dan a los materiales de nuestra Historia una autenticidad irreprochable.

El historiador no ha hecho más que ordenar y zurcir esa documentación, con el afán de divulgar hechos gloriosos y virtudes peregrinas, que, mientras evidencian las maravillas de Dios en sus escogidos, enaltecen una vez más a la Santa Iglesia de Cristo y alientan los ánimos de un Instituto insigne, que ve en su Fundadora la columna de fuego que le guía y la esperanza de mayores glorias, cuando Dios y la Santa Iglesia marquen la hora de los honores máximos en que soñamos con delirantes amores.

Y pues esta historia ha salido de los archivos, si no está en ella todo lo que Madre Ráfols hizo, sí que hizo Madre Ráfols todo lo que en ella está.

## INDICE

	'aginas.
ı.—Madre María Ráfols, su tiempo	1
ııPatria de Madre Ráfols	7
IIIFamilia de Madre Ráfols	12
ıv.—La escuela de Madre Ráfols	20
vEl Hospital de Nuestra Señora de Gracia	26
vi.—El Padre Bonal	34
vii.—Buscando un tesoro	43
VIII.—Ante la Virgen del Pilar	50
ix.—Doce corazones y un solo corazón	58
x.—En marcha	67
xi.—El árbol por los frutos	76
xII.—Entre sangre y llamas	84
xIII.—Zaragoza, hospital	94
xiv.—Grandeza y grandeza	103
xv.—¿Heroísmo o santidad?	112
xvi.—Más fuerte que la muerte	122
xvII.—Entre intrusos	134
xvIII.—De mal en peor	143
xix Otros aires	151
xx.—Donde esté la M. María estará la presidencia	160
xxi.—Las flores entre las espinas	171
XXII.—En la tierra de promisión	179
xxIII.—Madre María Ráfols, Superiora	188
xxiv.—Madre Ráfols a la cárcel	202
xxv.—Madre María Ráfols en el destierro	212
xxvi.—Madre María Ráfols enferma	222
xvII.—Muerte de Madre María Ráfols	252
xvIII.—Virtudes de Madre María Ráfols	244
xxxx.—Más virtudes y más testimonios	257
xxx.—Gracias y prodigios atribuídos a Madre María Ráfols.	269
xxxi.—Más gracias y prodigios	280
ххи.—La vida de la Madre muerta	298
xxIII.—Últimas exaltaciones	310
xxiv.—Traslado de los restos	336



1

#### MADRE MARÍA RÁFOLS. SU TIEMPO

Fecha memorable.—2. Momento histórico.—3. Evocación de D. Vicente de la Fuente.—4. Retoque de Buldú.—5. Progreso al revés.—6. Luz y amor.—7. Angeles extraordinarios.

1.—El día 5 de noviembre de 1781, en el año séptimo del Pontificado de Pío VI, aquel Angel Braschi que en el momento de su elección dijo a los Cardenales, con un presentimiento profético: «Vuestra elección hace mi desgracia»; en el año vigésimo segundo del reinado en España de Carlos III, ese monarca tan diversa y contrariamente juzgado por la pasión, nació en el molino de Rovira, término de Villafranca del Panadés, la niña María Ráfols Bruna, trayendo un consuelo más al corazón de sus padres, Cristóbal y Margarita, y una gracia más a aquel hogar cristiano.

Quien, asomándose a su cuna, hubiera preguntado: «¿qué llegará a ser esta niña?», difícilmente hubiera atinado, sin luz del cielo, esta hermosa contestación: «he aquí la Fundadora de uno de los más gloriosos Institutos de caridad».

2.—Llamada, pues, a vivir en medio de la sociedad y de la Historia, como instrumento de Dios, para decoro de la Iglesia, consuelo de la humanidad y gloria del Altísimo, no parecerá inoportuno dar un ligero apuntamiento del momento histórico en que su vida influyente se suma a la marcha de la humanidad.

El corazón del Padre Santo de Roma hallábase torturado y dolorido por el desvío y altivez de los grandes pueblos cristianos; y si Austria le ponía en los labios la copa de Gethsemaní, Francia, con su impiedad vesánica y desatentada, le martirizaba con los azotes y espinas, los clavos y la cruz de la persecución más sangrienta.

España, al lado de un rey bueno, veía un circulo de ministros formados en la escuela de Volter (1) y saturados del virus de la impiedad galicana, que creyeron que, hacer grande a España, consistía en descristianizarla. Y en eso andaban; pero con tan solapada astucia, que en las obras y mejoras materiales se hicieron aplaudir no pocas veces, y en sús relaciones con la Iglesia, más que sus antagonismos con la Santa Sede, procuraban poner en evidencia su celo e interés por los fueros y regalías de los monarcas católicos.

Si allá arriba, en los círculos polares de la regia autoridad y regiones de la corte, hacían sus estragos los hielos y las escarchas de la impiedad, abajo, en el pueblo, se vivía la tradicional vida cristiana, y hubieron de pasar casi dos generaciones, sometidas a estrago constante, para que la irreligiosidad y la apostasía se hicieran endémicas en las masas populares.

3.—Pláceme dejar aquí la impresión que de la vida religiosa de las últimas décadas del siglo xvIII nos transmitió el austero historiador Vicente de la Fuente, cúya es esta pintura: «El contagio de la inmoralidad e impiedad de los cortesanos y de la grandeza, durante el siglo xvIII, no trascendió a la generalidad del pueblo español. Éste permaneció devoto, religioso y ferviente católico hasta principios del siguiente siglo. Las leyes recopiladas estaban llenas de disposiciones religiosas, y antes de enseñar el acatamiento debido al trono, prescribían los actos de respeto y veneración debidos a Dios...

»Una campanilla solía avisar a los jornaleros y artesanos que se acercaba la hora de abandonar el lecho, y al despuntar la aurora, mientras las avecillas se preparaban para saludar al sol naciente, resonaban ya las calles con las alabanzas de María, cantando a coros el Rosario. Pocos eran los pueblos de al-

<sup>(1)</sup> Voltaire.

guna importancia donde no había la Misa del alba o de la aurora; y cuando el labrador marchaba al campo y el menestral al abrir su taller, había consagrado antes a Dios las primicias de aquel día. No se miraba aún como una ridiculez el persignarse y dar gracias después de comer; el español no quería ser ingrato con aquel Dios que le daba un pan de que privaba a otros. Los ayunos de la Iglesia se observaban con rigor. La comida era, por lo común, frugal y al promediar el día; hasta la comida fenía su carácter nacional, y el puchero más o menos substancioso, según la posición de las familias, constituía la base de la comida diaria. Al terminarse ésta, daba indefectiblemente gracias el sacerdote, si lo había a la mesa, y en su defecto, el padre de familia o el niño más pequeño, a quien se enseñaban las alabanzas de Dios cuando apenas sabía hablar.

»El no descubrirse la cabeza cuando la campana de la iglesia mayor anunciaba la elevación del Señor, se hubiera mirado como una irreverencia; al toque de oraciones suspendíanse todos los coloquios; habíase saludado a la Madre de los españoles antes de que saliera el sol, y ahora se despedían de Ella con la triple salutación. ¿Qué familia se hubiera recogido a dormir sin antes rezar el Rosario? La devoción de los españoles a la Virgen rayaba en entusiasmo: llevaban de continuo su escapulario, ponían su efigie por las calles, y no pocas de ellas hubieran sido intransitables de noche, por falta de alumbrado, si la devoción de los particulares no hubiese encendido un farol ante la efigie de María o de algún otro santo».

4.—Aun quiero añadir un retoque al cuadro, por ser de Buldú, que apostilló la Historia de Henrión. Después de hablar de
la impiedad de los ministros de Carlos III, añade: «Un contraste
consolador presenta, sin embargo, en este período la fe que
anima al pueblo, el entusiasmo religioso que se revela en las
prácticas, costumbres y fiestas más insignificantes y populares,
el alto respeto que en el hogar doméstico se profesa a la educación cristiana y el público homenaje que todas las clases prestan a la Religión, no recatándose nadie de descubrirse y saludar a la Virgen en mitad de la calle, si en ella les alcanza el toque de oraciones: he aquí, en resumen, el cuadro religioso de
una época que en medio de las vicisitudes políticas, lo mismo

en el pujante reinado de Carlos III que en el triste período de su inmediato sucesor, presenta el espíritu del pueblo español, ajeno a las veleidades y contingencias de otros intereses menos importantes que los religiosos».

5.—En la época a que nos referimos, el progreso había cambiado de rumbo, y para los obcecados enciclopedistas progresar era alejarse de Cristo y descristianizar a los hombres. El protestantismo con el libre examen, trajo el racionalismo con la negación de lo sobrenatural. Los errores y extravíos de la inteligencia habían hecho el vacío en los corazones, que se sintieron poseídos del odio más sanguinario. Así, los grandes absurdos y enconos del enciclopedismo y los ultrajantes escándalos cortesanos de París, trajeron las sangrientas catástrofes sociales.

Por la depresión del espíritu español y aprovechando el álveo abierto por nuestros Borbones, las corrientes que en los siglos xvi y xvii fueron de España a Francia, marchaban a la inversa en un período doblemente funesto para nuestra nación; primero, por el empeño absurdo y miserable de hacer una España francesa, y segundo, por la locura suicida de dejarnos gobernar por nuestros enemigos: no hay nación, por robusta que sea, que pueda resistir un Godoy.

El empeño de la impiedad ultrapirenaica de aplastar a Jesús de Nazaret y de aventar su obra, la Iglesia, apeló a todos los medios, desde el ridículo a la sangre, desde la calumnia al martirio. No dejemos por decir que en todos los terrenos se defendió y se cubrió de gloria la Iglesia.

Nuestros estadistas, aceptando un plano inferior y humillante, empapáronse de los desagües de las corrientes francesas, y desde las alturas de su posición e influencia social acabaron por extraviar al pueblo con sus ejemplos: que el escándalo de los de arriba es como el alud de los Alpes que, rodando desde la cumbre, esparce la desolación y la ruina por sembrados y caseríos de la ladera y del valle.

6.—En el momento inicial de los hechos de nuestra historia, el pensamiento teológico parece que ha pasado por todas las fases del ciclo de su historia; y si los ataques se repiten como antaño, cuando eran enemigos de la fe los filósofos paganos, pronto veremos surgir de nuevo los apologistas contemporáneos, que harán morder el polvo a los pseudofilósofos asaltantes del alcázar de la verdad revelada. Pero la Religión cristiana es algo más que luz en la frente y claridad en la doctrina; es, además, amor, fuego en el corazón y generosa misericordia con el prójimo: Dios es caridad.

Las dudas, negaciones y embrollos del escepticismo, dominando en el plano de las ideas, manifiéstanse bien pronto en el terreno de los sentimientos, y a las nieblas de la cabeza siguen los fríos y escarchas del corazón. Era, pues, natural que la caridad se resintiera y se fueran secando las fuentes de la misericordia.

Llegaban los días en que el delicado y exquisito Ozanam contestara a los racionalistas cuando le repetían: «el cristianismo en otro tiempo hizo prodigios, pero hoy está muerto», con aquel gesto de redentor magnánimo, en medio de sus amigos: «venga, hagamos algo; organicemos las conferencias de la caridad». Y fueron las conferencias de San Vicente de Paúl.

En los siglos de fe, en que la Religión poseía por completo el alma de las sociedades, la misericordia funcionaba en plena actividad y el corazón de los hombres desbordábase en obras de beneficencia. Entonces se fundaron aquellos grandes hospitales de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Cartagena y tantos otros, obras de Reves, que les dispensaban toda su protección, y de Papas, que los colmaban de tesoros y gracias espirituales; de príncipes y fúcares, que en ellos descargaban sus rentas, gaies y jocalías. No había miedo que faltaran auxilios y socorros en aquellos santos lugares de que eran tributarios cabildos, pueblos y señorfos. Ni había que recelar que escaseara la solicitud de la asistencia ni el calor de la caridad, porque al nivel de la fe subía el nivel del amor y del sacrificio, y eran incontables los cristianos de todas clases y condiciones sociales que buscaban la expiación de sus pecados y el acrecentamiento de sus méritos espirituales en el servicio y asistencia a los enfermos en las salas de los hospitales, a los que no faltaban, honrándose con ello, las personas más condecoradas, tanto eclesiásticas como seculares, siendo muchas las cofradías o asociaciones que, con un título de la Santísima Virgen o bajo el protectorado de un santo, se dedicaban a la práctica de la caridad en uno o varios de los múltiples ramos de la beneficencia cristiana.

7.—Pero cuando no llueve en las cumbres se secan las fuentes de las laderas: cuando falta la fe y la religión en las altas esferas sociales, los manantiales de la caridad se agotan y al generoso altruísmo sucede en todo el campo social el egoísmo y el mercantilismo. Y entonces la Providencia, la que no descuida amorosa a sus pájaros y sus flores, tiene que arbitrar medios extraordinarios y mandar ángeles, si es preciso, para que sus parvulitos, sus benjamines los desgraciados y enfermos no carezcan de pan y de consuelo. Habían de venir y no faltaron los ángeles de la caridad que acudieron en bandadas, las heroínas del amor que vinieron en legiones.

Francia había visto ya los seres admirables que se llaman hijas de San Vicente de Paúl y las heroínas del Beato Grignón de Montfort, entre otros; y España, la nación de la fe y del heroísmo cristiano, la patria de San Juan de Dios y San José de Calasanz, no había de envidiar a pueblo alguno de la cristiandad; pues de su seno fecundo habían de salir las mujeres fuertes y admirables, que con corazón de leones y alma de corderas, con vuelos de águila y arrullos de paloma, con la ternura de Marías y la solicitud de Martas, supieran estar junto a todos los dolores y a todas las tragedias, derramando dulcemente todos los consuelos y todas las esperanzas.

Vamos a verlo en esta historia. La flor del Molino se convertirá en cedro del monte santo de San Juan. La sonriente virgen que besa el Pilar y abraza el crucifijo, se convertirá en la imponente aparición que consterna a los generales en el campo de batalla y conmueve a los jueces en el tribunal de la calumnia.



II

#### PATRIA DE MADRE RÁFOLS

Villafranca del Panadés.—2. Santa Margarita del Panadés.—3. Molino d'En Rovira.
 La Molinerita.—5. Santa Maria.—6. Pila insigne.—7. Patria ilustre.

1.—Desde Pitágoras acá se ha repetido muchas veces esta frase: «la gloria de un hombre no está en nacer en una ciudad ilustre, sino en hacer ilustre la ciudad en que se nace». Muchos hijos preclaros hacen ilustre a Villafranca del Panadés; pero todas sus glorias, cuan brillantes son, no eclipsarán el esplendor, cada día más radiante, de la flor del Molino d'En Rovira, convertida en astro hermosísimo de la Religión y de la Patria, de la sublime villafranquesa Madre María Ráfols.

Localicemos las adherencias de su origen, para ver qué parajes pueden ufanarse con el recuerdo y la gloria de la mujer providencial que, nacida en la cuna de los humildes, llevaba en el alma más brío y arrestos que los que sienten en el corazón el golpear de la sangre limpia de las más altas estirpes. ¡Oh, los hijos de Dios!

2.—A 64 kilómetros de Barcelona, en la vía de esta ciudad a San Vicente, por el interior, y a 5 de Villafranca del Panadés, según la guía de ferrocarriles, está la estación de Monjos, caserío que, con otros limítrofes, ha formado el pueblo de Santa Margarita del Panadés. Pueblecillo humilde que lucía allá, por las postrimerías del siglo xvIII, las sencillas galas y modestos

haberes de los pueblos labradores. Su campiña, pintoresca por su vegetación y arbolado, tenía la contra de un paludismo molesto, que hacía menos atractiva la estancia en tales parajes. Hoy el progreso y la industria han intensificado la elaboración de cemento, a cuyas fábricas debe hoy los Monjos su florecimiento y riqueza.

En Santa Margarita estaba el Molino de Abadal, que el vulgo nombró mucho tiempo el Molí de la mala mòrt, sin que nuestro inspirador, el cultísimo Deán de Villafranca, Dr. Badía, se decida a afirmar si tal nombre pueda responder a un acontecimiento trágico, perdido en la tradición del pueblo, o al hecho de haber muerto allí en contados días cinco personas de la misma familia Ráfols.

En el Molino de Abadal vivió el abuelo y nació y pasó su juventud el padre de María Ráfols.

Si el citado molino vivía bajo la sombra e influencia moral del convento de Dominicos, alto centro de cultura y moralidad en Santa Margarita, más cerca del convento, y como a un kilómetro del molino, estaba el llamado *Hostal dels Monjos*, con dependencia del convento que le daba nombre. Allí nació Margarita Bruna, hija del hostalero de los frailes, Juan Bruna Mestre, y madre de nuestra heroína.

3.—Al Sureste de Villafranca, no más de un kilómetro, recátase entre las frondas del arbolado y destácase entre los verdes bancales de la huerta el Molino d'En Rovira, propiedad de la acaudalada familia Alcover. Es un cuerpo de edificio, con el tejado a dos aguas, diez metros de fachada por siete metros de fondo, encarado a Poniente, de fábrica austera y recia, de esquinas de piedra y de vanos simétricos y regulares, por los cuales la luz y el aire adornan y acarician las estancias. Parece prendido por dos cintas de plata que forman el riachuelo Milió y la acequia de la aceña, que por la parte Sur y Norte, respectivamente, lo buscan acariciadores, para brindarle la interminable serenata de sus murmullos y el elegante prendido de sus espumas (1).

Actualmente está bastante modificado, sobre todo en los aledaños, habiendo desaparecido el molino.

La puerta no está en el centro de la fachada, sino a la derecha del que entra, y toda la planta baja está ocupada a la izquierda por el emplazamiento de la maquinaria y la otra por los depósitos del trigo. Al fondo derecha se abre la puerta que da acceso a las cuadras y bodegas, tras las cuales se extienden los fecundos cuarteles de la huerta, hermosos aledaños del molino, donde los molineros tenían aseguradas, con su trabajo, abundantes hortalizas y legumbres, de que proveían su hogar y de que disponían holgadamente para el mercado de Villafranca.

Cerca de la puerta posterior, una escalera comunica con el piso principal, que está dividido en cinco piezas que forman el comedor, la cocina y los dormitorios, con luces directas a través de las modestas ventanas.

Tiene además otro piso, que son los desvanes, destinados a la conservación de cosechas y aprovechables para dormitorios, en caso de necesidad.

A esa hermosa estación campesina, mansión ordenada de la paz cristiana y del trabajo honrado, fueron a vivir, cediendo a los requerimientos de los dueños del molino, Sres. Alcover, el joven matrimonio Ráfols Bruna, a los dos años de su enlace, en 1773, llevando a su primogénito Juan.

- 4.—Y allí, en aquel santo nido, en cuya formación rivalizaron la gracia y la naturaleza; en aquel paraíso, santificado por el trabajo y por la oración; en aquel ambiente, embalsamado por las virtudes cristianas y los amores santos, entre las flores de aquellos setos, entre las aves de aquellas arboledas, entre los rumores de aquellas acequias, entre las brisas de aquellos huertos rodó la cuna de la preciosa hija María Josefa Rosa, que si era un vástago más para la familia, era sin duda la que deseaba para sus complacencias el cielo. El día 5 de noviembre de 1781 fué el día del Molino d'En Rovira. De cuantos soles han pasado sobre él, sólo se apuntará en mármoles el sol de aquel día, porque alumbró la cuna de la niña Ráfols.
- 5.—Dos días después nacía a la vida de la gracia, regenerada por las aguas bautismales que le administraba el reverendo D. Miguel Vila Rovira, Vicario Perpetuo, en el baptisterio de la parroquia de Santa María, hermoso templo que ha sido llamado

Catedral del Panadés y, según Cornet y Mas, «una de las más hermosas iglesias parroquiales de Cataluña, de estilo gótico y de una sola nave». Empezada tan grandiosa basílica en el siglo XII, y adornándose con las galas del gótico en el proceso de su construcción, que duró hasta el siglo XV, el tiempo, que le trajo injurias y deformaciones, se encargó en su rodar continuo de las reformas y restauraciones debidas, que han acabado en este siglo por remozarla, enjoyándola con bellezas y monumentos.

De las joyas más preciadas que Santa María guarda para la piedad popular, son las reliquias de San Raimundo, que el Panadés no se cansa de llamar suyas.

El párroco de Villafranca tiene la dignidad de Arcediano de la catedral de Barcelona, Arcediano del Panadés, y el régimen espiritual de la parroquia de Santa María está a cargo de un Vicario Perpetuo; que eso era el que bautizó a nuestra María Ráfols.

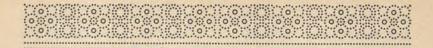
- 6.—En la misma pila en que ella fué acristianada recibieron a su vez las aguas del bautismo los insignes Copons, Pañellas, Morgades, Estalella, Torras y Bages, y hasta nueve prelados de virtud clara y ciencia reconocida; allí los esclarecidos Milá y Fontanals, Lloréns, Janer, Vidal y Valenciano y tantos otros recibieron el nombre que sonara con aquellos apellidos que son timbre de gala y ufanía para la capital del Panadés; en la misma parroquia, si se ha de creer a monumentos antiguos y tradiciones populares, no desmentidos formalmente, recibió la gracia de la fe el esplendoroso luminar que el mundo admira y Villafranca llama suyo, San Raimundo de Peñafort.
- 7.—Villafranca, pues, la de los campos de esmeralda, gaya labradora que se adorna y acairela la veste con serpas y zarcillos de turgentes racimos; la señora del rico Veguerío, que se extendía por dilatados campos de Barcelona y Tarragona; la favorita de los reyes de Aragón, Condes de Barcelona, muchos de los cuales la hicieron corte y escenario de su pompa y su realeza; la princesa enaltecida y colmada de dádivas y fueros por los príncipes y grandes señores; alcázar y fortaleza de encomiendas y cruzados caballeros que ennoblecen cuanto tocan;

madre fecundísima de recios y esclarecidos varones que tachonan de esplendor el firmamento de su historia, haciéndola a la par ubérrima y famosa; solar bendito, cuajado de ricos templos y famosos conventos, de palacios enaltecidos por el honor y de hogares santificados por el trabajo... ¡Villafranca!, la de las altas instituciones, la de los históricos privilegios, la de las ejemplares costumbres, la que vivió para lucir su decoro y vestirse de su gloria; desde hoy, a tus timbres, títulos y ejecutorias, añade este nuevo y lúcelo con orgullo: ¡Patria de la Madre María Ráfols!

En un ambiente tan puro, en una sociedad tan limpia, en unos hogares tan cristianos como los de tu siglo xviii arraigan y prosperan los gérmenes de toda virtud y los principios de toda educación cristiana. Que no nace el hombre para vivir de la tierra, sino del cielo; y así, puedes engreirte, ciudad virtuosa y trabajadora, de ser patria de las almas.

Los nueve primeros años de su vida en la tierra los vivió Madre María Ráfols en el Molino de Villafranca. Los cinco restantes, en Santa Margarita del Panadés.

Patria ilustre le dió el cielo; bien pocos hijos de Villafranca han hecho más ilustre a su Patria.



#### Ш

#### FAMILIA DE MADRE RÁFOLS

De tal palo...-2. Los Ráfols.-3. Ejecutoria.-4. ¡Qué hogares aquellos!-5. La compañera.-6. Los nuevos molineros d' En Rovira.-7. Flor de otoño.-8. La familia Alcover.-9. En su hogar.-10. Emigración.

1.—Ya es viejo en España el refrán: «de tal palo tal astilla»; y si la sangre tira a la sangre, lo que pronto se aprende, tarde se olvida; y las impresiones e impulsos del hogar, de tal manera fijan rumbo y llevan lejos en el camino de la vida, que al viejo se le ve marchar por la ruta que de joven emprendiera.

Dichosos los que nacen en un hogar prácticamente cristiano y profundamente piadoso, porque en la luz de los ejemplos y en la sal de las enseñanzas hallan el ambiente propicio y el estimulante grato de la vida cristiana que, así aprendida y ejercitada, llega a formar, al favor de la gracia divina, como una segunda naturaleza.

Dichosa criatura aquella a quien, dos días después de ver la luz del mundo, la Religión cristiana acogió con los nombres de María Josefa Rosa, en la grandiosa Basílica de Santa María de Villafranca del Panadés, mediante las aguas lustrales que sobre su cabeza derramó el vicario Perpetuo de dicha parroquia, Rdo. Sr. D. Miguel Vila y Rovira; dichosa, digo, porque al nacer pudo juntar sus hermosos nombres con los apellidos Ráfols y Bruna que, si evocan sangre muy cristiana, recuerdan hogares acendrados por la piedad y realzados por las virtudes.

Padres de María Josefa Rosa fueron Cristóbal Ráfols Cunillera y Margarita Bruna Brugal; abuelos paternos, Cristóbal Ráfols Farrán y Madrona Cunillera Calaf, y maternos Juan Bruna Mestre y Rosa Brugal Valls, todos de Santa Margarita del Panadés, menos el Bruna Mestre, que era natural de Castellón de la Marca.

2.—El apellido Ráfols no era exótico en el Panadés; y sin que sea apuntar estirpe ni parentesco. Villafranca se ufana con los nombres de sus hijos Fray Benito Ráfols, sabio benedictino; Dr. Benito Ráfols, catedrático de Salamanca, y D. Luis Ráfols, pintor.

Cristóbal Ráfols, padre de nuestra biografiada, fué el séptimo de nueve hermanos, tres de los cuales volaron casi de la cuna al cielo; otro pasó a la vida eterna apenas gustadas las delicias del Pan de la vida, y los otros cuatro llegaron a tomar estado. Nació Cristóbal y pasó su juventud en la casa llamada de Abadal, vulgarmente el Molino de la mala muerte, en Santa Margarita, que hoy se nombra Los Monjos.

Los datos que debemos a la exquisita búsqueda del diligente Deán de Villafranca, D. Juan Badía, producen la convicción de que la familia Ráfols del Molino era piadosa en extremo y prácticamente cristiana, viviendo atenta a las leyes de Dios y de su Iglesia, con aquel santo temor que inicia la sabiduría práctica y aquel amor consecuente que tiene por medida la observancia de los Mandamientos. Los libros parroquiales donde en aquellos tiempos quedaba el historial de la vida cristiana de los feligreses de cada parroquia, han perpetuado en Santa Margarita la observancia religiosa y no pocos detalles de la cristiana piedad de la familia Ráfols, a quien el citado Dr. Badía aplica, con evidente acierto, las palabras que de los padres del Bautista leemos en San Lucas: «procedían irreprensiblemente en todos los mandamientos y estatutos del Señor».

3.—Plácenos transcribir aquí una nota de dicho Sr. Deán, que tiene valor de informe: «Allí (en los libros parroquiales) queda consignada, para memoria de los tiempos venideros, la religiosidad de todos los individuos de aquella familia en los acontecimientos de su vida. Aunque no nos fijáramos más que

en las partidas de defunción, al ver cómo consta en ellas que en la última enfermedad y sobre todo en la hora de la muerte eran asistidos y confortados por religiosos Dominicos y Franciscanos de la comarca, tendríamos ya un dato importante para afirmar sus creencias y su conducta verdaderamente ejemplar. Ni podía ser de otra manera, colocado el Molino a la sombra del convento de Dominicos, antigua casa de los Peñaforts, de la cual salió el que es gloria de Villafranca y su comarca, el glorioso patrono de la misma, San Raimundo, insigne por su sabiduría y confesor de Reyes y de Papas.

»Los religiosos de dicho convento, como los del convento de San Francisco de Villafranca, tenían una influencia considerable en la comarca, debida a sus virtudes y a su celo por la gloria de Dios y el bien espiritual y material de los habitantes del Panadés, a los cuales prestaban generosamente, no sólo su dirección espiritual, sino su apoyo más decidido en los asuntos que miraban a su bienestar material. A la sombra, pues, de esta bienhechora influencia, la familia Ráfols era profunda y enteramente cristiana v piadosa, v sus individuos formaban todos parte de las congregaciones y cofradías de la parroquia de Santa Margarita y del convento de Santo Domingo, y los hombres figuraban también en la hermandad establecida en el convento de San Francisco de Villafranca, cumpliendo exactamente todos los de la familia Ráfols con las cargas y obligaciones que semanal y mensualmente les imponía el reglamento de dichas asociaciones piadosas».

Cuando esos aires entran por las puertas y ventanas, esos aires se respiran en el hogar; y más nutre nuestro carácter el aire que respiramos que el pan que comemos.

4.—Seguimos aprovechando la acertada investigación del Dr. Badía: «Las cofradías de la Minerva y del Santísimo Rosario estaban por entonces en el apogeo de su esplendor en Santa Margarita, como en las demás parroquias del Panadés, y el influjo poderosísimo de la devoción a la Eucaristía y a la Santísima Virgen, lo mismo en la Minerva que en el Rosario, asociaciones a las cuales pertenecían los Ráfols, era el más firme sostén de aquella fe ciega y de aquella piedad sincera que en todos los actos de su vida demostraban aquellos corazones sen-

cillos, despojados de toda ilusión mundana y animados de una fervorosa vida espiritual.

En este ambiente tan sanamente cristiano nació, medró y se formó Cristóbal Ráfols en los días de su infancia y juventud. En la escuela del convento de Santo Domingo encontró la enseñanza religiosa y literaria de la época, formándose a la par su espíritu en la práctica de las virtudes. En el molino ayudaba a su padre y a sus hermanos en la labor de la molienda, y en el convento y en la parroquia ayudaba a los religiosos y al Cura en la santa Misa y en las funciones del culto.

Mientras vivió su padre no fué para él problema su porvenir. Pero habiendo cerrado los ojos el autor de sus días y llenado la casa de familia su hermano Domingo, que ya contaba seis hijos, tal vez cediendo al aire de un buen consejo, pensó en tomar estado; y a los veintiocho años unió sus destinos a los de Margarita Bruna Brugal, que frisaba en los veinte.

5.—Era Margarita la tercera de seis hermanos y había nacido en el Hostal dels Monjos, siendo hija de Juan Bruna Mestre, que en algunos documentos es nombrado el Posadero u Hostalero dels Monjos, que, según se desprende de la lectura de dichos documentos, era una especie de dependiente del cercano convento de Santo Domingo, del que queda tomada cuenta al hablar del Molino de los Ráfols, que no distaba más de un kilómetro del Hostal.

Adivínase, por tela de cedazo, que Margarita Bruna recibió una educación esmeradamente cristiana y prácticamente piadosa, bajo la influencia ambiente de la comarca y el vigilante celo y dirección de los religiosos de quienes dependía su familia.

Así Dios juntaba aquellos corazones, sumaba en un hogar aquellos alientos de fe y de piedad, y con la conjunción de aquellas vidas ejemplares preparaba los caminos de otra vida providencial, cuyas huellas nos echamos a seguir con la admiración que causa la actuación de Dios en los Santos.

6.—Cristóbal fué a vivir con Margarita. Al año quedaba sin molinero el Molino d'En Rovira, cerca de Villafranca y a cuatro kilómetros de Santa Margarita, y la familia de Alcover, propietaria del Molino, rica en tierras y heredades, no menos que en

propiedad urbana en la capital del Panadés, conociendo a fondo las cualidades y prendas de Cristóbal Ráfols y su pericia en la molienda, adquirida y acreditada toda su vida en el Molino de Abadal junto a su padre, hiciéronle proposiciones e instáronle con requerimientos para que pasara a Villafranca y se hiciera cargo del Molino d'En Rovira, propuesta que Ráfols aceptó muy de grado, por avenirse tan bien con su oficio y antecedentes.

Cuando el joven matrimonio Ráfols Bruna pasó a Villafranca, habían ya tenido el primer fruto de bendición y habían acariciado ya felices a su primogénito Juan. Al año les nació Cristóbal, que voló al cielo antes de los dos años, y tras él vino y se fué una niña que llamaron María; Margarita fué la cuarta de la familia y, por fin, el 5 de noviembre de 1781, trajo nuevos contentos al Molino d'En Rovira otra niña que fué hecha cristiana con los nombres de María Josefa Rosa y sobre la cual posáronse los designios del Señor.

7.-El Molino de Alcover, que mira como a un kilómetro a la opulenta villa del Panadés, se levanta enmarcado por campos de verdor y huertas fecundas que le pertenecen, y acariciado por el grato rumor de las veceras aguas del riachuelo Milió, que por el Mediodía corren o por la cascada de la aceña que recoge la acequia por el Norte. En aquel pintoresco paraje, nido de amor y poesía, lugar codiciable para la piedad y el trato con Dios, un día, cuando va el otoño había recogido sus galas y sus frutos y venían de la sierra las primeras ráfagas invernales; cuando el sol llamaba más tarde a las ventanas cada día y apagado se habían los coros de las aves que en primavera llenaban aquella jaula abierta, con los primeros escalofríos de la estación que avanzaba, alterando un instante el trabajo ordenado del hogar modelo. llegaba a la vida una niña que, andando el tiempo, había de ser ángel del consuelo y genio confortante del dolor en las grandes tragedias de la vida que cada día se manifestaban más aterradoras e imponentes. Las palomas del Molino debieron revolotear aquel día jocundas y jubilosas en forno a sus ventanas, y más de un ángel del Señor debió pararse en los recios alféizares d'En Rovira, contemplando la dicha de aquellos esposos, la gloria de aquella morada y los destinos de aquella recién nacida.

8.—Cuando a los dos días el Vicario perpetuo de Santa María, D. Miguel Vila Rovira, abría a la niña Ráfols las puertas de la Iglesia, parece que la Providencia se adelantaba a preparar los caminos de su futura sierva, pues fué apadrinada en aquel acto por su tía María Bruna y por Juan Pardo Alcover, un hijo de los dueños del Molino; con lo cual diríase que la familia Alcover, tan rancia y poderosa, se hacía cargo especial de aquella niña que había de ascender, andando el tiempo, a tan relevantes prestigios.

En las tradiciones de la familia Alcover queda como una vinculación gloriosa, el recuerdo de la niña María Ráfols, y el citado Dr. Badía atestigua que el actual propietario del Molino, D. Enrique Alcover, descendiente directo del que fué padrino de la pequeña María, dice que había oído hablar a sus antepasados del agudo ingenio y profunda piedad de aquella niña, como de cosa extraordinaria, distinguiéndose entre todas por su modestia, por su humildad y por la práctica de las virtudes propias de una infancia privilegiada.

9.-La niña María Ráfols en el seno del hogar. En las conchas se forman las perlas y en el hogar cristiano las virtudes del carácter y la bondad de la vida. Los molineros d'En Rovira tenían las dos grandes virtudes del hogar: la fe piadosa y el trabajo ordenado. Cristóbal junto a la tolva o en aquella huerta que él cuajaba de hortalizas, y yendo y viniendo a Villafranca con los frutos del campo y los costales del Molino, y Margarita entregada a la vida de sus hijitos y echando una mano a los quehaceres de su marido, amén de llenar toda la casa con la gracia y la actividad de su ministerio, y una y otro atentos siempre al temor de Dios para no ofenderle y a su divino amor para traducirlo en devociones y prácticas piadosas, ponían al alcance de los ojos, de la experiencia y del conocimiento de sus hijos los seguros y positivos ideales que, realzando la figura de los padres, sugieren a los hijos, hábitos de sujeción y docilidad, y los inician en la austeridad del deber y en la gimnasia del sacrificio.

El trabajo humilla, purifica, tonifica y ennoblece, y la fe y la piedad atraen y levantan el espíritu, como la luz y los rayos de sol se llevan tras sí los tallos y ramas que crecen en los patios obscuros o parajes sombríos.

De la niña María Ráfols bien puede decirse, como del Modelo de los hombres, que en su hogar vivía de la obediencia a sus padres; que el trabajo y la sujeción plasmaron su carácter entero y recio, y las luces del cielo dieron medro y auge a su piedad y a sus ansias de Dios, que, dormidas en el fondo del corazón, sólo esperan el conjuro y estimulante de una educación piadosa y de una dirección prudente.

10.—La permanencia de los Ráfols en el Molino d'En Rovira duró poco tiempo, a causa de desgracias de familia. En el Hostal dels Monjos habían muerto en poco tiempo el padre de Margarita y sus hermanos Juan y Manuel, quedando sólo mujeres, por lo cual Cristóbal vióse obligado a ceder, a los reiterados deseos de su suegra, a que no serían extraños los de Margarita y por el año 1790, cuando nuestra biografiada tenía nueve años, dejó Villafranca y volvió al Hostal, donde el 1793 tuvo el último de sus hijos, llamado José, que fué un ángel más para el cielo.

Nuestra María tenía trece años. Empezaba a atisbar los campos de la vida. Para ser una alma santa, armónica y perfecta, había hallado en el hogar la suficiente preparación. Para ser el genio de la caridad, la heroína del bien, la cabeza de vírgenes mártires, necesitaba que los vientos de la tragedia le azotaran el corazón y los zarpazos del dolor arrancaran túrdigas de su alma..., y no faltó la Providencia en el camino.

En poco tiempo habían desaparecido su abuelo y sus tíos maternos, y el luto cubría el Hostal cuando a él fué con sus amantes padres. A principios de 1794, y en pocos días, desaparecieron en el Molino del Abadal su tío Domingo, hermano mayor de su padre, y su tía Rosa Morató, consorte de aquél, y en el Hostal, su abuela materna. Talados los dos hogares por la guadaña de la muerte, ¿qué les restaba ver a los ojos de María? Su padre enfermó; aquella naturaleza, sana y robusta, fué perdiendo energías, y acorralado por la enfermedad, de nada le sirvieron los cuidados, las diligencias, los mimos y los esfuerzos de su esposa, y de aquel ángel de trece años que mezcló penas y ternuras frente a aquella vida que se acababa, fuente de su vida y apoyo de su existencia. La voluntad de Dios cumplióse. La frente inclinada de los justos puso una nota armónica a la voluntad de Dios. Cristóbal murió como los amigos de Jesús. El

párroco Ramón Volars le administró los Sacramentos de la vida eterna. Un Padre franciscano de Villafranca le ungió con el óleo de los enfermos; y con todos los auxilios de la Religión y con todos los refuerzos de la gracia y con todos los consuelos de los perseverantes, entre las lágrimas y la fortaleza de los suyos, Cristóbal Ráfols entregó su alma a Dios el día 10 de julio de 1794.

María Ráfols aprendió aquel día a sufrir penas nuevas, a hacer la voluntad de Dios y a morir como los justos.

Este momento de la juventud de María parece una de esas horas de naufragio o de sangrienta batalla, en que todo desaparece, sin que encontremos rastro ni vereda de las víctimas de la catástrofe. María y los suyos se eclipsan: ¿por dónde? Resignémonos a encontrarlos muy lejos... A María, en los claustros de un convento.



#### IV

# LA ESCUELA DE MADRE RÁFOLS

1. Caballeros hospitalarios. -2. Sijena. -3. Alguaire. -4. En San Juan de Jerusalén de Barcelona. -5. Indicios. -6. En la turquesa.

1.—Declinaba el siglo XII. Las Cruzadas habían abierto nuevos cauces a la vida de los pueblos. De la austeridad monacal y la bravura guerrera, fundidas y personificadas, surgido habían los Caballeros de las Ordenes militares. Los caballeros cruzados, tocados en el corazón por un magnánimo sentimiento de caridad, se organizaron en la ínclita Orden del Hospital o de San Juan de Jerusalén, atenta a la regla de San Agustín y uniformada con una cruz de tela blanca y octógona.

La monarquía aragonesa bajaba pujante del Pirineo, y con la espada de Alfonso el Batallador había abierto las puertas de Zaragoza, en Petronila logró la conjunción con Cataluña y había, con Alfonso II, hecho suya a Teruel.

2.—En los días de este último Rey, año 1182, las riberas del río Alcanadre se conmovieron con un suceso prodigioso, y los pueblecitos Sena, Sijena y Urgelet fueron testigos de las maravillas de la Virgen Santísima, al elegir por teatro de sus misericordias el centro de la laguna de Sijena.

Doña Sancha de Castilla, la esposa de Alfonso II, alma grande y decidida por las empresas de Dios, que andaba a la sazón acariciando el proyecto de una fundación en Huesca para los hijos de los ricos hombres que murieran en las guerras contra moros, sintió una atracción irresistible hacia Sijena, desde que tuvo noticias de los prodigios que iban en lenguas de todos.

Y a Sijena fué doña Sancha, empujada sin duda por Dios y acompañada de su esposo el Rey.

¿Qué pasó por el corazón de la Reina en aquel lugar misterioso, elegido por la Virgen? Con dos lágrimas de sus ojos fué presentada a la Reina del cielo la promesa de hacer allí un monasterio, y algo más: de ser la misma Reina quien, con el consentimiento del Rey, formara en aquel grupo de almas que, enterrando allí su vida, honraran a la Virgen, dieran gloria a Dios y se procuraran santificación para sus almas.

Y lo que fué expresión de fervor y generoso arranque, paró en perseverante y eficaz propósito; y pronto empezóse a levantar un gran monasterio en lo que fué pantano de Sijena, al cual, desde el primer momento, pensaron los Reyes consortes en dotar con un patrimonio que respondiera, no sólo a la subsistencia material, sino también al honor y señorío que antaño a tales empresas cumplían,

El señorío de Sijena y pueblos comarcanos eran pertenencia de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, que entraron en Aragón en tiempo de D. Ramón Berenguer, con encargo y compromiso de defender muchas tierras y castillos.

Fué el de Sijena el primer monasterio de los de mujeres afiliados a la Orden de San Juan, que, a tenor de su estatuto, resultaban, como dice un historiador (Mariano de Pano), «creación singular que iba a dar a las religiosas que se albergasen allí algo de aquel carácter religioso y guerrero, monástico y feudal de que participaba toda la Congregación».

El día de San Jorge, 23 de abril de 1188, tuvo lugar la solemnísima inauguración, con asistencia de toda la corte y la nobleza; y después de un discreto discurso de la Reina, hizo, en manos del Castellano de Amposta, García de Lissa, su profesión solemne doña Sancha de Abiego, que había sido designada primera abadesa por la voluntad de la Reina, después de prometer a Dios obediencia, castidad y pobreza y cuidar de los enfermos de la Orden de Jerusalén.

Además de las señoras nobles, integraba la Comunidad cierto número de religiosas conversas o donadas, encargadas

de la vida activa y de los servicios manuales; y para dar la sensación de que todos los cargos son nobles en la Casa de Dios, aquel mismo día, por la tarde, depuestas solemnemente las galas y atavíos de la realeza, doña Sancha de Castilla, Reina de Aragón, Condesa de Barcelona, ingresó en el monasterio en calidad de donada, para servir y no ser servida. En aquel mismo convento vistió y murió muy joven su hija la Infanta doña Dulce.

3.—Por aquellos días (1186) el Rey Alfonso cedía, en permuta, a los Hospitalarios la villa y castillo de Alguaire (Lérida), y en 1250 era entregado por ellos el castillo a la Marquesa de Laguardia, que fundaba allí otro monasterio, como el de Sijena, de religiosas de San Juan de Jerusalén, en el que ingresaba la noble Geralda, hija de la Marquesa. Esta comunidad fué trasladada a Barcelona en 1699, y últimamente, en 1882, quedó instalada en San Gervasio, con el título de Real convento de San Juan de Jerusalén.

El Instituto de Hospitalarias tenía, de manera análoga a las Comunidades de Caballeros, personal de tres categorías: las damas nobles, las señoras y legas. El fin directo de dichas religiosas era la propia santificación y el ejercicio de la caridad con los enfermos. Y así como los caballeros, en tiempo de guerra, dejaban sus rezos y la quietud de sus conventos para tomar la lanza y el caballo e ir a combatir a infieles o amparar peregrinos, así las mujeres, ya de ordinario dedicadas como enfermeras al cuidado y asistencia de los enfermos, en los días de peste y de contagio salían de su convento, y exponiendo su vida se confundían con los epidémicos para prestarles con generoso celo la asistencia corporal que a su dolencia convenía, y el cuidado espiritual que a la salvación del alma fuera útil.

Se admitían, además, en dicho monasterio, entiéndase bien, en clase de educandas, algunas jóvenes, muchas de las cuales, andando el tiempo y merced a la vocación, paraban en formar parte de la Comunidad, generalmente en la sección de señoras.

La ínclita y sagrada Orden de San Juan de Jerusalén tuvo en Villafranca, desde el siglo xII (1143), la muy notable encomienda de San Valentín, con sus caballeros, capellanes y sirvientes,

y por consiguiente, la Orden Hospitalaria era popularísima en Villafranca y tierras del Panadés.

4.—Nada más natural y lógico, con estos antecedentes, que encontrar a aquella joven que dejamos llorando junto al cadáver de su padre, compartiendo su pena y su desamparo con su madre y Juan, su hermano mayor; aquella niña que el dolor hace mujer; aquella María Ráfols, en la que tenía sus complacencias la distinguida familia Alcover, la que se había hecho notar por su despierta inteligencia y su encantadora piedad, en aquella edad tan hermosa de los catorce a los quince años, más hermosa en ella por el luto de la orfandad... nada más natural, repito, que encontrarla en aquel monasterio de la sagrada y militar Religión de San Juan de Jerusalén, donde hallaría la puerta abierta v el acceso fácil, por la íntima v familiar comunicación que sin duda habría entre los Hospitalarios de Villafranca, donde no faltaban enfermeras donadas, y aquel convento de damas de Santa María y de San Juan de Alguaire, de la Ciudad Condal.

Para reflejar sobre este punto alguna luz más, siquier sea difusa, plácenos tomar referencia de la nota que la excelentísima Priora M. Presentación Tejero Belenguer se ha dignado remitirnos en esclarecimiento de las circunstancias que envolvieron la juventud de la joven María Ráfols.

El Real monasterio de la ínclita y sagrada Orden de San Juan de Jerusalén, de Barcelona, tenía dos clases de religiosas: unas nobles y de Cruz Entera, que debían probar con expediente su alta alcurnia, y otras llamadas Medias Cruces, para cuya admisión sólo se requería acreditar limpieza de linaje. Tanto las primeras como las segundas, como no hacían vida común, podían tener sirvienta particular.

A las damas de Cruz Entera, cuando celebraban sus bodas de plata de vida religiosa, otorgábales el Monasterio una gracia, que consistía en poder admitir a una jóven o a una niña pariente, o no pariente, que tenía libertad para entrar o salir en caso de necesidad. De éstas, cuyo ingreso no quedaba registrado, las más acababan por hacerse religiosas, llamándose Escolanas desde que empezaban la aprobación que, en algunas, por ser muy jovencitas, duraba seis u ocho años.

La Excma. Sra. Priora, que tal tratamiento tenía por ser gran cruz, tenía a su servicio varias subordinadas entre Familiares, Camareras o Criadas, para la decencia del departamento llamado Priorato.

La Priora, luego de elegida, tenía dos *Gracias* (admisión de dos jóvenes). Además había las que llamaban de Vilanova, que eran cinco, e iban por orden riguroso de antigüedad, sin acabarse nunca; pues en falleciendo quien la disfrutaba, quedaba en pie la gracia para otra joven. Ya se comprende que dentro del monasterio había no pocas aspirantes al estado religioso.

- 5.—Añade la Sra. Tejero, que el año 1893 falleció la ilustre Priora D.ª Raimunda de Pont y de Travy, última Priora vitalicia, a la edad de noventa y tres años. Había tomado el hábito en 1.º de enero de 1833, y había oído decir muchas veces a las religiosas de aquella época, que hacía algunos años habían salido para una fundación algunas Señoras de aquella comunidad. Así lo dijo varias veces dicha Priora a una religiosa que falleció en noviembre de 1921 y a otras dos religiosas que viven todavía (1). La Madre Presentación Tejero manifiesta suma complaciencia en poder dar estas noticias cortas e incompletas, pero «certísimas y de toda verdad».
- 6.—Lo cierto es que la joven María Ráfols, limpia y sana de cuerpo, de alma inocente y acendrada vida, de corazón bello como el vaso de las lágrimas, ha parado, como paloma sencilla, en el parque de la virtud, y ha hecho nido en las frondas de aquel monasterio, donde, con las leyendas de la austera penitencia, se enlazan las tradiciones de la más alta observancia; con los ejemplos de la contemplación más subida, simultanean los sacrificios de la más generosa caridad.

Tal fué la escuela de la joven María Ráfols. Aquel santo cenobio fué el Nazaret donde la doncella villafranquesa pasó su juventud, desde los quince a los 23 años, creciendo sin duda en sabiduría y en gracia paralelamente a los medros de la edad. Allí vivió aquella edad sincera en que el alma se asimila todo lo que ama y todo lo que admira. Allí, en aquel ambiente de

<sup>(1) 11</sup> de abril de 1925.

grandeza y santidad, respiró su espíritu las admirables tradiciones y sugestivos ejemplos de aquella noble comunidad.

Ante su imaginación pasarían muchas veces aquellas reinas, infantas y próceres damas, que, despreciando las grandezas y glorias del mundo, trocaban sus joyas y brocados por los sayales y cilicios de la penitencia; aquellas ricas hembras que, sin ceder en valor a los caballeros, se lanzaban a morir en los hospitales, entre los enfermos a quienes asistían; aquellas incontables religiosas que, ocultando los más preclaros apellidos, ponían sobre la grandeza de su estirpe la grandeza de su amor divino, y lo mismo cantaban en el coro las alabanzas de su Dios, que recogían, como enfermeras compasivas, los lamentos y quejidos de los tristes apestados.

En esa turquesa se vació evidentemente el carácter y se modeló el espíritu de María Ráfols, y no ha de sorprendernos, al encontrarla en la plenitud de la vida, que aparezcan en ella tan marcadas estas relevantes notas de su hermosa etopeva: una gran serenidad de espíritu que respondía a una clara inteligencia para mirar y hacerse cargo de las situaciones y de los conflictos, por alarmantes que parecieran; una superior magnanimidad y entereza para no desconcertarse ni intimidarse ni por los incendios, ni por las ruinas, ni por los enemigos, ni por la muerte: una exquisita prudencia, que nacía de la justa ponderación de las cosas y de las circunstancias, que sabía estimar en su justo y muchas veces insignificante valor, y por fin, una ilimitada confianza en Dios y entrega en su voluntad, base y fundamento de aquella caridad sin límites, de aquella paz imperturbable y de aquel equilibrio armónico que levantaba y sostenía a los demás con la santa atracción del ejemplo y la serena influencia del consejo.

En una palabra: en aquella santa morada del Instituto Hospitalario de San Juan de Jerusalén se formó, como en una escuela, la insigne Hospitalaria del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.



V

# EL HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE GRACIA

 Zaragoza.—2. Sombras.—5. Hospital de Gracia.—4. Gracias y más gracias.—5. Reconocida grandeza.—6. Insigne cuna.—7. Vida nueva.

1.—Zaragoza, la Ciudad Augusta; la gentil soberana del Ebro; la favorita de los Césares romanos; la estación visitada por la Virgen en carne mortal y elegida por Ella para que fuera, con su angélica capilla, la metrópoli de las almas españolas: el solar regado con la sangre cristiana de Engracia, Lamberto v los innumerables mártires; cuna de Santos como Dominguito de Val y la reina de Lusitania Santa Isabel, de los Braulios, Valeros y Pedros de Arbués; tierra santa de todos los heroísmos. que se llaman Alfonso el Batallador, el Justicia Lanuza, Bureta y Palafox; joyero de la Religión y de la Patria, donde se guardan las más preciadas ejecutorias de la fe y del amor, del civismo y de la virtud... ¡Urbe indomable e inmortal! Entre el tesoro de tus palacios y de tus templos, de tus instituciones y de tus glorias, surgirá siempre para tu prestigio y tu decoro el magno establecimiento de caridad, orgullo de propios y admiración de extraños, que llena tu historia y se llama Hospital General de Nuestra Señora de Gracia.

2.—Doloroso es empezar lo que podría ser evocación brillante de fastuosas glorias, por estas palabras con que la llustrísima Sitiada daba cuenta en abril de 1816 del estado angus-

tioso del insigne hospital: «Es muy sensible recordar la catástrofe que sufrió este piadoso establecimiento en el año 1808 por la ruina total de su antiguo edificio, a impulsos del inaudito furor de los franceses; y como si ésta sola por sí no hubiera sido bastante para sumergir a la Sitiada en el caso de las mavores aflicciones, ni a dejar satisfecha la rabia infernal de los enemigos del género humano, procedieron al extremo de incendiarlo para que, devorado por las llamas su precioso archivo, o los papeles de todas las administraciones y los libros de acuerdos, desde la época de su fundación hasta la fatal de tan funesto acaecimiento, no quedase ni memoria de los principios y progresos de la santa Casa, con el designio, quizá, de que nunca se suscitase la idea de restablecerla, faltándole los recursos de privilegios apostólicos y reales, con que a porfía la honraran los dos Supremas potestades de la tierra, los instrumentos de donaciones y pertenencias que la caridad de los fieles le prodigaba, y aún los libros de Acuerdos que, oportunamente, y según las exigencias de los tiempos, tomaba la Sitiada para el acierto del gobierno y dirección de un establecimiento tan complicado y de extensión tan vasta» (1).

3.— El Hospital de Gracia se entronca, según algunos, con los primitivos asilos de caridad que desde el Mártir San Vicente existían ya en Zaragoza, por los días de la persecución pagana; asilos que, en vez de cesar con la libertad de la Iglesia, se acrecentaron y preponderaron con las limosnas y legados de los fieles. El Xenodochium (2) zaragozano alcanzó una vida tan próspera, y se adelantaron tanto sus recursos a las necesidades, que Alfonso V pensó en cambiar el modesto asilo tradicional en el grandioso Hospital que cobijara en sus salas a millares de enfermos.

El corazón de un Rey Magnánimo, Alfonso V, y el alma de un gran pueblo, el aragonés, se necesitaron para dar vida al Hospital de Zaragoza, en el cual se acumularon las energías de una edad reciamente cristiana y de una sociedad generosamente democrática. La sublime hazaña fué en 1425,

<sup>(1)</sup> Archivo del Hospital, legajo 626.

<sup>(2)</sup> Hospital de peregrinos.

No se redujo su radio a la capital del Ebro; y bajo el patronato efectivo de los reyes de Aragón, primero, y de España, después, aquella domus infirmorum urbis et orbis (casa de los enfermos de la ciudad y del mundo), con el título de Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia, albergó el dolor y la desgracia, no sólo de Aragón y de España entera, sino de las más diversas y extrañas naciones, donde eran conocidos sus beneficios y ponderados sus prestigios.

Los Reyes españoles, como patronos, y la más alta autoridad de la tierra, el Papado, volcaron sobre aquella ejemplarísima casa cúmulos de mercedes y de gracias; y las autoridades y corporaciones de todo género, y los particulares de toda categoría y condición, se creyeron obligados y dieron muestras espléndidas de sus sentimientos, acreciendo el acervo de sus derechos, haberes, concesiones, legados y franquicias.

Es incontable el número de gracias y exenciones, indulgencias y privilegios que los Vicarios de Cristo han otorgado al Santo Hospital de Gracia; y sería interminable tarea extractar las Bulas Illius qui perfecta Charitas, de Clemente VII; Illius qui pro dominici salvatione gregis, y Universis, de León X; Dilectis filiis, de Bonifacio VIII, y otras de Pío II y Benedicto XII, en las que por tela de cedazo se descubre que los Soberanos Pontífices, requeridos e informados por los Católicos Reyes, tenían puesto su corazón en este Hospital, que miraban como a las niñas de sus ojos (1).

(1) Enteradas las Cortes reunidas en Monzón el año 1552, de que no se pagaba la renta de mil florines en oro que desde antiguo tenía consignada, no sólo confirmaron dicha renta y dispusieron lo conveniente para el pago, sino que, además, la aumentaron en 500 libras.

En 1581, habiéndose visto precisado el Hospital a pedir prestadas 22.000 libras jaquesas, entregando en garantía varios censales, lo cual, disminuyendo las rentas del establecimiento, debía dificultar su buena marcha, para aliviar este inconveniente, las Cortes, reunidas en Binéfar el 1585, tomaron los siguientes acuerdos: 1.º, que de las generalidades del reino se pagara la referida deuda, devolviéndose al Hospital sus censales; 2.º, que de las propias generalidades se le pagaran anualmente 20.000 ducados, sin detrimento de las demás rentas que le correspondían por fueros y actos de Cortes, y 5.º, que todos los años, el día de la Virgen de los Dolores, la Diputación, con asistencia del Ayuntamiento, entregara pública y solemnemente al Santo Hospital 300 arrobas de lana lavada para las camas de los enfermos.

Las Cortes, reunidas los años 1592, 1626, 1677 y 1678, no se mostraron menos celosas que las que las precedieron, pues pagaron con fondos del Erario público crecidas deudas contraídas por el Hospital; reserváronle, para aumentar sus ingresos, el derecho exclusivo de imprimir libros de la latinidad para los centros de enseñanza, y de 4.—Los monarcas españoles rivalizaron, desde el magnánimo fundador, en beneficiar y enriquecer aquella santa casa, que guardaba, cual oro en paño, las Reales cédulas y los decretos de Cortes, como la más alta ejecutoria de sus beneficentísimos soberanos. Todos ellos, «Fundadores, conservadores y Restauradores de esta Real Casa de piedad, nos presentan un perfecto modelo: como padres tan amantes de los pobres enfermos, se han reservado el primero y principal cuidado de este establecimiento; lo han condecorado con singularísimos privilegios; fundaron para su subsistencia la archicofradía de que se hará memoria, y, por el mismo fin aprobaron sus Ordenaciones, que son el modelo de este caritativo albergue» (1).

Carlos I, para asegurar y fomentar la vida del Hospital de Zaragoza, fundó la Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia, en la que se inscribían lo mismo la familia Real que los últimos fieles del Reino, para subvenir con sus cuotas a la asistencia de los enfermos y conservación del Real establecimiento. Acudió, además, el Monarca Católico a la Santidad de Clemente VII, que «cooperando a un tan grande heroísmo», por su Bula ya citada enriqueció dicha archicofradía e iglesia de Nuestra Señora de Gracia con todas las indulgencias, gracias y privilegios especiales concedidos por los Sumos Pontífices León I, Honorio III, Clemente IV, Nicolás V, Calixto III, Clemente V, Eugenio IV, Alejandro I, Julio II y Juan XXII, «a todas las iglesias, hermandades y cofradías dentro y extramuros de Roma, a los Lugares Santos de Jerusalén, Santiago de Galicia y demás principales de la Cristiandad y a los hospitales de primera nota como el de Santi Spiritus in Saxia y de Santiago in Augusta.

Los comisionados y limosneros del Hospital, que recorrían todos estos reinos, cuidaban de mover dondequiera el afecto y la compasión de las gentes hacia los pobres de Jesucristo albergados en aquel santo Asilo, y les inspiraban el ingreso en la riquísima Archicofradía de la Virgen de Gracia, contribuyendo

establecer juegos de pelota y mesas de trucos; lo eximieron del pago de toda sisa; y como a causa de la miseria pública se prohibiera a los diputados del reino hacer donaciones a ningún establecimiento o comunidad, incluyéndose en ella hasta las iglesias y conventos, se hizo, no obstante, una excepción a favor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

<sup>(1)</sup> Comendaticias de los limosneros del Hospital de Gracia.

con una cuota determinada al principio y haciendo así partícipes de sus bienes espirituales hasta los difuntos, según la voluntad y limosna de los bienhechores. Esa Archicofradía fué una de las más famosas y florecientes de España.

Los Reyes y las Cortes del Reino fueron siempre para el Hospital de Gracia una especie de providencia despierta y solfcita, y su celo e interés se patentizan en los censos, feudos, beneficios y gajes con que nutrieron sus ingresos y fomentaron su misión benéfica (1). Aquel refugio del dolor contaba con el

(1) En cuanto a las gracias de orden espiritual, fueron tantas las concedidas a este establecimiento, que no parecía sino que los Romanos Pontífices trataron de agotar a favor de él el tesoro de la Iglesia.

De ellas pudiera, sin duda, decirse lo que un Papa dijo de las otorgadas a la Iglesia de San Juan de Letrán, esto es, «que sólo Dios es capaz de contarlas; y que si los fieles las conocieran, ninguno iría ya para ganarlas al Santo Sepulcro y a Santiago de Compostela». Y para que se vea que no es exagerada esta afirmación, añadiremos que sólo un Pontífice, Clemente VII, en Bula dada en 7 de mayo de 1525, concedió a los cofrades de la Cofradía establecida en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y a todos los que coadyuvaran en cualquier tiempo y forma al sostenimiento y buena marcha de dicho establecimiento, todos los privilegios, indultos, exenciones, libertades, inmunidades, indulgencias plenarlas y parciales, aplicables por modo de sufragio a las almas del purgatorio, y perdón de pecados que en cualquier tiempo y forma concedieron los Papas, sus predecesores, a los cofrades de las Cofradías de la Caridad establecida en Roma, de Santa María de Pópulo, de San Jaime in Augusta y de la contilla de Caran Santa María de Pópulo, de San Jaime in Augusta y de

la capilla de Campo Santo, añadiendo como gracias especiales:

1.º Que dos religiosos de cualquier Instituto puedan, con permiso de sus Superiores, residir en el citado Hospital de Nuestra Señora de Gracia, para prestar su asistencia a los enfermos; y que dos religiosas de clausura, aun cuando sean de Santa Clara, puedan con el propio permiso vivir en el departamento del propio Hospital destinado a mujeres arrepentidas. 2.º Que habiendo muerto en la unidad de la Fe católica, después de haberse confesado o dado muestras de contrición, sean enterrados en el propio Hospital o su Cementerio, y gocen de las mismas gracias que los que se entierran en Campo Santo de Roma. 3.º El que cualquier Obispo católico, estando en comunión con la Santa Sede, pueda dos veces al año celebrar de Pontifical y dar la Bendición Apostólica a los asistentes en la iglesia del Hospital en los dos días designados por los Directores del establecimiento. 4.º Que el Hospital, sus bienes y personas sean de tal manera exentos, que no estén sometidos a otra jurisdicción que a la del Papa. Además, según Nicolás Pudo, Auditor general de la Curia de causas y Cámara Apostólica, Juez ordinario de la Curia Romana y ejecutor universal de sentencias, etc., etc. En testimonio librado a instancias de Juan Vicente, canónigo de San Juan de Letrán in Lucina, por encargo y en representación de la Ilustrísima Sitiada, tiene concedidas al Hospital de Nuestra Señora de Gracia todos los privilegios, indultos, exenciones, libertades, inmunidades, indulgencias y perdón de pecados que en más de 40 documentos han concedido los Papas a las ya citadas Cofradías, y además a las iglesias romanas de San Juan Bautista, San Cosme y San Damián, monasterios de Santa María Magdalena del Orden de San Agustín, San Juan de Letran, Santa Justina y Hospitales del Espíritu Santo y de Santa María in Saxia. Según uno solo de dichos documentos, pueden los ya citados cofrades y bienhechores del santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia ganar indulgencia plenaria con remisión de

arriendo de fincas rústicas y urbanas que le eran propias, derechos de diezmos y dominicatura, impuesto sobre la fabricación de jabón en tierra aragonesa, pensiones sobre la mitra arzobispal, sobre el indulto cuadragesimal y sobre el fondo pío beneficial, censos sobre estados, términos y particulares, rentas llamadas de Clavijo y de la escribanía de Cámara, derecho privativo de juegos de trucos y de pelota, cargos anuales contra la Hacienda nacional, catorce cahices de trigo contra el condado de Plasencia, privilegio de imprimir los libros de enseñanza. diario y gaceta, limosna de trigo de los Hermanos cuestores (eventual), limosnas y entradas comunes de mayordomía, producto de la cabaña de ovejas y la de cabras, rifa de alhajas y del cerdo llamado de San Antón y producto de las haciendas de la casa en administración, incluso un molino de aceite; todo lo cual suponía un ingreso anual de más de un millón setenta v seis mil reales vellón (1).

Bien podían decir al Congreso de Diputados los señores de la Sitiada: «No pretende este Hospital sobreponerse ni obscurecer las notas de que se gloríen los demás que haya en la nación; pero acaso no habrá alguno que le exceda en el completo de los títulos de su fundación, de la alta esfera de haber sido amparado, distinguido, y si es lícito decirlo, como dirigido por el mismo Reino en Cortes generales, por lo que es condecorado con la denominación de Nacional».

5.—Aquel grandioso establecimiento donde se asistía a más de dos mil enfermos por ministerio de más de doscientos cuarenta funcionarios, vivía bajo el alto patronato de los Reyes, con total dependencia de la Cámara de Castilla y con exención de los ordinarios eclesiásticos, por gracia de la Sede Apostólica, estando su dirección y funcionamiento bajo la directa actuación de la Ilma. Sitiada. Esta Junta de administración y gobierno del santo Hospital se componía del Regidor preeminente nato el Arzobispo de Zaragoza y de los Regidores efectivos,

todos los pecados, todas las festividades del Señor y de la Virgen, en las fiestas de cada uno de los Apóstoles, en el de San Juan Bautista, todos los viernes de Cuaresma, Domingo de Ramos, Jueves Santo y Sábado Santo.

<sup>(1)</sup> Este apuntamiento, con los números exactos de cada partida, la tomamos de la «Representación que los Regidores de la Sitiada elevaron a las Cortes el año 1820».

integrados por una dignidad y otro prebendado del Cabildo metropolitano y cinco individuos de la más rancia y prestigiosa nobleza de Aragón, todos ellos de nombramiento Real, lo mismo que el Contador mayor y aun el Secretario.

No son, por tanto, para sorprender la pujanza y la prosperidad que alcanzó en los siglos de fe y de piedad, aquella morada de consuelo, que tenía cuestores y limosneros en la mayor parte de los pueblos de Aragón, donde era popular la Virgen de Gracia del Hospital de Zaragoza.

La Cuaresma de su iglesia era la más renombrada de España, y era predicada, con sermón todos los días, por los oradores más famosos de la Nación (1).

Desde sus más gloriosos tiempos había merecido el timbre de principalísimo entre los Hospitales conocidos del Orbe, y en señal de su triunfo, desde Roma se le condecoró con el laurel del Asta del Unicornio, disputado en la Ciudad Eterna entre los más piadosos establecimientos.

De esa Casa se deshacen en elogios multitud de escritores, que la llaman, como el P. Jerónimo Román, «la mayor Casa que hay en la cristiandad», o dicen de ella cosas grandes, como el misionista Pedro Cubero, o la alaban y la admiran, como el P. Morilla, o proclaman, como Penel, sabio médico de París, las excelencias del procedimiento en la curación de la demencia; pues, según atestado de sus Regidores, «aunque esta caritativa Casa sea singularísima en todos los ramos, merece un renombre particularísimo por el gran número de dementes que vienen a ella a buscar su remedio, lográndolo no pocos por el especialísimo patrocinio de Nuestra Señora de Gracia» (2).

6.—Nos hemos detenido unos momentos contemplando, solazados, la espléndida grandeza de aquel Hospital, *Urbis et Orbis*, que todos los Reyes, pero en particular Alfonso V, Carlos I, Felipe II y Felipe V fomentaron y enaltecieron, no sólo porque toda grandeza nos atrae y las glorias del tiempo viejo, por más acendradas, nos embelesan más, sino porque esa atra-

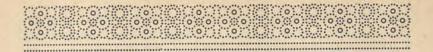
<sup>(1)</sup> Una de las predicaciones que dió más nota de predicador extraordinario al escolapio P. Gabriel Hernández, fué la Cuaresmal del Hospital de Gracia, de que estuvo encargado, caso insólito, repetidas veces.

<sup>(2)</sup> Representación citada.

yente Casa había de parar en ser la cuna de un instituto abnegado e insigne, en cuya alma y en cuya historia había de ver Aragón, España y el Orbe todas las larguezas, todas las ternuras y todos los heroísmos de los Reyes y de los Prelados, de los nobles y de los pueblos de los pasados siglos, convertidos en sacrificios y en manantiales de amor.

7.—No existe el vastísimo edificio que fué Hospital de Gracia y ni polvo ni cenizas de su grandeza señalan su solar, muchas veces glorioso, en el sitio que hoy es plaza de la Constitución y base de la Avenida de la Independencia; que si existiera iríamos a él, como a uno de los Santos Lugares, a besar sus paredes y a reverenciar las huellas de la sublime Madre María Ráfols y de sus compañeras, cuyo espíritu gigante era sólo capaz de llenar la inmensa mole donde el dolor y la desgracia se hacinaban. Allí vivió la Hermandad de la Caridad de Santa Ana los cuatro primeros años de su misión providencial. ¡Preciosa concha de tan riquísima perla! ¡Cuna bendita de tan excelsa familia!

Después de la tragedia, el alma, la vida, la historia, la tradición, el espíritu y la substancia del multicentenario Hospital pasaron a la Casa de Convalecientes y sobre las ruinas del pasado, olvidadas grandezas y muertos recuerdos, vagó como una sombra propicia la aparición de la caridad, encarnada en la heroína hospitalaria del Panadés y en aquel grupo de Hermanas admirables que en el abrazo sublime de su abnegación de mártires recogieron, en la hora de la tragedia horrenda, el alma del viejo Hospital, para conservarla, recia y vigorosa, doliente y compasiva, en el Hospital nuevo que nacía entre sus brazos y se levantaba como día de esperanza sobre aurora de sangre: era que sobre Nuestra Señora de Gracia brillaba como astro nuevo el sol de la caridad. Era un instituto nuevo heredero de Reyes, de caballeros y de Santos, que vería agonizar la Sitiada y las viejas instituciones, mientras él, destello de Dios, viviría con juventud perenne.



#### VI

# EL PADRE BONAL

 D. Juan Bonal.—2. El hijo de Terradas.—5. Brillantes estudios.—4. El presbítero de Reus.—5. El párroco de Montroig, capellán en Barcelona.—6. Bonal y la "Sitiada zaragozana.—7. Alma de fundador y de héroe.—8. A prueba de desaires.—9. Informes.—10. Ocaso.

 Con este nombre se vulgarizó y pasó a la tradición del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana el presbítero
 Juan Bonal, sacerdote ejemplarísimo, varón apostólico y hombre providencial a todas luces.

Dios, cuya Providencia abarca con fortaleza el principio y el fin de las cosas y lo dispone todo con suavidad, cuando se propone alguna obra singularmente notable, en que jueguen papel principal sus designios, y de la que se deriven evidentes manifestaciones de su gloria, en vez de hacerla con un gesto de su voluntad divina y un rasgo de su omnipotencia, como si quisiera guardar el incógnito, se recata detrás de las causas segundas que Él prepara, dispone y elige los instrumentos, y dejando a las criaturas libres que se muevan, las dirige con los destellos de su inspiración y los toques de su gracia; y brilla así su sabiduría, desde antes del proceso y del éxito de sus obras sorprendentes, porque hay que ver cuánto resplandecen su prudencia y su consejo en la selección y adaptación de los hombres a la empresa a que los llama y al intento a que los aplica.

A esos hombres a quienes Dios dice: te he elegido y te he

puesto para que vayas, logres resultados y éstos perduren, llamamos hombres providenciales. Y de éstos es, sin género de duda, el Padre Bonal.

- 2.—En Terradas, pueblo de la provincia de Gerona, nació Juan Bonal, primogénito de una familia notable por sus virtudes y abolengo, el 24 de agosto de 1769; y su heredada piedad y las claras luces de su inteligencia, decidieron su destino. Si su talento pudo hacerle pensar en buscarse a sí mismo en la vida, su piedad y la evidente vocación del cielo le impulsaron a consagrarse a Dios; su cultura y su virtud son los dos polos del eje de su existencia, hasta que su perfección, absorbiendo su saber, le hizo gravitar hacia el cielo con las tensiones del amor divino.
- 3.—En la Universidad de Huesca hizo sus estudios de Filosofía, con tanta aplicación y lucimiento, que repetidas veces se hizo aplaudir, defendiendo y arguyendo, en los actos públicos que cada sábado celebraba aquella Universidad; mereció defender públicamente conclusiones prácticas; logró que dicha Universidad, en atención a su mérito, le costeara los gastos de imprenta, y se vió, por fin, condecorado por ella con el título de Bachiller, omnino gratis (sin gastos).

Estudiando Filosofía hizo oposiciones a clases de Gramática en Ripoll y Sampedor, de Cataluña, siendo aprobado en aquéllas y ganándose en éstas el Magisterio de Humanidades, que renunció a los pocos meses, por no abandonar su carrera.

En el Colegio de Padres Dominicos de Barcelona, estudió tres años de Teología, estudio que continuó un año más en la Universidad de Zaragoza, repitiendo aquí, como allí, sus éxitos en los públicos actos literarios, torneos donde las más despiertas y ágiles inteligencias lograban fama y cartel para ulteriores ascensos en el estudio.

4.—Hechos sus estudios teológicos, opositó, por tercera vez, a las cátedras de Gramática de la villa de Reus, que fué el primer campo de las hazañas de su apostolado. Siete años vivió allí dedicado al desempeño completo de la enseñanza de la

juventud, que empezó alternando, en las escasas horas libres, con la visita a los encarcelados y enfermos del Hospital.

Allí celebró la fecha más solemne y el acto más ansiado de la juventud, en los que por vocación divina hacen del templo el puerto de su existencia y el paraíso de sus amores. Allí celebró su primera Misa; allí se iluminó su frente: allí rebosó su corazón; allí redundaron sus manos de gracias y bendiciones. Allí se desprendió de la tierra, dejando a su hermano Jaime los derechos de su primogenitura; allí llegó hasta Dios en sus ascensiones; desde aquel día, volviéndose a los hombres, había de ser dispensador de los tesoros y misericordias divinas. Y así fué: los cinco años siguientes a su promoción sacerdotal, no sólo hizo de su magisterio un sacerdocio, filtrando la piedad en la enseñanza de las letras, e intensificó la asistencia a enfermos y encarcelados, realzando la caridad con la influencia ministerial y añadiendo a la beneficencia la dispensación de la gracia divina, sino que, ensanchando sin cesar las fronteras de su celo, buscó a los niños desamparados para procurarles la instrucción; se acercó a las doncellas abandonadas, para preservarlas de la desgracia con el pan y el Catecismo, y convirtiendo en centro de su apostolado una de las iglesias de la ciudad. atrajo al pueblo sencillo y humilde con fervorosas pláticas, combatiendo con caridad extrema el vicio y el pecado, ganándose a las gentes para la práctica de las virtudes cristianas y logrando una renovación consoladora, que se evidenciaba en la creciente asistencia al templo y en la mayor frecuencia de los Sacramentos.

Entonces, aconsejado y dirigido por el sacerdote vallés don Jaime Cesat, despuntaron ya en él el proselitismo, el espíritu de asociación y el instinto organizador, que tantos logros procuran a las obras grandes de Dios, vinculadas en empresas colectivas. Allí acabó por asociarse para sus múltiples obras de piedad y de beneficencia a otros activos sacerdotes, con los cuales la catequesis y evangelización de los pobres, la caridad y asistencia a los necesitados y la dispensación y frecuencia de Sacramentos, entraron en un período floreciente para la gloria de Dios y la santificación de las almas. El confesonario de mosén Juan Bonal era lugar de refugio, puerto de consuelo, faro de dirección y fuente de gracia y de renovación espiritual.

5.—Después de Reus le hallamos párroco de la villa de Montroig, del Arzobispado de Tarragona. Pero soñando siempre en los pobres y en los enfermos, a principios del año 1803 aceptó una capellanía, fundada en Barcelona por D. Pedro Baixeres.

Un hombre como el sacerdote Bonal, tan pulido en el saber y tan experto en la dirección de la vida cristiana, que siente en su espíritu el estremecimiento de las alas del ángel y en su pecho los hervores del apostolado, necesita más anchos horizontes para volar y más dilatado campo para las energías de su evangélico celo, sino es que Dios encauza aquellas corrientes de actividad espiritual para llevar fuerza e impulso a alguna obra extraordinaria, históricamente grande, socialmente fecunda y manifiestamente providencial.

Este suceso sorprendente fué la prestación generosa y colaboración acertadísima en la fundación del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, cuyos detalles no tocaremos en este Capítulo, por estar reservados para más adelante. Fué la intervención del P. Bonal tan directa y eficaz, que él fué el hombre de Dios que lo hizo todo.

Treinta y cinco años tenía, y por su vida de misionero apostólico era muy conocido en Cataluña y Aragón. Su activa e ingeniosa caridad, le hacía conocer muchas lacerias humanas y le había puesto en el secreto de muchos remedios. Era muy conocido en los hospitales y conocía a muchos operarios del bien; y el andar metido en andanzas de beneficencia y de dirección de almas, ponía en sus manos no pocos elementos útiles para las empresas del amor fecundo.

6.—En tales circunstancias, se encontró en su camino con la Ilustrísima Sitiada de Zaragoza, cuando ésta más desvivida andaba en la solución de la asistencia a los enfermos del Hospital de Gracia.

Trataron los-Regidores y el presbítero catalán, como veremos más adelante; pero es hora ya de hacer constar que él fué el organizador y verdadero fundador de la Hermandad que en definitiva se instaló en dicho Hospital; porque en el cuaderno de bases para la fundación, mientras la Sitiada precisaba las que se referían a los Reales Estatutos y a las exigencias de los enfermos y del establecimiento, en la parte utilitaria de los requeridos servicios, D. Juan Bonal, a impulsos de su carácter evangélico, afirmaba las condiciones de la vida colectiva, las prácticas religiosas y las prescripciones comunes que habían de convertir en comunidad orgánica y en familia religiosa a aquellas jóvenes reunidas para tan santo fin.

Y no fué sólo eso que pudiéramos llamar pacto convertido en constitución, sino que, encargado desde el primer momento de su dirección espiritual y de su formación religiosa, fué aquel naciente organismo como algo arrancado de su costado con vida de su corazón. Entonces aprendieron a llamarle Padre las Hermanas de Santa Ana, y Padre Bonal le han llamado siempre hasta las hijas de las hijas de aquellas primeras Madres.

7.—Allí, en aquel Hospital, trabajó, sudó y perseveró con los afanes y la solicitud de un padre; y su influencia dejóse sentir, desde la conciencia de las religiosas hasta los consejos de la Sitiada, desde los auxilios a los enfermos hasta la cuestación por las remotas ciudades. Él era todo para el Hospital y el Hospital era todo para él, en los días bonancibles como en los días tormentosos de los Sitios. Añadamos aquí que dos años después de la fundación de la Comunidad de Zaragoza, en 1807, arregló también la Comunidad del Hospital y de la Misericordia de Huesca, respondiendo al encargo del Prelado oscense y de otros calificadísimos sujetos de aquella ciudad. Llevóse con tanto acierto la fundación que medró y floreció a par de la Comunidad cesaraugustana, con gran consuelo de los dolientes, y no poco provecho de la crianza de los expósitos.

En los espantosos días de los asedios de la ciudad del Ebro, la figura del Padre Bonal alcanzó un relieve admirable con las notas del heroísmo y de la santidad. Desde el primer sitio se le vió por las calles de Zaragoza con el Crucifijo en la mano, animando al pueblo a la defensa de la Religión y de la Patria. Faltando el capellán en el Hospital de Granaderos, asistió y administró él a los enfermos, antes y después de la entrada de los franceses. Igual asistencia prestaba en otro Hospital improvisado junto a San Felipe, donde había sobre trescientos enfermos. Los mismos admirables servicios desempeñó con los novecientos enfermos prisioneros, que los franceses hacinaron en San Lázaro, a quienes, en compañía de otro sacerdote, no

sólo administró los Santos Sacramentos de Confesión, Viático y Extremaunción, sino que les procuró cuantas limosnas y remedios pudo para su salud, por espacio de unos seis meses, mientras subsistió el Hospital. Procuró para los prisioneros españoles toda clase de auxilios y de recursos, y gestionó para no pocos, directa o indirectamente, el logro de su libertad y aún para algunos la salvación de la vida. Asistió a varios ajusticiados y sufrió no pocas contumelias y atropellos del gobierno francés, por su ardor patrio y entusiasmo apostólico.

8.—Pero donde su corazón se derretía; donde su alma se ponía al rojo con el fuego de la caridad, era en su Hospital de Gracia, del que había sido nombrado Pasionero en 1804 y en el cual, por largo tiempo, con otros dos compañeros, había cubierto el trabajo de seis...; en su Hospital, para el cual buscó por calles y plazas, por templos y palacios pan y carne, vestido y calzado que llevar a sús pobrecitos...; en su Hospital, donde había vaciado su alma y donde triunfaban aquellas heroínas que él podía llamar a boca llena sus hijas.

Calcúlese, pues (y aquí lo ponemos sin comentario), cómo caería sobre su espíritu un acuerdo de la Sitiada, que lleva fecha de 22 de noviembre de 1813: «El Sr. Navarrete (Regidor) desde luego entendía que se debía prevenir a D. Juan Bonal que, no solamente se abstenga de confesar a las Hermanas, como ya lo hace, sino que evite, en lo posible, hablarles sobre asuntos de la misma Hermandad; sin que por esto se entienda perjudicarle la Sitiada en el buen concepto que se merece por su virtud, celo y aplicación en la asistencia de los pobres enfermos».

Extraña manera, decimos nosotros, de tratar la ajena conducta: poner el apósito al mismo tiempo que se abre la llaga. No es hora de entrar en razones y circunstancias que desconocemos; pero sentimos impulsos de bendecir a Dios, que así contrasta la perfección de sus escogidos. Porque si antes, en algún momento, pudiéramos recelar que la piedad, la caridad, el celo y el sacrificio del sacerdote ejemplar podían apoyarse en cimientos humanos de miras o conveniencias calculadas, desde este momento, al verle tranquilo en medio del desaire, magnánimo y generoso en medio de la humillación, sabemos que a

los humildes da el Señor su gracia, y es la prueba suprema resistir los ultrajes al amor propio.

Después de aquella repulsa de la Sitiada, ¡qué grande me parece el alma de aquel sacerdote pidiendo limosna para los enfermos del Hospital! Más sublime que exponiendo la vida en el ministerio sacerdotal entre las ruinas de los sitios; más admirable que salvando la vida de los condenados a muerte; más insigne que lo proclamara Palafox, me resulta ahora corriendo de pueblo en pueblo, de villa en villa, mendigando el pan que han de comer los pobres y administrar a aquellos que le rechazan del Hospital.

9.—Y cuánto valen ahora los informes de esa Sitiada cuando, en las comendaticias dadas por el Arzobispo Francés Caballero, dice: «Bien penetrados estamos del desinterés, celo infatigable y cabal desempeño en otras semejantes comisiones del presbítero D. Juan Bonal, Teólogo Consultor y Examinador del Santo Tribunal de la Nunciatura Apostólica, Pasionero Penitenciario del mencionado Hospital, que tiene nuestras licencias perpetuas de celebrar, predicar y confesar, con extensión a Religiosas, y de absolver de los pecados a Nos reservados, como también del Emmo. Sr. Nuncio Apostólico, de los reservados a la Santa Sede y de dispensar, in foro conscientiae, de los impedimentos dirimentes ocultos de los matrimonios contraídos de buena fe, etc... (1).

Pues fué la Sitiada quien puso aquella mancilla, queremos sea la Sitiada quien, reconociendo la magnanimidad de aquella alma y advirtiendo que no contrajo las manos limosneras la herida del corazón, diga de su cuenta y riesgo: «En esta última salida, además de haberse ocupado en la citada recolección de limosnas, se ha ejercitado en el ministerio de misionar en el Obispado de Tortosa y Arzobispado de Valencia, logrando una asistencia extraordinaria de las gentes, concluyendo sus sermones con un llanto universal, resultando de ellos un confesonario muy concurrido en los días que podía permanecer en

<sup>(1)</sup> Tenía el P. Bonal, en su calidad de misionero, licencias ministeriales, además de Zaragoza, de las Diócesis de Barbastro, Lérida, Urgel, Tortosa, Huesca, Sigüenza, Osma, León, Zamora, Valencia, Teruel, Cuenca y otras, como todas las gracias y privilegios de las Órdenes del Carmen y de Santo Domingo.

cada pueblo, y otros buenos efectos que produce la divina gracia en los corazones de los que oyen con gusto y sencillez la divina palabra».

Y en el mismo atestado, que lleva fecha de 4 de octubre de 1828, se reconocen «los servicios y prendas relevantes» de tan ejemplar eclesiástico, a quien tanto debe la Sitiada y a quien abonan tantas personas de integridad y carácter.

10.—Aquella preciosa existencia vino a extinguirse el 19 de agosto de 1829, como lámpara de amores, a los pies de Nuestra Señora de Salz, en su santuario de Zuera (Huesca), logrando de Dios el consuelo de ver a su lado a dos Hermanas de Santa Ana del Hospital de Zaragoza, Madre Tecla y Hermana Magdalena. Otras dos Religiosas de Huesca, al tener noticia de la grave enfermedad, corrieron a su lado para prodigarle filiales cuidados, que fueron tardíos, y embalsamar sus restos con las lágrimas del cariño y de la gratitud más sinceros: almas de hijas ejemplares que honraban a tal Padre.

Su cadáver fué regado de nuevo por el llanto de la Comunidad de Zaragoza, cuando fué trasladado a la iglesia del Hospital de Gracia, en cuya cripta ha descansado hasta estos días cerca del cuerpo de la Madre Fundadora.

El Instituto de Santa Ana, tan noble y bien nacido, honró siempre la memoria de su Padre; y en estos mismos días le ha preparado nuevas exaltaciones, disponiendo, a par del nuevo sepulcro de Madre María Ráfols, otro que guarde las reliquias del P. Juan Bonal, junto al presbiterio de la iglesia del Noviciado; para que sobre esos mármoles, ¡que Dios quiera convertir en aras!, juren sus promesas y afiancen sus propósitos las nuevas generaciones que abrillanten y enaltezcan la gloria de tan excelsos Fundadores.

El Instituto guarda, como preciosa reliquia, el Crucifijo del Padre Bonal, con la tradición piadosa de que le habló algunas veces (1).

<sup>(1)</sup> Véase la siguiente carta de una Hermana de la Comunidad de Huesca, que hoy reside en San Juan de Dios, de Madrid:

#### «Rda. Madre General:

Muy amada Madre: Enterada de que están ultimando el recoger datos de nuestros Fundadores, voy a contarles lo que recuerdo; que no es nada, comparado con la realidad.

Me ocurrió un suceso con el Crucifijo que fué del reverendo P. Bonal, del que se contaba que le habló a nuestro Fundador.

Desempeñaba yo en el Hospicio de Huesca el oficio de sacristana, y teníamos en gran veneración dicho Crucifijo, que estaba colocado en el Altar Mayor, detrás de la sacra del centro.

No sé si recordará V. R. que, cuando vino a pasar la primera visita a Huesca, pidió dicho Crucifijo del P. Bonal para guardarlo en el Noviciado.

La Rda. Madre Rosa me dijo que buscase otro igual, a ser posible, al de nuestro Padre, y que lo pusiese en lugar de aquél, entregando a V. R. el que nos pidió. Éste, por cierto, tenía un papelito pegado a la Cruz, en la parte de atrás, explicando que le habló varias veces al Padre y que era suyo. Entre los Crucifijos que había en los altares encontré uno tan parecido, que no era fácil se notara el cambio y puse éste en el altar. Pasados unos días, me dijo el señor capellán: «Hermanita, ¿ha cambiado usted el Crucifijo del altar, o es el mismo de siempre? Porque yo antes, al mirarlo durante la santa Misa, me sentía con un fervor particular, extraordinario, y hace unos días que no me sucede esto; y aunque le miro mucho, no experimento aquel fervor ni aquella emoción».

Sin contestar palabra, me fuí a contar esto a la Madre, la que me ordenó volviera a decirle al capellán la verdad de lo ocurrido, y que el Crucifijo se cambió porque pertenecía a la Congregación, por haber sido del P. Bonal.

Asimismo se lo dije al capellán, que sintió no hubiera contado con él para hacer el cambio, y más todavía por verse privado del fervor que su vista le causaba.

H.ª MAURICIA.»



#### VII

### BUSCANDO UN TESORO

Vacíos. — 2. La Ilma. Sitiada. — 3. Barruntos de mejoras. — 4. Sorbiendo los vientos.
 — 5. Ensayos. — 6. Tratos y bases. — 7. La obra de Dios en Barcelona.

1.—No de sólo pan vive el hombre; y aunque las penas con pan son menos, porque donde no hay harina todo es mohina, ni con toda la riqueza del mundo puede hacerse la felicidad en la tierra, ni todos los regalos del cuerpo valen por una alegría del espíritu. Dicho sea esto con vistas al suntuoso Hospital de Gracia, donde poco podían importar a los tristes enfermos los caldos y los vendajes, si les faltaban los mimos y las ternuras de la caridad.

De la opulencia y grandes recursos del Hospital de Gracia, ya hemos hablado; pero, aunque vayan todos los ríos al mar, éste no rebasa la orilla, ni todos los bienes y asistencias bastaban a enjugar y satisfacer las necesidades, siempre crecientes, de los incontables asilados que llenaban las salas de aquella casa, en concepto de enfermos, de operados, de contagiosos, de expósitos y de parturientas.

La guerra de Sucesión con que empezó el siglo xvIII, había llevado al Hospital de Zaragoza quebrantos económicos de que no acababa de resarcirse, a pesar de las compensaciones procuradas y aportadas por Felipe V y por las Cortes del Reino. Y es que, síntoma de los tiempos, bajaba la caridad particular, y cuando la beneficencia privada baja, no hay manera de suplirla con el artificio de todos los presupuestos.

Disminuía en algunos sectores sociales la fe, congelada por las ráfagas del volterianismo francés, y en consecuencia andaba cada día más desmedrada la Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia, saneado coeficiente de ingresos. Y lo más sensible de todo: iba faltando el amor divino en las almas, y con él el espíritu de sacrificio, de abnegación y de ternura, única alma de los hospitales y la más preciada limosna para los enfermos.

2.—Quedaba, sin embargo, la Sitiada, institución sapientísima y providencial, que ejercía instintos de madre con aquella Casa de su administración y gobierno. Dicha respetable Junta, aunque como todas las cosas humanas tuvo sus altibajos y no siempre logró evitar en todos sus miembros el vaivén de las pasiones humanas, estaba integrada por reconocidos prestigios del Cabildo metropolitano y de la nobleza zaragozana, y tocada del más acendrado celo y generoso interés por el magno establecimiento que por los Reyes les estaba encomendado.

En 1804 integraban la Ilma. Sitiada, con el cargo y título de Regidores de la misma, el Dr. D. Vicente Novella, dignidad de Chantre de la Metropolitana; Dr. D. José Francisco de Cistué, Canónigo de la misma; D. Vicente Fernández de Córdoba, Conde de Sástago; D. José Dará Sanz de Cortes, Barón de Purroy, y D. Manuel de Oña, Marqués de Fuente Olivar.

Atenta tan honorable Junta al gobierno y disposición de cuanto estimaba conveniente, no sólo para la manutención, sino también para la buena marcha del establecimiento, no dejaba de ver, siempre con pena y algunas veces con desagrado, las malversaciones, deficiencias y rozamientos que frecuentemente saltaban a la vista; v cada vez estaba más convencida del imperfecto servicio que en el Hospital prestaban a los enfermos los destinados a él con el nombre de asistentes, y a las enfermas las mujeres encargadas, con el título de madres, las superintendentes de cada sala y de criadas, las subalternas que las madres se buscaban. Servidores asalariados debían el servicio, pero no el sacrificio; y bien había dicho lesucristo que el mercenario, cuando ve el peligro, se aleja, que por eso es mercenario. Ayer, hoy y siempre, el ministerio de cuidar enfermos y de dar o arriesgar la vida por otro ha de ser obra de caridad. que es un amor más fuerte que la muerte, y oficio de misericordia, que en los servicios y fatigas donde pone las manos, pone siempre los ojos y el corazón. Bien lo comprendían, y cada vez más, los Regidores de la Sitiada, a quienes aguijoneaba la punzante realidad; y sintiendo cada vez, con más urgencia, la necesidad de aquellos nuevos tesoros para su Hospital, parece que, como Salomón, se echaron a buscar, sin dejar la ida por la venida, aquella joya que vale más que el oro y los diamantes, y se llama la mujer fuerte, sér admirable que todo lo que mira alegra y todo lo que toca enriquece.

Sus deseos andaban, además, acuciados por las noticias que llegaban de Francia y de otras partes sobre el nuevo apostolado del bien, nuevo esplendor del Catolicismo, encarnado en las Hermanas de la Caridad.

Y como al buen pagador no le duelen prendas, procuróse noticia de varias Hermandades y se ensayaron gestiones diversas para el logro de tan redentora aspiración.

3.—Es de notar que, allá por el año 1791, cuando la revolución francesa, con su persecución antirreligiosa, dispersó el Clero secular y regular de la nación vecina, y fué España noble asilo de refugio, de los fugitivos y emigrados, la Sitiada aprovechó las circunstancias y llevó muy adelante las gestiones para encargar del servicio de los enfermos, en el Hospital de Gracia, a las Religiosas llamadas de la Sabiduría; y tan al cabo parecía la empresa, que estaban ya tirados los pactos de la admisión. No ha recogido la Historia los motivos por que no cuajaron en definitiva las gestiones que se llevaron en larga correspondencia con un Vicario general del Obispo de La Rochela, refugiado en Madrid, que actuaba como apoderado de las Religiosas. No era la hora de Dios.

Con ansias de encontrar la suspirada Hermandad que asistiera con celo caritativo a los pobrecitos enfermos, recurrió también la Sitiada a las Hijas de San Vicente de Paúl, tan populares en Francia, instituto que recibió como vocaciones de España, en marzo de 1782, el contingente de dos aragonesas y cuatro catalanas, y que hizo su aparición en Barcelona en 1790; pero fracasó también el nuevo empeño, y fué ello, sin duda, singular Providencia; porque, puesta al frente del Hospital de Gracia una institución francesa, no sé cómo se las hubiera

compuesto al llegar la invasión napoleónica, y el fracaso hubiera sido más grave y definitivo.

4.—Sorbiendo los vientos andaban los Regidores de la Sitiada, repitiendo sus pesquisas entre los Obregones de Madrid y otras Asociaciones de Castilla y Cataluña, cuando cayeron en la cuenta de que en el Principado Catalán, y en la misma Barcelona, existía la Orden de Religiosos Hospitalarios, de ambos sexos, de San Juan de Jerusalén, que asistían a los enfermos con una caridad y celo poco comunes, y con gran edificación de todos los pueblos que tenían la dicha de haberles encargado la asistencia de sus hospitales. Cuando a tantas puertas llamó la Sitiada, no nos sorprende que llegara a las Hospitalarias de San Juan; lo que nos extraña es que no llegara antes.

Queremos transcribir el siguiente párrafo de un documento oficial de la Sitiada: «Luego que la Sitiada tuvo estas noticias, los señores Regidores escribieron a Cataluña, y correspondieron a sus deseos, las noticias que se les comunicaron acerca de estos Religiosos, y no dudando ya que podrían convenir en este Hospital, se dispuso viniera a él el ejemplarísimo presbítero D. Juan Bonal, que puntualmente se empleaba con el mayor celo en visitar los Hospitales, auxiliar a los enfermos, procurándoles socorros espirituales y temporales, y sobre todo en catequizar jóvenes de ambos sexos, ayudándole en obra tan santa varios curas de aquel Principado, con feliz suceso».

Era, sin duda, éste el hombre que se necesitaba. Por el mes de septiembre de 1804 llegaba a Zaragoza D. Juan Bonal, acompañado de un joven secular, hospitalario, y se ponía al habla con el Presidente de la Sitiada, indicando que, para llegar cuanto antes a entenderse, propondría él su plan, según ensayado lo tenía en Cataluña, y la Sitiada manifestaría sus intenciones y deseos. La propuesta fué admitida por la Sitiada en pleno, y ella, a su vez, con el fin de que los mismos emisarios se informasen personalmente de lo que era este Hospital y de los servicios que se prestaban a los enfermos, acordó y propuso que se quedasen en él una temporada, a fin de asesorarse, con todos los pormenores, de cuanto allí se ejecuta en la asistencia de todas las salas, para que así pudieran informar a los aspi-

rantes, del trabajo a que habían de sujetarse los que se resolvieran a dar su nombre a las Hermandades que la Sitiada pretendía para su Hospital General.

- 5.—Pareció bien la propuesta, y los dos comisionados quedaron, desde luego, en el establecimiento. Por cierto, que uno de los Regidores, receloso de que aquellas pruebas y ensayos ocasionaran dispendios infructuosos, con daño de más legítimos intereses de la Casa y sin resultado ulterior para los enfermos, se brindó a costear de su bolsillo la estancia de dichos exploradores, para que no alcanzara merma al dinero de los pobres. Más de un mes vivieron asistiendo continuamente a las salas, observando, con la mayor nimiedad, cuanto en cada dependencia se practicaba; y la Sitiada, lejos de aliviarles los trabajos que habían de pesar sobre los miembros de las futuras Hermandades, les recargó la consideración de que aquéllos cada día serían más duros e insoportables, especialmente en tiempo de epidemia, poniéndoles delante de los ojos lo ocurrido a fines de 1803 y principios del que corría, que, no obstante la extensión asombrosa de aquel Hospital de Gracia, hubo que habilitar hasta los corredores, para colocar la infinidad de enfermos que se albergaron. Nada les retrajo de su idea. D. Juan Bonal, cada vez más capacitado de la magnitud de la empresa, lleno de celo y de entusiasmo por afrontarla, y satisfecho de los prosélitos de ambos sexos que se habían ofrecido a venir a este Hospital, hemenciaba volverse a Cataluña, para traerlos. Para empeño que tanto requería, gran confianza había de tener el presbítero Bonal en los suyos, y grandes prendas debían tener ellos para merecer tanta confianza. ¡Era mucha mole el Hospital de Zaragoza para sostenerlo y levantarlo!
- 6.—La estancia de D. Juan en Zaragoza sirvió a la Sitiada para tener diversas conferencias con el mismo. Pudo examinarse detenidamente el cuaderno de bases y pactos que él propuso, como condición para la venida de las Hermandades. Suponemos que allí estarían los principios de la observancia regular y las prácticas de la vida común.

La Sitiada, por su parte, procediendo cuerdamente, convino en redactar otras cláusulas que, abrazando los extremos propuestos por el P. Bonal, comprendiese taxativamente los correspondientes al complejo engranaje de aquel Hospital general, según establecido estaba por sus Reales ordenaciones; y así fueron comunicados al presbítero catalán, para que con franqueza expusiese cuantos reparos se le ofrecieran.

Terminóse el asunto de perfecta conformidad, y D. Juan Bonal fué autorizado por la Sitiada para volverse a Cataluña y reclutar doce hombres y doce mujeres, escogidos. Ese número pareció, por de pronto, suficiente para llenar las obligaciones que se les imponían por el arreglo acordado, del cual diéronle copia con la singular advertencia de que antes de alistar a ninguno en la respectiva Hermandad, y previos los informes de su conducta, les leyese el «Cuadernito» de los pactos, especie de constituciones a que habían de sujetarse; siendo la principal y la única base sobre que debían cimentarse la subordinación y obediencia a la Sitiada, la guarda de las Ordenaciones reales y el cúmplimiento del «Cuadernito» insinuado que abrazaba cuanto convenía para el gobierno activo y pasivo de los nuevos sirvientes.

Se lamentaba la Sitiada en 1816, y le sobraba motivo, de que se había perdido totalmente lo que podríamos llamar el «Cuadernito» del pacto, a pesar de que se habían hecho «infinitas copias» que el Secretario tenía en su oficina para darlo a quien lo pidiera, y que se dieron ejemplares a ambas Hermandades, para que sus respectivos Presidentes cuidasen de su observancia.

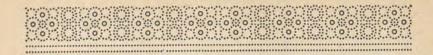
Cuando los Regidores de la Sitiada, a doce años de distancia, se lamentan de la total desaparición de aquellos Estatutos, sería un alarde de presunción por nuestra parte, a estas alturas, creer que existen a nuestra disposición y son, o mucho nos equivocamos, los que, con el título de «Primitivas Constituciones», comentaremos más adelante.

7.—Volvióse el P. Bonal a Cataluña, desde donde mantuvo activa correspondencia con la Sitiada, para arreglar todos los puntos y dificultades que se ofrecían, y que con el auxilio y la gracia de Dios se fueron solventando admirablemente.

En esas jornadas de recluta y selección de personal, tan prudentemente terminadas por el celoso sacerdote, bien será

que ponderemos, para que más se vea el juego de la Providencia divina, que desde principios del año 1803 Barcelona era residencia y campo del caritativo apostolado del ex párroco de Montroig; que ese año tres, la Ciudad Condal fué devastada por una peste asoladora, con cuyo motivo fueron a la par asombro de las gentes la heroica e incansable caridad del P. Bonal y la desbordada abnegación y el sublime sacrificio de las Hermanas Hospitalarias de San Juan de Jerusalén, sobresaliendo entre ellas la Sra. María Ráfols; que con ese motivo debieron encontrarse muchas veces iunto a los apestados, si ya antes no se conocían, el hijo de Terradas y la hija de Villafranca, y que por iniciativas de la misma Sitiada, el presbítero terradense debía andar en inteligencia, para la hazaña de Zaragoza, con dichas Religiosas de San Juan de Alguavre, donde encontró en la sección de Señoras el núcleo, en torno del cual se sumaron las doce jóvenes que formaran el grupo de la expedición a las orillas del Ebro.

Así pudo D. Juan Bonal escribir a Zaragoza, en los primeros días de diciembre, que todo estaba ya dispuesto para el viaje de los expedicionarios. Las cartas del P. Bonal respiraban el optimismo y la satisfacción de quien puede decir ¡eureka!, y en la Sitiada de Zaragoza repetían el eco: ¡EUREKA! ¡¡EUREKA!!



#### VIII

## ANTE LA VIRGEN DEL PILAR

 Ya vienen.—2. El caudillo.—3. Viaje singular.—4. Zaragoza espera.—5. Ante el Pilar.—6. Del Pilar al Hospital.—7. En el Hospital de Gracia.—8. Con los enfermos. —9. Nubecillas.

1.-: Ya vienen!... como tesoros del remoto Oriente las traen desde el extremo límite peninsular. Son doncellas en plena lozanía de vida y juventud. Volvieron las espaldas a sus hogares v familias, a su tierra v a su pueblo, v siguen la estrella de un ideal de amor y de santidad, que desde los campos catalanes han visto encendida por Dios sobre el Hospital de Zaragoza. Emprendieron su viaje sin cuidar de galas ni atavíos, de recursos ni provisiones. Dios las ha llamado, y ellas acuden por largas veredas a la concertada cita, llevando en las antorchas de sus corazones abundantísimo aceite de caridad, destilación de fe y de pureza. El Señor ha mandado a sus ángeles que las guarden en todas sus jornadas, y ni los temporales del invierno ni lo largo y molesto del camino ponen desmayos en sus pechos, alentados por arrebatos de heroínas. Apostolado del bien, caravana selecta del amor, van guiadas por la fe de sus entusiasmos juveniles y sostenidas por el maná que el Señor les brinda en los sagrarios que se abren a su paso, hacia aquella tierra de las promisiones divinas, que ya han visto tantas veces en sueños, hacia aquel Hospital que han de conquistar con la espada de su celo y han de dominar con los derroches de su ternúra. Aún estaba muy lejos Zaragoza, la santa ciudad de la Virgen, y cada tarde, al tramontar el sol las últimas colinas de Occidente, parecía dibújarles, con rasgos de ilusión y de ensueño, los luminosos cupulines del templo angélico y los mudéjares minaretes de la Reina del Ebro.

2.—Va con ellas el P. Juan Bonal, Moisés que las sacó de sus valles patrios y no se apartará de ellas ni en la tierra prometida de sus anhelos. Va la Religiosa hospitalaria de veintitrés años, María Ráfols, que, como otro Josué, marcha a la cabeza de la legión, dándole nombre, como en la guerra no suenan más que los nombres de los caudillos de los legionarios.

Apenas si interesa a nuestra Historia el otro grupo igual de hombres que, aparte, por la misma ruta y con idéntico rumbo, integran la expedición, como no sea en loa del Padre Juan que los guía.

Dicho queda que, a principios de diciembre de 1804, D. Juan Bonal había escrito a la Ilma. Sitiada que, allanados todos los obstáculos y vencidas todas las dificultades, realizadas cerca del Obispo de Barcelona las procedentes gestiones, como la Sitiada las había cumplimentado con su Ordinario, reunido el personal expedicionario de ambas Hermandades, con el convoy de carros y conductores, iban a tomar el camino de Zaragoza. Señalado va el día de la salida, lo anunció D. Juan a los Regidores, aunque «por estar el tiempo muy lluvioso», no era posible fijarles de antemano el día de su llegada, que oportunamente les anunciaría. Tarda y pesada debió ser la travesía, por las lluvias y el mal tiempo, cuando en ella invirtieron cerca de un mes. Desde el camino hizo el P. Bonal que se adelantara uno de los Hermanos, portador de una carta, en la que se prevenía a la Sitiada que el arribo de toda la Comisión sería, sin falta alguna, Dios mediante, el día de los Inocentes, por la tarde, veintiocho de diciembre de aquel año 1804.

3.—Algunas veces hemos pensado que fué aquel viaje singularmente extraordinario por la serie de las circunstancias que lo prepararon, lo acompañaron y lo coronaron. Aquella juventud catalana, sobria, recia, decidida e indomable, emigraba de su bella patria, de su querida Cataluña, dejándose allí todo el equipo de amores y de ilusiones que en esa edad se guardan en el cofre del corazón, sin más perspectivas en la lontananza brumosa que la cruz y el sacrificio. ¡Cómo mirarían sus ojos arrasados en lágrimas las cimas de Monserrat, despidiéndose de la Virgen Moreneta, y cómo irían recogiendo ya pajuelas de cariño para hacer, como golondrinas, sus nidos junto al Pilar! ¡Cuántos momentos edificantes en la marcha! ¡Cuántas escenas pintorescas en el descanso! ¡Cuántos rasgos ejemplares y bellos de virtudes y de sacrificios! ¡Qué lástima de Jenofonte femenino, que hubiera contado la deliciosa historia! ¡Cuánto viéramos brillar en ella las bondades y maravillas de Dios!

No debemos olvidar un detalle interesante. María Ráfols, la que por sus condiciones y antecedentes era por todas reputada la primera entre todas, llevaba, como el más rico tesoro de su equipaje, especie de paladión místico de la jornada, un Crucifijo, que ella, entonces y después, siempre tuvo en mucha estima; y aquel Crucifijo, que hoy es para sus hijas una reliquia, lleva en chapa de plata calada la imagen de Jesús, y al pie, del mismo metal, una Virgen del Pilar. Si, como la tradición asegura, lo trajo Madre Ráfols de Barcelona, es providencial esa conjunción del Pilar y el Crucifijo, que sin duda guardan recuerdos de las Hospitalarias de San Juan.

4.—Zaragoza esperaba conmovida. La Sitiada, desde que supo la noticia cierta, avivóse a concertar los detalles del recibimiento; y bien se veía en sú preocupación y ajetreo cuánto cariño y afán ponía en aquella obra, con tanta ilusión soñada y con tan arduo empeño conseguida. Estaban tocando el momento del éxito; Zaragoza les iba a sonreir, complacida, al ver aquellas Hermandades, como brillante corona que premiaba sus fatigas.

Concertó, pues, la Sitiada que el Mayordomo del Hospital saliese a esperar a los expedicionarios al camino del Gállego, con los coches de lujo de los Regidores, para brindárselos y acomodar en ellos a las Hermanas, mientras los Hermanos seguían, en sus carros, hasta la puerta del Angel, para apearse allí y adelantarse a esperar a la comitiva en la puerta del Pilar.

Los carros del equipaje irían directamente a descargar al Hospital de Gracia.

Abriéronse las puertas del Pilar. Aquel suelo bendito adonde llegó peregrinando Santiago, el primer peregrino de la fe,
adonde vino peregrinando por los aires la Santísima Virgen,
peregrina del amor, donde tantas peregrinaciones trajeron tempestades de entusiasmos para estrellarlas en la Columna Santa, aquel suelo, digo, iba a ser pisado por las plantas de otro
grupo de peregrinos, que Zaragoza esperaba con ansia y recibía con emoción, en la Casa de su Madre y de su Reina. Tanto
bien había de entrar en Zaragoza por el Pilar, por donde le vinieron siempre todos los bienes; como si Dios se los diera a la
Virgen y la Virgen a Zaragoza.

5.—Ya están allí: miradlas de hinojos en la Santa Capilla, entre las miradas de la Madre de Dios y las miradas de Zaragoza; pero ellas no cuidan más que de mirar a la Madre. Con los ojos la buscan, y a través de las lágrimas de la emoción, que son lentes de cariño, la miran, reforzando la frase de su plegaria: vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Sus labios se abrían trémulos en floración de promesas y de juramentos, que sellaron después los besos de fuego que calentaron el Pilar. Sus corazones se levantaban hacia la Reina del cielo como cálices en ofertorio místico, llenos de esencia de amor y sacrificio, para que, aceptados por la Virgen, fuera Ella quien los pusiera en las manos de Jesús, para quien los traían. Y sus manos, apretándose el pecho, hacían ofrenda generosa de sus vidas lozanas, a aquella Madre de sus amores, para que Ésta hiciera entrega de ellas a Zaragoza y a sus pobres enfermos, como prenda y medida de sus anhelos.

Miradlas: han rezado; ya su voz ha subido hasta la cima Mariana y hasta el cielo, mezclada y confundida con la voz de Zaragoza. Hay unos momentos de meditación, de silencio profundo, tan profundo que se puede oir lo que el corazón de María Ráfols, allí sólo hay un corazón y un alma, le dice a su Santa María: «¡Pilarica, querida! ¡Pilarica, soñada! (1): ya estamos

<sup>(1)</sup> Aunque algunos zaragozanos no toleran que se llame *Pilarica* a su Virgen ¡tan grande!, tanto puede crecer el cariño que apele al diminutivo, para poner más ternura y más pasión en la manifestación del afecto.

aquí... Dios nos ha traído y Tú nos recibes... ¡Bendita sea la Bondad divina! Lo que tenemos traemos, corazones y vidas, que ponemos en tus manos: corazones para Jesús el de los pobres, vidas para los pobres de Jesús... Ya estamos en Zaragoza, Madre mía. La sombra de tu Pilar nos cobijará y tu protección nos dará vida... Monstra te esse Matrem... Y como Tú viniste a Zaragoza para no irte más de aquí, nosotras, confiando en tu protección, dejamos hoy en tu Pilar el juramento de no abandonar a Zaragoza mientras nos dure la vida...» La adorada Reina de los zaragozanos volcó en aquellos instantes consuelos, alientos y resoluciones hermosas en los corazones jóvenes que se le entregaban, e hizo suya desde aquella hora la naciente Asociación.

6.—Terminada aquella fiesta de la presentación, en que el presbítero D. Juan Bonal había consagrado a la Bendita entre todas las mujeres aquella obra de su celo, actuando como de madrina la Sitiada, dirigiéronse todos, con autoridades y pueblo, al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, término anhelado y definitivo del viaje, en sus coches las Hermanas y los Hermanos a pie, mientras de las nubes se desprendía recio aguacero, que algunos pudieron comentar como un poeta:

«¡Gracias, Señor! Si diluvia, Emblema es de tu eficacia: Así derramas tu gracia, Como a torrentes la lluvia.»

Cerraba la noche, cuando Madre Ráfols y sus compañeras y acompañantes pisaron los umbrales del Hospital. Dejamos la palabra a la Sitiada de 1816, integrada por testigos presenciales: «Se había congregado la Sitiada; había dispuesto que se abriese la iglesia para que entrasen por ella, y en el atrio besaron la mano a los Regidores eclesiásticos (Sres. Novella y Cistué) y a los demás hicieron el más profundo acatamiento; y del modo que pudieron expresarse con su lengua catalana, manifestaron los deseos que tenían de cumplir las obligaciones que habían contraído, y que esperaban, con la gracia de Dios, desempeñarlas».

Nos imaginamos aquella escena del atrio de la iglesia de Gracia, sólo con prestar atención a la lógica de esos casos. Debió hablar y hablaría el sacerdote Bonal en descargo de su misión, a tono con su carácter y con la competencia que le daba su cultura. Pero además hablaron (lo dicen los testigos) con la dificultad que encuentran los catalanes al expresarse en castellano. Serían indudablemente unas frases, preparadas por el mismo Bonal y dichas por el representante de cada grupo, y me parece oir hablar a Madre María Ráfols, Presidenta nata de las Hermanas, y paréceme que dice: «No hemos venido a hacer discursos ni traemos palabras; hemos venido a cuidar enfermos y traemos obras. Dios nos asista y ayudadnos vosotros, para que nuestras obras den el testimonio que buscáis». Sonarían, por fin, palabras de bienvenida y de parabién, llenas de emoción, en labios del Presidente.

7.—Llegóse la comitiva al presbiterio, y ante el Divino Prisionero del tabernáculo oraron todos, con el fervor y el interés que nos imponen siempre las circunstancias extraordinarias y los momentos más solemnes de la vida.

Por la puerta de comunicación pasaron de la iglesia al anchuroso patio del Hospital, empresa, por cierto, muy difícil, por la obstrucción que hacía el inmenso gentío que se apiñaba en uno y otro local, con el deseo que todos tenían de contemplar de cerca y aún de saludar y de hablar con los suspirados y misteriosos huéspedes que llegaban. Costó, pero se logró subir al salón de juntas, donde ya con más confianza y llaneza fueron presentados a la Sitiada uno por uno los expedicionarios, hablándose del viaje y de la general alegría que el suceso estaba produciendo en Zaragoza. Luego se bajó a los recién llegados al refectorio de los eclesiásticos, donde hallaron dispuesto un chocolate, refrigerio a la necesidad y detalle de la fiesta alegre que todos celebraban. «Tomaron el chocolate-dice la Sitiada -con mucha satisfacción suya y de los Regidores, que estaban llenos de gozo por ver ya realizados sus deseos, teniendo a la vista unas Hermandades de las que esperaban los mejores progresos en la asistencia espiritual y corporal de los enfermos y buen gobierno y economía de la casa».

8.—Pasaron luego a las salas y enfermerías, y allí hubo escenas de indecible emoción; pues no hay manera de ponderar el alborozo y general contento de los pobrecitos enfermos y la delicada caridad, exquisita ternura y amabilísimo trato con que las Hermanas los saludaron y consolaron, como si ya fueran cosa propia. Y no cuidaran de separarse de ellos, si ya casi a la fuerza no las arrancaran de allí, para aposentarlas en sus respectivos departamentos, con orden de no entrar en funciones ni hacerse cargo de sus oficinas y ministerios hasta el día uno de enero. Aquella primera escena de las Hermanas con los enfermos fué un cuadro perfectamente evangélico, con perspectivas de cielo, digno de la magna galería de las glorias del Instituto de Santa Ana.

Los tres últimos días de diciembre, que bien necesitaban para el descanso, fueron empleados en visitar y prestar cortés acatamiento al Prelado y ver las iglesias de aquella ciudad, Jerusalén por su templo y Roma por sus catacumbas.

9.—Obra tan hermosa, realizada bajo tan santos y faustos auspicios, para parecer lo que era, una obra divina, necesitaba el sello satánico del odio, tildándola al paso. Seréis aborrecidos como yo, y el contraste de la persecución habrá de marchamar siempre todas las obras de Dios, tanto más cuanto más fecundas sean para el bien y más funestas para el mal. Y fué que, en medio de la general alegría, que de todos redundaba y en todas partes hervía bulliciosa, no faltó un desgraciado que, al ver subir a las Hermanas por la escalera principal, se desahogara con esta imprecación: «Así se les rompieran las piernas antes de llegar arriba». Y es que rezongaba «el descontento de cierta clase de sirvientes de ambos sexos-dice la Sitiada-que había en el Hospital, pues presentían inevitable su despedida; no faltando otros que, aunque habían de continuar, no querían tener a la vista unos testigos y aún fiscales de sus acciones, que estaban en contradicción con la delicadeza de conciencia de las Colonias trasplantadas.

Avanzó la noche... se hizo la soledad... reinó el silencio... ¡Qué lejos estaba Barcelona! ¡Qué viaje tan largo! ¡Cuántas emociones! El cansancio rindió a las Hermanas. Se durmieron, soñaron... La que menos durmió paréceme que fué María Rá-

fols (la responsabilidad es abonada al insomnio)... pero soñaba despierta y decía: estamos en Zaragoza; hemos visto a la Virgen Santísima y besado su Columna... La Virgen del Pilar será nuestra Madre.



IX

# DOCE CORAZONES Y UN SOLO CORAZON

1. Hermandad.—2. El Cuadernito: Dios y el César.—5. Resortes divinos.—4, Instituto de Caridad.—5. Vida oculta, pero santa.—6. Superiora y Madre.

1.—Unidas con el nombre de Hermandad, con el lazo de la caridad fraterna, el vínculo de un reglamento común y el ajuste de una vida regular, pusieron manos a la obra de servir a los enfermos en el Hospital de Gracia, el día 1.º del año 1805, las doce jóvenes que el Padre Bonal dirigía y que presidía la Madre Ráfols.

Antes de tomar cuenta de los actos de su vida colectiva, parece pertinente hacernos cargo del regulador de la misma. Ya sabemos que, al alistar aquellas jóvenes para la empresa que se les brindaba, se les leyó aquel Cuadernito de la Sitiada y del Padre Bonal, que era como el estatuto fundamental a que quedaban ligadas y comprometidas las que se decidían a formar en la agrupación.

Pocos años después de los Sitios de Zaragoza, los Regidores de aquella insigne Corporación daban por perdidos todos los ejemplares de aquel pacto, lamentándolo amargamente. Nosotros, sin embargo, persistimos en creer, cada vez con presunción más firme, que el interesante Cuadernito-pacto, ligerísimamente modificado o, más bien, añadido en algún detalle, existe actualmente en el Archivo del Hospital (1), según copia que tenemos a la vista, y su conocimiento es de una importancia definitiva para hacernos cargo del espíritu de la Hermandad naciente y de los moldes donde se troqueló el carácter y etope-

va del Instituto de Santa Ana.

En él se adivinan a ojos vistas las dos manos diferentes que colaboraron en su confección, en aquellos días en que el P. Bonal, con las exigencias y condiciones del Hospital a la vista, planeó el Reglamento de las que habían de llenar los grandes vacíos y proveer a las múltiples necesidades, y la Junta de Sitiada marcó los graves deberes y pesados servicios a que eran llamadas y habían de quedar comprometidas las que aceptaran un puesto en la expedición. Bien a las claras se advierte, con sólo pasar la vista, que la Sitiada iba en busca de sirvientas más esmeradas, más fieles y más económicas que las antiguas; y nadie como el hijo de Terradas había aprendido en la requisa de los hospitales, que lo que querían los próceres zaragozanos no estaba en los recursos ordinarios de la naturaleza humana, y había que elevar ésta, con las energías de la gracia. hasta la región normal del heroísmo y hasta la caridad habitual que hace de la propia vida entrega al prójimo; y para ello había que procurar una vocación singular que llevara a la permanencia de un estado que, a más de ser fundamentalmente divino. parecía circunstancialmente temerario. Se necesitaban religiosas, y el pueblo cristiano no se avenía aún con las monjas en medio de las gentes. Eso dice cuán inspirado y sobrenatural fué el intento del celoso sacerdote.

2.—Las Hermanas a quienes se aplicó aquel Reglamento oían constantemente, no a un solo labio, como en el Evangelio, sino a dos voces distintas: Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Y el Padre Juan añadiría alguna vez: y procurad que el César no usurpe o merme lo que es de Dios.

Quisiéramos transcribir las cuarenta y cuatro cuartillas del Cuadernito, para dar la sensación íntegra de una vida abrumadora; pero hemos de contentarnos con unos rasgos y ligeros

<sup>(1)</sup> Archivo del Hospital general, legajo correspondiente a las Hermanas de la Caridad, núm. 626.

perfiles, sobre todo para subrayar la doble huella que han marcado los dos distintos criterios derivados de los distintos puntos de vista: «Primitivas constituciones por las que se regían las Hermanas de la Caridad», decía el tejuelo de fuera; y el epígrafe, dentro: «Constituciones para las Hermanas de la Caridad, sirvientas de los pobres enfermos del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza».

El estilo denunciará la Sitiada: «La Ilma. Sitiada, bien penetrada de amor y compasión a los pobres enfermos, ha admitido
catorce (1) Hermanas de la Caridad para la asistencia corporal
de esta Casa, cuyo número podrá disminuir o aumentar, según
su prudencia lo dispusiere, asignando a cada una catorce duros
cada año, un hábito de paño recio de dos en dos años, con tocas de lienzo entrefino, zapatos los que necesitaren y dos camisas de lienzo casero, por año. Será de cuenta de las Hermanas remendar y lavar las ropas propias de cada una, sacando
el importe del fondo de la dotación en dinero que acaba de
asignarse». Se habla después de la habitación y de la cama. Se
pasa luego a la comida con minuciosos detalles, hasta las sopas de ajo y la tasa del pan y del aceite, del cual dice que «a la
semana se les darán diez onzas por cada una y uno de los Hermanos» (2).

Copiamos: «Si algunas personas piadosas enviasen, por particular devoción a las Hermanas, chocolate, pescado u otro comestible, podrán recibirlo con anuencia del señor Regidor de semana y repartirlo (3) fraternalmente entre sí mismas, en conformidad con la voluntad del bienhechor; pero dinero en su especie metálica, jamás lo podrán recibir por sí mismas, y avisarán al bienhechor lo mande poner en la Caja general del santo Hospital, con designación del fin para que lo destinaba; y en esto y no en otra cosa lo empleará. Cuyo Reglamento se ha de observar con la mayor delicadeza, tanto por no llamar la atención de los fieles hacia las Hermanas, con menoscabo de las limosnas para el Hospital, como para que las referidas Hermanas se porten con el desprendimiento que es imprescindible en

<sup>(1)</sup> Este número señala una modificación muy poco posterior.

<sup>(2)</sup> El nombrar aquí a los Hermanos, confirma que se había hecho para unas y otros.

<sup>(3)</sup> Quien pone repartirlo, desconoce la vida común.

las cosas del mundo, y para comprobar que, siendo siervas de los enfermos, su celo se convierte para el mejor estar de los mismos».

Las que hayan de ser admitidas, han de encontrarse «en una edad y salud robustas, pues así como la Sitiada debería mantener a las que se inutilizasen por el servicio de los enfermos, así es prudentísimo no admitir a las que se conoce que en breve tiempo han de quedar inhábiles para los Oficios de la Hermandad».

La obediencia se ha de sujetar a las disposiciones de la Sifiada; y previas otras consideraciones, copiamos literalmente: «Es absolutamente necesaria esta obediencia a la Ilma. Sitiada, como que es la principal autoridad del santo Hospital, y lo propio al señor Regidor de semana, que ejerce ésa en su turno y para casos extraordinarios».

El Presidente de la Sitiada presidía la elección de Superiora, y dicha Corporación confirmaba a la elegida. También proveía el cargo, si por cualquier causa vacase durante el trienio.

Y, para que no se olvide: «Las Hermanas, incluso la Superiora o Madre, sobre la obediencia y sumisión a las Autoridades eclesiásticas y civiles, la rendirán a la Ilma. Sitiada y al señor Regidor de semana, como es práctica en todo lo concerniente al gobierno del Hospital para con los enfermos».

Empresa tan ardua y fatigosa como simpática era aquella de redimir a tanto doliente; y en ella, si no se estrellaba la acometividad, se rendiría la constancia, como una fuerza sobrenatural no empujara y sostuviera los corazones.

Había en aquellas Constituciones muchas más reglas, pero no de las que pesan y abruman: eran las alas con las que el alma, libre de servidumbres, puede volar, aún llevando la carga de graves obligaciones, que no pesan. ¡Inventivas del amor divino! ¡Secretos del alma del P. Bonal!, que acertó, con sus reglas y enseñanzas, consejos y dirección, a elevar el espíritu de su amadísima Asociación a las cimas hermosas de la observancia más perfecta y a las planicies despejadas de los más acendrados Institutos religiosos. ¡Con qué delicia espigamos en el campo de su Reglamento!

3. — No era aún aquel grupo una Congregación religiosa:

eran doce jóvenes que con relativa solemnidad «habían pronunciado una simple promesa de vivir en castidad, pobreza y obediencia», únicamente por el tiempo de su permanencia en la Hermandad; y que vivían consagradas a guardar con toda exactitud la promesa de esas virtudes, a pesar de que en ella no había vínculo alguno que las constriñera a vivir perpetuamente en la Congregación. Pero conste que en ella múrieron todas de una manera heroica y sublime.

Como eran aquellos tiempos de renovación y aún la piedad cristiana se detenía como suspensa ante los venerandos muros de los seculares conventos y miraba con recelo a las monias de puertas abiertas, el P. Bonal señala en el Cuadernito la Providencia de Dios y sabiduría de la Iglesia resplandeciendo en las Congregaciones de Caridad, que confirman la frase de un Padre de la Iglesia: «A ninguno de los tiempos faltó Cristo». Dice muy bien de esas Congregaciones que se han granjeado la gloria de haber hecho público el ejercicio de unas virtudes que anteriormente se miraban como reservadas a personas estupendas y casi inimitables en santidad. De ellas sigue diciendo en el preámbulo: «Estas Congregaciones, compuestas por lo común de muieres, en las que la piedad hace progresos más rápidos, mientras su docilidad las conduce a una mayor ternura y sensibilidad de corazón para compadecerse con benignidad de los enfermos, asistiéndoles con todo el séquito de virtudes, que parece reclamar la naturaleza postrada, son, sin disputa, utilísimas, si además de sujetarse a la observancia de algunos Estatutos que dirijan con orden su celo, llegaren a penetrarse de que no puede florecer esto ante Dios y los hombres, si no es con el amor al cumplimiento puntual de aquéllos».

Habla el P. Bonal de la caridad, reina de las virtudes, y repite con San Juan: «amor con obras», para ponderar cuánto
amor y cuánta santidad se halla en un Hospital, donde la caridad está constantemente en acción.

4.—Reconociendo cuán sublime y privilegiada es la vocación a un instituto de caridad, dice que son pensamientos de Satanás los que andan en comparaciones de éstos y los otros ejercicios, de aquél o el otro género de vida, entre institutos de vida activa y vida contemplativa, y escribe: «Ya que no viven en Religión, cuyo estado no es conducente a los empleos de su vocación, con todo, hallándose más expuestas en el mundo que los religiosos, y no teniendo otro monasterio que el departamento del Hospital, y aún las salas de enfermos, por clausura la obediencia, por rejas el temor de Dios y por velo la santa modestia, deben observar una vida tan virtuosa como si estuviesen profesas en Religión, y edificar a la piedad en medio del mundo, con tal recogimiento, pureza de corazón y de cuerpo y abnegación de las criaturas, que se hagan tan recomendables como las más santas Religiosas que viven encerradas en un claustro».

«Practicarán—dice más adelante—todos sus Ejercicios espirituales y corporales con espíritu de humildad, de sencillez y de caridad, uniéndolos a los que Jesucristo hizo en la tierra...», y acaba recomendándoles el aborrecimiento del mundo y la mortificación interior.

Llega a las virtudes fundamentales y de la obediencia y dice, mirando al Divino Modelo: «No hay que recurrir a largos discursos de oración para convencer que, una Hermana con destino a servir en un Hospital, deba florecer en humildad y en su compañera inseparable la obediencia». Prescribe obedecer a la Superiora o Madre, huyendo como una peste de todo espíritu de partido y de censura, y llega hasta recomendar la obediencia a los pobrecitos enfermos, como si fueran superiores.

De la castidad, que nos semeja a los ángeles, dice que «el porte de una persona modesta es generalmente lo que más edifica a aquellos entre quienes vive... Las Hermanas se presentarán con la mayor mesura en los ojos y ademanes, acostumbrándose a una presencia de Dios muy encendida en caridad». Previene contra las ligerezas imprudentes que de cerca o de lejos afecten a la pureza, y quiere que en advertirse principio de relajación en alguna, se la expulse. Reprueba las puerilidades de carcajadas, gestos y juegos menos honestos. Prohibe que se toquen unas a otras sin necesidad, «ni aún por chanza o señal de amistad». Destierra la ociosidad; señala ocupaciones al tiempo sobrante y emplaza ante el Tribunal de Dios «el malogro de un solo momento». Señala gran circunspección en las visitas que hayan de hacerse o recibirse.

En la virtud de la pobreza, recomienda el P. Bonal la ense-

ñanza de Jesús, para que no miren cosa alguna como propia, y se acostumbren a no pedir ni rehusar cosa alguna de la tierra.

Los cuidados y asistencia a las que enfermaren, son extremados.

5.—Sobre la oración y manera de hacerla, enseña cosas exquisitas y utilísimas. De la confesión sacramental, dice que «se hará fructuosamente si, después de examinada la conciencia, pidieren perdón a Dios y empleasen en el confesonario el menor tiempo posible, el sólo preciso para decir con humildad y virtuosa confusión sus propios defectos, sin réplicas ni conversaciones inútiles, que frecuentemente disminuyen el fervor del alma y el fruto de tan venerable Sacramento».

Para la Comunión y santa Misa, apunta consideraciones hermosas, y razona discretisímamente el Capítulo de culpas.

«Bien entendido, se lee en otra parte que, ni la oración diaria ni la Confesión y Comunión semanal, ni el Capítulo mensual de culpas, ni los Ejercicios espirituales, al año han de ser embarazo para el fin a que han sido recibidas las Hermanas; de tal suerte que, si a un mismo tiempo surgiere la asistencia a algún enfermo y llamase la hora de Confesión y Comunión, que es lo más venerable que en la vida espiritual puede ocurrir, esta devoción deberá omitirse por entonces para acudir a la obligación de la caridad del enfermo necesitado». Este párrafo parece un inciso de la Sitiada sancionado por el P. Bonal. Vamos a transcribir otro, indudablemente del P. Bonal, sancionado por la Sitiada:

«Si el corazón humano hubiera penetrado los preceptos del santo Evangelio, sabría que el que no renuncia con el afecto las cosas que posee, no puede ser discípulo de Jesucristo; entendería que los que aman a su padre, su madre, sus hijos, hermanos y su propia voluntad más que a Dios, no serán dignos de Dios; comprendería que quien no recibe la Cruz que la Divina Providencia le ha preparado y sigue a Jesucristo por el camino de la humildad, de la paciencia, de la verdadera mortificación de sus pasiones, apetitos y malos deseos, de la castidad más pura, de la obediencia más pronta y de la conformidad más entera con el querer Divino, no entrará en la escuela del Señor ni será digno discípulo e imitador suyo. Este es el espíritu de la

Religión que profesamos; esta es la vida oculta, pero santa, perfecta, inmaculada, que está escondida con Cristo en Dios, como decía San Pablo. Esto es vivir, no en nosotros ni según el espíritu del mundo, sino Cristo en nosotros, como decía el mismo Apóstol. Ayunar, velar, tener largas oraciones, usar de grandes mortificaciones corporales y otras cosas como éstas, no constituyen la perfección de un buen espíritu; pueden concurrir a formarlo en nosotros, si están gobernadas por la prudencia y animadas de la fe práctica, que obra por la caridad; pero desnudarnos del viejo Adán; negarnos a nosotros mismos; vestirnos de las virtudes del nuevo Adán, Cristo Jesús, según sus ejemplos, y no apartarnos de su voluntad en todas nuestras obras, palabras y pensamientos, esta es la esencia, la substancia, la perfección y santidad verdadera de un espíritu bueno.»

Con diafanidad meridiana se transparenta en los recortes citados el selectísimo espíritu y altísima competencia espiritual del P. Juan Bonal, y no es difícil conjeturar cómo serían las proyecciones de aquel espíritu en la conciencia tan bien dispuesta de aquellas doce Hermanas que formaban como el Colegio Apostólico de la Caridad.

6.—Terminemos, para no alargar más este Capítulo, con aquel Estatuto de las mismas Constituciones: «Formando el total de Hermanas una asociación o cuerpo, es inherente a ello que, para el mejor orden, cuidado interior de las mismas en lo espiritual y temporal, turno en ministerios y vigilancia en la observancia de Constituciones, como del desempeño de cargos subordinados, se elija de entre ellas una Superiora, con el nombre de Madre, que induzca a conciliar el respeto y la confraternidad».

Es decir: la Madre, el centro de todos los respetos y de todos los cariños, debía ser la Regla viva, la que abriera el primer surco de observancia en el campo de la vida colectiva, la que enseñara, la que fuera delante, la que convirtiera en práctica viva y palpitante lo que era teoría concordada entre los Regidores y el P. Bonal, la que hiciera del camino largo de los preceptos y las reglas el camino corto y eficaz de los ejemplos.

Esa Madre, la más preparada de todas, la elegida por el Pa-

dre Bonal, la preferida por la Sitiada, la reconocida y acatada por todas las Hermanas, era la Madre María Ráfols, cabeza y corazón, a los veintitrés años, de aquella naciente familia que tan bizarros medros y recios caracteres había de lograr bajo las alas del corazón de tal Madre.

Las hermosas Constituciones y el amantísimo pecho de Madre Ráfols hicieron, afirmémoslo desde luego, de doce corazones un solo corazón.



#### X

### EN MARCHA

 Estudiando a la Madre.—2. Hermanas y reglas.—3. Cargos.—4. Renovación.—5. Mujeres y hombres.—6. Buena legión y mejor caudillo.—7. Huesca.

1.—María Ráfols había pasado de Presidenta a Superiora y se la llamaba Madre, desde que la nueva Comunidad del Hospital de Nuestra Señora de Gracia quedó instalada y constituída.

Como nos interesa conocer intimamente a nuestra biografiada, habrá de tolerarnos el lector algunas someras reflexiones. Cuando el P. Bonal aceptó el compromiso dificultoso y aventurado de proveer al Hospital de Gracia de la asistencia de la caridad, es que contaba con elementos convenientes, y para eso debieron preceder un tanteo y un conocimiento certeros de los mismos. Era muy extraordinario el empeño y muy posible el fracaso. El P. Bonal debía conocer a todas y a cada una de aquellas jóvenes que iba a llevar al sacrificio de Zaragoza. Pero sobre todo debía conocer a la Religiosa de San Juan, María Ráfols, con una visión perfecta y una experiencia segura de sus prendas y condiciones, ya que la eligió para piedra angular del moral edificio. Aún más; ella, que pronto había de ser la ejecutora del Reglamento y quien respondiera de la efectividad del mismo, debía estar, no sólo iniciada, sino cabalmente asesorada de su alcance e importancia; que si a todas se lo leveron, al alistarlas, más harían con la que, puesta a la cabeza,

había de ser el alma de todas ellas. En buena lógica: si el Padre Bonal la encontró apta, por sus virtudes y talento, por su precedente formación religiosa y por su inclinación a los enfermos, para tratar y entenderse con ella, hemos de afirmar que las reglas y estatutos que pasaron por la cabeza del sabio y experto fundador, debieron pasar por el corazón y la conciencia de Madre María Ráfols, que era en definitiva quien había de cumplirlos y hacerlos cumplir, y cada uno sospesa la carga que puede llevar, para no echarse más de la que aguanten sus hombros. ¡Cómo se agranda a nuestros ojos la figura de la hija de Villafranca, al dejar la tranquila observancia de su convento de Barcelona y lanzarse decidida y para siempre, por Cristo, a los horrores de un Hospital! Cuando vemos los primeros pasos de un gigante, ya no nos sorprende luego los avances de su marcha.

2.—Sigamos en el Hospital de Gracia. Superiora y Madre llamaban a la molinerita de En Rovira. Como Madre, le pertenecían todos los enfermos con sus buenas Hermanas; como Superiora, tenía la responsabilidad del Reglamento que le habían puesto en las manos. Ternura y autoridad: aquélla, de su entrañable caridad le fluía; para la otra, le bastaba con la limpieza de sus ejemplos.

Ella debía ser el eje del movimiento general de aquella casa, representando la suavidad de la Providencia, mientras la fuerza quedaba como adscrita a la Sitiada. Ésta nombraba los cargos y distribuía las oficinas entre las Hermanas, con las respectivas atribuciones, y hasta los confesores de la Comunidad necesitaban «merecer concepto» de la Sitiada. Pero no era la fuerza ni el freno exterior quien moderaba la vida de sacrificio de aquellas Hermanas, sino el espíritu con «que iban a cumplir sus ministerios, procurando con todo cuidado mantenerse en la presencia de Dios y ejercitarse interiormente en la virtud de la humildad, de la paciencia, de la mortificación y de la conformidad con la voluntad divina», como dice el Reglamento. Bien dicen las Constituciones: «extraordinaria confusión se experimentaria en el Hospital, si para todos y cada uno no hubiera orden, método y reglas que los dirigieren en el respectivo ministerio en que se hallan colocados»; pero, si ese engranaje es de hierro y

con el roce rechina, se calienta y echa chispas, ese mismo engranaje es un peligro. Mas si a todas partes llega el lubrificante de la caridad, la luz de las sonrisas angelicales, el roce sedante de las caricias, el refrigerante de la dulzura y de la alegría, el Reglamento tiene fuerza, la maquinaria se mueve sola, el enfermo ríe y el Hospital es cielo.

Estos secretos teníalos guardados Madre Ráfols en su corazón, pero no tan guardados que no fueran todos usufructuarios de ellos.

La Madre María, como Superiora, tenía el deber de celar en todo lo concerniente a la observancia de las Constituciones, y de procurar que cada una de sus súbditas cúmpliera con la obediencia o cargo a que estuviesen asignadas; debía reprender con espíritu de caridad, como exige San Pablo, las faltas que observase, y podía imponer penitencias moderadas a las que hubiesen cometido faltas. Y si éstas fuesen de alguna entidad o reincidencias, la reprensión la haría delante de sus dos Consiliarias o Hermanas más antiguas, como no fuesen excesos de más trascendencia en que hubiera de intervenir el Director.

3.—Dicho queda que a la Superiora asistían con su consejo dos Hermanas de las más calificadas, elegidas por mayoría relativa de la Comunidad.

Los cargos entre las Hermanas que, como hemos visto, distribuía la Sitiada al principio, fueron, algún tiempo después, distribuídos por la Superiora con sus Consiliarias, presididas por el Director; y añadía el Reglamento que sobre esa designación «no se permitan reclamaciones, pues entrando al servicio de los enfermos, no es admisible se descienda a dar oídos a quejas semejantes». La Superiora, por sí sola, podía nombrar a las suplentes en cada cargo. Y perfenecía, por fin, a la Madre «atender a que las Hermanas aprendan muy cumplidamente la Doctrina cristiana, observando más de cerca a las que fueren más rudas o menos aplicadas a este estudio, nunca bastante recomendado».

Además de la Superiora, existían en el Hospital otros destinos y empleos que la Sitiada distribuía a su talante entre las Hermanas; y había una, destinada a la cocina; otra, a la sala de niños expósitos, para cuanto ocurriera con las criaturas o con las amas que los crían; otra, a la sala de mujeres retiradas, para instruirlas en la observancia de la divina Ley y proporcionarles labor en que ocuparse, de suerte, que nunca les permitieran estar ociosas; otra, a la lencería para recibir, con cuenta, de mano del guardarropa, los lienzos que se destinaban a vendajes y remiendos, a cubrir los emplastos y otros usos de que deberían responder a dicho guardarropa, cada vez que se recibían nuevas partidas; otra, a la sacristía para cuidar de la limpieza de toda la ropa blanca y ornamentos, y hacerse cargo de la cera, aceite, vino y hostias que le entregaban para el culto divino; otra, al refectorio y enfermería de las Hermanas, y otra, estará empleada en la guardarropa de toda la casa (1).

4.-Todos los actos y ejercicios estaban ordenados y sujetos a un horario riguroso, y en la exactitud y precisión de ese orden estaba el secreto de aquella multiplicación del tiempo y de la actividad que determinaron en seguida los resultados de una renovación sorprendente (2). Preferimos decirlo con palabras de los informes de la Sitiada: «Muy pronto se conocieron las utilidades y ventajas que se experimentaban en las enfermerías, por su mayor aseo y limpieza, mayor decencia y compostura, evitando las conversaciones y alborotos que anteriormente había en ellas y no podían remediarse, por no estar a la vista personas de tanto respeto, y asimismo por la puntualidad y celo con que se les administraba a los pobres enfermos el alimento y medicinas que se ordenaban por los médicos, y por el consuelo que recibían de las Hermanas por su buen trato y ejemplo, ejercitándolos, según lo permite su dolorosa situación, en ejercicios de devoción, e inclinándolos a la conformación, tan necesaria en los trabajos y dolencias».

Apostillamos las últimas palabras para que no pase inadvertida la diferencia que hay entre una Hermana de la Caridad y una enfermera, y para que se tome nota de los destellos de ese apostolado de la fe y del amor, con que se elaboran los consuelos.

5.-Y puestos a hacer justicia a aquellas humildes y abne-

<sup>(1)</sup> Estos cargos aparecen modificados en otro documento algo posterior.

<sup>(2)</sup> Véase la nota inserta al final de este Capítulo.

gadas Hermanas, no estará de más que, buscando los efectos del contraste, hagamos resaltar más el esplendor de su sacrificio. En Zaragoza se repitió por aquel tiempo el caso inverosímil de la Pasión de Jesús, durante la cual las mujeres parecían hombres y los hombres parecían mujeres: los discípulos huyeron y las santas mujeres no pararon hasta el Calvario. El mismo día entraron en la ciudad de la Virgen y en el Hospital de Gracia aquellas dos Hermandades: la de hombres y la de mujeres, con el mismo fin, con el mismo propósito y con idéntico compromiso, ajustado al Reglamento previamente conocido. Echaron mano al arado; pero debieron hallar aquel suelo muy duro y fatigoso para sus bríos, y rendidos o derrengados, fueron echándose fuera del surco y sentándose cansinos a la vera de la senda del sacrificio, hasta que uno, en pos de otro, fueron desertando todos; y a los cuatro años no quedaba un grano de aquella piña hermosa de Hermanos que vimos ante la Virgen del Pilar, Digamos, en su descargo, que era demasiado duro el sacrificio y ultraheroico el empeño.

No pudieron, en cambio, desgranar la piña de las Hermanas, ni el sacrificio, ni la peste, ni la guerra, ni la muerte, y juntas durmieron el sueño del sepulcro, las que juntas vivieron los

heroísmos de la caridad.

Seguimos atentos los informes de la Sitiada: «Aunque ella tenía confianza y seguridad en que las Hermanas habían de hacer los mayores progresos en este Hospital, llegó a dudar algún tanto sobre la utilidad de los Hermanos; ya fuese porque el sexo no es tan propio para este penoso ejercicio, o porque no se había hecho tan buena selección de sujetos, no se experimentaba en ellos aquel acendrado celo y caridad que en las Hermanas, lo que dió motivo a algunas discusiones en las Juntas, y a sus resultas se pasó el asunto a la Real Cámara, cuyo Supremo Tribunal conocía los negocios del Hospital; y enterado de las razones que se expusieron, se sirvió acordar que las expresadas Hermandades continuaran en el servicio y asistencia de los enfermos, cuya orden se comunicó a la Sitiada en la primavera del año 1806.

«Sin embargo, así como se experimentaba aumento y celo en las Hermanas, disminuía el número y celo de los Hermanos; y, efectivamente, en el año 1808 ya quedó enteramente extinguida la Hermandad de hombres, continuando la de las Hermanas, haciendo los mayores progresos, mayormente teniendo al frente a la Hermana María Ráfols, nombrada Hermana Mayor en el ingreso, en cuyo destino continúa (1) en la actualidad, desempeñándolo con el mayor acierto.»

6.—Nótese bien: la Hermandad hacía los mayores progresos, graçias al máximo acierto de la Hermana Mayor, María Ráfols. Bien sabido es que las batallas en la guerra las ganan los generales. Y si alguien dijera que las ganan los ejércitos, añadiremos que los ejércitos también los hacen los generales; y no hay general sabio y prudente que dé ni acepte una batalla si desconfía de su ejército. Todo menos la derrota. Nuestro general, es Madre Ráfols; su ejército, decidido y valiente, sus invencibles Hermanas.

Y para que más se vea los aciertos y avances de aquella legión de paz, seguimos asesorándonos en Contaduría: «No se contentaron ellas solamente con ejercitarse, llenas de la mayor caridad, en el cumplimiento de sus deberes, pues quisieron hacerse más útiles a los enfermos, a costa de su instrucción v aplicación, y así, sacándolas su celo de los límites de su Instituto, se dedicaron a estudiar la Flebotomía, con conocimiento de la Sitiada y dirección del Teniente Cirujano de la casa; y luego, a presencia del mismo, y previa la instrucción necesaria, llevaron a efecto la operación de la sangría, que la ejecutaban con gran acierto. Ya estaban impuestas perfectamente cuando las Hermanas María Ráfols, Tecla Cantí, María Rosa Cuchí y Raimunda Torrellas, se presentaron a examen público en la Sitiada, haciéndolo con mucho lucimiento y con ventaja a los mancebos de algunos años de práctica, en vista de lo cual fueron aprobadas y en consecuencia continuaron ejecutando esta operación con un acierto admirable».

7.—Otra prueba más del alto concepto que alcanzó la Comunidad de Madre Ráfols y de las virtudes y excelencias, solemnemente reconocidas, que la hacían admirable y a todos bienquista, la hallamos en la fundación de Huesca. Había llegado

<sup>(1)</sup> Este informe de contaduría, que no lleva fecha al pie, responde a un oficio de 25 de abril de 1816. Tomamos nota de la fecha, para aclarar datos posteriores.

allí la buena nueva de la prosperidad y óptimas andanzas del Hospital de Zaragoza, logradas por el celo y abnegación de las Hermanas de la Caridad, y el Presidente de la Sitiada oscense, Ilmo. Sr. D. Joaquín Sánchez Cutanda, Obispo de aquella ciudad, pereciéndose por el alivio y mejoramiento de sus enfermos, y deseando procurar las ponderadas ventajas a su Hospital y Casa de Misericordia, se puso al habla, en recuesta de informes muy particulares, con la Sitiada de Zaragoza, que se los dió, como era de rigor, con toda verdad y franqueza. El resultado de dichos informes fué un acuerdo de la Sitiada de Huesca y la instancia del señor Obispo pidiendo, con el mayor encarecimiento a los zaragozanos, que le remitieran una Hermana, por lo menos, para que, bajo su dirección y al aliento de su espíritu, pudiera establecerse allí otra Hermandad, con los aires y arrestos de la que tanto prestigio daba al Hospital de Gracia.

No era tan hacedera la pretensión del Prelado de Huesca, por el criterio cerrado de la Sitiada de Zaragoza, de que su Hermandad, procurada y organizada para su Hospital, no saliera jamás de allí (1); pero no había modo de negarse al señor Sánchez Cutanda, porque, al fin, el Hospital de Zaragoza era de la jurisdicción diocesana de Huesca, por estar emplazado en la demarcación de Santa Engracia, y así, aviniéndose los Regidores zaragozanos a las pretensiones del señor Obispo, se prestaron a ceder una Hermana que fuera el alma de la Hermandad, que asistiera en el Hospital a los enfermos de ambos sexos y al cuidado de los niños expósitos en la Casa de Misericordia.

Con harto sacrificio, conformóse la Sitiada con que fuera a dicho destino «la Hermana Teresa Calvet, mujer de mucha virtud, de mucho desembarazo, de mucha caridad y de un genio el más a propósito para su desempeño. Pero qué trabajos no tuvo la Sitiada para hacerla consentir en esta traslación, que para otra hubiera sido la más lisonjera. Unicamente pudo aquietar su agitación y vencerse, manifestando que, si la Sitiada se lo mandaba, la obedecería, pues cuando vino a este Hospital se quedó sin más voluntad que la de hacer lo que por aquélla se le mandase».

<sup>(1)</sup> Más adelante tuvo empeño el Obispo de Canarias en Ilevarlas a aquellas islas y no transigió la Sitiada.

Bien se colige de esto el buen nombre de la Hermandad de Nuestra Señora de Gracia, pues para establecer otra semejante en Huesca, fué una de allí a cimentarla y presidirla; y con tanto acierto lo hizo, que se granjeó la estimación del Prelado, de los señores del gobierno del Hospital y Casa de Misericordia, de la Hermandad que gobernaba y en general de todo el pueblo, que desde el año 1807, en que se establecieron, no dejaron de ver progresos en todo, debiéndose tanta prosperidad al acierto de la que puede con verdad llamarse fundadora. Dicha Hermana Teresa murió en 1812, «con gran edificación», al decir de la Sitiada, y según el testimonio de mayor excepción del P. Juan Bonal, en carta al Arcediano de Zaragoza, «en olor de santidad».

Terminemos este Capítulo, haciendo constar que el arraigo y los pujantes medros de tan admirable Asociación prosperaban bajo el patronato y égida de la Santísima Virgen, titular del Hospital, teniendo por Patronos especiales a los Padres de la Reina de cielos y tierra, San Joaquín y Santa Ana, cuyas festividades se celebraban «con el culto que los fondos de la Congregación podían sufrir». La vida de los Santos Esposos nazarenos, escondida y fecunda, era el mejor modelo para aquella nueva familia, recatada y laboriosísima.

Nota.—Por el interés que tiene para hacernos cargo de la vida de aquellas Hermanas, copiamos aquí el horario de la primitiva Comunidad:

«Se levantarán a las cuatro de la mañana en todo tiempo, y hasta las cuatro y media se vestirán y lavarán; de cuatro y media a cinco y media, oración mental, que en verano se hará después de la limpieza de las salas; de cinco y media a seis y media, limpieza de los vasos; de seis y media a siete, Misa y Comunión el día que toque; de siete a ocho, asistir a la cura de enfermos, barrer las salas, componer las camas y limpiar las vajillas menores de los enfermos; de ocho a ocho y media, asistir a la visita de los médicos; de ocho y media a nueve y cuarto, dar las medicinas recetadas, sangrar a los enfermos y disponer lo conveniente para el caso; de nueve y cuarto a nueve y media, rezar el Rosario en las salas; de nueve y media a diez, suministrar el caldo; de las diez a las diez y tres cuartos,

llevar la comida a los enfermos; de las diez y tres cuartos a las once y media, lectura espiritual en el coro; de las once y media a las doce. Corona de Nuestra Señora y examen de conciencia; de las doce a la una, comida y recreación; de una a dos, retiro en sus cuartos; a las dos, asistir a la visita de los médicos y suministrar las medicinas: de las cinco a las cinco y media, rezo en las salas de los actos de Fe, Esperanza y Caridad y del santo Rosario; de cinco y media a seis, el caldo como por la mañana; de seis a siete, la cena a los enfermos; de siete a siete y media, oración mental, seguida de otro cuarto más para algunos rezos comunes; a las ocho, unas a cenar y otras a asistir a las curas; a las nueve, acompañar la visita del médico; a las diez, se acostarán todas en su dormitorio, sin permitirse a ninguna, desde aquella hora, estar fuera de su cuarto, por muy devota que parezca la causa, exceptuando las dos Hermanas que hacen la vela a los enfermos hasta las cuatro de la mañana.



#### XI

### EL ÁRBOL POR LOS FRUTOS

El hábito. -2. Visión de la Hermana de Santa Ana. -3. Crucífijo y Corona. -4. Escudo. -5. Medros y adelantos. -6. Testimonio de los Directores de San Carlos (La noche y el día).

1.—El hábito no hace al monje, pero le viste con decoro y propiedad y le señala a la contemplación y al estudio de las gentes. Bien es verdad que en los tiempos que alcanzamos una exposición de hábitos de los distintos Institutos religiosos, de mujeres sobre todo, resultaría pintoresca por demás, y algunos se ven que hacen sonreir como las extravagancias de la moda femenina. Pero estos son otros tiempos.

El hábito de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, el que santificó la Madre María Ráfols y enaltecieron tantas heroínas del bien, es de una propiedad evidente y de una austeridad simpática. Desde el principio usaron las mismas prendas en la disposición y forma que hoy conocemos, con la única variante del color del hábito.

D. Vicente de Lafuente, insigne bilbilitano e historiador ilustre, dice, al hablar de la fundación de las Hermanas en el Hospital de Gracia, que «se las vistió con ropones de paño pardo, ni muy tosco ni muy fino; toca sencilla con mantilla española, para quitar la cuestión de las cornetas francesas que había surgido en Barcelona». En los manuscritos de Casamayor, se lee (llegaron a este santo Hospital Real de Nuestra Señora de Gra-

cia): «para la mejor asistencia de sus enfermos, doce Religiosos y doce Religiosas, con un sacerdote, que es su confesor y Director, a los que salieron a recibir en coches, y fueron llevados a visitar a Nuestra Señora del Pilar, y de allí al santo Real Hospital, en cuya sala fueron presentados a la Sitiada, a quienes se les tiene habitación separada de lo restante de esta Real Casa; llevan los Religiosos manteo y sotana de paño pardo y un santo Cristo al pecho, y las Religiosas hábito negro, con el mismo santo Cristo al pecho».

De la «Crónica del viaje de Sus Majestades y Altezas..., escrita por Antonio Flores», que se refiere al año 1860, copiamos: «Las Hermanas de la Caridad de Zaragoza son dignas émulas de las Hijas de San Vicente de Paúl, tan conocidas y tan justamente apreciadas en todo el mundo. El hábito que usan es parecido al de éstas, con la diferencia de que la estameña es pareda y las tocas blancas; no tienen rizado alguno, sino los pliegues indispensables para ajustarlas a la frente. Sobre la toca llevan un velo negro de lana o algodón; para salir a la calle, en lo cual las Reglas les previenen ser y son muy parcas, usan un manto del mismo color, que las cubre desde la cabeza a la cintura, un ceñidor de lana que sostiene un Crucifijo y el rosario pendiente del mismo. Medias azules y zapato tosco, ajustado con un botón de metal, completan las prendas del hábito».

Hemos citado esos distintos testimonios, para que se noten las diferencias y las coincidencias.

En las primitivas Reglas de la fundación de Huesca, se dice que el hábito sea pardo, del color natural de la lana.

Supuesto que en la relación de Casamayor se ve claro que los Religiosos vinieron de color pardo y las Religiosas vestían hábito negro, apoyándonos en esto y en que las Sanjuanistas de Barcelona usan también hábito negro, creemos que el vestir el color pardo sería exigencia de la Sitiada, al venir las Fundadoras de Nuestra Señora de Gracia, por un privilegio otorgado por el Rey Alonso V, que lo concedió a todos los empleados de dicho Establecimiento, considerándolos como comensales de su Real Casa, con todas las exenciones de los empleados de su Palacio. Más tarde, cuando salieron del Hospital de Gracia a varias partes de España, es cuando volvieron a usar el primitivo color negro.

2.—En cuanto a las prendas que integran el glorioso uniforme de las heroínas de la caridad son, sin duda, las que vistió la admirable Fundadora, y nada más fácil que reconstituir la visión de Madre María Ráfols, con mirar a cualquiera de sus hijas.

El hábito o túnica de estameña negra es ancho y de una pieza, cerrado a la base del cuello sin escote, recogido en pliegues hasta ajustarse al cuerpo, terminando en la falda muy plegada por detrás y con amplias mangas que ayudan a la modestia de las manos y que se doblan y recogen para el trabajo. Llevan el rostro enmarcado en lisa y blanca toca, que señala sobre las cejas la anchura de la frente con una línea de frunce y cae extendida sobre el pecho, casi a la anchura de los codos. Piérdese y desaparece la toca bajo el velo negro que marca los perfiles de la mantilla española, cayendo por detrás hasta la cintura en pliegues graciosamente recogidos. Forma ese tocado un hermoso engaste a la modestia y al rubor.

Ajústase el hábito al talle con un negro ceñidor de lana tejida. Las medias, si alguna vez fueron azules, que era usanza aragonesa, hoy son negras, entonando con el vestido.

Un manto talar las cubre cuando salen a la calle.

3.—Afianzado en el ceñidor, llevan un Crucifijo que se levanta hasta el pecho, y es como el sello que Jesús pone a sus esposas. Ese Crucifijo, que besan al ponérselo y quitárselo y que dan a besar a cuantos se les acercan, les recuerda sin cesar, junto al corazón, que su vida está crucificada con Cristo y que le siguen siempre sufriendo y amando.

Prendida también al ceñidor, llevan la Corona de la Virgen, cadena misteriosa que les sirve, no sólo para ascender a las sublimes ternuras y amorosas excelencias de los misterios de tan adorada Madre, sino también para llevar cuenta de sus ligeras inobservancias unas veces, y otras de los actos de amor a su Dios y de las especiales virtudes en su servicio.

El Crucifijo y la Corona son armas simbólicas de su milicia y ministerio; y si la Cruz dice abnegación y sacrificio, el Rosario dice pureza y amor.

4.—Llevan también las profesas su pecho blasonado por un escudo de metal dorado, que representaba antes una jarrita de azucenas y ahora es el sello o escudo de la Congregación, cuya descripción vamos a hacer, porque su uso oficial ha sido concedido solemnemente por el Gobierno de Su Majestad al Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, con fecha 18 de marzo de 1924.

Dos partes principales se advierten en dicho escudo: la jarra de azucenas, la Corona real, la palma y el laurel, insignias que corresponden a la fundación del santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, hecha por Alfonso V, y la Cruz de Malta, insignia usada por los Caballeros de la ínclita y sagrada Orden Militar de San Juan de Jerusalén.

La jarra de azucenas, aparte de simbolizar la pureza del estado religioso, es insignia que García de Navarra dió a su Orden de Caballería, llamada de la Terraza, que de los Reyes de Navarra pasó a los Reves de Aragón, y que Alfonso V el Magnánimo dió como escudo al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, cuando al fundarlo y dotarlo regiamente lo declaró dependencia de la Real Casa de Aragón. ¿Quién mejor que las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, alma y encarnación del noble Hospital, tenía derecho a blasonarse con tan preclaro distintivo? Y no podía faltar la Corona real en el escudo de las que nacieron, vivieron y conservaron hasta hoy aquella Real Casa. Laurel v palma enmarcan la jarra de azucenas, y bien pueden lucir el laurel de la gloria las que descollaron como heroinas de primera fuerza en los Sitios de Zaragoza, y nadie las disputará la palma de la inmortalidad a las que la lograron por la caridad heroica y por el martirio de la mayor parte de la legión. La Cruz de Malta recuerda oportunamente su entronque con las Hospitalarias de San Juan de Jerusalén.

Hemos hablado del hábito de Madre María Ráfols y sus compañeras, y el verdadero hábito eran sus acendradas virtudes, en que se reflejaban la pulcritud de su observancia y el esplendor de su caridad; y esa su piedad ejemplar y esmeradísima actuación, embelesaban y atraían, no sólo a la Sitiada y a los enfermos, sino a cuantos visitaban la Casa, naciendo de aquí la vocación en no pocas jóvenes aragonesas, que corrían a alistarse a su lado, para compartir con las catalanas el tesón de los sacrificios y la gloria de los consuelos. Y así, mientras la Hermandad de los hombres se deshacía como la sal en el

agua, la de las Hermanas crecía y prosperaba por momentos, con gran satisfacción de la Junta de Gobierno, que podía aplicar cada día mayor número de ellas al remedio de nuevas necesidades y al servicio de nuevas dependencias.

5.—Ya hemos visto que, al poco tiempo de su instalación, eran catorce las Hermanas. El año 1807, a los tres años de existencia, eran ya veintiuna en el Hospital de Gracia. Así medraba la heroica Asociación naciente, bajo los auspicios y la ejemplaridad de Madre Ráfols.

Y lo que era crecimiento en los tallos y las ramas, era multiplicación en la abundancia y la calidad de los frutos. No queremos quitar el perfume de sinceridad y grata complacencia con que Casamayor se regodea perpetuando impresiones y recuerdos de aquella sencilla v admirable Hermandad, v transcribimos sus palabras: «En el mes de enero de 1805, día primero, dieron principio los Hermanos y Hermanas de la Caridad, venidos de la ciudad de Barcelona el día 28 del año pasado, como se dijo en dicho día, a ejercer su destino con los pobres enfermos y limpiar salas y camas, quedando desde esta hora encargados de toda su asistencia, así de día como de noche, con cuyo beneficio han ganado mucho toda clase de enfermos y se ha aliviado al Hospital del gasto de todos sus mancebos, a excepción de los que asisten a las salas de Cirugía, e igualmente en las amas y criadas de las enfermas, en lo que ha beneficiado, no sólo la Casa y los enfermos, sino también la referida Congregación de la Sopa, la que les concedió sus oratorios al principio, para tener en ellos sus Ejercicios de oración y rosario; en cambio, las Hermandades que vinieron de Barcelona les avudan a dar el desayuno a los enfermos y les han dado carta de Hermandad, así a los hombres como a las mujeres, uniéndose en caridad para el mayor alivio de los pobres enfermos...

»Día 5 de abril, viernes de Dolores, se ejecutó la función de Dolores en el santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento, en la que ofició el señor Canónigo Dr. D. José Francisco Cistué, su Regidor. Se recogió en dicha función mucha limosna para los pobres enfermos. Ensalzó mucho el orador las ventajas que se notaban en las enfermerías desde la instalación de las Herma-

nas de la Caridad, estando las cuadras con mucho aseo y limpieza e igualmente las salas de los pobres, todo a esmeros de dichas Hermanas, que se esmeran en tenerlas muy aseadas» (1).

6.—Cuantos han hablado o escrito de la renovación llevada al Hospital de Gracia por las Hermanas de la Caridad, del mejoramiento de los servicios y asistencia a los enfermos, de las ventajas que éstos reportaban en el cuerpo y en el alma, de la dulce caridad y exquisitos oficios de las nuevas enfermeras, se han referido al magnífico informe que los Directores del Seminario Sacerdotal de San Carlos, capacitados como nadie para darlo, presentaron al Conde de Sástago, gran figura de la Sitiada y excelso prócer que ante la Corte de Madrid procuró muchísimas veces, y siempre con fortuna, los intereses de Zaragoza y de Aragón. Véase el documento del Presidente y Directores del Real Seminario Zaragozano:

«Los abajo firmados..., habiendo recibido la de V. E. de 18 de los corrientes en que, para tranquilizar su modo de pensar, manifiesta deseos de saber el concepto y juicio que hayamos formado de las ventajas o desventajas que puedan resultar al mejor bien espiritual y temporal de los pobres enfermos del santo Hospital General, de la permanencia o impermanencia de las Hermanas de la Caridad en él, para poder informar a V. E. con la ingenuidad y verdad propias de nuestro carácter, nos ha sido preciso recorrer por nuestra imaginación los tiempos antecedentes a la admisión de dichas Hermanas en esa santa Casa y renovar en nuestra memoria la poca diligencia y limpieza de sus sirvientes, y los escándalos de éstos y los entrantes, que ellos permitian, pues apenas se podía entrar en dicho Hospital sin tropezar, por sus tránsitos y salas, especialmente de Cirugía, con hombres y mujeres inmodestos, ya conversando por los rincones, ya sentados largos ratos en las camas de algunas enfermas menos agravadas. Apenas se podía sentar un confesor a la cabecera de un enfermo, sin grande cuidado de no mancharse su ropa en las aguas e inmundicias del suelo y recoger algunos insectos de sus camas; esto sobre el hedor que éstas y las salas despedían. Apenas podíamos lograr una vez, al pre-

<sup>(1)</sup> Manuscritos «Casamayor», tomo 21, Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

dicar, la quietud, silencio y atención regular, ya en los enfermos y ya más particularmente en los sirvientes, que unas veces estaban, a la vista misma del predicador, comiendo y bebiendo, otras fumando y parlando y otras también jugando a naipes y retozando. No se nos podían ocultar las muchas y repetidas quejas de los enfermos, que apenas podían conseguir de los sirvientes que les hiciesen una jícara de chocolate u otra cualquiera friolera extraordinaria, sin gratificarles algún dinero o hacer otro sacrificio de su miseria, y aún en las cosas con que les asiste la Casa, no podíamos dejar de advertir la precipitación y mal modo con que se les distribuía, tirándoles encima de la cama el pan, la carne, huevos o bizcochos que les pertenecían, y pasando por delante con el caldo, sin hacer insistencia a los desganados o inapetentes para que lo tomasen; dejando aparte el comercio de raciones y la sustitución de éstas por dinero o golosinas, y la frecuencia con que se les defraudaba enteramente de ellas por los sirvientes y entrantes, y prescindiendo de lo simple del caldo, su guiso y sazón, de que frecuentemente se quejaban los enfermos; todo esto, señor, a espalda de la vigilancia más exacta.

»Pues, gracias a Dios, que desde la colocación de nuestras Hermanas de la Caridad han desaparecido todos estos abusos, y en sú lugar no se ve otra cosa, en las salas manejadas por ellas, que puntualidad y amor en la asistencia, limpieza, ejercicios de piedad y ejemplos de edificación. Porque, como V. E. no ignora, no hay día en que no se barra las salas, a más de limpiar con prontitud cualquier inmundicia o agua, no más que caiga en el suelo; no se hagan las camas a todos los enfermos que se puede y no les ha de causar perjuicio y se lave la vajilla. No se va o muere algún enfermo que no se quite inmediatamente aquella cama, y se sustituya por otra limpia para el que venga; mudando con frecuencia la ropa de las demás, de manera que con satisfacción se puede llegar cualquiera a ellas y aún refirmarse para confesar a los enfermos, sin aquel cuidado de ensuciarse en los suelos ni recoger cosa alguna de las camas.

»La puntualidad, instancia y al mismo tiempo cariño y esmero con que suministran estas Hermanas las medicinas, alimentos ordinarios de la Casa y extraordinarios, pero no perjudiciales, a los enfermos, presentan la más justa idea y copia del amor de una madre o esposa. La devoción y reverencia con que rezan con los enfermos el Avemaría, y actos de fe siempre que da horas el reloi, y el rosario mañana y tarde, arrodilladas, y las debidas gracias después de la comida y cena; el cuidado de impedir los alborotos, malas palabras, conversaciones y visitas sospechosas, de leer algún rato libros espirituales a los enfermos, estimularlos a oir con atención la palabra de Dios, escuchándola de rodillas todas las que pueden, y el fervor con que les ayudan a disponerse para una buena confesión y a dar gracias después de la Comunión v con que les auxilian para bien morir, parecen propiamente los buenos oficios de un celoso pastor de almas. Cosas tan propias y apetecibles en un Hospital cristiano y piadoso, que los mismos enfermos reconocen. y algunos de ellos no saben cómo explicar el consuelo, alegría y edificación que les causan, y cosas que sería imposible desempeñase ningún otro a quien condujese el interés o salario: ni aún estas mismas Hermanas, si no fuera animadas de una encendida caridad que fomentan con la cuotidiana oración, frecuencia de Sacramentos y otros ejercicios particulares de comunidad que practican en su oratorio, con que nos renuevan las imágenes de aquellas Congregaciones que por los auxilios de la devoción han sido en tantos países las lumbreras más brillantes de la Humanidad y los frutos más preciosos de los ejemplos del Salvador. Por todo lo cual, entendemos ser sumamente interesante al bien espiritual y temporal de los enfermos la permanencia de las Hermanas de la Caridad que al presente los asisten, Zaragoza, 25 de abril de 1807» (1).

Es este documento de un valor imponderable, por la calidad de los firmantes, y esos elogios y manifestaciones caen de lleno sobre la cabeza de Madre María Ráfols, espíritu central de que recibían consistencia y vida, aliento y bríos aquellas jóvenes admirables que la llamaban Madre.

<sup>(1)</sup> Firmaban el testimonio los Directores del Seminario Sacerdotal, presbíteros D. José Bernet, D. Antonio Maella, D. Narciso Olivas, D. Benito Cavero, D. Joaquín Ramiro, D. Juan Trasovares, D. Valero Tomás, D. Ramón Sálvez, D. Manuel Chantre y D. Gaspar El Sol.



#### XII

## ENTRE SANGRE Y LLAMAS

 Amar y sufrir. -2. El fuego de la guerra. -3. Los Sitios de Zaragoza. -4. El primer Sitio. -5. Entre escombros. -6. Dispersión de enfermos. -7. Las heroínas invisibles.

1.—¿Qué hacían las Hermanas de Santa Ana en el Hospital de Gracia? Amar y trabajar, sufrir y compadecer. Su virtud atrayente y ejemplar había reclutado nuevas compañeras, llegando a ser veintiuna las jóvenes que integraban la Hermandad al empezar el año 1808.

Y bien se necesitaban, porque el trabajo se había multiplicado extraordinariamente, y de las enfermerías de mujeres habían pasado a encargarse de la instrucción de los tiñosos, del
departamento de maternidad, de la cocina mayor y de la limpieza y planchado de las ropas de la sacristía, con otros varios
menesteres y dependencias que se les fueron asignando, en vista de que encargar un servicio a las Hermanas era mejorarlo
notablemente y lograrlo a menos coste. Allí estaban, voluntarias del sacrificio, olvidadas de sí mismas y viviendo sólo para
las lacerias y carroña de seres extraños y atrabiliarios. En el
Hospital de Gracia, como en una jaula, se había encerrado
aquella bandada de palomas, llevando al dolor y a la desgracia
los tiernos arrullos de sus consuelos; habíanse encerrado con
la puerta de una voluntaria promesa, y a la hora que quisieran
podían a su talante abrir aquella puerta, de que su voluntad era

portero, y volar lejos de la jaula, respirando a su placer aires de libertad y complacencia propia.

Pero bien se ve que no las sujetaban los barrotes de la jaula, sino la cadena de Cristo, que está hecha de eslabones de amor y martirio soldados por la gracia divina. ¡Y cuánta parte tendría en aquella perseverancia de todas y cada una en el puesto elegido de la fatiga y del sacrificio, la fuerza aglutinante de la caridad de Madre Ráfols y el aliento confortante e impulsivo de sus ejemplos y dirección eficacísima!

2.—Sobre aquel albergue bendito va a caer el fuego explosivo de la guerra y la lava derretida del incendio, y aun el asilo santo del dolor será horno y volcán en combustión horrenda; y esas Hermanas, como los jóvenes de Babilonia, no huirán de las llamas por no separarse de los enfermos; y en vez de alejarse medrosas y espantadas buscando su salvación lejos de la tragedia aterradora, más se pegan al infortunio y más se abrazan a las ruinas, cuanto más imponentes advierten en forno suyo los estragos de la muerte. ¡Palomitas sin hiel, a quienes no hace volar el fragor de la formenta, porque hicieron nido seguro en el costado abierto del Varón de dolores!

Hemos llegado al recuerdo de los Sitios de Zaragoza, tribulación máxima, prueba sobrehumana que no podrá resistir la naciente institución de caridad; y si la resiste, tiene labrada su ejecutoria de inmortalidad para la Historia y para el cielo. La resistió con ánimo holgado, magnanimidad imperturbable y heroísmo sobrenatural; y si el sacrificio de cada una de las Hermanas se esfuma y desaparece en la vaguedad del anónimo, el de Madre María Ráfols es personalísimo y concreto, y tan fuera de las humanas fuerzas y recursos, que la admiración y el asombro no son para él bastante tributo del ánimo que se siente atafagado de estupefacción consternadora.

3.—Los Sitios de Zaragoza representan el choque entre una potencia irresistible y una resistencia indomable, el choque de dos expresos lanzados a toda velocidad, el orgullo armipotente de Napoleón y la firme constancia del pueblo zaragozano.

La ambición del genio de la guerra, se convirtió en orgullo cuando vió a los pueblos y a los Reyes mudos de espanto a sus pies; su ambición y su orgullo, se convirtieron en desprecio y en odio ante el pueblo español, que le gritaba: «¡atrás; España tiene sus Reyes, y no quiere ser esclava de tiranos!»; y la ambición desenfrenada, el orgullo olímpico, el desdén volteriano y el odio satánico, se convirtieron en rabia furiosa y en frenesí sanguinario ante los tapiales de Zaragoza, ciudad de la Virgen, que contestaba al sarcástico Mensaje «paz y capitulación», con este grito espartano: «¡guerra y cuchillo!» Sólo así se comprenden crímenes y ferocidades a que no llegaron nunca las hienas ni los tigres.

Frente al satánico ímpetu de la acometida, surgió la granítica constancia del pueblo zaragozano, a cuya debilidad aparente dan resistencia diamantina el derecho ultrajado, la Patria invadida, la lealtad atropellada, los fueros traicionados, los hogares amenazados, la independencia secuestrada y la Religión escarnecida; y Zaragoza, la mártir de la fe, la mártir de los fueros, sería otra vez mártir de su patriotismo, sin que le acobardara la lucha ni el fuego, el hambre ni el incendio, la epidemia ni la muerte:

«que no puede esclavo ser, pueblo que sabe morir.»

Troya, Sagunto y Numancia habían de parecer escarceos historiados al lado de la hecatombe zaragozana. Que aquellos habitantes que ante la Virgen del Pilar habían jurado morir y contestaban a los que les hablaban de rendirse: «de eso hablaremos después de muertos», bien se ve en qué estima tenían sus vidas, si no era para luchar, y qué les importaba la muerte cuando cantaban «muertos, ¿qué importa?, pero esclavos, no».

Calcúlese cómo sería la furia de la embestida, cuando los generales del Imperio se vieron humillados y escarnecidos por el altivo gesto y terca arrogancia de una ciudad que no tiene más murallas que los pechos de sus habitantes. Los historiadores españoles y franceses cuentan y no acaban sobre la bravura y heroísmo de los defensores y sobre las escenas truculentas y horripilantes del asedio.

4.-El primer Sitio de Zaragoza duró desde el día 15 de ju-

nio, en que el ejército de Lefebvre mordió el polvo a las puertas de la Imperial ciudad, hasta la noche del 13 de agosto en que, estallando de rabia la impotencia de los sitiadores, volaron el monasterio de Santa Engracia y huyeron a favor de las sombras, que es usanza de forajidos.

En ese tiempo, todas las armas de guerra y todos los elementos de exterminio se emplearon con pertinaz furor contra la ciudad del Ebro. Lo que más consternaba al principio a los habitantes de la brava ciudad, era ver entre las sombras de la noche el paso por los aires de aquellos siniestros cometas de fuego, rugidores y amenazantes, mensajeros de sangre y de ruinas, que lanzaban por sus bocas los cañones franceses. Las primeras horas del bombardeo, en la noche del 30 de junio, fueron de una consternación apocalíptica. Después, del peligro hacían fiesta, comentando que las bombas y granadas de Torrero, por encima del Pilar, iban a apagarse al Ebro.

Pero fueron creciendo el enojo y la fiereza del sitiador con el fracaso; y cada día más sanguinario y exterminador, el 3 de agosto arreció en el fuego, «causándonos el daño más terrible con tanta bomba y granada, que no cesaron en todo el día, y con tanta furia y acierto, que nos trastornaron-dice Casamavor-, por caer todas dentro de la ciudad, pero con muy pocas desgracias, milagro, sin duda, de Nuestra Señora del Pilar, a la que todo el pueblo se encomendaba muy de veras. De los edificios que más padecieron, además de las casas particulares, fué el convento de San Francisco, donde cayeron más de catorce, obligando a los Religiosos a salirse precipitadamente a las casas particulares. Pero donde fué mayor el daño, es en el santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, donde estuvieron cavendo casi continuamente, habiendo causado algunos muertos, entre ellos D. Mateo Lagunas, e igualmente tanto daño en las salas de los enfermos, que antes de mediodía fué preciso tomar providencia de sacarlos, dando licencia a todos los que quisieran irse; y para los que quedaron, se destinó la Real Audiencia, adonde fueron llevados en brazos por algunos Religiosos y por varios paisanos en carros y parihuelas, y al mismo tiempo en las camas, espectáculo que causaba la mayor compasión, que aumentaba el lamento de los pobres enfermos, ayudados de los señores Regidores, que con sus activas providencias lograron, con la caridad de los fieles, trasladarlos muy en breve y sin ninguna desgracia, a pesar de las muchas bombas y granadas que continuamente estaban cayendo, colocando los enfermos de calenturas en el corredor alto, a los militares en la sala de San Jorge, a los de cirugía en el corredor de abajo y a las mujeres en la Lonja de la ciudad; pero no habiendo bastante habitación para los hombres, los colocaron en la luna interior de dicha Audiencia, destinando las escribanías para los cirujanos y la sala baja del Acuerdo para las demás precisas oficinas de tanto empleado. Este melancólico trastorno consternó los ánimos de todos, y la caridad, tan natural, de los zaragozanos, tuvo mucho que merecer al ver tal catástrofe» (1).

5.—Aquel famoso Hospital de Gracia se vació el día 3 de agosto, para no llenarse más; se cuarteó, fué acribillado y empezó a desmoronarse, aquel trágico día, para venir a parar, tras repetidas jornadas, en ruinas calcinadas, escombros y cenizas. El día 4 se apoderaron los franceses del convento «de San Francisco y del Hospital, en el que, habiendo cometido cuanto de malo pueda imaginarse, hicieron desde estos dos puntos tanto fuego, que apenas se podía respirar, pues apoderados de la torre y vistillas de San Francisco, cuadras e iglesias del Hospital, donde formaron viseras, no dejaban pasar a persona alguna sin tirarle»...

«Amaneció el día 5 y prosiguió el bombardeo como el anterior y los robos y asesinatos en los barrios ocupados por ellos, con el mayor furor, destrozando el santo Hospital, quemando el granero y matando a los Hermanos dementes que lo guardaban, y cometiendo cuanto su indignidad les sugería, como también el convento de San Francisco, en cuyas gradas del Coso estaban tendidos los cuerpos de nueve Religiosos, muertos el

día anterior.»

Al llegar al 6 de agosto, dice Casamayor: «Estos dos días pasaron tantas aflicciones los pobres enfermos del Hospital, que no tomaron sino caldo de especias por falta de carne, ni la hubo en ninguna tabla de la ciudad»...

«Amaneció el día 7, incendiando el centro del santo Hospital

<sup>(1)</sup> Diario de Casamayor.

y algunas casas inmediatas de la calle de Santa Engracia...
Los enfermos del santo Hospital pasaron igual suerte que el día anterior, aumentándose los heridos notablemente, ocupando las casas de D. Joaquín Gómez, de D. Manuel Esmir, de la vinda de Antón y todos los cuartos bajos de la Casa de la Ciudad.»

El 10 de agosto mandó Palafox pegar fuego a los restos ruinosos del Hospital, para desalojar de él a los franceses que habían aumentado sus destrozos, para convertirlo en trinchera y fortín de ataque; estuvo ardiendo todo el día y los días siguientes, hasta que se retiraron los sifiadores.

Las precedentes referencias que denuncian el luctuoso proceso y nefasto fin del memorable Hospital de Gracia, son de un testigo ocular, pero zaragozano, Casamayor, que día por día perpetuó en sus efemérides los sucesos de Zaragoza y las jornadas de los Sitios.

6.—Plácenos ahora recoger el testimonio de un cronista francés, oficial de Estado Mayor del Ejército imperial, encargado por el general sitiador de dar cuenta personalmente a Napoleón Bonaparte de las incidencias del famoso asedio. Dice el Barón de Lejeune, en su narración: «El día 3 de agosto todas las baterías estaban ya montadas; pero el General Verdier, antes de hacer uso de ellas, quiso por vez última intentar la paz. El parlamentario que envió fué despedido. Entonces, a una señal dada, cuarenta y tres bocas de fuego tronaron simultáneamente, esparciendo el terror por toda la ciudad.

»Las bombas se dirigieron al principio sobre las casas próximas a los puntos atacados, después sobre el convento de San Francisco y, por último, sobre el gran Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en el cual estaban recogidos los niños expósitos, los dementes y los enfermos de todas clases. Estos proyectiles no mataron a nadie, pero causaron tal espanto, que muchos enfermos y heridos abandonaron sus lechos y saltaron a la calle por las ventanas para salvarse con más presteza. Se les encontraba por las calles envueltos en trapos sangrientos y arrastrando por el arroyo sus miembros, horriblemente mutilados.

»Los aragoneses, que estaban totalmente ocupados en la

defensa de sus puestos, desplegaron, sin embargo, un celo superior a todo elogio en los cuidados que prestaron a estos infelices. En pocas horas fueron recogidos casi todos en lugar
seguro y evacuado el Hospital. Las bombas reventaban a los
pies de los que conducían a los enfermos; uno de éstos, que
estaba en la agonía, viendo que una de estas explosiones no
había herido a nadie, tuvo aún fuerzas para exclamar:—«¡Es la
Virgen del Pilar que nos protege!»—«Ella es»—respondieron
los camilleros, y continuaron avanzando serenamente, en medio de los estallidos de todos estos proyectiles. El sentimiento
religioso de los zaragozanos era el sostén de su abnegación
patriótica».

Así el historiador francés, al cual comenta y apostilla el cultísimo historiador aragonés D. Carlos Riba y García, Catedrático de la Universidad de Valencia y traductor de la narración del Barón de Lejeune: «Difícilmente podrán sincerarse de la nota que merecen, ante el derecho de gentes, los que escribieron esta desgarradora página de los Sitios: «Tan incontrastable—dice un historiador—se consideraba el valor de los sitiados que, no esperando conmover aquellos pechos de diamante con el hierro y el plomo, se trataba de romperlos con un espectáculo cien veces más aterrador para ellos que la muerte». Y Schepeller afirma que «los franceses sabían muy bien el destino de aquel notable edificio. No fueron algunas bombas las que cayeron en él por casualidad: se disparó sobre él desde la mañana hasta la tarde».

»En esta trágica faena de evacuar el edificio y trasladar los quinientos enfermos que albergaba a la Audiencia, a la Lonja y a las casas particulares, rivalizaron las autoridades, los religiosos, las mujeres y, entre ellas, la célebre Condesa de Bureta.»

7.—Esto dice la Historia, y los que andamos ansiosos, al atisbo de figuras conocidas, quedamos un tantico decepcionados al no encontrarnos con las portentosas heroínas vestidas de toca y sayal que se recatan en la sombra de la humildad y en el montón del anónimo, como esas personas modestas que evitan siempre el alcance del objetivo fotográfico cuando se pone frente a los grupos de la multitud.

Y, sin embargo, allí están: almas del cielo que no tiemblan porque se mueve la tierra; corazones de temple de acero que miran llegar la adversidad y la muerte, no con estoico gesto, sino con divina confianza; pechos blindados por la caridad, amor supremo, que no se acobardan ni se estremecen ante las ruinas ni ante los sepulcros. Allí estaban la Madre María Ráfols y sus compañeras, delicadas y sensibles como las flores de la vida, pero serenas e imperturbables como las reinas del destino, que saben cumplir y besar la voluntad de su Dios.

Cuando la consternación de la amenaza se cernía sobre Zaragoza y la ciudad se preparaba para una defensa irreductible, alli estaban Madre Ráfols y sus hijas, en su Hospital de Gracia, siempre consoladoras y optimistas, con todos magnánimas y alentadoras. Cuando las balas incendiarias rugían por sobre los minaretes zaragozanos y las mortíferas explosiones ponían los edificios en trance de ruina y los pechos en angustia, Madre Ráfols y las suyas paseaban por sus salas y se acercaban a sus enfermos, para decirles: «No temáis; estamos con vosotros, y la caridad es más fuerte que la metralla». Cuando el día 3 de agosto una galerna de fuego descargó sobre el santo Hospital y se hundieron los techos y morían los enfermos, heridos por los proyectiles, y en horrible confusión saltaban por las ventanas los convalecientes y se escapaban los dementes por el Coso, allí estaba Madre Ráfols y sus heroínas dando alientos, inspirando calma y serenidad, imponiéndose a todos los servidores y auxiliares, para que la entereza guardara el orden y el orden atajara los pasos al desorden y confusión, que en tales casos ocasionan más víctimas que las mismas catástrofes. Cuando los enfermos y heridos, arrancados al incendio y al derrumbamiento del Hospital, eran llevados a cuestas a la Audiencia, a la Lonja y a las casas particulares, las Hermanas de Santa Ana, y más que todas Madre María Ráfols, estaban en todo, cargando y descargando aquellas macilentas víctimas de la fiebre y aquellos mutilados restos de la tragedia, siempre al lado de sus enfermos, tomándolos a cuestas muchas veces, sin que les intimidaran el volcánico explosivo ni los regueros de sangre enroyando sus blancas tocas, y como si dijeran a las máquinas infernales y a la misma muerte: «¡Paso a la caridad!» Cuando se ordenaba y disponía a los hospitalizados en sus pe-

rentorios albergues y se organizaban los servicios y asistencias entre los apestados y heridos, cada día más numerosos, Madre Ráfols, con su alma grande v superior carácter, era el verdadero Palafox de aquella Zaragoza doliente: v tengo para mí que, en tales trances, ni la Condesa de Bureta ni los Regidores de la misma Sitiada, por citar glorias indiscutibles, sintieron el peso de la responsabilidad del dolor y el deber de salvar a los doloridos, como aquella alma sublime que sentía todos los prestigios y las cargas de la maternidad, entre tantos desgraciados que la llamaban Madre. Cuando la miseria asoladora, marcando un agotamiento de subsistencias en Zaragoza que ponía en pie ese espectro del hambre, dejaba a la ciudad sin carne y al Hospital sin caldo, el corazón de Madre Ráfols y de sus Religiosas eran más que los otros de la heroica ciudad los que recogían y escuchaban los ayes y los lamentos de aquellos desfallecidos, a quienes la necesidad empujara del lecho al sepulcro, si las Hermanas de Santa Ana no mendigaran mendrugos y especias y no se quitaran de la boca lo indispensable a su vida por salvar la de sus enfermos. Cuando aquella grandiosa fábrica del venerando Hospital de Gracia, convertida primero en reducto de los franceses para combatir a Zaragoza. ardió como inmensa e inextinguible pira durante diez días, pareciendo una especie de crepúsculo sangriento, en el que se hundían regias grandezas y glorias evales, los ojos de veinte Religiosas miraban esperanzadas al cielo, a través de sus lágrimas, y sus suspiros y plegarias volaban más alto que las humaredas del incendio, y las almas, tocadas de un ideal sublime y contagiadas de la pasión del sacrificio, se lanzaban en bandada a su Dios, como una sola, para ofrecerse perpetuamente a la desgracia; y mientras calcinados caían los muros del viejo Hospital, se levantaba, serena, acreditada y triunfadora, para más no caer, la caridad.

Cuando tal cual espíritu medroso se ahilaba de espanto en la imperial ciudad, la Madre María Ráfols, con su fulgurante legión, adquiría el nervio y la fortaleza que da la gracia divina y la gimnasia de la Cruz; y mientras no pocos corazones adquirían consistencia y bizarría en el yunque del heroísmo patrio, las Hermanas hospitalarias de Santa Ana marcaban la resistencia máxima del espíritu evangélico, poniendo en evidencia el

desnivel que separa de la hazaña y la gloria histórica la soberana cumbre de la caridad divina, del plano de los héroes la cima de los Santos. Proezas de la fe! Proezas de la esperanza!: Ino llegáis a las proezas de la caridad!



### XIII

## ZARAGOZA, HOSPITAL

Ruinas.—2. Soluciones perentorias.—5. Celo de la Sitiada. —4. Edicto de Palafox.
 —5. Gobierno paternal de Palafox.—6. ¿Y las Hermanas?—7. Así aman los Santos.
 —8. ¿Y la Madre Ráfols?

 Las tropas sitiadoras habían vuelto la espalda a Zaragoza, levantando el asedio y tomando rumbo hacia el Norte.

La sublime ciudad había quedado como un herido o un mufilado de la guerra. Su desportillado recinto cercaba un inmenso hospital, donde yacía un pueblo exangüe y calenturiento.

El gravísimo problema tenía carácter de conflicto para las Autoridades. La Sitiada multiplicaba su celo y providencias. La Madre Ráfols y sus veinte Hermanas se entregaban heroicamente a todos los sacrificios: enfermaban y empezaban a morir.

El Hospital de Nuestra Señora de Gracia, desmantelado, incendiado y en ruinas, había caído para más no levantarse. Nada quedaba en él habitable.

El Intendente D. Lorenzo Calvo había indicado, el día 3 de agosto, reclamando, por humanidad, la seguridad posible para los desgraciados enfermos, que fueran trasladados al palacio de la Real Audiencia, a la Casa de la Ciudad, a la Lonja o a otro cualquier edificio que el señor Barón de Purroy, director nombrado de los Hospitales de Campaña y Regidor del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia, eligiera, de acuerdo

con D. Fausto Sáenz, Mayordomo de dicho Hospital. En su consecuencia, aquel mismo día franqueáronse a los enfermos del Hospital los locales de la Audiencia, sin más excepción que las tres salas, escribanías y archivos.

De tal manera se multiplicó la población doliente, entre apestados y heridos de la guerra, que, además de los edificios apuntados, hubo que recurrir a casas particulares, hasta instalar ocho hospitales distintos en la ciudad, con lo cual, mientras aumentaban las molestias y dificultad de los servicios, disminuían el alivio y el remedio de los enfermos.

2.—De una Exposición de la Sitiada recogemos el cuadro siguiente, de una realidad consternadora: «A resultas de arruinarse el Hospital, se vieron muchos infelices a la inclemencia en las calles públicas, hasta que con los auxilios del Gobierno se depositaron en la Casa de la Audiencia, en la Lonja de la ciudad y en varias casas particulares, los más tan solamente con un colchón, por la pérdida de toda especie de ropas, sin paraje proporcionado para hacer la comida ni disposición para una cocina provisional. Todo era confusión, careciendo de todo, y por consiguiente, la asistencia más dolorosa, pues al mismo tiempo las bombas incomodaban a todo el pueblo».

Esta situación apuradísima y por demás perentoria, sugirió a la Sitiada el pensamiento de recurrir a la autoridad y poderoso influjo de Palafox, como lo hizo el 21 de agosto para proponerle como el sitio, de momento más a propósito, sano y ventilado, el Hospicio de la Misericordia, en donde podían colocarse y reunirse todos los enfermos y heridos con relativa holgura y más fácil asistencia. La traslación se hizo con bastante embarazo y dificultad, por falta de gente que ayudara a colocarlos en los carros y escasez de camilleros que llevaran en parihuelas a los de mayor cuidado, a pesar del pregón con que se procuraron voluntarios, por ser insuficientes los empleados del Hospital. Zaragoza vió a las Hermanas convertidas en generosos samaritanos con la carga de sus enfermos.

Aunque el Hospicio era un edificio espacioso, estaba también destrozado por las bombas, ruinoso en muchas de sus partes, y en él no lograron los enfermos más cobijo que estar a cubierto, pues las distancias y condiciones especiales del local, le hacían incompatible con el servicio y asistencia a los albergados. Además de que ese empleo de la Misericordia había dispersado por varios edificios a los hospicianos, con evidente perjuicio e incomodidad manifiesta.

No siendo viable el Hospital en el Hospicio, la Sitiada y las Autoridades hubieron de realizar perseverantes gestiones y tanteos para procurar definitivo establecimiento a una población doliente que pasaba de dos mil entre militares y paisanos.

Se pensó en la reconstrucción sobre el viejo solar, en emplazarlo en el vetusto convento de Santa Catalina, cuyas Religiosas se habían retirado al de Jerusalén, en la Torre del Pino, pero en definitiva pararon en el acuerdo de ocupar el Hospital de Convalecientes que, aunque insuficiente, tenía sus ventajas y facilidades para la asistencia debida.

3.—Habilitar, aprovisionar y poner en marcha el benéfico establecimiento, restaurando todos los servicios y procurándole sus rentas y haberes, eran problemas que reclamaban la actividad y diligencia de Autoridades, Regidores y Administrador, y todo era poco. Queremos hacer aquí constar los nombres que componían la Sitiada, y con la responsabilidad principal llevaban el peso abrumador de la restauración.

Ejercían por aquellas luctuosas fechas los cargos de Regidores perpetuos de la Sitiada, por real nombramiento, D. Vicente Novella, Chantre de la Metropolitana; D. Diego Manuel Pérez Izquierdo, Inquisidor honorario de Méjico y Canónigo de la misma santa Iglesia; D. José Dara Sanz de Cortes, Barón de Purroy, y D. José Pérez de Nueros, Marqués de Fuente Olivar.

Celebraban las Juntas, después de arruinarse el Hospital, en casa del Presidente, Dr. Novella. Integraba la Sitiada, siendo su Regidor más antiguo el Excmo. Sr. D. Vicente Fernández de Córdoba, Conde de Sástago, de la más acrisolada nobleza y de la mayor influencia en la Corte, donde residía, y desde donde trabajó como el procurador más entusiasta por la vida e intereses del santo Hospital de Gracia.

Todos sus compañeros pusieron en manos del Conde de Sástago poderes plenísimos y absolutos; y todas las gracias, beneficios y reintegraciones que se fueron recabando del Rey y del Consejo de Castilla, que no fueron pocos, se debieron a su habilísimo celo e incansable constancia, estimulados por la constante comunicación con sus compañeros de Zaragoza. Mucha falta hacía a éstos la asistencia y colaboración personal del influyente prócer; pero no fué poca fortuna su presencia en Madrid, donde su poderoso valimiento era magnífico recurso con que contaban los sagrados intereses y futuros destinos del gran establecimiento sanitario.

4.—D. José Palafox, Capitán General de Zaragoza y cumbre moral de aquel pueblo de héroes, vivía compenetrado con la desgracia y hacía valer, no sólo su autoridad, sino su prestigio en favor de los pobres enfermos, cuyo estado lastimoso se refleja en esta proclama dirigida a los zaragozanos en su Aviso al público, publicado el 8 de diciembre de 1808:

«El estado lastimoso del santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, quebranta las entrañas más cristianas. El primer deber nuestro es dolernos de los males de nuestros hermanos. Éstos se hallan desposeídos de cuanto la caridad de los piadosos vecinos de esta ciudad les han suministrado siempre, habiendo resplandecido, en todos tiempos, su beneficencia, y en la protección de María Santísima las pruebas más irrefragables de cuán grato han sido a sus ojos estos servicios a la Humanidad. El Hospital todo lo ha perdido, todo fué abrasado en él por las bombas y granadas. Las pobrecitas madres, los sensibles padres de familia, todos, todos con ellos hemos visto a nuestros hermanos, hijos y padres vagar por esas calles, perdida su cama y sus abrigos, desnudos, y representando el cuadro más lastimoso que puede darse. ¿A quién no estimulará este cuadro de abatimiento y desolación?

»Yo, que por vosotros mismos, nobles habitantes de esta ciudad augusta, estoy constituído para cuidar de vuestros males y proporcionaros cuantas ventajas puedan conciliarse con la calamidad de los tiempos en que vivimos, no puedo ni debo mirarlo con indiferencia. Mi deber me impone, mi Religión me manda, mi Rey me confía este cuidado único y el mayor, y le considero el de más interés y el que más urge en el día. Por tanto, mando a todos los vecinos y habitantes de esta capital que contribuyan inmediatamente con una prenda de cama o de su uso, no cohartando por esto todo aquello de más que su ge-

nerosidad les dicte; para lo cual, con su cuenta y razón, habrá desde mañana mismo una Comisión nombrada del mismo santo Hospital que acuda a todas las casas del vecindario a recoger, como una limosna, la más grata a Dios, dichas prendas, anotando, para darme cuenta, los que se excusaren a ello o, por suma pobreza, no pudiesen cumplir.—Cuartel general.—Palafox.»

El anterior edicto fué comunicado, de oficio, a la Ilma. Sitiada, para que ésta eligiera sujetos de reconocido celo que se encargasen de la recolección de donativos para el Hospital, cuidando de llevar una nota exacta de cuantos contribuyeran, de la clase de donativos y de los que injustificadamente se excusaren.

Para dar cumplimiento a la disposición del Capitán General, «cuyo corazón generoso y compasivo excede a cuantas ideas de bondad y ternura pueden concebirse», la Sitiada, atenta a los intereses de «la Humanidad desvalida y más acreedora a sus desvelos», en la imposibilidad de hacerlo por sí misma, por ser sólo cuatro los Regidores y estar abrumados de trabajo, recurrió al celo de los curas o encargados de las parroquias de la capital, para que-decía la comunicación-«dentro del distrito del vecindario de la parroquia hagan la expresada recolección de donativos, en la forma mandada por S. E.; llevando a este efecto dos mozos y una caballería o carro, cuya gratificación o jornal pagará el Mayordomo del Hospital puntualmente, para que conduzcan a dicha santa Casa los muebles, ropa, vaiilla v. en suma, todo lo que se diere, que lo recogerá el Guardarropa mayor, D. Mariano Alonso. Las limosnas de dinero las guardarán ustedes, con la nota de las personas que lo hubieren dado, para que, concluída la recolección, pueda dar cuenta la Sitiada a S. E. de la totalidad de la cuestación».

5.—El gobierno paternal de Palafox, que llegaba a todos los rincones de la heroica ciudad, se esmeraba con solicitud extrema en tratarse de los enfermos. No fueron sólo sus disposiciones decisivas y enérgicas. Él mismo en persona recorría las salas y dependencias de los Hospitales, con cuidadosa investigación de los servicios y atenta inspección de locales y personal.

El 19 de septiembre, estando reunidos en Junta los Regido-

res de la Sitiada en casa del Barón de Purroy, fueron sorprendidos por el aviso de que el Capitán General estaba visitando el Hospital. Acudieron a su encuentro cuando llevaba recorridas varias salas y le acompañaron en la revisión de todas las dependencias. Probó el caldo y quedó satisfecho de su calidad y condimento, alabándolo a los enfermos, con quienes cambiaba atenciones y palabras de consuelo. Manifestó a la Sitiada la satisfacción que tenía de ver que, a pesar del número de enfermos, se les proporcionaba una asisfencia que no podía prometerse.

El Intendente interino, D. Mariano Domínguez, se produjo con análogas manifestaciones, y eso que, por el gran número de heridos y de enfermos militares, hubo no poco que sentir, ya por el abuso de las salidas no autorizadas, ya porque, como decía el Presidente en carta confidencial al Conde de Sástago, aquí estamos con mil cuarenta y seis soldados, sin tener que darles de comer, repitiendo oficios a la Intendencia y sufriendo sobre esto las quejas de los militares, que las dan por escrito o por sus jefes».

6.-¿Y qué hacían las Hermanas de Santa Ana? Estar en su puesto, sufrir y consolar.

Palafox, las Autoridades y el pueblo zaragozano sentían el corazón tocado de pena y rebosante de compasión por los pobrecitos enfermos a quienes no veían o los veían tal cual vez. Las Hermanas los tenían siempre a la vista, midiendo la acerbidad de sus dolores y el proceso de su mal que acosaba su vida, y no se ve sufrir sin dolor ni morir sin amargura.

Uno de los Regidores decía al de Sástago en una de sus cartas que, al entrar por las puertas del Hospital, se le acababa la alegría y le abrumaban las penas; y eso que el deber no le llevaba más que a su oficina, no a ver la tragedia humana en el lecho de la agonía. ¿Qué sería, pues, de aquellas Hermanas, enfermeras sublimes, mártires calladas, que tenían ante sus ojos, tocaban con sus manos y acariciaban con su aliento la herida profunda, los miembros mutilados, el vómito asqueroso, la fiebre infecciosa, el furioso delirio, la mueca agónica, la muerte horripilante..., sin perder de vista jamás escenas trágicas de los dolores del cuerpo y escenas patéticas y abrumado-

ras de los martirios del alma..., siempre repetidas, siempre nuevas y siempre horribles?

Y eso, no para rendirse anonadadas o cobardes, como en el incendio la leña, sino para endulzar los mares de aguas amargas con los estuarios de sus consolaciones, y poner en todas las espinas del sufrimiento la flor confortante del amor y de la esperanza. La caridad fecunda hizo ricas sus vidas, y si todos y cada uno de los zaragozanos movieron los pies y las manos en recuesta de auxilios, ellas no faltaron un día y otro día y a todas horas por calles y puertas, en templos y hogares, conmoviendo los corazones y ablandando las almas, al pedir por Dios para sus pobrecitos enfermos, por los cuales ya ellas antes se habían quitado el pan de su boca y habíanles dado más de la mitad de su vida, privándose de más de la mitad de su sustento.

Lo que era compasión para los padecimientos y ajenas yacturas, era diligencia y esmero, atildamiento y delicadeza en los servicios, como si todo lo que tocaran sus manos se puliera y lo que miraran sus ojos se iluminara.

En la visita del General Palafox, de que antes hemos dado cuenta, tomando la noticia de las Actas de la Sitiada, después de reflejar la impresión optimista que los varios departamentos le habían producido, el actuario vióse forzado a añadir textualmente: «Notó, igualmente, que estaban más aseadas las salas en el departamento dirigido por las Hermanas, pero no extrañó no fuese igual en el de los cuidados por los hombres, porque esto lo lleva la condición del sexo». Dijera mejor, el heroísmo de la caridad; que con ese sexo, contratado y pagado, hemos visto en muchas partes la incuria y el abandono. ¡Cuánto brillarían y sobresaldrían las Hermanas, cuando llegan los testigos a brindarles las ventajas de una comparación tan lisonjerat

7.—¡Que si sobresalían! Si no hay amor como el del que da la vida por el amado, ¡a qué extremos de heroísmo y santidad llegaron aquellas jóvenes Hermanas, que pusieron en riesgo su vida y la consumieron, a fuerza de trabajo y sacrificios, en obsequio de sus enfermos y en cumplimiento de su misión tan sublime como divina!

El 15 de noviembre de ese año 1808, en carta que el Mayor-

domo Fausto Sáenz escribía al Conde de Sástago, se deja caer esta noticia lacónica y como sin importancia, al lado de otros apuros y urgencias del momento: «El domingo enterramos a la Hermana María Teresa, una de las modernas, y están enfermas, de peligro, seis más».

Ahí está la medida del amor, del sacrificio y del heroísmo de aquella legión de mártires voluntarias. Que cuando así andaban las más, no andarían muy lejos las otras, rivales en la abnegación, solidarias en el empeño y compañeras en la línea del peligro.

8.-Y entre todas ellas, como el cedro entre los árboles de la selva, como el majestuoso eucalipto entre los árboles del parque, se destacaba la Madre María Ráfols, la que primero sentía todos los deberes, todas las fatigas, todos los sacrificios de sus Hermanas; la que les prestaba luz de consejo, estímulo de ejemplo y aliento de perseverancia; la que había de llevar la carga del mayor trabajo y del más recio sufrimiento, pero sin desfallecimiento ni desmavos: la que con la dirección de la vida colectiva de su heroico grupo había de compartir luces y consejos con los extraños; la que en la anormalidad trágica de aquella perturbación horrenda había de conservar el gesto sereno e imperturbable, preparar antes que nadie la solución para la sorpresa y hallar a la mano solución perentoria para los renovados e interminables conflictos; la que en contacto con las Autoridades y los Regidores de la Sitiada había de hacer valer su conocimiento práctico, imponer su previsión y marcar siempre, con seguro acierto, la ruta a seguir a aquellos que siendo sus jefes estaban atortolados y desconcertados sin sus consejos. No era Madre Ráfols una mujer entre muchos hombres; era un hombre más, a quien cedían sitio preferente los hombres más recios de espíritu y de corazón.

En Madre Ráfols no puede separarse la nota de su martirio, de la nota de su fortaleza y su consejo.

Y, claro está, que tan importantes apreciaciones no las hacemos a humo de pajas.

En la correspondencia del Conde de Sástago con la Sitiada, sobre los gravísimos y urgentes asuntos que embargaban su actividad y preocupaban su espíritu, el nombre de Madre Ráfols



suena al lado de los Regidores, signo evidente, no sólo del alto concepto en que el prócer la tenía, sino de la intervención y alternativa que en los importantísimos negocios del Hospital se le daba. Una carta del 9 de noviembre, en que se ocupa largamente de sus gestiones ante la Junta Suprema y en la Cámara de Castilla, a vuelta de urgentes asuntos del Hospital, termina: «Diga usted al señor Chantre (el Presidente), que tenga ésta por propia; a la Madre María, mis expresiones; a Sevil, Muñoz, Martón y al Agente, etc.».

Bien se ve, por la muestra, la singular consideración y estima que lograba de aquellos preclaros varones la mujer fuerte, prudente, abnegada, generosa y magnánima; la de los serenos consejos, firmes iniciativas y asombrosas proezas; la Madre María Ráfols, alma y cabeza de las veintiuna heroínas de los Sitios, que se llamaron Hermanas de la Caridad de Santa Ana.



#### XIV

# GRANDEZA Y GRANDEZA

Afrenta sobre afrenta.—2. Zaragoza, inmenso Hospital.—5. Genio exterminador.
 —4. Madre Ráfols y el General Lannes.—5. Fuerza irresistible.—6. El Mariscal, yencido por la mujer fuerte.

1.—La retirada de los franceses, apartándose de Zaragoza con tanta carga de bochorno, había enconado, como la picadura de un áspid, el orgullo de Napoleón. Era mucha afrenta ver enterrada su gloria militar entre los escombros del Hospital y San Francisco. Y desde aquel día, en que la voladura de Santa Engracia publicó la impotencia de aquellos soldados que por primera vez mordieron el polvo de la derrota, el vencedor de Europa no pensó ya más que en la destrucción de la estupenda ciudad.

Preparó nuevo sitio; pero no iban a ser las embestidas contra los débiles muros de la indomable población, porque detrás de aquellos muros estaban los pechos de diamante de los aragoneses. No iban a ser las espadas ni las bayonetas, los fusiles ni los cañones, las trincheras ni las baterías los recursos de combate. Que esos, que sirven para todos los pueblos, contra Zaragoza son inútiles. Contra la capital aragonesa, contra una población civil hubo que mandar los medios de combate que sólo se han empleado contra las plazas más fuertes de Europa: la guerra de minas. Todas las otras fuerzas serían impotentes e

ineficaces sin los zapadores minadores, ese cuerpo que se empleó para las pétreas fortalezas, pero no para conquistar bodegas y entresuelos de vecindad. ¡La mina!, las águilas francesas convertidas en topos. ¡La mina!, horno cargado de dos o tres mil libras de pólvora que revienta en horrendo volcán, convirtiendo en cráteres los palacios y los conventos.

El pensamiento de Napoleón había sido puntualmente aplicado por Lannes, que «no quería que se tomase una sola casa por asalto, sino que se la hiciera volar con fogatas». No importaba que costara un sitio cada casa y un día cada piso, ni que hubiera casa que costara de tomar siete días: había allí trenes y pertrechos de municiones para tomar la más inaccesible ciudad de Europa. Y bien se veía premeditación y alevosía en el ataque.

No es hora de apostillar la historia de los Sitios; pero encocora ver el desprecio con que un culto historiador francés cuenta que, para sus barricadas, empleaban los libros de las bibliotecas de los conventos y de la Universidad, apilándolos como
ladrillos. La mayor parte, no pocos de gran valor, no servían,
al decir de aquellos invasores, más que para hacer fuego. Lo
diremos con sus palabras, aunque lo reguemos con lágrimas de
coraje: «sirvieron en el campo para lecho los gruesos libros;
los ornamentos sagrados, las estatuas y esculturas de madera
dorada para hacer leña, y los cuadros de las iglesias para cubrir nuestras barracas». ¡Así se solazaban en la asolación y el
exterminio!

2.—Y como Zaragoza «no sabía rendirse» y estaba dispuesta «a hacer honor a sus ruinas»; y Palafox se había despojado de todo para ayudar a su pueblo, de todo, menos de su espada; y aquellos zaragozanos, emulados por las mujeres, aumentaban en energía con los desastres y encontraban la muerte más hermosa que la rendición, en el avance del terremoto y de la densa cortina del fuego de los incendios hallaban la ocasión de morir abrazados a los invasores en lucha cuerpo a cuerpo, despreciando la propia vida cuando con ella caía la vida del invasor.

La guerra hizo estragos horrendos; el hambre y la necesidad más, y la epidemia consumó la obra de aniquilamiento; y Zaragoza, que empezó por ser un inmenso cuartel, se convirtió en un vasto Hospital y vino a parar en un espantoso cementerio.

¿Para qué recordar que en aquel segundo sitio, que duró desde el 20 de diciembre hasta el 20 de febrero, hubo días en que murieron más de trescientos, y que a las puertas de los templos, y sobre todo en la plaza del Pilar, llegaron a hacinarse, incontables, los cadáveres, presentando un cuadro macabro y horripilante?

3.—El genio exterminador era el Mariscal Lannes, agente de Napoleón, que había procedido con «la madurez posible para asegurar el éxito de esta magna operación» (según Lejeune), y para ello, lo mismo se avenía a no dejar piedra sobre piedra, sin perdonar piante ni mamante, que a alardear de magnanimidad y clemencia, brindando las venturas del perdón. Los historiadores franceses lo han pintado propicio a la concordia, pero ese gesto no pasaba de mera estrategia.

Muchas veces requirió la capitulación, que fué repudiada con desprecio. Un día, cuando no quedaban en Zaragoza dedos para los fusiles ni manos para las espadas, pues el mismo Palafox había sido rendido por la fiebre, los sitiados brindaron un pacto y se firmaron los Capítulos del convenio entre Lannes y la Junta Suprema de Gobierno; y el Capítulo sexto decía: «Las personas y propiedades serán respetadas por las tropas del Emperador». Y si habría ira cocida en el corazón del Mariscal francés, que la noche siguiente a la capitulación, haciendo a su palabra el honor que merecía, mandaba prender a media noche en su Colegio al escolapio P. Basilio Boggiero y asesinarle traidoramente en el pretil del Ebro, echando al río el cadáver. Mentira parece que el P. Boggiero fiara en palabras de aquel Mariscal y no recatara su persona (1). ¿Cómo puede creerse en la magnanimidad del sitiador, siendo tan cicatero y sanguinario el vencedor?

## 4.-Nos hemos detenido un momento ante la figura de Lan-

<sup>(1)</sup> Digan lo que quieran los historiadores franceses, Lannes a Napoleón le decía, en carta del 26 de febrero de 1809, que el P. Boggiero y D. Santiago Sas habían sido fusilados por una patrulla francesa, sin formación de proceso.

nes, porque la Historia ha puesto a su lado la figura de Madre María Ráfols.

El hecho extraordinario que vamos a referir, tiene por comprobantes una triple tradición que lo confirma, como si fuera la afirmación de tres testigos que coinciden en su aseveración sobre el mismo suceso, que por lo estupendo había dejado honda huella en el recuerdo de las gentes.

La tradición zaragozana, la afirmación continuada de los empleados del Hospital (1) y el no interrumpido recuerdo de las Hermanas de Santa Ana, son garantía de veracidad, no sólo en lo sustancial del hecho, sino también en los principales de sus pormenores.

Era por lós primeros días del mes de febrero. Zaragoza desfallecía de inopia. Los soldados, en su mayor parte, estaban enfermos. Las Autoridades y el pueblo habían agotado sús recursos, Ya no había a quién pedir, porque nadie tenía ya qué dar.

Cuáles y cuántas no serían las ansias y congojas de Madre Ráfols en medio de tantos enfermos, cada día más incontables, que desfallecían exánimes y exhalaban sus postreros alientos a la vista de las Hermanas, pidiendo socorro y auxilio que no les podían dar... Y eso que ellas no comían, nótese bien, por dárselo a sus enfermos.

Cuando escasearon el pan, la carne, el abrigo y las medicinas, aquellas Hermanas sublimes fueron de puerta en puerta mendigando pan para sus enfermos, y bien se adivina cuán buenas procuradoras eran, por las eficaces providencias de Palafox y demás Autoridades. Pero llegó el agotamiento de todos los recursos. El hambre y la necesidad se hicieron generales, y la peste y el contagio a nadie respetaron en Zaragoza.

Un día Madre Ráfols, entre el horrible estruendo de las bombas y la metralla, recorrió la ciudad implorando caridad para sus enfermos, y nadie le daba, porque donde volvía sus pies hallaba multiplicadas las desgracias horribles de su Hospital. Regresó a su casa desalentada y abatida, y fuése a desahogar su honda pena al pie de su Crucifijo, aquel Crucifijo que fué siempre su confidente y consejero, su apoyo y su fortaleza; y

D. Antonio Franco, practicante del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, lo contaba como oído muchas veces a un anciano señor, cuya vida había salvado la Madre Ráfols.

parece que entre lágrimas y suspiros, le diría: «¿Dónde encontraremos pan para que coman éstos, y caldo para mis desfallecidos, y socorro para mis enfermos?» Y de repente parece que su espíritu se ilumina, su alma se enardece, levántase, y llamando a una Hermana, le dice: «¡Vamos, acompáñeme!» Y enmarcando su rostro apesarado en nívea toca, limpia como sus puras intenciones, y cubriendo su cuerpo con el manto, negro como el dolor y el sacrificio, echando mano de sendos sacos y llevando a prevención un lienzo blanco, salen del Hospital. ¡Quién sabe si volverán!

-¿A dónde vamos?—se atreve a preguntar la Hermana.

-¡Dios lo sabe!... Donde Él quiera... Vayamos rezando, en particular, el Rosario.

Y fueron atravesando callejuelas, puestas en tinieblas por el humo de los incendios y el polvo de las ruinas. Sus ojos vieron con espanto dondequiera escenas de muerte y desolación; sus oídos fueron atronados por los estampidos de las bombas y el hundimiento fragoroso de los edificios, y se cruzaron no pocas veces con patrullas y grupos enardecidos, que atrabancaban, en los parajes de mayor peligro, aprestos y defensas.

Pasaron el Puente de Piedra y las miradas de muchos las siguieron con atención, en que se mezclaba la curiosidad y el asombro.

Atravesaron el Arrabal; salvaron las líneas de defensa, y llegando a la vista de las trincheras enemigas, desplegaron el lienzo blanco, que era solicitar parlamento con talante de paz. Las avanzadas francesas acogieron como una aparición sorprendente aquellas humildes mujeres que, tranquilas y serenas, parecían intangibles al peligro, ni más ni menos que si con ellas no fueran ni pudieran ir aquellas balas que silbaban en sus oídos y aquellos explosivos que estallaban a sus pies.

Dijeron a los centinelas que querían ver al General en Jefe, e inmediatamente fueron acompañadas al cuartel general de Cogullada, a la presencia de Lannes, que estaba conferenciando con Gazán, con Lacoste y otros jefes de su Estado Mayor (1).

Puestas en la presencia del General francés, éste no pára

<sup>(1)</sup> Aunque Lannes estableció su cuartel general en Casa Blanca, las exigencias del asedio le llevaron a acampar, ya en Torrero, ya en Cogullada.

mientes en ellas y sigüe dando órdenes a sus subalternos para el más rápido avance y destrucción de Zaragoza, hasta que los mismos generales de su escolta le llaman la atención, y advierte que a sus pies están de rodillas las dos Religiosas.—¿Qué queréis?—dice con aire de quien no aguanta impertinencias. Y una de ellas, Madre Ráfols, le dice con la humildad de los santos y la seguridad de los genios, arrasados los ojos en lágrimas y sollozante el pecho: «¡Señor, clemencia y compasión para mis pobres enfermos!»

La tradición ha pintado aquel momento solemne del encuentro de Madre Ráfols con Lannes, poniendo al General a caballo entre sú escolta con motivo de la revista a las tropas de Gazán; y cuando más humilde y suplicante se le acerca la Religiosa, está Lannes más absorto, señalando con el dedo a Zaragoza y ordenando trazas para su exterminio, hasta que la sublime mujer, tomando las riendas al caballo con ese aliento que Dios pone en el pecho de los suyos y asaltando la atención del General, le dice: «¡Señor, suspended unos momentos la destrucción y las ruinas, y atendedme a mí, que os pido salvación y clemencia para mis enfermos..., para los pobrecitos enfermos de mi Hospital!»

5.—¿Qué había en aquella Religiosa? ¿Quién la alentaba? ¿Quién hablaba por ella? No era Judit, arrogante y avasalladora, que podía llegar a cercenar la cabeza del caudillo; era más, era la mujer irresistible que al primer encuentro le había cautivado el corazón. No era la encantadora Ester, que demandaba piedad para su pueblo; era más, era la Madre de los más desgraciados huérfanos, con la carga de todas las penas de ellos en su propio corazón. Le hablaría al General de su madre... Le hablaría de sus hijos... Esas son las cosas que más conmueven a los hombres. Sin duda, le habló en nombre de su Dios, el Dios de su corazón que le daba fortaleza y le ponía las palabras en la lengua, y es el que levanta a los humildes y conmueve a los soberbios.

¡Quién sabe! La Historia no logrará recoger la patética arenga. Pero Dios y aquella mujer incomparable, con tal fuerza y prestigio se impusieron al corazón de Lannes, que la Historia puede decir que sobre la marcha le concedió lo que pedía, que

eran los despojos de las reses que se sacrificaban en el campamento.

-Dejadnos recoger lo que vosotros tiráis-decía.

Pidió también medicinas y material quirúrgico y un poco de pan y carne, que no había podido encontrar en Zaragoza, para sus desfallecientes enfermos.

Nada le escatimó el General y dió orden de que se le atendiera largamente, viendo él mismo, entre conmovido y subyugado, cómo llenaban los sacos que a prevención habían traído. Ordenó a sus soldados que les llevasen aquellos sacos, acompañándolas hasta las avanzadas. Las autorizó para ir todos los días por aquellos despojos de las reses. Y acabó por extender, a nombre de Madre Ráfols, un salvoconducto, para poder entrar y salir, pasar y traspasar las líneas de todos los campamentos de las tropas sitiadoras.

Desde aquella fecha, los enfermos de su Hospital viéronse atendidos y remediados, porque muchos días la heroína, acompañada de otra Hermana y con el auxilio de un sirviente y un carrito, pasaba al campamento francés a procurarse las más urgentes provisiones para sus infelices dolientes. ¡Qué le importaban a ella riesgos y sobresalíos, si sus pobrecitos veían remediadas sus necesidades!

6.—En el capítulo siguiente veremos las multiplicadas hazañas de caridad y los derroches de sacrificio que en aquellos
apocalípticos días de los Sitios consumó la maravillosa mujer
de nuestra historia. Ahora cerraremos este capítulo con otro
arranque bizarrísimo que marca el temple y superior espíritu de
aquella alma catalana, pasada por el hierro y por el fuego aragonés, o, para decirlo mejor, de aquella mujer cristiana templada en las fraguas de la caridad.

Véase el hecho perpetuado por una Hermana antigua del Hospital de Huesca (1).

La capitulación de Zaragoza ocurrida el 20 de febrero de 1809, fué letra muerta... Lannes comenzó por olvidar los compromisos adquiridos, con evidente deshonor de su palabra.

<sup>(1)</sup> Hermana Esperanza Carles.

Por la noche comenzaron las violencias del saqueo, y al día siguiente se robaba a ojos vistas.

En la misma noche, y en cumplimiento de orden superior, fueron traidoramente secuestrados y vilmente asesinados el presbítero D. Santiago Sas y el escolapio P. Basilio Boggiero, siendo sus cadáveres arrojados al Ebro desde el puente de Piedra; y más hubieran sido las víctimas sin la eficaz intervención de Madre María Ráfols, que, ya ocultándolos en su benéfico asilo, ya valiéndose del ascendiente que llegó a ejercer sobre el ánimo de Lannes, pudo librar de la muerte a algunos patricios distinguidos de Zaragoza.

El 5 de marzo se creyó que la población estaba suficientemente saneada para que el Mariscal Lannes pudiera hacer su entrada triunfal.

De antemano se habían dado órdenes terminantes y repetidas al Presidente de la Junta, para que en el palacio del conde de Sástago se tuvieran preparadas dos mesas de cuarenta y cinco cubiertos cada una, con el fin de celebrar el triunfo. El banquete debía ser opíparo y espléndido.

Sabedora de esto la Madre Ráfols, atenta siempre a hacer bien al prójimo, por amor de Dios, y olvidándose de sí misma, después de haber fortalecido su espíritu con la oración, se dirigió al palacio a implorar de nuevo clemencia para los suyos. Entonces fué cuando lucieron con inextinguibles resplandores la intuición clara, la caridad ardiente y la serena intrepidez de Madre Ráfols. Llegada al palacio, anunció su visita al general Lannes, quien inmediatamente dió orden de que pasase al salón del banquete.

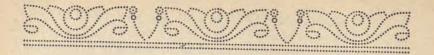
Ante la fastuosidad y algazara de aquellos comensales, la humilde Madre Ráfols, avergonzada y confusa, se arrodilló a los pies de Lannes, tan impresionada, que no podía articular palabra. Lannes, con insincera amabilidad, le pregunta:—Hermanita, ¿cuál es el objeto de vuestra visita?

—Excelentísimo señor: por amor de Dios os suplico que concedáis el indulto a los condenados a muerte.

—Concedido—le contestó el general, vencido sin duda por la grandeza de alma de aquella religiosa—. Todos los invitados aplaudieron acción tan meritoria, y la reverenda Madre Ráfols, despidiéndose cortésmente, salió del salón Ilena de alegría, llevando inmediatamente la noticia a los que ya estaban en capilla. El arranque de Madre Ráfols y la delicadeza con que solicitó el indulto para los suyos, lograron despertar la sensibilidad del caudillo francés, salvando muchas vidas.

Lannes, el veterano de las batallas, agente de los odios napoleónicos, vengador de las afrentas zaragozanas, se ha encontrado dos veces en el camino de su altivez con la humildísima María Ráfols, la monja niña, la Hermana de la Caridad de veintisiete años, y se ha conmovido y se ha inclinado ante ella v ha hecho su voluntad.

¡Qué grandeza puede compararse a la del amor y del sacri ficio! ¡Qué heroísmo como el heroísmo de la caridad, que triunfa de la muerte! ¡Qué figura más grande que la de Madre María Ráfols entre todas las gigantescas figuras de la invencible Zaragoza!



#### XV

# ¿HEROÍSMO O SANTIDAD?

 La Ciudad inmortal. -2. La mujer angel. -3. Hazañas. -4. Los bolsillos de Madre Ráfols. -5. Maravillas. -6. Más proezas. -7. En un plano superior. -8. En la región de los Santos.

1.—Zaragoza es la ciudad santa y sublime de la Historia. Las más heroicas y las más famosas cayeron cubiertas de gloria; ella vive con la gloria inmensa con que otras murieron.

La historia de sus Sitios produce aplanamiento en el alma. Abruma y rinde el espíritu tanto heroísmo, tanto sacrificio, tanta serenidad, en medio de tanta ruina.

La exaltación y el paroxismo de los santos ideales de independencia y de patria, no han llegado jamás a semejantes extremos. Allí se ha hecho vulgar el heroísmo, que lo mismo se encuentra entre los trabajadores del pueblo, que entre los profesionales de la espada; lo mismo embravece el corazón de la mujer, que el pecho de Palafox. ¡Qué asombrosas son aquellas mujeres zaragozanas que forman raza, única en la Historia! La Condesa de Bureta, Agustina de Aragón, Casta Alvarez, Manuela Sancho, producen mayor estremecimiento en el alma que Palafox, Boggiero, Renovales, Cerezo y Jorge Ibort. Los amores santos del hogar y de la tierra, realzados por la Religión y contrastados en el Pilar, paladión bendito de los zaragozanos, se condensaron en las sublimes locuras que concretan aquellos nombres.

2.—Pero hay un nombre entre todos, dos veces admirable, porque es nombre de mujer fuerte y de mujer ángel: el nombre de María Ráfols. Ella vivió todo el heroísmo sereno e indomable de las Buretas y las Agustinas, dando su vida a los peligros, sin hurtarla una vez siquiera a los encuentros de la muerte; dió su vida a las llamas, que atravesó cargada con enfermos; la dió al contagio, que respiró constantemente entre sus apestados; la dió al hambre, que retó privándose de su pan por los enfermos; la dió al cansancio, que no esquivó, ni de día ni de noche, por servir, curar y consolar a tantos heridos de la guerra y a fantas víctimas de la peste; la dió a las bombas y a las balas, que ni alteraron su corazón ni detuvieron sus pies en la senda de sus empresas, temerarias si no fueran divinas; la dió al furor de sus enemigos, que se amansaron ante la dulzura de aquella cordera, con alma de leona, y la ofrendó a la misma muerte, que pudo aceptarla, como quiso Dios que aceptara las vidas de nueve compañeras, ofrendadas a la par que la de Madre Ráfols. Hipotecar la vida en tan difíciles y repetidos riesgos, es muy alto e insuperable heroísmo, que tiene por generador el amor patrio y por aliciente la gloria; y en ese plano de la suprema elevación humana, bien vemos cuán desembarazadamente se movió la impertérrita doncella del Panadés, ganándose el nombre de mujer fuerte y heroína de los Sitios.

Pero Madre Ráfols, nótese bien, no vive para sus éxitos, vive para los demás. Es la mujer ángel, que no mira sus sacrificios, sino los beneficios y consuelos de los otros. No mide ni cuenta sus dádivas ni prestaciones, sino los dolores ajenos y el alivio y socorro que puede prestarles. No es sólo la entrega de sí misma a impulso de un sentimiento altruista (el sacrificio y la muerte es lo de menos), es la caridad, destilación de la fe y de la esperanza cristianas, que convierten su corazón en potente motor de su vida, con derrames de generosidad y de dulzura. Es el amor de Dios, fuerza suprema de las almas a que nada resiste, que con la alta presión de la gracia lleva hasta el cielo el surtidor de sus bondades y delicadezas, para regar con sus consolaciones la tierra toda, sobre todo las zonas esteparias del dolor, sin cotos ni parcelas, como el Padre celestial tiende su sol hermoso y reparte su lluvia bienhechora. Y así fué

Madre Ráfols, alma de sus hijas, en los días trágicos de los Sitios y en los dilatados días de su vida.

3.—Perpetuemos aquí, como es deber nuestro, escenas y recuerdos interesantes, para delicia y admiración de propios y de extraños. Todos los hechos que vamos a consignar se han conservado por diferentes conductos y repetidos testimonios, en que se evidencia cuán ingeniosa es la caridad y cuán admirable era la de Madre Ráfols.

Dícese de ella que más de una vez, habiendo recorrido en vano la ciudad pidiendo socorro para sus pobrecitos enfermos y no habiéndolo encontrado, porque ya Zaragoza era un agotado enfermo sin fuerzas ni recursos, tomando en las manos su inseparable Crucifijo y haciéndose acompañar de una o de dos Hermanas más, se llegaba al campo francés con un lienzo blanco, que era señal de caridad, y recorriendo los vivaques enemigos, pasaba repitiendo: «no me neguéis limosna para los hijos de Dios»; hasta que, conmovidos los sitiadores, les ofrecían de sus provisiones, sobre todo pan, en tanta abundancia, que llenaban los cestos que al objeto traían las Religiosas, y quedaban momentáneamente remediadas las urgentes necesidades de los enfermos y de las Hermanas de la Caridad.

Del P. Juan Bonal también consta que, con el Crucifijo en la mano, iba implorando la caridad, y con el mismo Crucifijo, como arma de suprema fuerza, llegaba a ponerse frente a los franceses apostrofándoles con evangélica energía, según el testimonio de Lejeune. Zaragoza era un campo en plena floración de heroísmo, de heroísmo santo, alentado por la Religión y la fe en la Virgen del Pilar.

Después de aquella su arriesgada salida a Cogullada, que referida queda en el capítulo precedente, en la que María Ráfols contestó a Lannes aquella memorable frase: «sólo os pido que por amor de Dios me deis para mis pobres enfermos, que se mueren de hambre, lo que vosotros tiráis»; y después que la intrépida Religiosa quedó autorizada por salvoconducto del General para implorar la caridad y recoger auxilios del enemigo, tenía paso franco para todos los Hospitales, no sólo para todos los de Zaragoza, en donde tenía a miles los enfermos y los

115

heridos, sino también para los Hospitales de Torrero, donde había prisioneros españoles.

4. – Con ese motivo se hicieron famosos los bolsillos de la Madre Ráfols, pues se los hizo tamaños que en ellos llevaba un almacén de chucherías, bizcochos y golosinas, que siempre se procuraba para alivio y consuelo de sus enfermos. En aquellas grandes faltriqueras guardaba las limosnas de la caridad y sobre todo las raciones de chocolate, que siempre se procuraba, como socorro más adecuado para los enfermos y convalecientes. En esta forma podían algunos oficiales y otros prisioneros de calidad, encargarle comprar aquel delicado alimento por libras y hasta por cuarterones, y ella se lo procuraba puntualmente, hasta mandándolo hacer, según la importancia de los encargos.

Cuéntase que en sus salidas y difíciles correrías, ya al Castillo, ya a Torrero, algunas veces, no teniendo Hermana de quien echar mano para que la acompañase, llevaba consigo una sirvienta, que de ordinario se cubría la cabeza con un pañuelo grande de cuatro puntas e iba cargada con una cesta fenomenal. Y más de una vez sirvieron aquel pañuelo y aquella cesta para que se salvase algún prisionero español que, vestido de mujer y con aquellas prendas, pudo pasar la guardia al lado de Madre Ráfols, como si fuera la criada, siempre con grave exposición de la vida.

También salvó algunas vidas en el carro de los muertos, entre los cuales escondió algún prisionero, para libertarle. Y, sobre todo, en el carro famoso con que, autorizada por Lannes, entraba y salía en el campo francés, para sus repetidas cuestaciones de caridad. Había acondicionado el carrito con dos bancos, en los cuales escondía dos hombres que por ese medio lograban la libertad. Género de caridad arriesgadísimo y expuesto a tan graves quiebras, que no sabemos cómo osaba practicarlo, si antes no daba por perdida su vida, entre tantos horrores de odios y represalias.

5.—Y sucedió lo que era de temer. Alguna delación o confidencia puso en el secreto del ardid a los oficiales de guardia, que, exacerbados por la burla, si ya no estaban harto resabia-

dos por los azares de la lucha y por tener que aguantar tantas veces a la mujer extraña, por una imposición del General, propusiéronse castigar, sobre la marcha, aquella traición, si, como pensaban, sorprendían en flagrante delito a la mujer temeraria. Llegó el día y el momento de sus designios. Va a pasar Madre Ráfols con su compañera y el sirviente que guía el carro.

—¿Qué lleváis en el carro?—preguntan los oficiales, atajándoles el paso.

-Lo que la caridad nos dió para nuestros enfermos.

—¿Cuántos lleváis escondidos bajo los asientos y entre esos bultos y esos sacos?

-No llevamos a nadie, señores, dice ingenuamente.

-Vamos a registrar el carro, y si llevas prisioneros te costará la vida.

—Pueden hacer lo que ustedes gusten con la sierva de Dios
 —dijo ella con la mayor humildad, poniéndose de rodillas con las manos cruzadas ante el pecho.

Mandan a los soldados que registren y, efectivamente, aquel día, por singular providencia de Dios, no pasaban ningún prisionero.

Sintiéronse confundidos y asombrados ante aquella mujer los oficiales, y Madre Ráfols continuó, humildísima, su camino, dando gracias al Señor por sus admirables trazas y designios, que tanto brillan en la asistencia con que distingue a sus siervos.

Sin embargo, tanto insistió en sus hazañas benéficas para procurar la libertad de los prisioneros y tanto se confió aún a los enemigos, que fué descubierta una vez su maniobra salvadora, repetida por diferentes puertas de la ciudad; y convicta ante los soldados de guardia de lo que a ellos pareció perfidia y traición, procedieron incontinenti al ejemplar castigo, disponiéndose a fusilarla. Se preparó a morir inmediatamente. Concentró su espíritu y lo dirigió hacia el cielo. Se compuso con inefable modestia y humildad, poniéndose de rodillas. Con una serenidad sublime, como quien manda a la muerte, dijo a los soldados: «Estoy dispuesta». Y mirando y besando el Crucifijo, exclamó tranquilamente: «Señor, hágase tu santísima voluntad».

Había llegado la hora de la tragedia; pero no se sabe qué

vieron los ejecutores; si fué como una luz misteriosa; si fué el halo de su virtud y grandeza imperturbable, que los desconcertó y los anonadó. Cayéronseles las armas de las manos y la dejaron ir sana y salva, haciéndose después lenguas de aquella fortaleza sobrehumana.

Aún estuvo alguna otra vez en grave riesgo su vida, por los desbordamientos y arranques de aquel celo y de aquella caridad sin límites.

6.—Quien vivía entre tan generales apuros y apremiantes desgracias, y sentía el insaciable anhelo de consolar y hacer el bien, es natural que repitiera sin cesar sus proezas y multiplicara dondequiera los rasgos geniales de abnegación y sacrificio.

Un día iba Madre Ráfols al Arrabal a implorar misericordia y socorros para sus enfermos, y al llegar al puente de Piedra, vino a dar de manos a boca con un infeliz herido que se estaba desangrando. Se acercó a él con palabras de consuelo, y echando mano de su pañuelo, que otra cosa no tenía, le vendó cuidadosamente la herida y, cargándoselo sobre sus hombros, se lo llevó al Hospital, cuidando allí de su completa curación. Mucho se comentó aquel bizarrísimo rasgo en Zaragoza.

¡Quién podría contar, entre el clamoroso coro de las glorias zaragozanas, los prodigios de Madre María Ráfols y la inestinguible caridad de sus admirables hijas las Hermanas de Santa Ana! Sólo Dios, que cuenta las gotas de un día de lluvia y los rayos de un día de sol; sólo Dios, que daba a Madre Ráfols y a sus Hermanas la gracia de los santos y la fortaleza de los mártires; sólo Dios, que lleva cuenta de las más ocultas obras de caridad, para premiarlas con la largueza de un Padre y de un Rey en el palacio de los cielos, mandó registrar a los ángeles de la Guarda los estupendos sacrificios e Incontables larguezas de aquellas asombrosas heroínas, ángeles del bien que admiraban sin duda a los propios ángeles.

Véase, si no, el siguiente hecho, cuyo recuerdo deja escalofriado a cualquiera. Una de las Hermanas de Santa Ana recorría la ciudad en recuesta de pan y socorros para los enfermos del Hospital. Sucedíanse ante sus ojos aquellas horripilantes escenas de que estaba llena Zaragoza: montones de escombros y restos humanos; muertos por todas partes; heridos y mutilados esperando asistencia; pilas de cadáveres hacinados a las puertas de las iglesias; niños y mujeres en grupos esqueléticos, desfallecidos de hambre, llorando la muerte de padres y de maridos...: ¡lo ultrahorroroso!, ¡lo indecible!

Digo, pues, que la Hermana de la caridad se encontró en una calle de la ciudad, entre un revoltillo de muertos y heridos, a su propio padre, agonizante: junto a él, también gravemente herido, a un francés que a par de él había caído en la lucha cuerpo a cuerpo. La Hermana abrazó a su padre y le asistió en su agonía, haciendo que perdonara al que le quitó la vida; le vió morir en sus brazos, y luego se dedicó a cuidar al matador de su padre.

Bien claro aparece por este suceso cuán altos subían en el corazón de las hijas la caridad y el sacrificio, a la presión de los santos ejemplos y decisiva influencia de su Madre María; y cómo en la legión de las innumerables heroínas de los Sitios ocupa un sitio preferentísimo el grupo de aquellas Hermanas que así pusieron su vida en el servicio de los zaragozanos, que casi la mitad de ellas murieron en aquel pugilato de amor y generosidad.

7.—Por los hechos apuntados y por los que se traslucen entre aquella manigua de tragedias y de heroísmos, bien se echa de ver que la vida de Madre Ráfols discurría en un plano muy superior al de las proezas y bizarrías humanas, aún siendo tan excelsas como las inauditas locuras del valor zaragozano. Parécenos que algunos de los hechos referidos no tienen explicación suficiente dentro de los límites de la naturaleza, y son claro indicio de la santidad de la Madre y del imperio que aquella virtud sobrenatural ejercía en todos los corazones que la trataban. No faltaron, sin embargo, algunas almas ruines, incapaces de comprender estos misterios de la gracia, que la calumniaron llamándola afrancesada, que era la más repugnante nota con que podía tiznarse a un español de aquellos días; y más en Zaragoza, donde afrancesado y cobarde eran sinónimos de traidor. Y llevaron tan adelante su obstinación los exaltados. que llegaron hasta atentar contra su vida, intentando sacarla una noche en un carro, para matarla en las afueras de la ciudad. Ceguera desdichada que hubiera equiparado a los obcecados

verdugos de la Madre Ráfols con los cobardes asesinos de Sas y el P. Boggiero. Pero en esta ocasión, como en otras muchas, el Señor la salvó prodigiosamente, contentándose sus perseguidores con ponerle guardias para que no saliese del Hospital. Aunque convencidos, por fin, de su inocencia, y dejándose sentir de nuevo el aguijón del hambre, se avinieron y le permitieron el libre ejercicio de sus funciones humanitarias y de su abnegado e insaciable celo.

No podían comprender los espíritus anquilosados y estrechos lo que tan bien se comprende y se siente cuando la caridad divina filtra en el corazón su influjo irresistible, para convertir a la criatura en agente de Dios que derrama su lluvia sobre el campo del malo lo mismo que en el campo del bueno y que manda los rayos y caricias de su sol a los justos y a los

pecadores a la par.

Pero así como la caridad triunfa del mal y hasta de la misma muerte, triunfa también, tarde o temprano, de los criterios suspicaces e intransigentes, que acaban por rendirse, admirados y conmovidos, a sus esplendores y calorías de sol, todo luz y todo fuego. Así sucedió en Zaragoza, donde la cordura y el buen sentido de los más y los mejores impuso silencio a los pocos perseguidores de la heroína y preparó el juicio definitivo, sereno e imparcial con que la sublime ciudad de los heroísmos reconoció la superior grandeza del asombroso ángel de la caridad.

Confirmando estos extremos, puédense aducir las cartas encontradas recientemente y de un modo providencial en el archivo de Palafox, en las que claramente se ve la confianza y el aprecio con que aquel General distinguía tanto a la Madre María Ráfols como a Mosen Juan Bonal, admirando sus heroicidades y buenos servicios, durante los dos asedios de la inmortal Zaragoza.

8.—Antes de terminar este capítulo en que hemos visto los horrores de la épica tragedia zaragozana, iluminados a trechos por las lumbraradas de la caridad de Madre Ráfols, y hemos sentido la sacudida del escalofrío, a la vista de los sacrificios y de los riesgos de esa Madre, es de justicia recordar otros martirios más hondos y más dilacerantes, tragedias íntimas del co-

razón, que sangran lágrimas y para las que no hay palabras que las narren.

El corazón de Madre María era como un harpa encordada con las fibras del corazón de sus hijas, harpa deliciosa en cuyas cuerdas vibraban los dulces acordes y delicados arpegios de la caridad fraterna, cuyos ecos a todos encantaban y embebecían. Si amarse es aprender a sufrir juntos, ¡cuánto se amarían aquellas mártires voluntarias, que hicieron de sus vidas una ofrenda común a los dolores! Y ¡cuánto amaría el corazón de aquella Madre a aquellos pedazos de su vida, por quienes sufría y gozaba y en quienes veía encarnado el misterio de su vocación y de su destino!

Pues bien; la recia mano de la adversidad fué arrancando una a una las cuerdas de aquella harpa, con tanta violencia que se llevó pedazos del cordal; y al terminar los Sitios, habían sido nueve las hijas que hicieran agonizar y desfallecer a la Madre, llevándose vidas de su vida, si la gracia divina no la fortaleciera y la conservara para providenciales logros y más definitivos designios.

Ya hemos consignado que por el mes de noviembre, tras la muerte de la Hermana Teresa, que era de las modernas, andaban en ruta para el cielo otras seis, por estar gravemente enfermas.

En la Sitiada del 17 de noviembre, «en vista de la falta de Hermanas de la Caridad, y en atención a que D. Juan Bonal se ofreció a ir a Cataluña sin gasto alguno», acordaron los regidores admitir a seis jóvenes que el P. Bonal se encargó de ir a buscar, para cubrir bajas, procurándose la misma Sitiada el sustituto que debía servir la plaza de pasionero en la ausencia del P. Bonal (1). Pero el 23 tenía lugar la luctuosa batalla de Tudela y se percibían las avanzadas francesas sobre Zaragoza; y hubo de frustrarse el intento de aquel viaje de recluta santa. Llegó Moncey, con los estragos del segundo Sitio y llegaron a éste derrengadas y no diezmadas, sino casi aniquiladas, las Hermanas de la Caridad; y al capitular Zaragoza el 20 de fe-

<sup>(1)</sup> En carta escrita desde Valls, el día 11 de octubre de 1808, por el presbítero don Jaime Cesat, gran consejero y amigo del P. Bonal, le dice: «Por lo que toca a las postulantas, se irá practicando, y ustedes dispondrán como mejor les parezca. Y si viene, podrá determinar sobre ellas».

brero, había visto morir Madre Ráfols, delante de sus ojos, de necesidad, de cansancio, de agotamiento o de epidemia a nueve de sus veintiuna hijas, quedando convertidas en estantiguas y espectros las otras doce, que nueve meses antes estaban hechas unos pimpollos lozanos, llenas de juventud y de vida, de salud y de robustez.

De nuestra Madre María podemos asegurar que no tuvo ya más su salud completa en el resto de su vida; y bien justificados quedan sus achaques y quebrantos por los sobresaltos, privaciones y sacrificios de aquellas horribles jornadas. Que si el espíritu era fuerte con la gracia de Dios, la carne era flaca y «la fiebre rinde al león, la gota la piedra cava».

Advirtamos que heroísmos y grandezas como los de la Fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana no se apañan bien en la tierra, aunque los coloquemos en las cimas; pues siempre nos parecen maravillas y prodigios suspendidos del cielo. ¿Quién no distingue la traza de los héroes, de la traza de los santos?



## XVI

## MÁS FUERTE QUE LA MUERTE

 Después de los Sitios, —2. Ni en vivir pensaban.—3. Nuevos campos.—4. Víctimas de la caridad.—5. Los nuevos ingratos.—6. Sencilla defensa,—7. Más esmeril.—
 Lealtad mal estimada,—9. Renuncia de Madre Ráfols.

1.—Terminado habían los Sitios de Zaragoza. Fueron alejándose en el recuerdo las horrorosas escenas de la trágica epopeya. Zaragoza era un enfermo mutilado y acribillado que iniciaba días de convalecencia; pero, ¡cuán mudada y cuán diferente de aquella reina del Ebro de la primavera del 1808!

Los principales defensores, como Palafox, fueron deportados. Zaragoza fué evacuada de tropas españolas, mientras los anónimos héroes populares seguían muriendo de inanición, de epidemia y de pena. Más de ocho mil murieron después de la entrega. Las tropas francesas ocupaban la ciudad.

Relegados y perseguidos los antiguos patriotas, diéronse los destinos y cargos de confianza a los afrancesados y a los incondicionales del nuevo gobierno, que duró en Zaragoza desde el 21 de febrero de 1809 hasta el 9 de julio de 1813.

La Madre María Ráfols y sus Hermanas de la Caridad de Santa Ana siguieron en su puesto, serenas y tranquilas, reiterando sin cesar el sacrificio de su vida y haciéndose admirar cada vez más por su caridad magnánima y generosa.

La Sitiada tenía un compromiso con la Hermandad, que pudiera llamarse la ley de sú vida: debía alimentar y vestir a las Hermanas; lo que la Providencia hace con las aves y los lirios.

2.-En las horas pasadas de catástrofe y de ruina, Madre Ráfols y sus compañeras no pensaron ni pudieron pensar más que en sus heridos y enfermos, en sus desfallecidos y moribundos; y por ellos y para ellos se multiplicaron y arriesgaron su vida, que no la querían sino para ellos. Para ellos pidieron limosna de puerta en puerta, desde los atrios de los templos hasta los tugurios de la pobreza; para ellos procuraron en todas partes pan, carne, ropas, medicinas y cuantos auxilios pudieron conseguir de amigos y de enemigos. Pero hicieron más: les dieron sus propias raciones y se privaron de los recursos indispensables a su vida, para amparar y defender la vida de sus enfermos. Y fueron muchos, muchísimos los días que pasaron sin comer aquellas admirables Hermanas, a ejemplo de Madre Ráfols, porque las provisiones no bastaban para los enfermos, que no tenían más recursos que los que el incansable y abnegado celo de las Hermanas les procuraba, mendigando sin cesar de puerta en puerta. Ya se comprende que murieran casi la mitad de inanición.

No pára aquí el asombro. Después de los Sitios y resentida no poco la vida económica del Hospital, las Hermanas continuaron, a tenor de su magnánimo desprendimiento, dejando a beneficio de los enfermos muchas raciones de pan y de carne, asignadas a su manutención, condonando a la Sitiada el exiguo estipendio de su dotación, al mismo tiempo que con su activo interés procuraban continuas limosnas, que ponían en manos de la Sitiada para el fondo del Hospital, con una diligencia, una escrupulosidad y un esmero, al que ni llegaron ni pudieron llegar los más sacrificados Regidores.

En el libro de Actas de la Ilma. Sitiada del Hospital de Nuestra Señora de Gracia se ha perpetuado, en repetidos y numerosos asientos de aquellos años de penuria, el testimonio de aquel perseverante sacrificio, y allí está llenando folios y más folios el atestado de las raciones de su sustento, que cedían, y de las cuestaciones que para los pobres procuraban.

3.—Vistos y reconocidos hasta por los ciegos los resultados de aquella caridad, que todo lo fecundaba y multiplicaba, y de aquella solicitud mansísima que todo lo endulzaba y alegraba, era natural que sus servicios fueran procurados por todos los que tenían cargo de proporcionar consuelo a los desvalidos. El Comandante general de la plaza se dirigió en atento oficio a la Sitiada, para lograr que las Hermanas de la Caridad se encargasen de hacer guisar y distribuir la comida a los prisioneros de guerra, suministrándoles para ello las provisiones y raciones necesarias. El Regidor, Marqués de Fuente Olivar, convino en ello, y desde primeros de diciembre de 1810 quedaron encargadas las Hermanas de aquel servicio, con tanto contento de los asistidos como beneficio de los proveedores.

Conocido y comentado el resultado precedente, los oficiales españoles prisioneros de guerra, recluídos en el Castillo de Zaragoza, elevaron una exposición al Comandante de la plaza. firmada por tres tenientes coroneles, en la que decían: «que sobre los demás trabajos que usía no ignora padecen, se hallan con el de que las raciones que se les suministran por el Gobierno no las pueden comer y se les pierden por falta de condimentos en disposición para ello». Y sigue: «Deseando dar las menos molestias que les sean posibles al Gobierno, habiendo llegado a saber los exponentes que existe en el Hospital de paisanos una Hermandad de Caridad, y que ésta ha corrido con las funciones de condimentar la comida a los prisioneros españoles y demás obras de su Instituto, suplican se sirva decretar que las Hermanas de la Caridad del Hospital de paisanos de esta ciudad continúen sus buenos oficios, como lo han hecho con otros prisioneros, a fin de no perecer de hambre, perdiéndose las raciones que tan puntual y sabiamente les manda entregar el Gobierno».

Esta instancia se cursó al Mayordomo del Hospital; tuvo propicia acogida, y las Hermanas tuvieron un nuevo sector para su misión de caridad, desde enero de 1812.

Y por si esto no era bastante, el Regidor de Sitiada, Sr. Herranat, con el propósito de remediar algunos desórdenes que se habían observado en el Hospital de Torrero, proponía que pernoctasen allí dos Hermanas, al cuidado de aquellas enfermerías. La Sitiada, conforme con el parecer del Barón de Purroy, no halló manera de acceder más que cediendo dos enfermeras de las antiguas, jubiladas; porque hallándose muchas

Hermanas enfermas, apenas podían atender a la asistencia de los enfermos del Hospital, «pudiéndose—decían—seguir varios inconvenientes de que pernocten en dicho paraje»; pero continuarían subiendo las Hermanas de día, para contribuir, en cuanto fuera posible, a la mejor asistencia de aquellos enfermos.

4.—Subrayemos esa afirmación incidental de haber muchas Hermanas enfermas. Así era, en realidad. Aquellas vidas jóvenes habían sido entregadas al sacrificio. El límite de la caridad es la muerte, y unas tras otras lo fueron rebasando. Las que no murieron entre los horrores de los Sitios, fueron entregando poco a poco una vida que habían hipotecado muchas veces por la vida de sus enfermos. Fueron muriendo de agotamiento, de consunción, por falta de pan que llevar a la boca, por sobra de trabajo que las aplastaba.

Ya hemos dicho que de las veintiuna Hermanas, que integraban el heroico grupo al empezar los Sitios, cayeron nueve, víctimas de su caridad. De las que sobrevivieron, la Hermana Teresa Rivera enfermó gravemente, y la Hermana Magdalena Castell y otra sucumbieron bien pronto a la tuberculosis, mientras otras iban arrastrándose valetudinarias; la misma Madre María quedó llena de ajes, que no la dejaron nunca, como el roble en que se ha cebado la segur del leñador.

Claro está que esos sacrificios no pueden hacerse más que por Dios, que es caridad, que asiste con su gracia y que es premio y corona de los que viven y mueren en el heroísmo de aquella virtud. Sin embargo, el amor y los beneficios amansan hasta las fieras...; y quien bien hace, bien espere...; y la gratitud, que es virtud de corazones bien nacidos, parece que debe seguir al favor, como la sombra al cuerpo...; y la generosidad y el heroísmo de las Hermanas de Santa Ana, bien merecían la estimación y el reconocimiento. ¡Es tan amarga la ingratitud siguiendo a la inagotable largueza! Y, sin embargo, a tanto llegaron las sublimes Hermanas de Santa Ana, para que no faltara en la vida de su Fundadora y en la historia de su Instituto ese inequívoco sello de las obras divinas.

5.—Habían pasado aquellos días de los caballeros hidalgos de rancia fe y cristianas virtudes, que integraron la Sitiada. Za-

ragoza no respiraba ya los sanos aires de la lealtad aragonesa y de la sinceridad zaragozana. Vientos de desolación habían soplado sobre la ciudad de la Virgen; y si no tan recios y desencadenados, seguían del mismo cuadrante francés los aires de la malquerencia y antipatía, que daba en los rostros a las personas e instituciones netamente zaragozanas. Los cañones de los invasores no tronaban ya, pero los corazones de los intrusos no amaban todavía. Y los piques y represalias que entre corazones mezquinos tienen su propio elemento, torturan a las almas delicadas y exquisitas. Género de martirio nuevo por que hubieron de pasar aquellas admirables heroínas del bien.

Aquella Madre María y aquellas Hermanas que, no sólo se habían desprendido de lo más indispensable para sus enfermos, sino que se habían ingeniado con la mayor solicitud para procurarles todo género de limosnas, eran requeridas por la Sitiada intrusa para que presentasen una cuenta de todo lo que habían producido las limosnas del plato de las iglesias y de su inversión hasta fines de mayo del año once, y para que en lo sucesivo se entregasen semanalmente en Receptoría.

También disponía aquella Sitiada que las Hermanas dieran cuenta de los gastos que ocasionaban y de lo que producían el gallinero, el palomar y el conejar, manifestando en qué se invertian sus productos. En lo cual, bien a las claras se advierte el propósito de molestar y desazonar a las Hermanas, pues ese acuerdo es de 27 de mayo, y el 4 de abril decía el Marqués de Fuente Olivar a la Sitiada: «Asegurado del celo, desinterés e integridad de la Madre y de las Hermanas de la Caridad, dispuse que con el producto de las limosnas que recogen en las puertas de las iglesias suministrasen a los enfermos chocolate. bizcochos y otros auxilios que no se les contribuye por ración, o no podía proporcionarles el Hospital por su pobreza, y aún atendiesen, con mi conocimiento, a sus gastos de calzado y otros indispensables de las mismas, que no podían hacerlo en otra forma, por no pagarles la Casa sus asistencias de catorce duros anuales que disfrutan, y que en su mayor parte dejaron de limosnas a los pobres en los años 1808 y 1809».

6.—La contestación de las Hermanas al destemplado acuerdo de la Sitiada, empieza así: «Las Hermanas de la Caridad de este santo Hospital.... enteradas de su contenido y siempre obedientes a las disposiciones de V. S. I., presentan las cuentas del expresado plato y quedan en entregar semanalmente en Receptoría cuanto en adelante se recoja en él». Continúa luego M. María Ráfols exponiendo sencilla y lisamente, como los hijos de la luz, cuanto a los otros extremos se refiere, para decir que el conejar responde al aprovechamiento de algunos cados antiguos, no cuesta nada y produce algún principio, que de otra cosa se ahorra, y algún obsequio a las amas de los expósitos; de gallinero, no creo que deba llamarse así seis gallinas (1) regaladas y consumidas, y de palomar no hay noticia». Y, como a buen pagador no le duelen prendas, después de contestar M. María a lo que le preguntan, contesta a lo que pudieran preguntarle, y añade: «Con lo cual, les parece (a las Hermanas) haber cumplido con lo dispuesto por V. S. I.; pero esta equivocación de que acaban de dar razón, les hace temer se pudiera padecer también en orden al chocolate que les ha sido preciso manejar, pensando que las Hermanas usaban de este género con frecuencia; y para quitar toda ocasión de ella, les ha parecido conveniente manifestar sencillamente lo que ha ocurrido en este particular. Y es que con motivo de haberles permitido, encargado y aún mandado el Gobierno y prohibido a otras personas que socorriesen y asistiesen a los prisioneros que en distintas ocasiones y en diversos lugares ha habido en esta ciudad, les han entregado algunas personas caritativas varias cantidades de limosna para este fin, como socorro más proporcionado para los enfermos y débiles, como podrían deponer muchas de ellas, si a V. S I, pareciera conveniente que se nombren. De esta misma proporción se valían los oficiales y otros prisioneros pudientes para encargar que les comprasen las Hermanas las libras y los cuarterones de este género, que juzgaban más conveniente mandarlo trabajar por junto, según los encargos y limosnas que tenían para el efecto. Pues las Hermanas sólo lo toman cuando están enfermas y el médico lo dispone». Bien se ve cómo a todos inspiraban confianza las generosas Hermanas, a todos, menos a la Sitiada francesa. Y

<sup>(1)</sup> Traidas de Huesca por D. Jenaro Labairen y regaladas por las Hermanas de aquella ciudad.

eso que ella no debía ignorar que aquellas heroínas supervivientes, entre otros mil rasgos de pobreza y desprendimiento, se habían vestido los hábitos y las ropas de las Hermanas muertas, para aprovecharlo todo (1).

(1) Creemos conveniente, a más abundamiento de detalles, para esclarecer el manoseado y enojoso asunto que aquí se roza, dejar por vía de nota la interesante contestación del P. Bonal a doce preguntas:

«Contestación de Mosén Juan Bonal a las doce preguntas que le hace el Gobierno Intruso, referentes a las Hermanas de la Caridad del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

Exmo. Señor:

Recibí el adjunto papel de V. Exa. y estimamos mucho el deseo qe. en su principio nos manifiesta, de librarnos de la tempestad qe. parece se ha lebantado; no dudamos de su buen efecto, que lo procurará con toda eficacia, como se lo suplicamos. Y, contestando a las doce preguntas qe. se sirve V. Exa. hacerme, podemos y debemos decir con toda verdad e ingenuidad lo siguiente:

A la 1.ª Que vinieron las Hermanas para servir a las Enfermas de este Sto. Hospital, empleándose en aquellos oficios a qe. las destinase la Ilma. Sitiada, y fuesen competentes a su estado y decencia, conforme a las proposiciones qe. se hicieron a la Iltma. Sitiada, y aprobó ésta antes de su venida.

A la 2.\* Que nos parece han cumplido y cumplen con dho. fin; asistiendo, como asisten, por sí mismas a las Enfermas en todas sus necesidades de alimento y Medicinas qe. les subministran, barriendo asimismo las salas todos los días, haciendo las camas a quantas enfermas lo permite su indisposición, lavándoles la vagilla y limpiando hasta los vasos inmundos, y dándoles todo el alivio qe. pueden, sin desampararlas jamás; pues qe. aun de noche las velan. Y empleándose en todos los demás oficios y ocupaciones qe. les ha encargado dha. Sitiada o sus Regidores de Semana, sin que jamás se hayan negado a ninguna de sus disposiciones, ni a cuanto se ha juzgado conveniente, aunqe. haya sido menester asistir a los hombres y aun a los soldados, como sucedió en los Sitios de esta Ciudad.

A la 3.ª Que vinieron doce Hermanas, y que se les asignaron catorce duros anuales a cada una, para su vestido y calzado, a excepción del Hábito, que quedó la misma Sitiada en dárseles, quando lo necesitasen, y camisas que ofreció darles tres a cada una, de dos en dos años.

A la 4.ª Pudieran responder con más individualidad y acierto los SS. Regidores antiguos de esta casa y algunas otras personas de juicio y discreción de esta Ciudad, que o por su ministerio o por su piedad la frecuentan en el día, y frecuentaban antes de nuestra venida. Mas, por no dejar de responder a la pregunta, ni fiar su respuesta a nuestro propio juicio en causa propia, acordándonos de que en tiempos pidió informes sobre este particular el Sor. Conde de Sástago a los Directores del Rl. Semina°. Sacerdotal de Sn. Carlos y otras personas semejantes, nos ocurrió que podría ser conservasen en dho. Seminario alguna copia de su respuesta, y, con efecto, se ha encontrado la qe. se presenta adjunta, que podrá servir por respuesta.

A la 5.ª Que había entonces, en cada una de las tres Salas de Enfermas, una Madre del sustento, con su criada para hacer y dar el caldo de los qe. están a dieta; asimismo había otra Madre en los Niños Expósitos, otra en las Niñas tiñosas, un Eclesiástico con un Matrimonio en el Guardarropa mayor donde componen la ropa, y se emplean además algunas Mugeres a temporadas con su ración y dieta para un Cocinero con su Muger y dos criados en la Cocina Mayor, todos los cuales empleos des-

7.-No fueron sólo esas fruslerías económicas que apuntadas quedan el esmeril permitido por Dios para pulir la virtud de Madre Ráfols y de sus hijas. La maledicencia que andaba suelta en torno de ellas y se veía alentada por los aires nuevos de los antiespañoles, llegó con su vaho a los purísimos cristales del decoro y del honor de las enamoradas de Jesús, como si el reptil pudiera empañar con su aliento lo que los ángeles de Dios guardan con sus alas. La Sitiada acordó providencias e innovaciones en la sala de parturientas. La Madre María, para amparar el prestigio de la Hermana encargada, acudió reverente a aquella corporación, sin lograr más reparaciones que nuevos desaires, dando así auge a la calumnia que andaba suelta babeando reputaciones sagradas, a vuelta de supuestas complicidades y encubrimientos de las Hermanas. Que las trazas de la Caridad parecen complicidades con el vicio a los torcidos inicios de la perversidad humana.

Y entonces la Madre María, sintiendo el deber de madre

empeñan ahora las Hermanas; y, además, para economizar ropa, cuidan de la Llanería, donde se empleaban algunos Mancebos; y, por fin, aplanchan y componen toda la ropa de Sacristía, así blanca como de colores, que se componía y pagaba fuera de casa, sin que desde qe están las Hermanas haya puesto en ella sus manos sastre alguno, no obstante de haberse compuesto mucha, y formado nueva, casullas, ternos, dosel y palio, antes de los Asedios.

A la 6.º Que han estado y están sugetas únicamente a la Ilma. Sitiada.

A la 7. Que no han tenido ni tienen Constituciones formalizadas hasta de ahora, y se han arreglado a las horas y demás disposiciones de este Hospital, en lo temporal, con acuerdo y aprobación de la litma. Sitiada, y en lo espiritual, por unas máximas y Reglas que se presentaron a la Sitiada antes de sn ingreso, y hasta qe. se arreglasen Constituciones formales, como se tenía proyectado, y se trataba antes de estas novedades.

A la 8.ª Que siempre se ha dado razón de la limosna del Plato al Sr. Regidor qe. había, con cuyo conocimiento y aprobación se han invertido algunas cantidades en los usos y destinos qe. por menor expresan las Cuentas que hoy se presentan en la Secretaría. Que jamás han tenido Palomar, ni Gallinero, ni más gallinas qe. seis, con qe. quiso manifestar su afecto un Caballero a las Hermanas, y éstas, en lugar de gastarlas en un principio, conforme a la voluntad del qe. las dió, las fueron repartiendo para el Caldo del Sustento Que la casualidad de haber hallado en una falsa de su cuidado algunos cados antiguos de conejos, movió el deseo de poner en ella, hace un año y medio, dos conejas y un conejo, qe. no han hecho otro gasto qe. algunos despojos y yerbas inútiles de la huerta, ni han dado otro producto qe. el aumento que hay existente, y algunos pocos qe. se han comido y dado a las Amas de los Niños.

A la 9. a Que jamás se han empleado las Hermanas en hilar, ni sus ocupaciones se lo permiten, y hacen harto de atender a la ropa de Iglesia y demás ramos de la casa; qe. son muchos, después de cuidar de su principal destino, qe. son los enfermos. Que a cargo de las Hermanas solamente hilan al presente las Mugeres retiradas por embarazo, llamadas comúnmente convalecientas, y las Niñas tiñosas, quando las había,

para sus hijas, y la necesidad de la luz que, a par que iluminara la inocencia, cegara las miradas de la malicia, recurrió en sentidísima exposición al Presidente, Sr. Arzobispo de Zaragoza. en estos términos: «Animada esta humilde súbdita de la singular bondad y sensible corazón de V. E., se determina a dirigirle este reverente y tosco escrito, segura de que se dignará disimular mi atrevimiento e impertinencia, pues se dirige únicamente a manifestar a V. E. la verdad lisa y neta y vindicar mi honor y el de las Hermanas». Expone luego el hecho calumnioso que rozaba la vida de un sacerdote encarcelado, y por el cual Madre María había recibido reproches, con cargos injustísimos del Regidor de semana. Concreta tres puntos de la acusación para sincerarse uno por uno, con una ingenuidad y una transparencia que encantan. Hay en el documento sinceridades como éstas: «No he enviado más que una, única vez a dos Hermanas, movida únicamente como agradecida al esmero, cuidado y diligencia

todas las cuales, desde que entraron las Hermanas en este cuidado, siempre han empleado todo sn hilado a beneficio de la Casa, como se podrá ver en las cuentas de la ropa qe. habrá en la Contaduría o Guardarropa; quando antes se empleaban unas y otras la mayor parte del tiempo en hilar a beneficio de las respectivas Madres qe. las cuidaban.

A la 10.ª Que, como llevan dicho a la 4.ª, podrán informar mejor los SS. Regidores antiguos y demás personas de discreción qe. tengan conocimiento de lo antecedente y posterior, y sólo pueden decir en general qe. han procurado remediar todo aquello qe. les ha parecido digno de remedio, por aquellos medios qe. les ha parecido más prudentes y han consultado con los SS. Regidores de Semana.

A la 11.ª Que viendo la litma Sitiada qe. eran pocas las doce Hermanas que vinieron la primera vez para desempeñar todos los encargos qe juzgaban conveniente hacerles, a poco tiempo dió orden para buscar quatro más, que vinieron; y en el transcurso del tiempo determinó dha. Sitiada se admitiesen hasta veintiuna, qe. llegaron a completarse. De las quales, habiendo fallecido siete en las enfermedades y trabajos de los Sitios, y ausentándose dos en las turbulencias de esta Ciudad, quedaron solamente doce en este año pasado. E insistiendo en el juicio de la antigua Sitiada el Unico Regidor qe. había quedado de ella, de qe. eran pocas las doce para todos sus encargos. dió orden para que se buscasen cuatro más por ahora, de las quales solamente han venido dos, por no permitirles sus padres a las otras ponerse en viage a causa de los riesgos actuales de los Caminos.

A la 12.ª Que tienen a su cargo cinco criadas: dos en la Cocina general donde se guisa para toda la Casa, para ayudar a la Hermana encargada de aquella oficina, y tres una en cada Sala de las tres que hay de Mugeres, conforme a lo convenido con la Iltma. Sitiada antes de nra. venida, para subir agua, carbón y ayudar en lo demás a las Hermanas de su respectiva Sala, eximiéndolas de velar por de noche, qe. es cuidado particular de las Hermanas, en que turnan todas, quedándose dos cada noche.

Ds. gue. a V. Exa. ms. añs. qe. le desea su más atento Súbdito y Capellán que su mano besa,

JUAN BONAL.

que había practicado en beneficio de esta casa: Cuya verdad, fuera de que soy incapaz de decir una cosa por otra, pudiera confirmarse con D. Joaquín, alcaide de dicha cárcel». Y más adelante: «Estoy lejos de persuadirme que del trato que han tenido las Hermanas con esta afligida mujer se las haya seguido el menor deshonor, como quiere suponerse; porque a más de que el consolar a los afligidos y visitar a los encarcelados es obra de misericordia tan acepta y agradable a Dios, cuyo fin se ha tenido, se ve, por el informe que se ha dado al Sr. General, que su solicitud no carecía de fundamento y que había padecido inocentemente diez meses de cárcel; en cuya virtud le ha declarado dicho señor la libertad que solicitaba». ¿No te parece, lector amable, que esa Madre Ráfols y esas Hermanas son de la raza que creó el Corazón de Jesús cuando mandó con imperativo divino: haced bien a los que os persiguen y calumnian?

8.—Para que se vea cómo iban siendo mal comprendidas las Hermanas e injustamente tratadas, recogemos parte de una exposición colectiva que dirigió Madre Ráfols a la nueva Sitiada. Recuerda qué bien convivieron y se entendieron con la Sitiada antigua, desde su fundación, y añade: «Estas cosas (entre otras) se trataron y convinieron entre aquellos Regidores, por parte del Santo Hospital, y el presbítero D. Juan Bonal, por parte de las Hermanas: Y en este concepto vinieron las primeras y todas las demás que les han seguido; y así se ha observado hasta ahora en lo posible, contentándose, empero, las Hermanas con menos y aún con sólo un plato de judías y sin pan, cuando las extraordinarias necesidades públicas que han ocurrido en estos años, no han permitido contribuirles con lo pactado.

\*En este seguro supuesto, parece son necesarias las catorce Hermanas, o cuando menos doce; y de otra manera no podrán llevar continuamente por sí solas el trabajo de las velas de la noche, tan dignas de atención y en que fácilmente puede haber faltas de la mayor consideración, si la persona que las haga no es dirigida y animada por la caridad: ni podrán tampoco observar debidamente el arreglo espiritual que se les prescribe y siguen y parece tan conveniente para mantener el espíritu, y con eso la mejor asistencia de los enfermos.

>Están bien penetradas las Hermanas de que no han venido a esta casa a mandar, sino a obedecer, y en esto reconocen un medio muy seguro y fácil de servir a Dios, haciendo su voluntad en la de sus superiores, que cargan sobre sí el trabajo de discurrir, meditar, determinar y disponer las cosas, sin otro cuidado de su parte que ejecutarlas lo mejor que puedan. Y tendrían su mayor satisfacción, quietud y descanso en que éstos fuesen, siempre y únicamente, los señores Regidores que, sin interés ni esperanza alguna de recompensa temporal, se han prestado a este caritativo servicio de Dios en sus pobres enfermos; bien persuadidas de que con sus superiores luces, celo y prudencia dispondrían siempre lo más conveniente y se lo mandarían del mejor modo, sin pasión alguna ni mezcla de efiquetas, piques o emulaciones, que son de temer en cualquier otro que sea dependiente; y sería muy sensible a las Hermanas, que no apetecen más que trabajar en paz».

9.-Tan leales aspiraciones y tan nobles alientos salían rebotados de los consejos de la Sitiada, denunciando un caso evidente de incomprensión. Y era, sin duda, que lo castizamente español estaba en baja para los exóticos gobernantes. Así podría explicarse que aquellas heroínas de los Sitios, aquella Madre Ráfols, mujer de altísimo relieve, de un dinamismo asombroso y de una nitidez incontaminada, aquella alma del Hospital de Gracia, aquel ángel de Zaragoza, lacerada y moribunda; la que con sus luces ilustrara a la antigua Sitiada; la que por el aprecio en que era tenida, en los pueblos como en Zaragoza, podía acompañar a la Hermana Teresa Rivera al Orcajo de Daroca en busca de la salud; la que encontró en los párrocos de Aragón, como el de Velilla, auxiliares y consejeros para las asistencias de la inclusa; la que inspiró tanta confianza a los sacerdotes, como el cura de San Mateo de Gállego, que, más seguros, buscaban soluciones y beneficios en ella, que en los mismos Regidores; la depositaria fidelísima de la confianza de todos, que para más seguro y pronto beneficio, ponían en sus manos limosnas y caudales, como la testamentaría de D. Benito Ferrer, y la buena voluntad de D. Ramón Giménez y del mismo Regidor Sr. Novella; la abeja diligente e incansable que de todos y de todo sacaba la dulce miel de los socorros y consolaciones para sus pobrecitos y sus enfermos; ella, querida como una madre, admirada como un genio, venerada como un ángel, fuera blanco de contradicción para los nuevos impulsos que dominaban en la ciudad del Ebro, impulsos, si no francamente volterianos, indiscutiblemente antiespañoles. Y la Madre Ráfols era una solemne institución, piedra angular que había de parar muchos golpes, blanco luminoso de las bajas insidias y malquerencias, que siempre van, como las moscas, a lo más blanco y más limpio. Ella que, como las altas torres y los árboles gigantescos en las horas de tormenta, son un peligro para los que se cobijan a su pie, pensó tal vez que podía ser motivo de zozobra o de inquietud para su entrañable Hermandad, y con un rasgo que juzgamos de altísima prudencia, serena, desapasionada, tranquila, presentó, el 12 de septiembre de 1811, la renuncia de su cargo de Superiora, con una mesura ejemplar, según puede verse en el memorial que transcribe la Ilma, Sitiada. Dice «que habiendo sido nombrada para este empleo y confirmada en él por la Ilma. Sitiada, ha procurado cumplir exactamente con este cargo en todas las partes, como también con el encargo que le hizo el Gobierno para la asistencia y alivio de los pobres prisioneros; y siendo este empleo de tan gran peso, y haciendo ya siete años que le sirve, desea descansar de esta fatiga por algunos ajes de que se halla molestada, en algunas temporadas, y de que cree se verá libre, si se la exonera de esta obligación; y por todo ello suplicó a la Sitiada se digne atender a su solicitud y exonerarla del citado empleo de Superiora, quedando siempre con deseos de cumplir las disposiciones de la Sitiada, como reconocida a los singulares beneficios y afectuosas demostraciones que ha merecido de la misma, por el espacio de los siete años».

Si hay un alma transparente, equilibrada, buena, es el alma de Madre María Ráfols, como se refleja en ese documento. ¡Qué pocas pasiones en su corazón y qué poca tierra en su alma!



### XVII

# ENTRE INTRUSOS

Afrancesados.—2. El P. Santander.—3. Innovaciones.—4. Desconsideraciones.—
 Más peligrosas novedades (Constituciones).—6. Exposición de Madre Ráfols, como Madre de sus hijas.—7. Destemplanzas de la Sitiada.

1.—Si a ejemplo del Rey es todo el corro, era muy natural que los nuevos poderes de Zaragoza reflejaran y desparramaran su influencia en los elementos afines, y que sus subalternos y agentes se parecieran a ellos en lo posible como los tiestos a las ollas.

Entre las innovaciones que el nuevo estado de cosas trajo a Zaragoza, debemos registrar el campanudo decreto de 15 de abril de 1811, por el cual, en nombre de S. M. el Emperador de los franceses, Rey de Italia y Protector de la Confederación del Rin, el Gobernador general de Aragón, D. Luis Gabriel de Suchet, Conde del Imperio y General en Jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, debiendo crear una Junta compuesta de un Presidente y seis Regidores, que cuiden y celen el buen orden que debe haber en la administración del Hospital Civil de la ciudad, había mandado y mandaba: «Art. 1.º Quedan nombrados Presidente de dicha Junta, el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca y Gobernador del Clero; D. Ramón Segura, Deán; D. Pelayo de Uriarte, Canónigo; el Marqués de Fuente Olivar; D. José Benito de Cistué, Barón de Torres Arias; D. Antonio Rafael de Herranat, Tesorero del Canal, y D. Matías Castillo...»

2.-Interésanos conocer al Presidente D. Miguel Suárez, de Santander, capuchino, apodado comúnmente el P. Santander, del nombre de su patria. Fué predicador y misionero insigne y popular. El Arzobispo de Zaragoza, D. Ramón José de Arce, santanderino también, tildado de jansenista, teniendo que residir en Madrid, como Patriarca de las Indias e Inquisidor General, le tomó por auxiliar, consagrándole en 20 de febrero de 1803. Fué nombrado después Gobernador Eclesiástico. Al apoderarse de Zaragoza los franceses, trasladó su residencia a la capital aragonesa. Por ese tiempo falleció en Huesca el Obispo Sr. Sánchez Cutanda, que había formado parte de la Junta de Defensa de Zaragoza. Para ocupar su vacante, el intruso José Bonaparte nombró al P. Santander, en enero de 1810; y el 17 de febrero, sin las correspondientes Bulas, tomó posesión por poderes, entrando solemnemente en Huesca, al día siguiente, rodeado de tropas francesas y acompañado de Suchet y otros Generales. Hubo de volver en seguida a Zaragoza para desempeñar el cargo de «Gobernador del Clero de Aragón», título y prebenda creados para él por el Rey intruso, el mismo que pocos meses después le nombraba, sin efecto, Arzobispo de Sevilla. Al ser, el año trece, arrojados de España los invasores, el P. Santander se fué con sus amigos a Francia.

Para que se vea que nuestros enemigos tenían en él más que un servidor, un adalid, recordaremos que el P. Santander fué el designado para cantar el Te Deum, celebrar el solemne Pontifical y predicar el sermón de acción de gracias por la rendición de Zaragoza, y para pronunciar otras oraciones sagradas en la fiesta onomástica del Rey intruso y con ocasión de otras victorias obtenidas por los franceses sobre los españoles (1). Terminemos la presentación del Presidente de la nueva Sitiada con esta pincelada que nos presta la autoridad fehaciente de Menéndez Pelayo: «¡Con cuán amargo e íntimo dolor hay que decir que no faltaron en el episcopado español algunos (muy pocos) que se prestasen a bendecir aquella sangrienta usurpación!... Así también (pesa decirlo, aunque la verdad obliga), el elocuente misionero capuchino Fr. Miguel de Santander, Obispo Auxiliar de Zaragoza, que anticanónicamente se apode-

<sup>(1)</sup> Para mayor mengua, dichos sermones se imprimieron en Huesca, en un tomo en 4,º.

ró del obispado de Huesca, con ayuda de las tropas del General Lannes» (1). ¡Tanto pudo la ambición obscurecer y desorientar un espíritu que había sido luz de muchas almas!

3.—A la nueva Sitiada le pasó lo que a todos los hombres nuevos: se pereció por dar sensación de actividad y sintió comezón de innovaciones, que, si hechas con prudencia, no hubieran estado mal, hechas a diestro y siniestro destempladamente, pusieron en evidencia su apasionamiento y la influencia francesa, que tan mal concordaba con los aires y tradiciones del casticismo español.

En el mismo decreto en que se nombraba la Sitiada, se suprimía el cargo de Contador del Hospital y era sustituído por el de Inspector, empleo que se daba al Contador de la Cuarta División, con mayores preeminencias y atribuciones que los Regidores, delante de los cuales se sentaba, junto al Presidente.

En la primera reunión de la Sitiada, habida el 29 de abril de 1811, el Presidente pronunció un breve discurso, en el cual, con el mayor celo, como dice el acta, llamó la atención acerca de las obras de caridad que se ejecutan en el Hospital y de las disposiciones que debían tomarse para el arreglo y economía del mismo y mejor asistencia de los pobres.

También se leyó un decreto del Gobernador General, a cuyo efecto se comisionó al Regidor Sr. Herranat para que tomara posesión de las fincas de Convalecientes y dispusiera el recibo de efectos, papeles, muebles y cuanto pertenezca a dicho establecimiento. «Teniendo entendido—dice el acta—que por dicho decreto ha adquirido este Hospital general el dominio del edificio que actualmente ocupan sus enfermos y pertenecía al establecimiento de Convalecientes».

Se acordó en la misma sesión que cada Regidor durará dos semanas en su turno. Y queriendo procurar mejor arreglo y economía en todos los ramos de la casa, trató y conferenció sobre algunos de ellos y difirió su determinación para otras juntas.

- 4.-Con motivo de dichas reformas, dedicáronse a ajustar
- (1) Menéndez Pelayo, Los Heterodoxos Españoles.

minuciosamente las cuentas a las Hermanas, y se daba el caso incongruente de que, mientras la Madre Ráfols exponía a la Sitiada que, por no poder dar la Hermandad de la Sopa el desayuno a las Hermanas, pasaban éstas en ayunas desde las cuatro, hora de levantarse, hasta las doce. La Sitiada, reconociendo que no era posible darles más pan, abría informaciones y reclamaba estados detallados de limosnas y de naderías de gallineros y palomares, para producir agobios en el espíritu sencillo de quienes no estaban hechas a tales tratos y andanzas; hasta el punto de que el Marqués de Fuente Olivar, saliendo por ellas, hubo de despachar el siguiente atestado, que lleva fecha de 8 de junio de 1811: «He visto las cuentas que han presentado las Hermanas de la Caridad en cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sitiada, y según data debo informar que dichas cuentas las han llevado de mi orden; y si no las han presentado antes, ha sido porque siempre he procurado que hubiese en su poder algunos fondos para atender a las necesidades de los enfermos, en aquella parte que el Hospital no les proporciona lo necesario, como el chocolate y demás que traen en data las Hermanas en sus cuentas, cuyas partidas reconozco legítimas, de tal forma, que todo cuanto han comprado y gastado las mismas, lo han hecho pidiéndome el permiso correspondiente, como igualmente para tomar alguna cosa de las limosnas, a cuenta de lo que les debe el Hospital por sus asistencias y su caja no ha podido satisfacerlas».

Cuando Madre María, con aquella exquisita caridad que llenaba su corazón, trató de evitar vergüenzas y deshonor a las parturientas que se acogían a aquella Santa Casa, haciendo fácil y discreta su admisión, se vió desairada con una indelicadeza impropia de tan eximia corporación, y hasta fué tratada por uno de los Regidores con una grosería insultante y calumniosa.

En la Sitiada del 5 de octubre de 1812 hubo de encargarse al Comisario Sr. Lanzá que tomase conocimiento sobre no haberse guardado el decoro debido a las Hermanas. Desconocemos el hecho a que se alude; pero cuando un hecho logra carácter oficial, más mal hay en la aldehuela del que se suena; y no deja de ser un indicio más del carácter de los tiempos.

5.-A más arduas novedades se lanzó aquella Sitiada; y si

pudiéramos respetar las intenciones, nos pareciera obra muy digna de loa y aplauso: tal fueron *Las Constituciones* de las Hermanas.

En la conciencia y en la práctica de todas y de cada una de las Hermanas, perduraban aquellas excelentes y atinadas Reglas de la fundación, que el P. Bonal había escrito y ensayado y perfeccionado en la dirección de la Comunidad. Los incendios de los Sitios hicieron cenizas el amado código; pero su espíritu y su realidad quedaron en el impulso adquirido de aquella Hermandad abnegada y perseverante. Hubiera sido fácil reconstituir aquella Regla, y las Hermanas se hubieran prestado y se hubieran holgado en ello.

Pero habiendo un P. Santander al frente de la Sitiada, ¿cómo pensar en retales de Constituciones, si podían salir flamantes y de una pieza, del avezado espíritu del Prelado, que lograba así honores de fundador? No he visto por ninguna parte que las Hermanas mendigasen nuevas Reglas; antes tengo para mí que la intención y el propósito se fraguaron en aquel Sinaí de la Sitiada, y no creo equivocarme si añado que en la propia cabeza del Presidente. Y conste solemnemente que estoy convencido de que nada podía impedir al P. Santander hacerlo acertadamente más que la fuerza de las circunstancias y la falsa situación que se había creado.

La Sitiada del 2 de diciembre de 1811 recibió esta carta de su Presidente: «Deseando satisfacer las obligaciones que abraza el encargo que la Ilma. Sitiada se dignó poner a mi cuidado, he formado entre las frecuentes ocupaciones de mi pastoral ministerio las presentes Constituciones para las Hermanas de la Caridad, siervas de los enfermos del Hospital, cuya dirección desempeñan Vuestras Señorías con tanto esmero. He creído necesitaban de un prólogo en que sucintamente se diese una idea de los terribles acontecimientos de nuestros días, para que la posteridad vea los difíciles tiempos en que vivimos y los multiplicados afanes que han sido necesarios para ver las ruinas del antiguo edificio, la traslación a la presente casa y la nueva forma que se da a todos los ramos de su vasta administración.

«He mirado la pequeña Sociedad de las Hermanas, no como a unas pocas y pobres mujeres que en la actualidad sirven con edificación. No las he mirado como un niño en la cuna, de que nada hay que temer y recelar, sino tendiendo la vista por los siglos venideros y escarmentado con los ejemplos pasados que, empezando débiles, se hicieron fuertes y casi irresistibles, he cerrado enteramente la puerta a todo engrandecimiento por su parte, estableciendo inalterablemente su absoluta subordinación a la Ilma. Sitiada y total separación de todo manejo independiente. Esta es la piedra fundamental sobre que se levantó el edificio de estas Constituciones.

De ellas procuro manifestar el fin para que han venido las Hermanas; el modo con que deben útilmente desempeñarlo; los medios interiores y exteriores de su santificación; los auxilios temporales y espirituales que el santo Hospital les presta, y el término feliz a que deben caminar en todas sus operaciones.

»Pienso que mis deseos son buenos, pero carezco de luces y experiencia. Todo lo hallo en la Ilma. Sitiada, que dirijo, lo que hasta el día he podido escribir, y a ella lo someto para que disminuya, aumente, mude, varíe, omita y corrija con toda franqueza y seguridad cuanto estime por conveniente; y yo seré feliz si, con la enseñanza de la Ilma. Sitiada, se logran unas Constituciones libres de menudencias y conformes en la doctrina con los Santos y Sagrados Libros, cuyas máximas, y no los estilos de otras sociedades, se presentan en ellas.»

Omitimos algunos comentarios que nos ocurren. El lector hará los suyos. Los Regidores acordaron dar las gracias al señor Obispo; leer cada uno en particular dichas Constituciones; tener una lectura de ellas, con las apostillas correspondientes en plena Sitiada, que presidiría el autor, y pasar un ejemplar de ellas, una vez aprobadas, a las Hermanas de la Caridad, para que hicieran las observaciones que creyeran pertinentes.

6.—Esto dió motivo a una Exposición de las Hermanas, donde la Madre María Ráfols refleja el sincero sentir de la Hermandad a través de una forma que cuidó una mano experta, que bien pudiera ser la de un sabio consejero, que supo concertar los sentimientos y los anhelos del corazón de aquella Madre tan en comunión con el corazón de sus hijas. Extractamos por encima encima aquella Exposición, en la que el gesto sereno y digno de Madre María contrasta con el aire servil del P. Santander, arrastrándose ante la Sitiada.

Va de muestra: «Que no las trajo otro fin a esta santa Casa que el de servir a Dios, en la asistencia de los pobres enfermos que a ella se acogen (sin excepción de apestados o enfermedades contagiosas), por aquellos medios que fueren más proporcionados para el mayor alivio y salud espiritual y temporal de éstos, y sin pretensión de otro estipendio temporal que un hábito humilde y proporcionado a la decencia y necesidades humanas y un alimento moderado y frugal, suficiente para sostener la vida y llevar el trabajo».

Recuerda luego el origen y comienzos de la Hermandad, su arreglo espiritual, la subordinación de las Hermanas a la Superiora y de ésta y de todas a la Sitiada, sin ningún intermediario, su misión de orden y de decoro entre los enfermos, los procedimientos caritativos de la corrección fraterna, la asignación concordada para vestido y manutención.

Sigue parte de la Exposición, que va transcrita en el Capítulo precedente. Suplica se aclare por qué trámites puede llegarse a la expulsión de una Hermana.

En orden a la asistencia, se hacen cargo de la penuria y escasez del momento; «por ello—añaden—se han contentado y contentan con lo que buenamente les ha podido dar y contribuye (la Sitiada); pero como el detalle que se fije en las Constituciones permanecerá y regirá para lo sucesivo (¡discreta previsión de Fundadora!), no pueden menos de decir con ingenuidad y sencillez que, las dos camisas que ahora se les señalan de dos en dos años, no podrán a lo regular ser bastante para lo que rompen comúnmente»... Sigue apuntando otros detalles y pormenores para parar en esta reflexión que yo hago: cuando alguna cosa nos sobra, para el Hospital es y ha sido siempre; pero si algo falta, nadie nos lo añade, y si un día no tenemos desayuno, sin desayuno nos quedamos.

A nadie se ocultará el espíritu de prudencia y previsión que animaba a Madre Ráfols, y máxime si advertimos que no procuraba por utilidad y provecho propio, sino por caridad con sus hijas presentes y futuras, de quienes se preocupaba y para quienes vivía.

Insiste en frases anteriores, y dice: «Las Hermanas no pretenden en esta santa Casa más que un hábito humilde y proporcionado a la decencia y necesidades humanas y un alimento moderado y frugal, suficiente para mantener la vida y sostener el trabajo que llevan, cuando están buenas, y proporcionado a la salud, cuando enfermas; manteniéndolas asimismo cuando, por la edad o accidentes que les sobrevengan, en el servicio de la Casa, se inhabilitasen, y no echándolas de ella sino por motivos graves, en que, avisadas, corregidas y amenazadas por la Ilma. Sitiada, no se enmendasen.

No quieren mandar, sino obedecer las desapasionadas y prudentes disposiciones y órdenes de dicha llma. Sitiada y del señor Regidor de semana, de quien recibirán gustosas cualquier aviso o corrección que ocasionasen los descuidos o faltas a que, como hijas de Adán, están expuestas; y no pretenden otra autoridad que la necesaria para mantener la quietud e impedir los excesos y escándalos en las salas y oficinas que estén a su cuidado, y que no pueden regularmente advertir sino las que están en ellas continuamente. Todo con el fin que las condujo a este santo Hospital, de servir a Dios en sus enfermos, corporal y espiritualmente, lo mejor que puedan.»

Indican su necesidad de buenos confesores y directores espirituales, marcando la conveniencia de que fueran los directores del Seminario de San Carlos; y firman: «Las Hermanas de la Caridad de este santo Hospital, y en su nombre Hermana María Ráfols».

7.—No entona con la mesura de la precedente Exposición la réplica de la Sitiada, que de buenas a primeras dice: «Aunque no admira la Sitiada que, habiendo vivido hasta ahora las Hermanas sin leyes escritas, viendo recopiladas y como en un solo golpe de vista las mismas que han observado y observan, les haya hecho alguna sensación, no ha podido menos de advertir que se han interpretado algunas equivocadamente, sin embargo de que están escritas con tan sólidos principios, con un tino y discernimiento tan fino, con un conocimiento del corazón humano tan profundo, que cuanto más se meditan y estudian más se admiran.

»Si las Hermanas, o más bien quien les dictó su Exposición, hubieran meditado que el glorioso dictado de Hermanas de la Caridad no se aviene bien con exigir por modo de contrato, obligatorio en justicia, casa, cama, ropa interior y exterior, comida, cena y un situado de dinero efectivo; porque entonces, acaso con más propiedad pudieran llamarse asalariadas que Hermanas de la Caridad, cuya voz parece significar que por caridad se sirve, por caridad se vive y por caridad felizmente se muere; sin duda hubieran omitido la menudencia de alguna onza de alimento, teniéndola subrogada en mayor cantidad en otra especie.

»El prescribir a los sacerdotes del Seminario de San Carlos una obligación perpetua de confesar y asistir espiritualmente a las Hermanas, no es de la Inspección de la Sitiada...»

Y terminaba la Sitiada del 13 de julio de 1812: «También ha resuelto la Sitiada que, habiéndoseles hecho ya saber a las Hermanas las referidas Constituciones, para su inteligencia y observancia, a fin de que depongan toda perplejidad y escrúpulos que haya podido producir un equivocado concepto acerca de las expresadas Constituciones, se les haga entender el de la Sitiada, cerciorándolas de todo lo que se ha dicho, y que se espera pondrán en práctica las expresadas Constituciones desde el día 1.º de agosto próximo».

Cuando los que viven juntos y se ven todos los días, se dicen las cosas por escrito y en papel de oficio, mala va la danza; y cuando podemos comparar la tranquila moderación, por una parte, con la destemplanza atrabiliaria, por otra, caemos en la cuenta de que la razón humilde no necesita recurrir a las palabras recias de la sinrazón, y que no eran aquellos arranques de fuero militar los aires más apropiados para dar leyes a Religiosas semiexánimes y derrengadas.

Aconteremos este Capítulo. El día 1.º de agosto se implantaron las improvisadas Constituciones; y en la Sitiada del día 3 se acordó que, a tenor de las mismas, fuese elegida, el día 10, la sucesora de Madre María Ráfols en el cargo de Superiora de la Hermandad, «haciéndose presente dicha determinación al Excmo. Sr. Presidente, por si gustase asistir a la aprobación del nombramiento».



#### XVIII

## DE MAL EN PEOR

Sacrificio de una por todas.—2. Elección de sucesora.—5. Comentarios.—4. Bajas.
 Cubriendo bajas.—6. Malos síntomas.—7. Buen viento a la Sitiada francesa.

1.—La Madre María Ráfols, por un acto de delicada prudencia y habilísimo tacto, había presentado la renuncia de su cargo de Superiora, el 12 de septiembre de 1811, fundándola, según decía, en motivos de salud; y aunque sus ajes eran ciertos, si no hubiera habido otras causas morales, además de su natural modestia, no recusara ella cargas ni sacrificios por llevar adelante la vida del Instituto. Su renuncia respondía sinceramente al deseo de no hacer difícil la vida de sus Hermanas, ante la actitud despegada y recelosa de algunos elementos de la nueva Sitiada.

Al cabo de casi un año, a primeros de agosto del año 12, se le admite aquella renuncia, para darle sucesora. Y, es natural que así sucediera, porque la actuación de la Madre Ráfols y la actuación de la Sitiada debían recorrer dos líneas armónicas y paralelas, y no había paralelismo posible entre la línea recta de la admirable Superiora y la línea tortuosa de la innovadora Sitiada. No hay que leer entre líneas para percatarse, a la vista de los documentos transcritos, que había empeñado un pleito de autoridad entre la Dirección del Hospital y las Hermanas; y era demasiado preeminente y sólida, demasiado reconocida y aca-

tada la autoridad de Madre María Ráfols, frente a la advenediza, precaria y discutible autoridad de la Sitiada. Cuando la autoridad legítima descuida la fuerza de la razón, pára de un salto en la tiránica razón de la fuerza. Y, porque quien manda, manda, se impusieron las Constituciones nuevas el día 1.º de agosto de 1812, y el día 10 se procedió a la elección de nueva Superiora, según resolución del día 3, que se había hecho saber a las Hermanas «para su inteligencia y cumplimiento».

2.—Constaba, a la sazón, la Comunidad de las siguientes Hermanas: Madre María Ráfols, Hermanas Tecla Canti, María Josefa Maciá, Tecla Bon, María Sule, María Rosa Cuchi, Raimunda Torrellas, Raimunda Roselló, Antonia Dalmáu, Teresa Rivera, Magdalena Castell y Cecilia Parini.

«Hallándose todas las Hermanas en la antesala, fueron entrando una después de otra y dejando su sufragio en un vaso que se hallaba sobre la mesa. Descartada la Madre María, fué elegida la segunda, Hermana Tecla Canti, por seis votos. La Hermana María Josefa Maciá había obtenido cuatro.

»Fué declarada Madre de las Hermanas de la Caridad la Hermana Tecla Canti, siendo confirmada su elección por la Ilustrísima Sitiada. Abriéronse luego las puertas de la sala, y habiendo entrado todas las Hermanas y quedándose en pie se publicó la elección, y el Excmo Sr. Presidente la declaró bien hecha y confirmó en su oficio a la expresada Hermana Tecla Canti; y habiéndole mandado se sentase a su lado, cada una de las Hermanas pasó a besar la mano de Su Excelencia y de la recién elegida. Concluído este acto de respeto y subordinación, el Excmo. Sr. Presidente, mediante un breve y enérgico discurso, exhortó a la Madre electa y a todas las Hermanas a la fraterna caridad y al cumplimiento de sus obligaciones, en los respectivos cargos; y habiéndoles dado su bendición las despidió, v despidiéndose las Hermanas de Su Excelencia v demás señores de la Sitiada, salieron de la sala, con lo que dió fin al acto.>

3.—La relación está tomada literalmente de las Actas de la Sitiada y se presta a interesantes comentarios, no sólo el hecho insólito de que el acto sea presidido por la Sitiada en pleno,

con su Presidente de honor a la cabeza, sino el detalle de que el Prelado Presidente pronuncie un *enérgico* discurso. Enérgico, ¿para qué? ¡Pobres Hermanas!

En carta de 2 de septiembre, que el averiado y enfermizo Padre Bonal escribía al Deán Sr. Segura, Vicepresidente de la Sitiada, desde Huesca, con la santa prudencia que no le faltó nunca, dice, aparte de otros asuntos, sobre la elección de Madre Tecla: «Me alegré mucho de la elección de Madre Tecla Canti, como Superiora. Dios la conserve en sus buenos pensamientos y santos deseos de sacrificarse en bien de los pobres enfermos y economía de la santa Casa, obedeciendo prontamente las órdenes de los señores Regidores, estando bien persuadida de que Sus Señorías procurarán avisarla cuando convenga, animándola, y sostenerla, como también defenderla en caso necesario».

¿Defenderla? ¿De quién? Indudablemente hay mucho que leer entre líneas.

En la Sitiada de 20 de agosto, previos las investigaciones e informes de las prendas personales de las Hermanas, presentados por el Sr. Herranat, que era uno de los Regidores que más bullían en la Sitiada, y ateniéndose a la propuesta de la nueva Superiora, se hicieron los siguientes nombramientos de personal: para suplir en ausencias y enfermedades a la Madre, Hermana Raimunda Torrellas; para ayudante de la guardarropa mayor, Hermana Rosa Cuchi; para el cuidado y aseo de las ropas de la sacristía, la Hermana María Ráfols; para el cuidado de las parturientas, Hermana Tecla Bon, y para el de los niños expósitos, Hermana Antonia Dalmáu.

4.—Por aquellos días envió Madre Tecla a Madre María Ráfols, en compañía de la Hermana Teresa Rivera, que andaba enfermiza, a tomar los aires del Horcajo de Daroca, en casa del señor cura, que era Hermano del Hospital.

También por entonces, según la carta ya citada del P. Bonal, que andaba quebrantadísimo de salud, llegó a Huesca dicho Padre con la Hermana Magdalena que, a pesar de la ligera mejoría del cambio de postura y de haberla sacado del Hospital de Huesca, pobrísimo, a una ermita en el campo, y a pesar, como dice el P. Bonal, de haber tenido que buscar dinero para los gastos extraordinarios de leche, etc., no halló manera de atajar los avances de la tisis.

En el mismo mes de agosto desgranóse del grupo, y fué la primera que dejó la Hermandad de la Caridad de Santa Ana para trasladarse al convento de la Enseñanza, la Hermana Josefa María Maciá, que ya había tenido algo que sentir con algún Regidor de la Sitiada (1). Con motivo de su salida, la Madre Tecla Canti consultó al señor Presidente, mediante oficio (por este tiempo menudeaban los oficios), si debía entregar a dicha Hermana las ropas de su uso y los hábitos de la Religión que ella reclamaba. Y se le contestó que sus ropas sí, pero los hábitos no, aunque comunicándolo todo a la Sitiada.

5.—El 17 de septiembre elevaba M. Tecla al señor Obispo, la representación siguiente: «Que con motivo de haber muerto dos Hermanas y haberse trasladado otra al convento de la Enseñanza y haber, además, en Huesca otra sin esperanzas de vida, desea saber si será del agrado de S. S. Ilma. que pida a la Ilma. Sitiada me dé licencia para admitir cuatro Hermanas que puedan suplir las plazas de aquéllas». Dijo secamente el Prelado, que por él no tenía inconveniente en que presentara su solicitud a la Sitiada. Y ésta acordó que se admitieran las cuatro Hermanas, «precedidos los informes correspondientes y arreglándose en todo a las Constituciones».

Hay entre los papeles de aquel tiempo una hoja que contiene instrucciones para las aspirantes y en la que se transparentan resabios de aquella Sitiada con retoques recogidos por la misma de la famosa exposición que presentaron las Hermanas.

Por lo que valga tiene aquí su propio lugar:

«Peticiones precisas de las Hermanas pretendientes, a la Ilma. Sitiada, a fin de que sepan su obligación y desempeñen los deseos fervorosos de la misma.

1.º Las Hermanas se ofrecen a la asistencia de los enfer-

<sup>(1)</sup> Esta Hermana había estado encargada de la sala de expósitos, y con su cuidado y diligencia pidiendo, ya a unos, ya a otros y remendando cuanto había sido posible su ropita, no había pedido nada a la Casa desde antes de los Sitios; pero por aquellos días llegó a tanto la infelicidad y miseria, que recurrió a la Sitiada, pidiendo para aquellos pobrecitos treinta varas de bayeta ordinaria pajiza para pañales; treinta de negra para juboncitos y veinticinco de tela blanca para camisitas, habiendo tomado antes, dice en la súplica, consejo y parecer de la M. María.

mos o a los destinos que se tenga a bien confiar a la Hermandad.

- 2.º Obedecerán siempre a la Ilma. Sitiada con sumisión, como han dado las más auténticas pruebas todas las Hermandades de España y Francia, llenando de consuelo a los Regidores de los Hospitales, y así nada dudo de su sumisión referida.
- 3.º Aunque prestarán exacta obediencia a la Ilma. Sitiada, para satisfacer más perfectamente a los deseos de ésta, la Superiora de la Hermandad se entenderá con sus súbditas, avisándolas, corrigiéndolas y castigándolas, según lo dictare la prudencia y caridad; y en caso de que el Regidor notara algún defecto de las Hermanas, se entenderá con la Superiora, para que se entienda con sus Hermanas, como se practica en las Hermanas de buen arreglo y se ha practicado en este Santo Hospital, como se acordó en el establecimiento de la Hermandad.
- 4.º No se duda que se asistirá a las Hermanas en todo, en caso de enfermedad, enteradas de que se vive vida común, sin que ninguna pueda recibir cosa de entidad, contentas siempre con el vestido y alimento.
- 5.º Igualmente se tiene por cierto que ningún dependiente de la casa se entremeterá en la Hermandad, como se trató en su principio.
- 6.º Que imposibilitadas las Hermanas, las mantendrá la casa...
- 7.º Si viven con su debido arreglo, ya en orden a la asistencia de los enfermos, como en orden a lo espiritual.
- 8.º Como se hayan corrido algunas voces, por malicia o ignorancia de que en ese Hospital se encontraba despreciada la Hermandad, que se había tratado de acabarla, o a lo menos reducirla, como también de que se había trastornado el buen orden de la Hermandad, según cartas de esa ciudad, se pide se informe del asunto por el Sr. Obispo.

Todos nuestros padres están obligados a procurar nuestro bien, y hacen confianza del P. Juan Bonal y Madre Superiora: a aquél ya encargaron tiempo pasado varios padres a sus hijas, a fin de que, sirviendo a los enfermos, quedasen bajo la custodia de la Ilma. Junta y mencionado Prelado, cerciorados de que no reputarían nuestro estado como mercenarias, ni criadas ho-

noríficas, sí sólo como unas doncellas que, abandonando sus casas y despidiéndose con lágrimas de sus padres, van a sacrificar su vida en aras de la caridad, con la bendición y licencias paternas, las que se negarían, si se tratase de entregarnos a otras personas que no aspiraren al fin de nuestra caritativa vocación, aunque fuesen sujetos de los mayores intereses; y nosotras nos resistiríamos, pues nuestra vocación nos llama a la asistencia a los enfermos».

6.—Por todas partes, y con demasiada frecuencia, surgen indicios de que aquella paz y solidez de la Hermandad andaban turbadas y resquebrajadas, y la desagradable novedad había salido a la calle y cundía hasta lejos de Zaragoza; que las grandes instituciones benéficas y sociales no se sostienen con desplantes de autoridad fofa y de reglamentos hueros, sino con generoso espíritu de solidaridad y de caridad cristiana, que más que alardear de triunfos aparentes se afanan por rivalizar en los magnánimos y obscuros sacrificios.

Cuando a una Madre María Ráfols se la destina a cuidar la ropa de la sacristía, o es que hay muchos valores en turno o es que, para hacer la cabeza pies, los pies se han hecho cabeza. Y no aludimos para nada a la benemérita M. Tecla Canti, sino a la famosa Sitiada, con la inevitable efectividad de su Presidente honorario (que eso fué siempre el Arzobispo), cuyas gestiones fueron muchísimo más funestas que los crímenes y las desgracias de los Sitios de Zaragoza.

Y para que se vea que no hablamos a humo de pajas, vamos a tomar nota de la Sitiada de 16 de noviembre de 1812: «Habiéndose presentado una representación al excelentísimo Sr. Obispo Presidente de la Sitiada por la Madre Tecla Canti, Superiora de las Hermanas de la Caridad, acompañada de una exposición del Sr. Obispo, en la que éste manifiesta los deseos de proporcionar el arreglo de la subordinación y buen orden en la Hermandad, significando los medios que le parecen oportunos al efecto, la Sitiada, a su consecuencia y de los oficios que significó el Sr. Deán había practicado con las Hermanas, acordó que el mismo Sr. Deán continúe en ellos hasta lograr el fin que se ha propuesto y que tanto conducen a los intereses del Hospital y de la misma Hermandad, haciéndolas entender, des-

de luego, a las Hermanas, la absoluta subordinación que deben prestar a su Prelada, tanto en los negocios del Hospital como de su confraternidad, conforme a las Constituciones y ofrecimientos que tienen hechos; bien que con la reserva de que, en caso de ser inmoderadas las providencias que acordase la Superiora, recurran a la Sitiada, por conducto del Sr. Regidor de semana, exponiendo en su razón lo que les convenga, sin perjuicio de obedecer entre tanto y respetar a la Superiora, habiéndose acordado al mismo tiempo que no se haga novedad en cuanto a las propiedades de cada una de las Hermanas, hasta que la Sitiada determine lo conveniente sobre este punto».

Al barrunto de la representación de la Superiora, a que acaba de hacerse referencia, algunas hermanas elevaron otra, por su cuenta, a la Sitiada; y como no se tratara en ella de otra cosa que de asuntos de pura caridad, se convino en reproducir las anteriores disposiciones, y, en su consecuencia, si se acordase por la Superiora alguna providencia severa o menos regular, la expongan a la Sitiada por conducto del Regidor de semana, providenciando él mismo interinamente en los asuntos que exigiesen un remedio perentorio.

Nos conviene hacer constar que, durante estos desdichados sucesos, la Madre María Ráfols estaba asaz delicada en el pueblo del Horcajo acompañando a la Hermana Teresa, bastante enferma.

Al lado de esos quebrantos de la caridad fraterna, alma y vida de la comunidad, bien poco representa que algunas hermanas enfermas despintaran algunas relaciones de batatas a cambio de arroz; y nada vale la yactura de algunas asistencias del año doce, ni tiene compensación en la escalera que para mejorar el servicio de las enfermas baldadas se hizo construir en enero de 1813. La caridad lo es todo; y si falta, falta todo. Todo reino dividido está herido de muerte; y muriera tal vez cuarteada y deshecha aquella admirable Hermandad, víctima de las pasiones y de las filtraciones extrañas, si los recios bloques de la caridad y sólida virtud que en ella había no le dieran consistencia, y si Dios no abreviara las horas de aquella Sitiada francesa, mil veces más funesta que la metralla y el incendio. Que siempre fueron para España más ominosos los afrancesados que los franceses.

7.-Apresurémonos a cortar la angustia y a procurarnos aliento, con la anhelada noticia: El día 9 de julio de 1813, a las once de la noche abandonaron, por fin, las tropas napoleónicas a la imperial y heroica Zaragoza, con general contento de sus habitantes; y tres días después se reunían en Sitiada extraordinaria los Sres. Uriarte, Herranat, Castillo y Marqués de Ariño. con motivo de haber recibido el Sr. Uriarte el siguiente oficio del Jefe político de Aragón: «Habiéndome informado, a mi arribo a esta Ciudad, que el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia se hallaba gobernado por una Sitiada compuesta de personas nombradas por el Gobierno intruso, he dispuesto que inmediatamente cesen en las funciones y dejen expeditas las que corresponden a los Sres. Regidores legítimos que la componían antes de la ocupación de esta Capital. Y lo comunico a V. S. para su inteligencia y cumplimiento y que. para los mismos efectos, lo haga entender a los demás Regidores y dependientes de dicha Corporación; en el concepto de que, siendo el Barón de Purroy uno de los legítimos, le prevengo con esta fecha, se haga cargo del gobierno de aquel establecimiento. - Zaragoza, 12 de julio de 1813. - Salvador Campillo.

Apresuráronse todos a hacer efectivas esas disposiciones dejando el paso franco a la legitimidad. Y allá se fueron los franceses por donde noramala habían venido, y a sú casa se fueron los perturbadores del Hospital, y a Francia se fué, como a su casa, aquel Padre Santander, a quien Dios había hecho para tanto bien, y que, con sus desaciertos e intromisiones, causó no poco daño, cuando, en vez de servir a Dios y a su conciencia, dedicóse a servir al Emperador de los franceses.

De las Constituciones del P. Santander no queda huella ni recuerdo, como no sean suyas las que llaman primitivas de Huesca, difusas y farragosas, con un prólogo de gran sabor escriturario.



#### XIX

# OTROS AIRES

- Nueva Sitiada.—2. El problema de los confesores.—5. Los Directores del Seminario de San Carlos.—4. Aún colea. 5. Curando resabios.—6. Las Hermanas sangradoras.—7. Mejoras en otros departamentos.—8. Salud de Madre Ráfols.—9. Conjeturas.
- 1.—En virtud del Decreto de D. Salvador Castillo, Jefe político de la provincia de Aragón, fechado el 12 de julio de 1813, por el cual eran depuestos los individuos de la Sitiada francesa, quedaron repuestos los Regidores de la legítima Sitiada, D. José Dara, Barón de Purroy; D. Vicente Novella, Deán; Conde de Sástago, y Marqués de Monte Muro, a todos los cuales se pasaron los oficios correspondientes. Sin duda, por no poder hacer efectivo su cargo alguno de los repuestos o para integrar el cuerpo de la Sitiada, aparecen nombrados también el señor Chantre del Cabildo y los Sres. Navarrete, Arias y Zapata, que demostraron interés y actividad en su desempeño, aunque, tal cual vez, con diversidad de criterio.

Uno de los primeros asuntos en que pusieron su atención, fué en el de los confesores.

Ya en la Exposición de Madre María Ráfols a la Sitiada del año 12, habíase manifestado el deseo de las Hermanas de que los Regidores gestionaran y resolvieran ese importantísimo problema; pero aquella Sitiada, no sólo había hecho oídos de mercader, sino que se inhibió, indiferente y despegada.

La Sitiada les había procurado algunos confesores, luego que vinieron las Hermanas a la fundación; pero todos les fueron faltando, menos el P. Juan Bonal, que las trajo, y fué, desde el principio, su confesor y Director. Pero el P. Bonal, por la indisposición que padeció de la cabeza, hacía ya algún tiempo no confesaba, sino a alguna, y pocas veces.

Después, por gestiones de la misma Sitiada, se encargaron los Directores del Seminario de San Carlos, que anduvieron siempre atentos a oirlas en confesión. Y aspiraban las Hermanas a que dichos Directores del Seminario se encargaran formalmente de la dirección espiritual de la Hermandad, atendiendo a las Hermanas en el confesonario y procurándoles algunas pláticas, siempre convenientes para estimular la observancia y adelanto regular.

A principios de agosto, en vista de que la asistencia espiritual a las Hermanas era anormal y deficiente, trató el Regidor,
Barón de Purroy, con D. Narciso Olivas, Presidente del Seminario Sacerdotal de San Carlos, primero privadamente y después de oficio, de nombrar al expresado señor Presidente y demás señores Operarios para la dirección espiritual de las Hermanas de este Hospital. El señor Barón lo propuso a la Sitiada,
y el Sr. Olivas lo gestionó con los compañeros del Seminario,
y del asentimiento de unos y otros surgió el anhelo satisfecho
de las Hermanas.

3.—Queremos detenernos en detallar algunos trámites de esta gestión, que honra a la par a la Sitiada y al Seminario de San Carlos.

Al oficio del Barón de Purroy, fechado el 9 de agosto, en que se nombraba al Presidente, que es y por el tiempo fuése, del Real Seminario de San Carlos, para la dirección espiritual de las Hermanas de la Caridad del Hospital, para que «por sí o por aquel o aquellos Operarios del mismo Seminario que estime por conveniente, dé el pasto espiritual y saludable consuelo, en servicio de Dios, a tan buenas almas», contestaba D. Narciso Olivas que, por su parte, aceptaba el nombramiento y se ofrecía a procurar corresponder, con sus cortas luces y fuer-

zas (son sus palabras), a la confianza que con dicho nombramiento se manifestaba a los Directores de aquella Casa.

Y añadía: «Supongo que éstos se prestarán gustosos a un encargo tan conforme a nuestro Instituto, en cuanto les quepa ahora o pueda caber en adelante, como se ofrecieron todos y especialmente los seis más antiguos; luego que, al principio de esta Hermandad, manifestó dicha Sitiada los deseos de que se encargasen de confesar y dirigir a dichas Hermanas».

Manifestada su conformidad, pide el Dr. Olivas la confirmación de la Sitiada, para que, con la aceptación de los Directores, «pueda constar en adelante a los sucesores, insertándolo en el libro de Juntas, como se acostumbra en casos seme-

jantes».

La Sitiada, no sólo aprobó y confirmó el pensamiento, «si que lisonjeada sobremanera, al saber la apreciable disposición de usted y de todos esos señores (decía el Deán al Presidente del Seminario) para tomar sobre sí este cargo, en la Junta que celebró en 26 de los corrientes ha encargado que yo, como Presidente, manifieste a ese Real Seminario la suma satisfacción que le cabrá en que quede asegurada la dirección espiritual de dichas Hermanas en sujetos tan recomendables por su ciencia, prudencia, celo y virtud; pues, si ya al tiempo del primer establecimiento de esta Hermandad la confió la Sitiada a los mismos, y la experiencia le acreditó el acierto, siendo éste el deseado en todas sus operaciones, se confirma en que lo conseguirá, accediendo el Real Seminario a la expresada solicitud y súplica del señor Barón de Purroy, que de nuevo interpone la Sitiada, para que el señor Presidente, por sí y demás señores Operarios que considere precisos, ahora y en lo sucesivo, tomen a su cargo la dirección de estas almas, para su mayor consuelo y bien espiritual y temporal de los enfermos, que sirven con caridad admirable, y descargo de la Sitiada, en esta parte tan esencial de las atenciones imprescindibles en el gobierno peculiar y privativo de dicha Hermandad».

Y los Directores de San Carlos, en Junta general de 30 de agosto de 1813, acordaban esta contestación: «A todos pareció muy conforme a nuestro Instituto (tomar a su cargo la dirección de las Hermanas), y que cuanto permitiesen las obligaciones indispensables de éste, nos debíamos prestar a esa obra,

con preferencia a otras almas buenas, que con más facilidad se pueden proporcionar ordinariamente Directores». Y así se hizo constar en sus libros, para recuerdo y recomendación de los venideros.

4.—No quedó con esto aquietado y tranquilo el asunto de los confesores, porque en la Sitiada de 18 de noviembre se presentó un memorial de algunas Hermanas, pidiendo que se permitiera ir a confesarlas a D. Javier Landa, mientras otras Hermanas, en otro documento, disentían de las primeras, y se manifestaban contentas con los confesores señalados por la Sitiada.

Eso dió lugar a una investigación del Sr. Navarrete, cuyas noticias coincidieron con las que ya había aportado el señor Chantre, atendidas las cuales hubo de procurarse una inteligencia con el Presidente y Vicepresidente del Seminario; realizóse alguna gestión con el señor Landa, viniendo al acuerdo de pasar un oficio a D. Francisco Javier Landa, para que tuviese la bondad de asistir al Hospital, juntamente con los Directores de San Carlos, a confesar a las Hermanas que quisieran hacerlo con el mismo, mientras se oficiaba a los del Seminario dándoles cuenta de la resolución.

De la misma Sitiada de 22 de noviembre copiamos, sin comentarios: «Expresó el Sr. Navarrete que, desde luego, entendía se debía prevenir a D. Juan Bonal que, no solamente se abstuviese, como ya lo hace, de confesar a las Hermanas, sino que evite, en lo posible, hablarles sobre asuntos de la misma Hermandad, sin que por esto se entienda perjudicarle la Sitiada en el buen concepto que se merece por su virtud, celo y aplicación en la asistencia de los pobres enfermos».

El hecho de la separación del P. Juan Bonal, nos sorprende en gran manera. Ya nos había llamado la atención que la Madre María Ráfols manifestara a la Sitiada que, por la indisposición que había padecido de la cabeza, ya apenas confesaba. Sin embargo, diez días después de aquella separación, acordaba la Sitiada «excitar el celo y caridad de D. Juan Bonal, para que, acompañado de los sujetos que le parezca, vea si quiere encargarse de salir por la ciudad a hacer esta cuestación» para remediar la falta de lienzos, para lo cual recolectó sobre la marcha treinta duros.

5.—En otra cuestión intervino la nueva Sitiada, a consecuencia de haber presentado la Superiora Madre Tecla Canti una solicitud pidiendo facultades para mudar por sí misma a las Hermanas de sala y de cualquier otro destino, sin necesidad de recurrir, al efecto, como antes se practicaba; acordando los Regidores que, «en cuanto a la mudanza de las Hermanas de las salas, para la asistencia de los enfermos, pueda mudarlas según le dicte su prudencia; pero no podrá alterar los destinos particulares que se confirieron a las Hermanas, respecto a haber sido confirmadas en ellos por la Sitiada, pues la remoción de éstos es peculiar de la misma Sitiada, y nunca procederá a variar, sin conocimiento de causa».

Repetíanse los recursos a la Sitiada para atajar abusos que cundían, o procurar mejoras que las necesidades o circunstancias reclamaban.

Uno de los resabios que, de la pasada guerra, habían quedado en el Hospital, era la frecuencia y libertad con que los soldados entraban y salían por todas partes, con evidente desorden y alguna desedificación. Mal se avenía aquel abuso con la misión y el deber de las Hermanas; y, advertido de ello el Mayordomo del Hospital, hizo presente al señor Barón de Purroy, que eran muchos los soldados que a todas horas entraban en el Establecimiento, impidiendo con ello el descanso a los enfermos, por lo que convendría pedir una guardia militar. Se pasó aviso al jefe del Estado Mayor, D. Francisco del Rey, suplicándole destinase una guardia, con el objeto de impedir la entrada a todo soldado que no fuera allí con ocupación legítima. Destinóse, en efecto, una guardia de cuatro soldados y un cabo, y más se destinaran si preciso fueran. Y con esa providencia, quedó cortado el desorden.

6.—El Teniente y Tablajeros del Hospital acudieron en instancia a la Sitiada, alegando escasez de personal y exceso de trabajo y recordando los antecedentes del año 6, para que se encargase a las Hermanas el hacer las sangrías en el departamento de mujeres. A cuyo logro, el tablajero de mujeres, José Aparicio, presentó a los Regidores una lista, de la que resulta que están capacitadas y facultadas para sangrar las Hermanas María Ráfols, Tecla Canti, María Rosa Cuchi y Raimunda To-

rrellas, que habían sido examinadas en 1806, y las Hermanas Raimunda Roselló y Francisca Rusie, que fueron aprobadas el 25 de noviembre de 1814. En vista de lo cual, y de que las Hermanas se prestaban a ejecutar la sangría, se acordó prevenir al enfermero mayor que no destinase mancebos para sangrar a dichas salas, como no sea en el caso de que las Hermanas avisasen que no podían hacerlas, o por ser excesivas o por alguna dificultad extraordinaria que pudiera presentarse.

7.—Esos aires de renovación llegaron también al departamento de los alienados; pues en vista de las visibles deficiencias y frecuentes descuidos que se observaban en la asistencia de los enfermos dementes, la Sitiada de 14 de diciembre de 1815 convino en tratar con las Hermanas, para ver la manera de que ellas se encargasen de las mujeres de aquella sección, con las ventajas y mejoras que eso representaba para las enfermas, para el decoro del Hospital y para las conveniencias de la Sitiada.

La restauración fué llegando hasta el comedor y la cocina: y bien lo necesitaban aquellas pobres Hermanas, desnutridas por el ayuno forzoso y la insuficiente alimentación, que venían renunciando años y años al indispensable alimento, para que faltara menos a los pobres hospitalizados. En noviembre del año catorce se les había aumentado la ración de pan, que tanto necesitaban, para la sopa del desayuno, y en 27 de abril del año quince, se les procuró la mejora de garbanzos, en vez de judías, con el conveniente condimento de tocino, por ser, decía la Sitiada, tres o cuatro las Hermanas enfermizas e inapetentes.

8.—Una de las que andaba decaída de salud y alcanzada de fuerzas era la Madre María Ráfols, y vamos a dar cuenta de un suceso de su vida difícil de comentar, por las ocultas razones que pudieran motivarlo. Vamos a pasarlo a la Historia sin mudar una tilde de cómo lo hallamos en el acta de la Sitiada de 10 de abril de 1815. «La Hermana de la Caridad María Ráfols presentó un memorial, en el que expuso que hace diez años que se halla en este Hospital, en cuyo tiempo ha carecido de la vista de su familia, y hallándose con deseo de ir a ver a sus hermanos y parientes, así como éstos lo tienen de ver a la suplicante: su-

plica se le conceda licencia temporal, por dos meses, bajo el concepto que sus parientes le costearán los gastos de viaje. Mas como el Señor pudiera disponer de su vida, le ha parecido presentar las cuentas de las limosnas, que ha recibido para los Expósitos, y de su inversión; y como se halle encargada de dichos Niños, ha creído conducente, con aprobación de la Sitiada, poner en su lugar una de las hermanas, en la que, a su entender, se halle más aptitud. En vista de esta exposición se concede a dicha Hermana licencia para dos meses, en la forma que lo solicita; está bien que presente las cuentas de su cargo; y en cuanto a que por el tiempo de su ausencia haya una Hermana que cuide de los Niños, se entenderá con la Superiora Hermana Tecla Canti, expondrán al Sr. Regidor de semana la que hayan elegido, cuando haya de irse la Hermana María, para la inteligencia y aprobación de dicho señor y a fin de que disponga se busque una criada más, para sólo el tiempo de la expresada ausencia».

9.—Lo primero que habrá advertido el lector es que aquella Hermana María que había sido confinada a la sacristía, estaba trasladada al departamento de Expósitos, teniendo a su cuidado aquella dependencia, una de las más importantes, complicadas y difíciles del santo establecimiento.

Y recogida esta noticia histórica, y aparte de ella, nos hallamos con un documento bastante raro y no poco desconcertante, como es el que Madre María Ráfols pida licencia para ir a ver a su familia.

No vamos a negar que ella firmara y presentara el memorial citado; pero tenemos para nosotros, y con ver el documento basta, que esa instancia está dictada y acordada, antes de escribirse, por los mismos o alguno de los mismos que la han de conceder.

¿Para ir a ver a su familia? Desde que María Ráfols tenía catorce años, ha vivido sin adherencias ni relaciones con su familia; ni hemos podido averiguar qué parientes le quedaban ni dónde residían. Ella nos ha recordado a Melquisedech, por lo sola que estaba en el mundo, después de haber visto las ruinas de su hogar y de su gente. Su familia era, bien se ha visto, los pobres y los enfermos.

Nada nos extrañaría que hubiera ido a ver sus hermanos, pues ya hemos visto que, por razones de salud u otro legítimo motivo, la Sitiada dispuso muchas veces algunos viajes y cambios de aires a las Hermanas, que no tenían más voto ni compromiso que hacer la voluntad de la Sitiada; pero el permiso debía ser recabado de los Regidores, no por la interesada Hermana María, sino por la Superiora Hermana Tecla Canti; y no era natural que M. Ráfols se dispensara de ese detalle y la Sitiada pasara por ello tan aínas.

¿Por qué no se nombra el pueblo a donde va? Sabido es que su familia había desaparecido de Villafranca y Santa Margarita, patria de Madre María. Y fuera una gran ventaja para nuestra historia dar con el paradero de alguno de los restos de aquella familia, que tanto hemos buscado. En permisos semejantes siempre se nombra el pueblo; ¡qué extraño que aquí se callet En otra parte de esta historia hemos de ver a Madre Ráfols desterrada a su pueblo natal, y ella ha de gestionar el ir a Huesca con sus Hermanas.

No atinando con la razón o motivo que hagan lógica aquella pretensión, hemos fantaseado si habría causas extrañas que pudiera tener la Sitiada para procurar una prudente ficción o simulada maniobra, que, despistando, evitara daños o lograra ventajas importantes.

No creemos que fuera un asunto grave de familia, porque en tal caso, no había por qué ocultarlo, como no fuera deshonroso. ¿Serían motivos secretos de la Comunidad? ¿La conveniencia de remover temporalmente centros de gravedad, para procurar una normalidad y un equilibrio más estables? ¿Podría tener alguna relación con las inquietudes y desasosiegos internos por que pasaba la Hermandad? Si bien tenemos para nosotros que Madre María representaba el elemento sedante y armónico y la afirmación de la vida, que era la afirmación del orden y de la concordia.

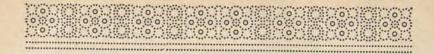
¿Sería, que bien pudiera ser, maniobra de alguno de los Regidores, a quien inferesara amenguar prestigios de aquella mujer extraordinaria, que con su talento y su entereza hacía no pocas veces (sin querer, por supuesto) sombra a las figuras desmedradas que bullían a su lado? Porque el caso, con variantes, lo hemos de ver repetido.

¿Qué puede significar el detalle de prepararse como para morir, para una tranquila ausencia de dos meses? ¿Querían que Madre Ráfols rindiera cuentas de su departamento? ¿Se la había llevado o traído, como sucedía más de una vez con las Hermanas, entre los dependientes del Hospital, con pretexto de cuentas o de su gestión?

Quedamos desconcertados ante el desconcertante memorial de 10 de abril de 1815.

El 20 de abril, las Hermanas Tecla Canti y María Ráfols (dice la Sitiada) expusieron que les parecía bien proponer a la Hermana Francisca Rusie para el cuidado de los Expósitos, en ausencia de la Hermana María Ráfols, que (decimos nosotros) no sabemos dónde fué.

Cerramos el capítulo con otra noticia de nuestra Madre. En julio de 1814, se trató de la admisión de una pretendiente, por la que había algún interés, y a la que recomendaban, al parecer, singulares prendas y buenas y apreciables circunstancias. El consentimiento de la Comunidad para admitirla llevaba este reparo (caso singular): «pero la Hermana María dijo que había de consultar con el Presidente del Seminario». La joven fué admitida y vistió el hábito; pero no hemos vuelto a ver su nombre después, en la Hermandad.



#### XX

## DONDE ESTÉ LA M. MARÍA ESTARÁ LA PRESIDENCIA

 La Sitiada, historiador.—2. Sobra Sitiada y falta Madre.—3. Resurgir de Madre Ráfols.—4. Cartas a Palafox (proyectos de reorganización).—5. Carta interesante de Mosén Jaime Cesat.—6. Visita Regia.

1.—Vamos a dejar escribir esta página de nuestra Historia a la Ilma. Sitiada, advirtiendo a nuestros lectores que no sean muy exigentes en punto a imparcialidad, pues es natural que tienda a llevar el agua a su molino, aunque en algún punto no logren las Hermanas toda la justicia que merecen. En repetidas ocasiones la influencia menos prudente, de alguno de los Regidores, determinó resquemores e inquietudes. Con estas advertencias, dejamos que sea historiador la Sitiada:

«La Junta de Gobierno del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de esta ciudad, habiendo llegado a entender por un medio bastante reservado, que entre las Hermanas de la Caridad, establecidas en el mismo para el mejor servicio de los pobres enfermos y para otros destinos, en utilidad de aquél, había cundido un principio de desunión, determinándose unas a trasladarse a la Congregación de Hijas de la Caridad, fundación de San Vicente de Paúl; que otras no estaban distantes de hacer lo mismo, y que prestaba más recelo a esta suposición considerarlas a todas, como son, naturales de otro

reino; por donde, viéndose únas abandonadas de sus compañeras y paisanas, correrían las restantes a seguir el rumbo, excitadas de algún motivo de mayor perfección; después de tomar los conocimientos que se creyeron oportunos para asegurarse de la certeza del aviso, con el sigilo que la cosa requería, encontró el resultado de ser verdad, que dos de las indicadas Hermanas tenían adelantadas las diligencias para la insinuada traslación, y que sería muy probable se agregase alguna más, naciendo esta novedad de reputarse las Hermanas, que en el día existen en el Hospital, en un estado y situación totalmente precaria.

»Los fundamentos en que se apoyan para discurrir en tales términos, se ciñen a que, desde el año 1805, en que se colocaron en este santo Hospital, hasta el presente, no están formadas en Congregación arreglada, ni han recibido Constituciones que les sirvan de norma para su dirección interior y exterior; que se extiendan a la dependencia que las Hermanas havan de mantener con su Superiora, ni a las facultades de ésta respecto de las súbditas, con los casos y manera en que haya de ejercerlas, ni los demás agregados, tan dignos de la mayor atención, para las funciones que deben practicar con las enfermas y en las oficinas a que la Sitiada las destine. Por donde, si con el mayor reconocimiento no pueden menos de estar agradecidas a las distinciones y aprecio que constantemente han recibido y en el día experimentan de la Sitiada; no obstante, como encuentran dentro de sí el mismo principio que las condujo al Hospital, de consagrarse al servicio de Dios por motivo de caridad, conceptuaron entonces, y en la actualidad abundan en la misma persuasión, que su celo, para ser más útil a los enfermos y a ellas mismas, en la santificación de sus almas que han venido a buscar en el agrado de Dios, no está satisfecho mientras carezcan de una norma de vida, que no sólo las tranquilice en saber positivamente, en cada uno de sus ejercicios y en la distribución de sus horas, cuál sea el agrado y voluntad de Dios, sino que, recibiendo esa autorización de reglas u ordenaciones, puedan sosegar su ánimo, estimándose fijadas en un género de vida digno de considerarse como permanente y más propio. para aplicarse al servicio de enfermos y del Hospital, con el mismo empeño con que cualquiera otra persona abraza un instituto religioso, en el que, si no falta a sus obligaciones, disfruta de todos los medios convenientes a su salvación, sin cuidarse de otra cosa.

»La Sitiada, pesando todas estas noticias, las ha puesto en el punto que ellas mismas indican merecer; pero teniendo presente que, estando aún abierta la Santa Visita, que con la autoridad de la Real Cámara está cometida a vuestras señorías, no le corresponde entrar en más investigaciones, y que, sosegada de lo que ha trabajado, como también de haber puesto algún remedio al mal que se temía, ha determinado dirigirse a vuestras señorías, en contestación al oficio de 25 de abril último, por el que pidieron vuestras señorías informes acerca de varios artículos relativos a la Congregación y Hermanas insinuadas, se sirvan acordar lo que más convenga, para el bien general de los enfermos.»

2.-Éste era el contenido de la comunicación que los Regidores de la Sitiada, Sres. D. Francisco Amar, Canónigo; fray Ierónimo Dolz, v Barón de la Torre, dirigieron a los Visitadores Regios, D. Benito Fernández de Navarrete, Deán, v D. Ierónimo González y Secada; y bien claro se desprende que entre las Hermanas de la Caridad del Hospital de Zaragoza, sobraba Sitiada y faltaba Madre. La autoridad de la Sitiada, cambiando semanalmente de representación y ejerciéndose directamente sobre cada una de las Hermanas, había de desgranar v pulverizar la Hermandad. Era preciso reforzar y consolidar la autoridad de la Madre, para crear la unidad y autonomía de un organismo moral, de vida armónica y responsable. La Sitiada tiraba a suprimir la autoridad de la Superiora; y desvirtuada la fuerza moral de la Superiora, la Comunidad quedaba disuelta. Con un gran prestigio y una gran fuerza aglutinante, como la de Madre Ráfols. la fuerza de atracción se convertía en cohesión de las Hermanas. Con menos carácter e influencia, como sucedía con Madre Tecla, la relajación y desvencijamiento se venían solos.

Para las grandes figuras de la Sitiada y para personajes como el Conde de Sástago y Palafox, la Madre Ráfols, con su talento y su carácter, era la mujer ideal; para otros Regidores, mediocres, la Madre María era demasiado grande y había ten-

dencia a eliminarla. Y así, por tales andanzas, vinieron las cosas a tales estacadas, como denunciaban las manifestaciones de la Sitiada del año 17.

3.—Llegado el Instituto a tales términos de crisis y descomposición interna, renováronse en el alma de Madre María Ráfols todos los hondos amores de la maternidad, con todas las energías de su recio corazón; y parece vuelva a vivir aquellos días primeros de la Hermandad gloriosa, que ella plasmaba a su imagen y semejanza, bajo los alientos del P. Bonal.

En el archivo de Palafox, hay restos y muestras de la correspondencia de aquel año 17; y unas veces la Madre María sola, otras veces Madre María y Madre Tecla, otras veces las dos y Hermana Torrellas y aún las tres y el P. Bonal, pero la Madre María siempre, dejaron en sus cartas y comunicados al General Palafox, retirado en Madrid, el eco de los vehementes anhelos y ansias infinitas en que se agitaban sus almas, por la salvación de aquella Hermandad y por la marcha y prosperidad de aquel glorioso Hospital, teatro de tantas larguezas y bizarrías de su caridad.

Y, [caso insólito! piden, procuran, gestionan del Rey y de aquel su grande amigo y protector, el defensor de Zaragoza, subsidios y ventajas para el Hospital, y las gestiones de la Sitiada no parecen unidas y concordadas con aquellas almas nobles. Y es que cuando el Hospital tenía pingües rentas y administraciones, sobrábanle procuradores; pero cuando las cuentas anuales se saldaban, como ese año, con más de cien mil reales de déficit, era caso de pensar: ¡ahí queda eso! Que son conceptos y valores muy distintos el interés y el lustre social de la Sitiada, y la caridad y el sacrificio de la Hermandad.

Ahora, en las dificultades y angustias del vivir, se ve en seguida, aunque ella no quiera, dónde está la Fundadora y la Superiora, y eso da, precisamente, interés a la correspondencia con Palafox.

La situación económica del Hospital no podía ser más desdichada y angustiosa; y mientras iban y venían a Madrid exposiciones y manifiestos, en demanda de decretos y disposiciones, que restauraran antiguos fueros y jocalías del Hospital, que era como querer moler con agua pasada, el P. Bonal andaba recorriendo apartadas tierras del Norte, recogiendo abundante limosna, que era lo único positivo y concreto que aportaba algún alivio a la penuria de aquellos asilados.

Con ese motivo escribía Madre Ráfols a D. José Palafox: «D. Juan Bonal, que estuvo en los dos asedios acomodándonos y cuidando de los enfermos, salió el año pasado para una limosna extraordinaria, y el fruto fué tan copioso, que la ropería se ha puesto corriente, cuando apenas podíamos mudar a los enfermos. Trata de una segunda salida; y ha compuesto unos despachos, que remitiremos a V. E., supuesto que en ellos se habla de las pérdidas presenciadas por V. E., y esperamos que V. E. cuidará en interesarse con S. M., sobre la aprobación de dichos despachos, como también en todo lo demás, conducente a los pobres enfermos y a nuestro estado, atendiendo que si V. E. no se interesa, nos parece que ninguno debe mirar ni mirará las cosas de esta ciudad como V. E., que tantas veces se ha expuesto a perder la vida por el Rey y sus derechos». ¡Enfermos! ¡Hospital! ¡Zaragoza! ¡Cómo palpitan esos tres grandes y sublimes ideales en el corazón de aquella mujer!

Se recurrió repetidas veces, por el mismo conducto, a procurar el regio marchamo para los títulos de Limosnero, con los que el P. Bonal hallaba mejor y más provechosa acogida en los pueblos a donde iba, con las comendaticias de la Sitiada y las altas sanciones del Rey.

Así podía decir Madre Ráfols a Palafox en otra carta: «La experiencia le ha enseñado (al P. Bonal) que el fruto de la limosna sería mucho más copioso, si acompañase un nuevo Despacho Real, que seguramente el benigno corazón y ardiente celo de nuestro Monarca no se negará a otorgar, en favor de una Casa la más general de los Hospitales de la Cristiandad, que todo lo sacrificó para sostener los derechos de nuestro venerado Monarca, como V. E. es testigo ocular.

»En la última salida se recogieron más de sesenta mil reales, los que se invirtieron en ropas o compra de ochenta y cuatro piezas de lienzo, en la villa de Bilbao, y una porción de cáñamo en este mismo reino, para hacer hilar a las dementes, que pueden, y a las tiñosas, etc.; de modo que ha sido un alivio muy grande a los pobres afligidos, que V. E. no ignora que si no se pueden mudar la ropa, les falta todo». En otra carta denuncian Madre Tecla y Madre María los abusos del Administrador de la Aduana de Zaragoza, que, a pesar de la franquicia regia, retardó notablemente el despacho de las piezas de lienzo, con grandísimo perjuicio de los enfermos, a los cuales, por esa causa, tardaban en llegar los beneficios de la caridad de los fieles; y acabó por retener quince piezas, de las ochenta y cuatro, atropello contra el cual recurrían a Palafox, para que representara al Rey tan escandalosa conducta y contravención a sus Soberanos Decretos.

La carta del 4 de febrero, firmada por las dos Madres, terminaba «volviendo a suplicar a V. E. que no se olvide de esta Santa Casa, como igualmente de la Hermandad; que tanto los pobres como esta humilde Comunidad levantarán las manos al cielo y rogarán por la felicidad de V. E. y de su señora esposa, a cuyas órdenes y disposición tendrá V. E. la bondad de ponernos».

4.—Otro asunto de más importancia y trascendencia encontramos en las cartas de las Madres María Ráfols y Tecla Canti al General Palafox. Copiamos una, que es del 1.º de febrero de 1817, en la que se da asaz claramente la impresión de otro momento histórico interesante:

«Muy señor nuestro y amantísimo Protector y de mayor confianza: Penetradas de los buenos sentimientos que animan a V. E., del celo que ha manifestado siempre a favor de los pobres enfermos, como igualmente de la benevolencia y afecto que V. E. ha manifestado a nuestra Congregación y demás que favorecen al prójimo y Monarquía, sería faltar a la debida obligación que debemos a V. E., si no elevásemos a la consideración de V. E. lo siguiente:

»Como en estos tiempos de turbulencia todos los cuerpos han padecido, esta desgracia ha llegado a nuestra Hermandad. Esta, respetadora de la persona de V. E., perdió varias de sus Religiosas en los dos más crueles asedios, en los que gloriosamente concluyeron su carrera sacrificadas en las aras de la Caridad. Deseando renovar y perpetuar esta Congregación, como igualmente desean muchos de los Hermanos de los Obregones, tratamos de reunirnos con otras varias Hermandades, y entonces estos dos cuerpos podrían sostenerse más y abrazar los

dos ramos de hombres y de mujeres, cuidando los Hermanos, de aquéllos, y las Hermanas, de éstas, con universal consuelo de la afligida humanidad.

Para realizar estos proyectos, hemos ya escrito a las Hermandades de Huesca, Valls y Cervera de Cataluña, las que entrarán gustosas en el objeto, e igualmente el Sacerdote D. Juan Bonal, que nos condujo desde Cataluña a esta ciudad, como también condujo a las de Huesca, trabajará sobre el particular, siendo útil para gloria de Dios, Rey y Patria.

»El dador es Hermano de los Obregones, amigo del precitado D. Juan Bonal, e informará a V. E. de todo, como igualmente le dará alguna noticia sobre nosotras; es decir, que se ha
hablado alguna cosa y hay quien desea nos establezcamos en
ese Hospital General; y de nuestra parte no nos resistiríamos,
siempre que fuese la voluntad del Soberano nuestro Venerado
Fernando VII, Señores de la Junta y aprobación de V. E., de
quien esperamos gustosas las órdenes, estas súbditas de V. E.
que ruegan al cielo conserve su persona muchos años, para bien
de la humanidad, del Reino y público consuelo de los afligidos».

El portador de la carta precedente era el Hermano Manuel de la Virgen de los Alvares, de la Congregación de los Obregones. En otras cartas significaron también los mismos deseos de unirse a la Congregación de dichos enfermeros, con el propósito de que éstos fueran de Madrid al Hospital de Zaragoza y las Hermanas de Santa Ana de Zaragoza al Hospital General de Madrid.

5.—Estos sucesos, que apuntados quedan, brindan la oportunidad de un documento interesante que, aunque de fecha muy anterior, está intimamente relacionado con los detalles y sugerencias que fueron plasmando, a la larga, la existencia, carácter y destino del Instituto de la Caridad de Santa Ana.

Es una carta del celoso presbítero vallense, D. Jaime Cesat, a su confidente y colaborador, el P. Bonal; y, aunque la carta es de últimos del año 1808, los trastornos de la francesada, que marcaron un desdichado paréntesis, aproximan las fechas y marcan coincidencias y repeticiones, que hacen parecer únicos, sucesos distanciados y diferentes.

Importa mucho también para la historia de las Asociaciones

de Caridad, que aquellos días traían una renovación al espíritu cristiano.

Transcribimos la carta, cuyo interés histórico salta a la vista (1):

«Muy Señor mío y amado Hno. en Jesús: he recibido su apda, carta de 4 de los corrientes, relativa a los consabidos asuntos de Hospitales. Y en su contestación debo hacerle a V. presente ge, cuando le dije que la experiencia me havía hecho conocer que podían sin peligro las Hermanas servir a las enfermas de los Hospitales, apoyaba también mi modo de pensar en los que las dió S. Vicente, aun para servir en los hospitales de los exércitos, y embiándolas a diferentes Países, debiendo precisamente pasar por otros infectados de herejes. Mi proposición, pues, no se extendía solamente a los enfermos de medicina, sino también a los de cirujía, bien que siempre debe entenderse con cierto temperamento, dándoles el caldo y medicinas, pero no aplicando remedios al cuerpo ni asistiendo a la curación de los heridos, sino prestando antes las vendas, trapos, hilas, &., y entregándolo a los hermanos, los quales, aunque en menor número, siempre son necesarios para aquellos objetos y para los hombres delirantes. Aún a los venéreos podrán asistir, según este mismo método, sin peligro de su salud espiritual; pero en este caso las más provectas, las más modestas y si las huviere viudas, sería muy oportuno que con preferencia se aplicasen a este servicio. El glorioso S. Vicente no se paró en la vida licenciosa qe. comunmente tienen los soldados, ni en si los enfermos eran turcos o herejes. Las de su tiempo sirvieron a todas estas clases de enfermos, sin haberse experimentado qe. las voces descompuestas de aquellos les hiciesen impresión; antes leemos qe. la ejemplar paciencia de una de las hermanas en sufrir las injurias, fué el motivo de la pronta y muy portentosa conversión de un turco. Amigo: en los principios de nuestro establecimto, hice muchas reflexiones qe, me inclinaban a pensar de otro modo; pero la conducta de S. Vicente me ha animado mucho. Aquí no he visto más que cinco o seis enfermos gálicos, pero a éstos les ha servido especialmte nuestra superiora no más que en lo que permite la de-

<sup>(1)</sup> Valls, 11 de octubre de 1808.

cencia, y con su caridad y exhortaciones creo los ganó pa Jesu = Cristo: tan brillantes son los efectos de la reyna de las virtudes.

»En quanto a la Superiora de Cervera, me confirmo en que habrá no poca dificultad.

»Por lo que toca a las Postulantas, se irá practicando, y Vs. dispondrán como mejor les parezca. Y si viene, podrá determinar sobre ellas.

»El proyecto de uniformidad en todas las hermandades lo considero muy interesante, pero no menos arduo. No sé si V. entiende la uniformidad en todas las de España, o solamte, entre las del Reyno de Aragón y Provincia de Cataluña. Si lo primero, sería del caso que en Madrid tuviesen las hermanas una superiora general, que lo fuese durante su vida, y que falleciendo ésta, se juntasen allí una de las superioras de las casas de cada Provincia, para nombrar la nueva supra general, y que el nombramiento de la que debería ir, recayese sobre la superiora de cada Provincia qe, tuviese más años de hermandad, pagando los gastos de su viaje todas las Casas de la Provincia.

\*Las superioras particulares de las casas parece que también deberían serlo durante su vida, y que la elección se hiciese por las mismas hermanas de la casa, obteniendo, empero, antes de la posesión, la confirmación de la Supra general, y durante la vacante debería gobernar, en el primer caso, la más antigua de las Superioras, y en el segundo, la más antigua de hábito de la casa; las frecuentes elecciones fomentan discordias.

La Superiora General, y por consiguiente toda la hermandad, debería tener sello que consistiese en un círculo con una cruz en medio, y alrededor escrito: *Hermandad de la Caridad*, y al reverso escrito al medio: *España* u otra cosa semejante.

Cuando conviniere trasladar alguna hermana de una casa a otra, debería representarse por la superiora local a la general, y ésta, bien informada, despachar la orden sellada, teniendo para esto un formulario con el nombre en blanco, y dexando también lugar para señalar la casa a que se destinare. Pero debería suceder raras veces, y solamte. con grave motivo pa ahorrar gastos a las administraciones.

\*La Regla y forma de hábito, los cuatro votos simples por un año, su renovación de consejo de los directores, &ec., todo havía de ser lo mismo en todas las casas. >En lo espiritual, deberían estar sujetas a los Iltmos. Ss. Obispos, que cuidaren de señalarles directores.

»En lo temporal, a las administraciones, dándolas raciones o dinero, y lo demás que necesitasen para sí y para los enfermos, llevando las Hnas. cuenta de carga y data qe. presenten cada mes a la administración, y se las ponga el visto bueno.

»La admisión de hermanas debería ser peculiar a éstas.

»Si V. entiende la unión entre las del Reyno de Aragón y Prov<sup>a</sup> de Cataluña, podría establecerse una cosa semejante; pero, en todo caso, no faltarán dificultades, porque se ha tropezar con Ayuntamtos., Administradores y con las Paulas, si se trata de reunir las suyas a nuestras hermandades, qe. tal vez sería lo mejor.

»De qualquier modo, esta pretensión se ha de entablar por una Junta de respeto; en la actualidad, ninguna puede hacerlo mejor qe. la de esa Ciudad. Ha de entender en el Plan el Emº Sor. Cardenal Arzobispo de Toledo, y sin la aprobación de los dos en debida forma, nada adelantaríamos.

Todo lo que llevo dicho, es no más que un bosquejo hecho con precipitación. Puede hacerse mucho mejor y con otras prevenciones muy importantes. No faltan ahí personas de muchas luces y acendrada caridad, para realizarlo y protejerlo. Yo no he hecho más que manifestarle a V. mis sinceros deseos, y que entiendo que los establecimientos de las hermanas harán mayores progresos, si se fundan sobre bases más sólidas que las que han tenido hasta aquí. Pero también conozco que solamte, una autoridad superior es capaz de allanar un sinnúmero de dificultades que pueden ofrecerse, y que el enemigo de todo lo bueno no dejaría de presentar. Quiera Dios bendecirlo todo, y V. encomiéndele esta obra con sus fervorosas oraciones.

»Saludo a toda esa Hermandad, y ruego al Sr. gue. a usted ms. as. que desea S. S. aº Sdor. y Hº en Jesús q. b. s. m. de usted,

JAIME CESAT.

Sor. Dn. Juan Bonal.

6.—Vengamos ya a la resultancia de la Visita Regia de los Sres. Fernández y González, que literalmente fué así: «Hemos recibido el oficio de V. S. I., de tres de este mes (marzo), en

que se sirve manifestarnos los conocimientos que ha adquirido en orden a las intenciones de poca estabilidad de alguna de las Hermanas de la Caridad de este Hospital, y la necesidad de arreglar las Ordenaciones para el servicio del mismo a utilidad de sus enfermos, a fin de cortar la propagación de aquellas ideas en que acaso entrarían otras de las Hermanas, con el perjuicio que su ausencia produciría en este piadoso establecimiento.

No hemos perdido seguramente de vista el interesante extremo de dar a las Hermanas de la Caridad unas reglas u ordenaciones que fijen su estabilidad en el Hospital, de una manera conveniente y determinada; pero exigiendo su arreglo alguna meditación y estando pendiente este particular de un informe no evacuado hasta el día, no ha estado en nuestra mano poner término a este asunto, en que, con la nueva instancia de V. S. I., hemos excitado su adelantamiento; y entre tanto, al paso que nos demuestra el celo que le anima en las medidas tomadas por sí, en el momento, para contener semejantes ideas, esperamos de V. S. I. estará a la mira para acordar las demás que al objeto se hagan necesarias».—7 de marzo de 1817.

La evidencia del peligro llevó alarmas al instinto de conservación; el ansia de Constituciones se despertó en todos los pechos, y algunas de las Hermanas hicieron presentes de palabra sus deseos al Ilmo. Sr. D. Manuel Vicente Martínez y Jiménez, Arzobispo de Zaragoza, quien, condescendiendo a su solicitud, dió verbalmente el encargo de formarlas a dos sapientísimos sujetos, al Ilmo. Sr. D. Pedro Valero, Obispo electo de Gerona, y D. Benito Fernández de Navarrete, Deán de la Metropolitana, quienes, después de conferenciar con el Prelado y de deliberar concienzudamente entre sí, redactaron las sapientísimas y admirables reglas que, presentadas a la Ilma. Sitiada en el año 1818, examinadas por ella y hechas en ellas algunas pequeñas variaciones y adiciones, fueron aprobadas por la misma, en 18 de noviembre de aquel año, y son las que, contrastadas por la experiencia y sancionadas por el éxito, rigen todavía la vida gloriosa del benemérito Instituto de heroínas de la Caridad de Santa Ana.



#### XXI

### LAS FLORES ENTRE LAS ESPINAS

Subiendo cuestas. —2. Los constitucionales del año veinte. —3. ¡Entre qué gentes! —
 4, Propuesta de reforma. —5. Aceptación por la Junta de Beneficencia. —6. El áspid en el césped. —7. Glorias que no pasan. —8. Queda la caridad.

1.—¡Cuánto cuestan de subir los caminos del Señor! Parecía que, llegado el logro de las anheladas Constituciones, la vida de las Hermanas iba a discurrir por su propio y natural cauce, como en aquellos primitivos días, en que las reglas del P. Bonal fueron fórmula de armonía, de bienestar y de equilibrio, entre la Sitiada y la Hermandad, y camino de perfección para las abnegadas Hermanas; pero los nuevos tiempos traían nuevos organismos y nuevas complicaciones a la vida; y ya la venerable y un poco rutinaria Sitiada cedía sitio a la Junta de Beneficencia Pública, cuyos miembros, de Real nombramiento, eran el Presidente del Real Acuerdo, el señor Regente Fiscal más antiguo de la Audiencia, el Gobernador del Arzobispado, el Corregidor de la ciudad, uno de sus Regidores y dos individuos, uno de la Sitiada del Hospital y otro de la Casa Misericordia.

Cuando las Hermanas soñaban tal vez en llegar, con la aprobación de las nuevas Constituciones, a un período de vida regular y perfectamente normal, en que el celo e interés de las Religiosas procuraran compensaciones al estado de miseria y estrechez en que había venido a parar el opulento Hospital de Gracia de antaño, sobrevinieron las novedades del sistema Constitucional, en que ni aún a la Ilma. Sitiada se reconocía por legítimo gobierno de aquella Casa, y en su lugar lo dirigía la Junta de Beneficencia Pública. Ésta reconoció, a pesar de los tiempos, la utilidad de las Hermanas, y las mantuvo sin hacer novedad alguna en ellas; al mismo tiempo que las llamadas Cortes prohibían vestir el hábito y profesar en todas las religiones, y estimulaban a secularizarse a todos los individuos de uno y otro sexo. Así, las que esperaban vida arreglada y fecunda de sus Constituciones, venían a parar en una vida azarosa y difícil, por culpa de otra Constitución antirreligiosa.

2.—Días fueron aquellos del año 20, de angustia y sobresalto continuos, porque, desmandados e insolentados los elementos más levantiscos, entre los de dentro y fuera del Hospital,
incluso la servidumbre y dependencia, se creían crecerse, con
el desaire y desprecio de las Religiosas, y suponían prestar
realce a su tiempo, desentonando de lo antiguo y tradicional; y
de la desenvoltura y del ataque a la Religión hacían no pocos
mérito y ejecutoria. Y en ese ambiente, las Hermanas tuvieron
que respirar incesantemente aire de desprecios y diatribas y
hasta de calumnias y persecuciones, de los bajos y malsines,
que son las más difíciles de aguantar. Y no hay por qué decir
que las Hermanas vivieron y se comportaron, como la roca en
el mar, que no llega a conmoverse ni por olas ni por espumas;
y como el sol en el cielo, que no se empaña ni eclipsa por el
polvo de la senda ni por el ala de los cuervos voladores.

En exagerado cumplimiento de arbitrarias disposiciones, obligaron a pasar a la Casa Misericordia a todos los empleados del Santo Hospital, para jurar la Constitución. Exigieron lo mismo, y nos parece ridículo, de las Hermanas de la Caridad, que se negaron a ello, dando por razón el pertenecer al estado religioso. Es un acto de entereza y de independencia moral, en que, sin que se diga, se revela todo el carácter de Madre María Ráfols, en cuya firmeza hemos visto muchas veces apoyarse a Madre Tecla Canti.

No pareció bien a algunos aquella digna actitud de las Hermanas, en que no había ni podía haber desplante ni altivez, sino justo y seguro medio de su vida; y no faltaron algunos empleados del Establecimiento que, incomodados con las Hermanas, para desahogar su ira y su deseo de venganza, cortaron a deshora de la noche una hermosa parra, que sombreaba las ventanas de sus habitaciones, y bajo la cual pasaban las Hermanas algunas sosegadas horas de sus trabajos manuales; y hasta para mayor afrenta, cubrieron la puerta de la habitación de las Hermanas con una enramada de burla.

Y a tanto llegaron las pasiones y tan sanguinarios se sintieron aquellos días los enconos, que una tradición respetable recuerda un hecho tan lógico como hermoso, que vamos a perpetuar.

3.—Enardecidos por el odio, algunos dependientes del Hospital de Gracia llegaron a confabularse, y quedaron comprometidos entre sí para atentar contra la vida de algunas Hermanas y contra la vida de Madre Ráfols, con quien, al parecer, los constitucionales no transigían. Las circunstancias de la época no podían ser más propicias al atentado, y el crimen político se cometía todos los días impunemente.

Por una confidencia o por una conversación sorprendida, las Madres y algunas Hermanas estaban en el secreto del complot. Y, llegada la hora del atentado, estando las Hermanas en oración en su capilla, oyeron a la puerta el rumor de los conjurados. Madre María, con superior aliento, habló a las Hermanas, de la posibilidad del martirio, de la grandeza de hacer siempre la voluntad de Dios y de ponerse tranquilamente en sus divinas manos; y saliendo del oratorio, se encontró ella la primera, con aquellos hombres de aspecto facineroso, y saludándolos con una graciosa inclinación de cabeza y una dulce sonrisa, pasó, y pasaron todas, por medio de ellos, que, desconcertados, no se propasaron ni al más insignificante desmán.

Si entre gente de ese jaez vivían las Hermanas, bien se comprende que habrían menester más paciencia y caridad para vivir con los sanos que para tratar a los enfermos, y que cada vez es más inconcebible, por lo admirable, aquel absoluto sacrificio de su vida que hacían, sin más Constituciones, ni votos, ni ligaduras que la cadena de Cristo, de una caridad cada día voluntariamente renovada. 4.—Para no perder de vista el celo, inteligencia y tino de las Hermanas de la Caridad, vamos a señalar un hecho que nos hace recordar y falla definitivamente a favor de las Religiosas una cuestión entre ellas y la Sitiada, que no habrán olvidado nuestros lectores: se refiere a la sala de parturientas, y nos interesa presentar la Exposición dirigida a la Junta de Beneficencia por la M. Tecla, el 1.º de agosto de 1822. Rastreamos la letra del documento.

Faltarían las Hermanas encargadas del departamento y de otros ramos, venían a decir, si no vigilasen para el total desempeño que les incumbe y no elevasen a la consideración de la Sitiada todos aquellos datos y conocimientos experimentales que pueden mejorar y aliviar la triste suerte de los dolientes. Entre éstos se debe reputar de suma importancia el arreglo de las doncellas, viudas y casadas que se acogen al departamento de las parturientas, para cubrir su honor y dar a luz el fruto de sús desvíos, o en cuanto a las últimas para no perecer de necesidad, en el estado en que se hallan.

Para desempeñar cabalmente el cuidado de las citadas, es necesario que la Superiora se entienda, sobre esta clase de mujeres, dignas de compasión, con la madre y criadas de las mismas (1), no obrando cosa de entidad sin consejo del respetable individuo de la Junta encargado de este objeto, sin que ningún otro de los habitantes del Hospital tenga intervención alguna.

Con esto se tendrá la satisfacción de ver a estas retiradas, menos gravosas a la Casa, ganándose en parte con el sudor de su rostro los alimentos que caritativamente les da el Hospital, trabajando a favor del mismo, ocupadas en hilar, coser y otros ramos de utilidad, sin permitirles que se empleen para otros, cuyo abuso debe desaparecer.

Así la Hermana encargada podrá cuidar más formalmente de que se rece el santo Rosario todos los días, de que se hagan los actos de Fe, Esperanza y Caridad y de que repasen la Doctrina Cristiana; como también evitará toda confabulación impura entre ellas, que a veces, incautas se desacreditan a sí mismas y a otras personas honorables.

Desde el principio esta sección se confió a la Hermandad, y

<sup>(1)</sup> Eran éstas sirvientas del Hospital.

hasta algunos años a esta parte la Superiora se había cuidado de admitir esta clase de mujeres, dando parte al Regidor de semana o individuo de la Junta, encargado del mismo ramo, pues bien se comprende que es cosa más propia de la Superiora, menos vergonzosa a las recogidas y menos penosa para el natural decoro de todo eclesiástico.

Sea, pues, la Superiora o la Hermana encargada quien dé los papeles de entrada y tome los de salida, pues ni es decoroso ni grato a un sacerdote verse precisado todos los días a presentarse y saber de estas pobres, si entran o salen. Esto no se ha visto hasta hace algunos años, pues desde el tiempo en que la admisión y cuidados de estas mujeres quedaron a cargo de la Superiora y Hermandad, sólo entraba el cura u otro sacerdote para instruir, catequizar y predicar a las asiladas, sin mezclarse en nada de lo temporal, ni con demasiada frecuencia, animando a las pobres a que se confesasen y esperasen de la infinita misericordia de Dios el perdón de sus pecados.

5.—La sección correspondiente de la Junta de Beneficencia se conformó con cuanto proponía la Superiora de la Caridad, y encargó al comisionado del ramo, el Vicario Sr. Ibáñez, que se llevara a efecto según tenía entendido. Y bien claro se ve en ello cuánto mérito hacían los hombres de todas las situaciones, de las virtudes y servicios, luces y consejos de las Hermanas.

Relacionado con asúntos de la misma sala, manifestóse el interés de las Madres, con tanta discreción y tanta delicadeza, que bien se transparentaban los bellos sentimientos de su caridad y el diligente celo con que se desvivían por la gloria de Dios y la salvación de las almas, evitando los pecados. La gestión se encaminaba a que la admisión de aquellas desgraciadas mujeres se adelantara a las fechas de sus apuros, si no tanto que ocasionaran gravamen a la santa Casa, no tan poco que prevaleciera inflexiblemente el plazo preestablecido, con graves percances y frecuentes daños. ¡Con qué notoria prudencia y experta sagacidad se señalan los casos en que aquel retraso trae aparejado el pecado y el crimen! ¡Cómo se pintan la desesperación y el abandono, si la desgraciada víctima de un engaño se ve rechazada de todas partes y no halla abiertas aquellas

puerías de esperanza y de refugio! ¡Cómo hay piedad hasta para las más perdidas y disolutas, sólo con el pensamiento de salvar una o dos vidas! En la misericordia de aquellas entrañas generosamente compasivas vemos el reflejo de las entrañas de misericordia de Jesús. Véase este digno final: «Debe animar el celo de la Ilma. Junta, en no escrupulizar en la admisión de las citadas, la gloria que resulta a Dios y al bien de la nación; y al mismo tiempo no hay que dudar que muchas de las limosnas ocultas que entran en esta santa Casa son resultantes de la gran caridad con que se ha mirado y se mira este departamento». Dicen que el estilo es el hombre, y a mi juicio, si la mano que eso firma es la de la Madre Tecla Canti, el corazón que lo dicta es el de la Madre María Ráfols.

La Junta, simpatizando con tan evangélicas propuestas, cedió la palabra al informe facultativo.

6.-Como en ningún tiempo han faltado almas mezquinas y ruines que Dios tolera en el mundo para ejercicio y santificación de los buenos, nunca faltaron tampoco en torno de las Hermanas, formando contraste con la admiración y la simpatía de las gentes, corazones zainos y egoístas que, unas veces con el alfilerazo del chisme y de la insidia, y otras hasta con la puñalada traicionera de la calumnia, atentaron contra la conducta noble y generosa de aquellas heroínas, marcando así con el sello divino de la persecución aquellas almas que por Dios se habían entregado al remedio de todos los dolores, sin recelar de la menor de las ingratitudes. Y fué que por febrero de 1823 una de las enfermas que habían sido sangradas por las Hermanas, procuró dañarse la cisura de la sangría, sin que se supiera con qué fin ni consejo, empeorando con alguna complicación. Ese fué el pretexto. Sin que a las Hermanas pudiera alcanzar la más remota responsabilidad en el suceso, surgió en seguida, entre algunos de los funcionarios y técnicos del Hospital, la manifestación de protesta y la campaña contra las Hermanas, para que no se las consintiera practicar la Flebotomía, allí mismo donde pocos años antes eran los mismos tablajeros los que forzaban a la Sitiada para que exigiese a las Hermanas que se capacitasen en el arte de la sangría y las obligase a encargarse de ella en la sección de mujeres, aligerando así el trabajo de los antiguos mancebos. El plan debía ser mermar prestigios e influencia a las merifísimas Hermanas.

7.—Estas se justificaron, como era deber, y en su descargo hallamos una nueva página de su brillante pasado, pues decían: «A poco tiempo de haber llegado las Hermanas a este santo Hospital, considerando la Ilma. Junta entonces existente que era conveniente, por motivos justos y de entidad, que las Hermanas sangrasen, enterada la misma Junta de que algunas de las mismas tenían principios de Flebotomía, dispuso y ordenó que un facultativo y ahora benemérito Maestro de esta ciudad, las radicase más en la teoría, hasta considerarlas en estado de presentarse a examen. En seguida de éste, las Hermanas se encargaron de sangrar a todos los enfermos de su departamento. Se principió a dar consuelo a varias mujeres pobres, que se presentaban con orden del médico y se les abría la vena sin ningún interés; y así se ha favorecido a muchas hasta el presente.

»En el tiempo de los Asedios, no habiendo facultativos suficientes, las Hermanas se esmeraron en practicar dicha operación, no sólo a las mujeres, sino también a las tropas y paisanos enfermos, pues hubo día que apenas pudieron quitarse la lanceta de la mano. Todo lo cual se hizo presente al Gobierno en los últimos informes que pidieron de la Hermandad... Se ha indicado que V. S. I. no opina que las Hermanas confinúen en este ejercicio; y como pueda causar esta suspensión el no estar enterado de lo expuesto, como igualmente que en todo el tiempo que las Hermanas han sangrado, a Dios gracias, no ha ocurrido ninguna desgracia, resultando de la prohibición desdoro para la Hermandad y desestima de los examinadores y Junta antigua, y existiendo, por otra parte, los mismos motivos por los que se les habilitó en el arte de sangrar, están persuadidas las Hermanas de que, enterado V. S. I. de los antecedentes y mirando por el bien de los pobres y el honor de las mismas Hermanas, igualmente que por el consuelo de los afligidos que no pueden, por su pobreza, satisfacer a los flebotómicos, se dignará disponer que continúen en su ejercicio, que han practicado y hasta el presente practican las Hermanas Caritativas de Francia e Italia, con aprobación y consejo de los sabios facultativos».

8.—Como se trasluce claramente de la copiada Exposición, hasta la Junta de Beneficencia había sido soliviantada y andaba poco propicia al deseo de las Hermanas, que, en definitiva, sólo representaba más sacrificio, más responsabilidad y más trabajo para ellas; pero en elogio de la Junta ha de hacerse constar que, informada de la verdad, no encontró razón alguna para que se les prohibiera el ejercicio de la sangría, toda vez que se hallaban aprobadas, en esta parte de la cirugía, por los mismos profesores del Establecimiento; y acordó despachar, como se pedía, la pretensión de las Hermanas.

Cuando se recuerdan los estados y memorias de aquellos días del Hospital de Gracia; cuando se repasan aquellas exposiciones que la Sitiada elevaba «al Congreso de la Nación Española»; cuando se toma cuenta de aquella catástrofe económica, en que, a cambio de un crédito de dos millones y medio (entonces se contaba por reales), lograba todos los horrores del hambre y las horripilantes realidades de la miseria; cuando la memoria sólo descubre menguas donde prosperaron opulencias; cuando a los aristocráticos e hidalgos patronatos suceden las Juntas civiles, el espíritu consternado pregunta: ¡Grande y excelso Hospital de Gracia!, ¿qué te queda? Y surge una voz, de las ruinas, confortante y consoladora: ¡queda la Caridad! ¡La Caridad!, más rica que los presupuestos. ¡La Caridad!, más fuerte que la muerte. ¡La Caridad!, que siembra de resurrección las ruinas.

¡Hermanas de la Caridad de Santa Ana!, el Hospital de Gracia sois vosotras. Y yo veo palpitar en vosotras, en este Capítulo y en todas partes, el pujante Corazón de Madre María Ráfols.



#### XXII

### EN LA TIERRA DE PROMISIÓN

 Volviendo al cauce —2 Hacia las Constituciones.—3. Dirección espiritual.—4. Los primeros votos.—5. Dar toda la vida.—6. Madre Ráfols elegida.—7. Insidias.—8. No prevalece.—9. Para perpetua memoria.

1.—Pasados en nuestra Patria los días turbulentos de las tentativas constitucionales, días de sangre y de blasfemias, y restablecido el gobierno monárquico y la Ilma. Sitiada en su dirección del Hospital, se pensó por los Regidores de aquella Ilma. Corporación, en aprovechar el encauzamiento y sosiego de la vida pública, para ocuparse de las Hermanas de la Caridad, con sus problemas de vida o muerte, que habían quedado planteados y casi resueltos, antes de los luctuosos sucesos de aquellos años de nuestra Historia.

Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana habían visto morir de apocamiento y de cansancio a los Hermanos que, al mismo tiempo que ellas, vinieron al Hospital, y ellas sobrevivieron jarifas y decididas; habían visto desaparecer, entre incendios y ruinas, entre epidemias y mutilaciones, el indomable pueblo y la heroica ciudad de Zaragoza, y ellas, sin escatimar más de la mitad de su sangre y de su vida, surgieron, tras los asedios, nimbadas de gloria y de heroísmo; habían sentido la filtración interna, de influjo deletéreo, de la Sitiada francesa, que, como las serpientes, abrazaba para matar, y quedaron en pie contemplando el meteoro del paso de los soberbios; habíanse estre-

mecido con la angustia interna de la desunión y de la descomposición de su vida orgánica, y el instinto de conservación les
hizo dar un grito de alarma, juntándolas en un abrazo, que llegó a envolver sus almas todas con la red de sus soñadas Constituciones. Habían visto encararse con ellas, agresiva y amenazante, la revolución, para lograr en definitiva el consuelo de
ver convertidos los zarpazos en caricias y las amenazas en
alientos. Eran de Dios; buscaban a Dios; seguían a Dios, «y a
Dios no se va muriendo», como dice el poeta. La vida alentaba
en ellas, porque estaban llenas de Dios. Pudieron y debieron
lógicamente morir muchas veces, y muchas veces pudieron decir: ¡Dios no muere!

2.—Después de tan duros ensayos de su vida abnegada, parece que la Divina Providencia les reconoce el derecho a la existencia, y entran solemnemente en la posesión de ese derecho. Sabido es que la fórmula de la vida religiosa son las Constituciones de cada Instituto. El 14 de junio de 1824 fueron presentadas por D. Vicente Jiménez, Arcediano del Cabildo y Presidente de la Ilma. Sitiada, a los Regidores de la misma, reunidos en Junta, las Reglas y Constituciones de las Hermanas, que desde el año 18 estaban compuestas y ordenadas; y habiendo recaído sobre ellas el último acuerdo favorable, se convino en presentarlas oficialmente al Ordinario, para recabar su aprobación canónica y ponerlas en condiciones de validez para su observancia.

En efecto; tramitadas de oficio por el señor Presidente, pasaron el 28 de aquel mes, a manos del M. I. Sr. Provisor y Vicario General, Sede vacante, que, previo el examen que tuvo por conveniente, y oído el parecer del Fiscal General del Arzobispado, se dignó aprobarlas y confirmarlas, el día 10 de julio de aquel año 1824. Devueltas a la Ilma. Sitiada, acordó esta Corporación, en su reunión del 15 de dicho mes, que desde luego se llevasen a la práctica y quedasen implantadas las expresadas Reglas y Constituciones en la vida de las Hermanas, dando para ello comisión al Presidente D. Vicente Jiménez, que quedó también encargado de disponer la impresión de los ejemplares que fuesen necesarios, previa la licencia correspondiente.

3.-Puestas las cosas, al parecer, en marcha definitiva, mientras el Presidente, con plausibles actividad y celo, hacía imprimir las Constituciones, se ocupaba de dar consistencia y estabilidad a la dirección espiritual de las Hermanas. Sabedor el señor Arcediano de que va, desde los días de la llegada de las Hermanas al Santo Hospital, se habían ofrecido a confesarlas y formarlas espiritualmente, en ausencia de Mosén Juan Bonal. los directores del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza, y de que éstos, por su parte, siempre habían cumplido su oferta sin desamparar a las Hermanas, ni aún en tiempo de los Sitios, crevó sería muy oportuno que el Presidente actual de dicho Seminario se encargase de la dirección espiritual de la Hermandad, sustituvéndole aquellos Directores antiguos que al mismo pareciere, en sus ausencias y enfermedades. a cuvo fin se despachó oficio al Presidente del expresado Seminario, con fecha de 11 de marzo de 1825.

Ya hemos visto en nuestra Historia que gestiones como éstas se repitieron tres veces, por lo menos, siendo las Hermanas mucha parte en ello; y aunque los resultados parece que respondieron a los intentos, las repetidas alteraciones del orden, determinando nuevas situaciones, hacían preciso nuevos acuerdos, que dieran eficacia y consistencia a lo que, habiéndola tenido, parecía ceder a la inconstancia y a la renovación de las cosas. De todos modos, es de aplaudir y celebrar esa coincidencia de los sucesivos acuerdos, en designar al Seminario de San Carlos para esa tutela espiritual que amparara la vida y alentara la gloria del admirable Instituto de Santa Ana, y será siempre digna de estimación y encomio aquella conjunción de dos Corporaciones ilustres, que tan copiosos y benéficos frutos produjera.

La contestación del Presidente del Seminario, que está fechada el 11 de marzo, decía que, habiéndose expuesto el asunto en Junta general, a todos había parecido bien, conforme a lo que ofreció el mismo Seminario en junio de 1805, y que, por tanto, quedaba aquella Corporación encargada de la dirección espiritual de la expresada Hermandad, ya que el Dr. Mosén Juan Bonal (dicen) estaba misionando y pidiendo limosna, para los pobres del Hospital, la mayor parte del año.

Nótese, por este testimonio, que el Padre Bonal seguía con-

fesando y dirigiendo a sus hijas, a pesar de aquella eliminación del año 12, eliminación que debió ser tan pasajera como injusta. Y nótese también de paso, que aquella indisposición de su cabeza de que se había hecho mérito, pareció conjurada, desde el momento en que le vimos, el año 17, metido en cuerpo y alma en todos los trabajos del Instituto, y hoy le encontramos perfectamente normal.

Apenas supo el Director del Seminario Sacerdotal, D. Narciso Olivas, que las Hermanas estaban al corriente de la referida disposición de la Sitiada y de los acuerdos y aceptación del Seminario, se presentó a las Hermanas y personalmente les dió cuenta de la misión recibida y aceptada, y del deseo que tenía, por su parte, de llevarla al mejor término posible; a cuyo fin esperaba confiadamente contribuirían ellas con su docilidad y buen espíritu. Su primera disposición, de acuerdo con el Presidente de la Sitiada, fué que todas hiciesen Ejercicios Espirituales. En efecto, se señalaron tres turnos, para que la asistencia a los enfermos no quedase desatendida, y todas vivieron unos días en la concentración del retiro espiritual, que les dirigió el mismo Dr. Olivas, haciéndoles repetidas pláticas y detenidas instrucciones sobre los votos y las reglas. Así, aleccionadas y dispuestas, crevóse llegado el momento, para las Hermanas solemnísimo, de renovar aquellas promesas, que anualmente venían repitiendo desde su fundación, en el día de la Patrona del Hospital, Nuestra Señora de Gracia, y que, por las circunstancias anormales de aquella época, no habían podido llegar hasta entonces a ser votos sagrados, pues por falla de Constituciones aprobadas, no había llegado a ser canónica la Hermandad de las Hermanas.

4.—Copiamos de un documento de la época: «Cuando ya se juzgaron dispuestas las Hermanas para hacer sus votos, en el día del triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen, a dieciséis del mes de julio de 1825, que fué sábado, a las once de la mañana, en la misma estancia interior de la habitación de las Hermanas, que sirve de Oratorio, a presencia del señor doctor Vicente Jiménez, Arcediano Mayor de Santa María, Presidente y Comisionado de la Sitiada del Santo Hospital, y del infrascrito Director espiritual de la Hermandad, después de haberles

hecho aquél una breve exhortación de lo que iban a ofrecer a Dios, pasaron todas las Hermanas por orden de su antigüedad, con vela encendida en mano, y puestas de rodillas, cada una de por sí y siguiendo la fórmula expresada en las Constituciones, hicieron sus votos las siguientes: Hermanas María Ráfols, Tecla Canti, Raimunda Torrellas, Teresa Ribera, Cecilia Aparicio, Mariana Bruned, Josefa Codina, Teresa Perín, Jerónima Carreras, Ana María Barbará, Serafina Valls, Nicolasa Jimeno y María de los Dolores Muñoz». Firman el Presidente y el Director.

¡Día hermoso y memorable para el Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana aquel día de la Cruz y de la Virgen! En el repuesto oratorio, donde tántos suspiros se exhalaron, donde tántas lágrimas corrieron, donde tántos corazones escanciaron sus ternuras en el Corazón de Cristo, donde tántas miradas se embotaron en las llagas del Crucifijo y en los ojos de la Virgen, donde tántas veces las manos del sacerdote dió a las vírgenes la Carne del Cordero y donde tántas almas jugaron con los ángeles a los juegos del amor divino, en aquel misterioso rinconcito donde tántos deseos se abrieron, donde tántas esperanzas alentaron y tántos propósitos florecieron y en aquel venturoso día, llegáronse al altar trece vírgenes flechadas de amor, como llegan los ciervos heridos a la fuente de aguas frescas, para abrir sus labios trémulos de emoción, como los de San Pedro cuando decía: «Señor, Tú sabes cómo te amo», y pronunciar sus primeros votos ante la Ierusalén celestial, mientras los Angeles iban escribiendo sus nombres en el registro de las esposas juradas del Rev del cielo.

5.—¡Qué cuadro más emocionante aquel que podía llevar por título: «nadie ama más que el que da su vida»! Y aquellas vidas que a Dios se consagraban no vivían una hora de atolon-dramiento o de inconsciencia; sino por el contrario, vivían, en la concentración de aquella hora, muchos años de deseos y de esperanzas, de renuncias y de oblaciones, de sacrificios y de heroísmos. Mucho prometían, pero la mayor parte lo tenían ya entregado.

¡Ya habían profesado! ¡Ya eran Religiosas! A sus virtudes y sacrificios ordinarios se sumaban las gracias y excelencias

del estado. Unidas en un solo corazón y un alma sola; su vida palpitaba escondida en Cristo y era cada una miembro integrante del glorioso organismo que ya se llamaba en la Iglesia: «Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana».

6.—El Presidente de la Sitiada pensó que para el cumplimiento de las Constituciones y su perfecta implantación en la vida de la Congregación naciente, era preciso que las Hermanas procedieran a la elección de Superiora, pues la Presidenta, Madre Tecla Canti, llevaba más de trece años, sin que los azares de los tiempos ni las treguas de la vida de la Hermandad presentaran margen ni oportunidad, para pensar en la renovación ni en el cambio.

El 6 de abril de 1826 se ocupó la Sitiada de ese asunto, a propuesta del Arcediano D. Vicente Giménez, y acordaron los Regidores que se procediera a la elección, comisionando de pasada al mismo señor Presidente, para presidir el acto. Inmediatamente se comunicó a las Hermanas, y sobre la marcha, se dispuso que tuviera lugar el domingo, 16 del mismo abril, previos dos días de preparación, en los cuales, el Director de las Hermanas las instruyó y exhortó a proceder en la elección sin pasión alguna ni respetos humanos, y sólo con la mira puesta en la mayor gloria de Dios, observancia de su Instituto y Reglas, y mejor asistencia de los enfermos.

Llegado el día 16 de abril de 1826, celebró el Dr. Olivas la Misa del Espíritu Santo ante las Hermanas, a todas las cuales dió la Sagrada Comunión. Y por la tarde, convocadas anticipadamente todas las Hermanas que tenían hecho juramento de estabilidad, se congregaron a las seis y media en la última estancia de su habitación, que sirve de Oratorio.

Comenzado el acto, bajo la presidencia del muy ilustre señor D. Vicente Giménez, Presidente y Comisionado de la Sitiada, con asistencia del Director D. Narciso Olivas, dispuso aquél que el Director y la Madre Presidenta fueran a buscar el voto de la Hermana Raimunda Torrellas, que estaba en cama; y en seguida, a presencia de dichos señores Presidente y Director y de todas las Hermanas vocales, fueron éstas pasando una tras otra, por orden de antigüedad, y depositando cada una su voto en la jarra dispuesta para ello, hasta que se reunieron las doce cédulas, número igual al de las Hermanas vocales que asistían.

Hecho el escrutinio y el recuento de votos por el Presidente, resultó con mayoría la Madre María Ráfols, quedando, por lo tanto, electa Superiora, conforme a lo dispuesto y ordenado en las Constituciones de la Hermandad, y quedando el Presidente en comunicarlo a la Sitiada.

7.-Y efectivamente, al siguiente día lo comunicó en unos términos que se prestan a cavilaciones y comentarios. Véase la copia literal: «Ilmo. Sr.: Con arreglo al cap. 6.º de las Constituciones de las Hermanas de la Caridad, y en cumplimiento de la comisión especial de V. S. I., presencié ayer, acompañado del Director D. Narciso Olivas, a las siete de la tarde la votación para elegir Presidenta, y salió electa la Madre María Ráfols. En el acto me pidió ésta con insistencia le admitiese la renuncia, en atención a que en el estado de su salud subsistían las mismas causas, y aun mayores, que le obligaran a renunciar a este destino, en el año 1812; y vo le contesté que lo haría así presente a la Ilma. Sitiada, al tiempo de darle parte, según dicho artículo, a quien toca aprobar o no aprobar la elección. Yo encuentro otras causas de consideración. Este empleo es incompatible con el encargo que ahora tiene esta Hermana del cuidado de los Expósitos, y hay serios inconvenientes en separarla de este empleo, y perjuicios en los intereses de la Santa Casa, de lo que podrán informar a V. S. I. el Secretario v Receptor, V. S. I., sin embargo, resolverá lo que entienda convenir.—Zaragoza, 17 de abril de 1826. - Vicente Giménez».

Hay en esta comunicación, que transcrita queda, tantos puntos de importancia que merecen comentario, que vendría bien un largo capítulo para hacerlo. Sólo haremos un somero índice. La Comunidad de Hermanas de la Caridad quiere a Madre María Ráfols por su primera Superiora, al empezar la vida canónica del Instituto, y la elige. Madre María Ráfols renuncia con insistencia por haber mayores causas que el año doce: entonces le valieron, ahora no le valen. El Presidente era contrario a la elección de Madre María, por razones tal vez inconfesables, aun siendo causas de consideración; y la Comunidad y la Sitiada se imponen a la opinión del Presidente. Según D. Vicente

Giménez, no debe ser elegida porque no abandone el cuidado de los Expósitos, que por lo visto era más importante que la presidencia de la Comunidad; y es que como muchas veces los cargos adquieren la importancia de las personas, Madre Ráfols había hecho, con sus prestigios, del encargo de los Expósitos el primer cargo de la Comunidad, en aquellos doce años pasados. Por eso convenía hacerla Superiora, para que ese fuera, como debía ser, el primer puesto entre las Hermanas, cubriéndolo de prestigios. Y por fin el Secretario y Receptor, que ignoro si serían de la opinión del Presidente, podían informar de los serios inconvenientes y perjuicios de intereses para la Casa que se seguían a Expósitos de la retirada de la Madre; que es lo mismo que testimoniar las grandes ventajas y utilidades que por Madre María había logrado el repetido departamento. Es un hermoso elogio; y como razón, era contraproducente.

8.—En dos Sitiadas sucesivas discutióse reposadamente, y como dice el acta «se meditó este punto con la atención que exige su importancia, tomando todos los conocimientos», acabando por aprobar la elección de Presidenta de Hermanas de la Caridad en favor de la precitada Madre María Ráfols, y acordando que se comunicara esa resolución a las Hermanas, señalándole para presentarse a la Sitiada, al objeto que expresa el cap. 6.º de sus Constituciones, el lunes próximo, a las once y media de la mañana.

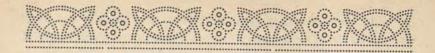
En su consecuencia, el 24 de abril reuniéronse, en Junta con la Sitiada, todas las Hermanas de la Caridad, ocupando la presidencia el señor Arcediano y haciendo sentar junto a la mesa a la Madre María Ráfols, elegida Presidenta. El señor Presidente dirigió la palabra, haciendo una breve exhortación propia del caso, y la nueva Superiora, aunque lo pudo decir todo con el silencio, «contestó con la mayor sumisión y respeto, ofreciéndose a la disposición y órdenes de la Sitiada»; son palabras del Acta. En seguida, levantándose, besó la mano al señor Presidente y, vuelta a su asiento, recibió la obediencia de las Hermanas, que todas, por su orden, fueron besando la mano del Presidente, primero, y luego de su Superiora, en señal de subordinación y acatamiento. ¡Qué momento más simbólico aquel del tacto de manos, que se estrechan, y del tacto de almas, que

se juntan en un beso! ¡Cómo la mano, recia y blanda a la par, de Madre María, daría apoyo y levantaría dulcemente las manos de sus Hijas! ¡Qué bien se va por la vida, así, cogidos de la mano, cuando las manos se visten el guante de la caridad!

9.—Cerremos este interesante capítulo con la página más bella de nuestra interesante Historia. No queremos poner frases nuestras; vale más la encantadora llaneza y solemne autenticidad del acta de un secretario: que cuando el fondo es tan santo y noble, tan luminoso y sugestivo, hay que dejarlo en toda su sencillez para que nos embargue y embelese:

«En el día del Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen, a 16 de junio de 1826, a las seis y media de la tarde, en la última estancia de la habitación de las Hermanas, donde hay un altarcito y se les suele predicar y acostumbran las Hermanas practicar otros ejercicios de piedad, a presencia del infrascrito Director Espiritual de la Hermandad, que les había predicado dos días antes, para mejor prepararlas al cumplimiento de los votos que habían de hacer a Dios, por toda su vida, pasaron las Hermanas a hacer la Profesión del modo siguiente: 1.ª Madre María Ráfols, Presidenta.-Puesta de rodillas y con una vela de cera blanca, encendida, en la mano derecha, delante del Director, prometió a Dios Nuestro Señor y juró por los Santos Evangelios y ante un Crucifijo, que tenía en sus manos dicho señor Comisionado, permanecer toda su vida en esta Hermandad de Hermanas de la Caridad de Santa Ana del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad de Zaragoza.-Yo, la Hermana María Ráfols, prometo guardar Pobreza, Obediencia, Castidad y Hospitalidad, sirviendo a los enfermos, aunque sean de enfermedad contagiosa, por todo el tiempo de mi vida, en esta Hermandad, en presencia de Dios Nuestro Señor y de mis Santos Patronos Joaquín y Ana y del señor Director y Hermanas de esta santa Casa. Amén Jesús».

Ese grito generoso de las almas ha tenido siempre, en el cielo y en la tierra, este eco: ¡Te Deum laudamus!



#### XXIII

# MADRE MARÍA RÁFOLS, SUPERIORA

- En plena vida.—2. Canarias pide fundación.—3. Penurias y achaques.—4. Hermanas y reglas.—5. Menos Sitiada y más Superiora.—6. Viaje a Huesca.—7. Gestión fecunda.—8. Informe-defensa.—9. Los Reyes en el Hospital.
- 1.—Sonó la hora de Dios; y la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana fué, después de cuatro lustros de deseos y de ensayos, llegando a la plenitud de su vida, purificada y aquilatada, digna de las complacencias de Dios y de los hombres.

La Providencia eligió a su sierva Madre María Ráfols para poner en sus manos dos tesoros: el de las santas Reglas y el de la nueva Comunidad.

Los tiempos pasados habían sido de pruebas difíciles y de terribles desgastes, y la posesión de Madre Ráfols volvía a sus manos mermada y empobrecida, hasta el punto que su gesto y su talante más parecían de anciana decadente y caduca que de recién nacida, vigorosa y riente.

2.—Es de aquellos años, del 13 de septiembre de 1824, una carta del P. Juan Bonal a D. Ramón Gregorio Gómez, en la que, con ocasión de tratar de una fundación de Hermanas, que pedían en las Islas Canarias, escribe, entre otras cosas: «Atendiendo a las graves necesidades que oprimen a los pobres enfermos del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.

por las pérdidas que ha sufrido en las épocas pasadas, hago casi anualmente algunas salidas para recolectar limosna a favor de los dolientes de esta Santa Casa, tendidos en el lecho del dolor, y a más de esto, como indigno misionero de las gentes de los pueblos, excitándolos a penitencia y a la paz, se entiende, a la verdadera paz».

Sobre las dificultades de mandar las deseadas Hermanas. decía: «Hemos visto unos tiempos deplorables... y, además, mediaban entonces circunstancias por las que se suspendió el objeto. En la actualidad no pueden las Hermanas resolverse, atendiendo que son pocas y en cierto modo algunas de ellas enfermas, La Superiora Hna, Tecla Canti, convalece; la H.ª María Ráfols, está en un pueblo para recobrar la salud; la tercera (H.ª Torrellas) ha pasado a la torre del Gállego de este Santo Hospital, con el objeto de ver si puede restablecerse, pues tiene la salud muy perdida; estas tres son las que vinieron a fundar a este Santo Hospital, y son las únicas que se conservan, pues ocho murieron gloriosamente en los memorables Sitios de esta inmortal Ciudad. Otra de las fundadoras fué a fundar en 1807 al Santo Hospital de Huesca, la cual murió en olor de santidad, en el año 1812. Así que veo muy difícil poder complacer al ilustrísimo Sr. Obispo y V. S. I., pues me gustaría que, de ir a fundar a esas Islas, fuese de Superiora, a ser posible, una de las tres Hermanas anteriormente nombradas. Además, considero casi imposible que los Sres. Regidores condesciendan en que salgan estas Religiosas a otra parte, pues al crear esta Congregación, se propusieron fueran exclusivamente para este Real Hospital, v únicamente condescendieron en que fueran al de Huesca, a ruegos del Sr. Obispo, por ser éste Presidente de la Ilma. Sitiada en aquella época, en que pertenecía el Hospital a la Parroquia de Santa Engracia.

»Yo me he de volver precisamente a la vereda; no permaneceré más, con el favor de Dios, en ella, que de tres a cuatro meses; doy a V. S. palabra que luego de mi vuelta se tratará el asunto seriamente; y si por algún caso no pudiesen ir estas Hermanas de Zaragoza a dicha Isla, trabajaré, según mis fuerzas, para que vayan otras de alguna Congregación Hospitalaria» (1).

<sup>(1)</sup> Carta escrita en Zaragoza al M. I. Sr. D. Ramón Gregorio Gómez, Arcediano, el 13 de septiembre de 1824.

3.—En esta interesante carta en que tan importantes noticias se nos han conservado, hemos podido observar, además del estado de penuria y de estrechez en que iba mal viviendo el Hospital, perdidas sus antiguas propiedades y rentas, la depauperación de la vida de las Hermanas, marchita con tantas enfermedades y quebrantos. De Madre Ráfols puede decirse que, alterada su salud, en los días de los Sitios, no sólo no logró restablecerse, sino que, siguiendo de mal en peor, sin que sean parte a mejorarla ni el interés de la Sitiada ni los cuidados de sus Hijas, que no logran afianzar transitorias mejorías, la encontramos viviendo en ese estado de doble martirio que existe en las Comunidades: las molestias del achaque crónico con sus recrudecimientos, y los miramientos debidos a los demás, con las cavilaciones y alternativas de congoja, si nos cuidamos. porque tal vez no estemos bastante enfermos; v si no nos cuidamos, porque no atajamos el mal, que nos mina e inutiliza para el trabajo.

Otra observación se puede sacar de la carta del P. Bonal, observación un poco deprimente, y es que al pasar su mirada por el grupo de sus hijas sólo la detiene, complacido, en aquellas tres valetudinarias de los tiempos primitivos, sin reparar, entre todas las del grupo, en alguna otra figura que se destacara y le llenara el ojo.

Y ahora decimos: tal era la viña que la Providencia hizo llegar a las manos y entregó al cuidado y al cultivo de M. María Ráfols.

4.—Bien claro comprendía la heroica hija del Panadés que el objeto y fin directo y principal de su vocación era el cuidado y alivio de los enfermos; que el instrumento preparado por la voluntad divina, para aquel consuelo, era la nueva Congregación de Hermanas de la Caridad; y que la perfección de dicho instrumento y la perfecta adaptación del Instituto a su fin y el logro de las ventajas en el funcionamiento y en los resultados dependían de la prudente aplicación y observancia de las Reglas.

Trabajó, pues, Madre Ráfols en reforzar el personal de la Comunidad, y bien pronto vemos admitidas y agrandando el grupo de las abnegadas enfermeras a la Hermana María del Pilar Codina, que vistió el hábito el 23 de octubre de 1826; a las Hermanas Gervasia Doménech y María Maya, que lo vistieron el 26 de noviembre; a la Hermana Magdalena Hecho, que lo tomó el 21 de julio de 1827, y llegó a ser Superiora en vida de M. Ráfols, y a la Hermana Teresa Torréns, de Urgel, cuya vocación había dirigido el Sr. Arzobispo de Zaragoza, que fué quien le puso el hábito, el 22 de marzo de 1829.

Las puertas del Instituto no se abrían tan fácilmente a la primera que llamaba, y nos place consignar aquí la hoja de condiciones y advertencias que se ponía en las manos de las que manifestaban sus deseos de ingresar en la Hermandad: «Es menester mucho espíritu y no pequeña virtud y robustez, y ser llamada de Dios con una especial vocación. La que haya de ser admitida, pues, ha de ser cristiana, católica, soltera, ni infame ni menor de dieciocho años, sana, robusta, de buena fama y costumbres y que sepa leer y escribir.

»Todo esto ha de constar a la Hermandad por documentos e informes fidedignos.

y por lo que hace a la divina vocación, jamás deberá fiarse de personas legas, sino del Director espiritual, señores Regidores eclesiásticos o un confesor de la aprobación de éstos, que sea docto, experimentado y bien informado de las obligaciones de esta Hermandad y que no tenga interés personal en la admisión de aquella persona.

»Ha de saber la pretendiente y el confesor que la dirija en su vocación, que la vida de estas Hermanas es muy tirada y trabajosa, y más pesada (según entiendo) que la de las del Hospital de Barcelona (1), pues aquí se levantan todo el año a las cuatro de la mañana, y entre dos de ellas hacen vela a las enfermas cada noche, una hasta la una y la otra hasta que salen las demás a las salas. Sirven a las enfermas en cuanto necesitan: mudarlas, limpiarlas, darles las medicinas y alimentos; barrer las salas, limpiar la vajilla y los vasos inmundos; amortajarlas y bajarlas a la capilla después de muertas; únicamente tienen en cada sala de las grandes dos criadas, para subirles el agua, carbón, camas y ayudarles en lo demás que puedan.

»Si tiene todas las cualidades sobredichas y espíritu para

<sup>(1)</sup> Este detalle es de la instrucción a alguna pretendiente de Barcelona o por allá-

seguir la vida retirada y laboriosa de estas Hermanas, no necesita más que manifestar sus deseos, aunque sea por una simple carta a la Superiora o Director de esta Hermandad, que éstos le contestarán lo que se les ofrezca, o su admisión en su caso» (1).

(1) Dejamos aquí, por vía de nota, otra instrucción para las aspirantes a Hermanas, que más que en variantes difiere en algunas aclaraciones:

«Conocimientos previos y precisos que debe tener qualquiera Joven que piense en Hermana de la Caridad del Sto. Hospital Genel. y Rl. de Nra. Sra. de Gracia, de Zaragoza, para examinar bien la vocación y no hallarse después defraudada.

Este Hospital es general, no sólo para la Ciudad, sino para todo el Reyno y para todo el Mundo, y se reciben en él todos los enfermos que se presentan, de qualquier sexo que sean y de qualquiera enfermedad, aunque sea contagiosa e incurable.

Las Hermanas están encargadas de las Mugeres enfermas, y con ellas practican todo cuanto necesitan, desde desnudarlas y ayudarles a poner en la cama, cuando se presentan, hasta amortajarlas cuando mueren (que lo hacen solas las Hermanas, bien que a esto no va regularmente una sola, sino dos). De consiguiente, les hacen y mudan la Cama y la Camisa cuando conviene, les dan el alimento y las medicinas (para ros al estómago y paños mojados a la que lo necesita; barren las Salas todos los días y limpian hasta los vasos inmundos, y esto luego por la mañana todos los días; asisten a la cura de cirugía, llevando a la mano los ungüentos y demás necesario a los curadores; las que saben sangran también a las enfermas; y todas las noches velan dos Hermanas dando vueltas por sus Salas, una hasta la una de la noche, y otra desde entonces hasta que se levantan las demás, a quienes llama a las cuatro de la mañana todo el año. Este es un trabajo bastante pesado y expuesto a resfriados, especialmente en el Invierno; a todos los demás les ayudan las criadas, que tienen algunas, según el mayor o menor trabajo de cada una de las salas, donde cuida una o dos Hermanas, y las dhas. criadas les suben el agua, el carbón y las camas que son menester.

Una Hermana cuida de los Niños Expósitos, para que las Amas que los lactan no los defrauden en su alimento y limpieza, guarden quietud, recen, &c.; pero dicha Hermana también hace las velas que le tocan y asiste a la limpieza de vasos immundos. Otra Hermana cuida de las Mujeres que se retiran por estar embarazadas, para que trabajen, recen, &c. (bien que para asistirles al parto hay una comadre), y también vela y hace la limpia como la otra; y lo mismo la Hermana que cuida del aplanchado y remiendo de la ropa de la Sacristía y de las Hermanas; y la que cuida del Guardarropa, donde entrega y recibe la ropa, y dispone y hace que la remienden algunas dementes u otras mugeres que le dan para ello.

Todo esto y en una casa publica como ésta, donde entran personas de todas clases, sexos y condiciones a visitar las enfermas, por conexión, caridad o curiosidad, y donde hay muchos sirvientes por la mayor parte solteros, hace indispensable que las Hermanas hayan de ver y tratar con toda clase de gentes, y para no rozarse con ellas, ni mancharse en algunos de sus Ministerios y practicar con gusto y eficacia los demás, es menester que tengan vocación de Dios, no qualquiera, sino muy particular, y conviene que sepan leer todas y escribir la mayor parte.

La que sea llamada de Dios, tendrá también robustez para llevar esos trabajos; ánimo para exponer su vida a las enfermedades, que fácilmente pueden contraer; caridad para servir con afabilidad a las enfermas, sin distinción de las contagiosas, y 5.—Habrá observado el lector que cada vez hay menos Sitiada y más Superiora en el funcionamiento y vida de la Hermandad, y esa labor de reconstrucción y de formación interna era efecto de las altas dotes, exquisita prudencia e inmenso valor moral de Madre María Ráfols.

Además de aquella familia de almas hermanas en la caridad y gemelas en el sacrificio, Madre María Ráfols había recibido, como Moisés, las tablas de la ley con que gobernar aquella grey escogida. No era el código promulgado entre amenazas en los riscos de la autoridad, sino la ley del amor, concertada en las laderas del sacrificio, por corazones generosos que, como Isaac, suben al monte del holocausto; era la fórmula suprema de la perfecta vida colectiva de aquella caravana del bien; era el diapasón para convertir en acorde perfecto de convivencia y cariño los más encontrados ecos de la opinión y la voluntad individual, resonando en la caja de la voluntad divina; era el punto de convergencia de las más diversas energías individua-

desprecio de los intereses, comodidades y atenciones del mundo; pues todo ello es menester y lo dará Dios a la que llame a este destino, y si no se lo da, señal que no la quiere para él. Habiendo vocación, todo se hace llevadero y aún agradable, con la ayuda del Señor. Para solicitar ésta tienen las Hermanas de Comunidad, todos los días: lo primero, por la mañana, una hora de Oración y media por la noche, o al contrario, según los tiempos, y antes del medio día un rato de lección espiritual y la Corona de la Virgen; y de particular, cada una en su sala o destino, con las enfermas o personas que están a su custodia, rezan una parte de Rosario, mañana y tarde, si no hay alguna ocupación extraordinaria que lo impida; rezan el Ave María y breves Actos de Fe, Esperanza y Caridad, cuando toca horas el relox, y algunas otras devociones, antes y después de la comida de las enfermas. Comulgan ahora, como de Regla, los Domingos, y de devoción, con aprobación de sus confesores, los Jueves u otro día, si lo hubiere festivo o de oir Misa entre semana. Lee una, mientras comen en su Refectorio, y cada una puede leer algún rato vacante en sus destinos, en libros que sean de la aprobación del Director. Este, de poco acá, es el Presidente que es y por tiempo fuere del RI. Seminario Sacerdotal de Sn. Carlos, de esta Ciudad, a quien suplicó y encargó la Ilma. Sitiada del Hospital, que por si o por aquel o aquellos operarios que juzgue convenientes, ahora y en lo por venir, cuidase de la Dirección espiritual de estas Hermanas. Con estos auxilios espirituales y vocación, aún los servicios más repugnantes a las más inocentes, como son a la la poner reparos al estómago, asistir a la cura, &c., aunque al principio se les suelen resistir algo, llegan a poco tiempo a practicarlos, sin daño espiritual de su alma.

La asistencia corporal que les dan a las Hermanas, es decente; la comida es de substancia, no de regalo; pues lo que menos logran son las frutas y otras cosillas, que suelen apetecer más las mujeres; y chocolate sólo les dan cuando están enfermas. La Superiora, que es una de ellas, maneja lo temporal de común y ninguna en particular. El Director debe gobernar lo espiritual, y la lima. Sitiada es el principal superior, a quien deben reconocer. Esta las estima, pero no les faltan émulos en los empleados de la Casa, &c.».

les, para lograr la resultante de fecunda vida regular de la observancia religiosa. Las Reglas son el plano de la vida en que se encuentran la voluntad de Dios y la voluntad de unas criaturas selectas; expresión del beneplácito divino sancionado por la Autoridad Eclesiástica; lazo de comunión y vía segura de la santidad, para los que abrazaron el estado religioso. Bien lo sabía la Madre Ráfols, y su afán de Superiora se reducía a ser la Regla viviente, yendo delante con el ejemplo; a hacer amar la Regla, haciéndola hermosa con la perfección de la vida; a servir y no ser servida, a ser toda para todas, ligándolas con ligaduras de caridad, y a formar con todas sus Hermanas un cuerpo, con un corazón y un alma, suprema aspiración del amor, que es la plenitud de la ley.

¡Qué encantadora y atrayente es la Regla, cuando en vez de estar en el frío papel, la vemos brillar en la vida de una Madre!

¡Cómo se derramaba el corazón de Madre Ráfols, consolador y confortante, en los corazones de sus hijas! ¡Y cómo los corazones de las hijas, llenos de respeto y confianza, volcaban sús más puros afectos y finos reconocimientos en el corazón de aquella gloriosa Madre!

6.—A últimos de agosto de 1828 exponía Madre Ráfols, con el mayor respeto y veneración, a la Ilma. Sitiada, que hacía algún tiempo residía enferma en el Hospital de Zaragoza una de sus cohermanas del de Huesca, que pensaba regresar a su destino, a principios de septiembre. Daba la coincidencia de que en la Inclusa, a cuyo frente seguía Madre María aun siendo Superiora, había pocas amas de leche y un corto número de expósitos, por lo cual, si fuese de la aprobación de la Sitiada que Madre Tecla y otra Hermana quedaran en su lugar, deseaba acompañar a dicha enferma, para asistirla en su viaje; y si tenían a bien concederle la licencia de veinte días, que humildemente suplicaba, además de aquella asistencia cariñosa a la Hermana enferma, llevaría un abrazo de caridad y una fiesta de visitación a las demás de aquel establecimiento oscense, que hacía tiempo se lo estaban rogando. ¡Quién no admira las delicadezas de la caridad, ricas como los cambiantes de la luz! Uno de los actos más heroicos de caridad que realizaban las Hermanas, era asistir a los reos de su sexo que estaban en capilla.

7.—La gestión de Madre Ráfols, al frente de la Comunidad, no pudo ser más beneficiosa ni fecunda; y aquellas salas y departamentos del Hospital de Gracia veíanse mejorar y renovarse, como los campos con la lluvia y con el sol.

Ya sabemos la floreciente marcha que ella directa y personalmente había logrado imprimir a la sección de la Inclusa, hasta el punto de ser requerida para que, aun siendo Superiora, no se desligara de la inmediata dirección de aquélla.

Véase la Exposición que presentó a la Sitiada:

«Ilmo, Sr.: La Ha María Ráfols, encargada de los Niños Expósitos de este Santo Hospital General de Nra. Sra. de Gracia, penetrada de un vivo sentimiento por los muchos de éstos que fenecen, y deseosa de contribuir a su remedio y prosperidad, sin pretender prevenir los más acertados proyectos que puede haber formado V. S. Iltma, sobre este asunto de tanta consideración, por si pudieran cooperar en algo a su posible perfección, con su mayor atención y veneración le ha parecido hacer presente a V. S. Iltma .: Oue la Sala donde están ahora los Niños es mui angosta y estrecha y de poca ventilación, especialmente para el verano que se aproxima, y que a poca costa se podría hacer bueno en una estancia que hay al lado, que sólo sirve para secar judías a su tiempo, haciendo en un extremo de ella una habitación con varias pequeñas divisiones; y el que ahora ocupan podría servir para enfermería o distrito de Niños desvezados, haciendo abundantes camas, y convendría mucho estuviesen separados, qe. todo está ahora junto; y aún se podría hacer refectorio para las Amas aparte, qe. éstas conviene coman juntas, a una misma hora, qe. podía ser las once y media, y en presencia de la Hermana, a fin de qe. coman y no se vendan la ración qe. se les da, como alguna vez se la venden aún cocida. La Hermana debe tener las llaves, para que cada una tenga separada y segura la ropa usual qe. se les entrega para mudar diariamente a los Niños, y con lo qe, se impediría ge, se la quiten, como sucede frecuentemente, por tenerla a mal andar sobre las camas. Que al presente hay falta de cunas.

Que, separados los Niños inficionados en su enfermería, convendría alimentarlos con leche de cabra, con azúcar y con el cebito, pues si los crían las Amas al pecho, inficionan a éstas, de las quales algunas han solido perder los pechos y la

vista y contraer otros males; y no es fácil que ninguna Ama quiera encargarse de criarlos con tanto riesgo, y cuando la haya y no llegue a tanto su daño, regularmente contraen y es bastante para contagiar a los sanos, y así suelen perecer unos y otros, a no ser que los saquen luego. Y para suministrar este alimento a los dichos Niños enfermos y cuidar de su limpieza, se podían destinar aquellas mugeres que fueran menester, de las que les falta la leche y han cumplido bien, dándoles aquel salario y ración que se juzgue conveniente; que nunca sería tanto como el de las Amas, y se ahorraría más número de éstas, pues de más número de Niños, aunque enfermos, puede curar una muger, que criar otra a sus pechos.

Que la ración que se daba antiguamente a las Amas era, según entiendo, doce onzas de carne, tres de hígado para almorzar y un huevo para merendar, tres onzas de judías o dos de garbanzos algunos días, tocino para la olla, vino y dos libras de pan y algo de aceite. De lo cual, sólo se puede cercenar tres onzas de carne, dándoles las nueve en tres raciones, una para el cocido y otra para principio al medio día, añadiéndoles algo de verdura para la olla y el arroz qe. ahora se les da para agregar a la ración de la noche.

Oue para precaver más el contagio de los sanos, convendría lavar la ropa separada de la de los enfermos, y a este fin que hubiera lavadero dentro del Hospital, donde también las Amas lavasen su ropa, para lo cual se les podía dar jabón, aunque se les quite algo del salario, para que así no dijeran este pretexto de venderse alguna coqueta o ración, como sucede, y salir a acalorarse, y para evitar sus frecuentes salidas. que son mui perjudiciales. Convendría saliesen las Amas, cada una con su niño, a pasear fuera de la ciudad algunos días, acompañadas de la Me., quedándose alternativamente siempre la mitad, para cuidar de los demás niños; y que la Me. o alguna de la confianza de la Hermana salga a la ciudad a buscarles sedas y las otras menudencias que necesiten; y sólo se les permitirá a ellas salir a la ciudad para comprarse alguna ropa o cosa mayor, y entonces acompañadas de la Me. y con licencia expresa de la Hermana, y para su saludable ventilación y robustez que conviene también a los niños, que saliesen, &c.>.

Ese mismo resurgir y prosperidad se advirtieron en las de-

más dependencias, y nada más grato que recoger esa evidencia en las actas y memorias que la Sitiada ha perpetuado, de sus deliberaciones y de sus acuerdos.

Nos referimos ahora, como a uno de tantos, al sector de las dementes, que cuidaban las Hermanas. Y los datos precisos que tenemos fueron aportados con el desagradable motivo de algún chisme calumnioso contra la Hermana Raimunda Torrellas, encargada de aquel departamento. Requerida por la Sitiada para dar cuenta de los asuntos e intereses que procuraba, presentó ella misma un descargo que empezaba así:

La Hermana Raimunda Torrellas, con el debido respeto, a V. S. I. rendidamente expone: Que, encargada por la Ilma. Sitiada del inmediato cuidado de las dementes, en una deplorable época en que la santa Casa, con suma aflicción de la Ilma. Junta, sumergida en suma miseria, no podía proporcionar camisas ni sábanas para la necesaria limpieza de las dolientes, compadecida de éstas y deseando, por otra parte, cooperar a los ardientes deseos de los señores Regidores, trató, desde luego, de aplicar todos aquellos medios posibles que con su corto talento alcanza, con el objeto de remediar a unas gentes desvalidas, dignas de la mayor compasión y consuelo, como son las pobres que V. S. I. ha tenido la bondad de confiarle bajo su vigilancia.

»Unos bienhechores proporcionaron dos pares de palomas, que dieron de limosna, y considerando esta súbdita de V. S. I. que la cría de estas aves podría resultar en beneficio de esta santa Casa, compró cuatro pares más, de cuyo producto y de otros arbitrios, que son bien patentes a V. S. I., ha logrado que los dementes de uno y otro sexo tengan camisas suficientes para mudarse; que tal vez llegarán a quinientas las que se han hecho, y las dementes tienen también sábanas, cuyos artículos son sumamente necesarios para la salud de los citados dementes de uno y otro sexo, atendiendo que era muy sensible darles la ropa que había servido para los enfermos, cuando los mencionados dementes necesitaban mudarse.»

Sigue hablando de otros logros, ventajas y mejoras que se le van viniendo a la mano, procurándolos con celo y sacrificio; y añade: «pero como tal vez por haber variado las circunstancias de los tiempos o por otras causas que V. S. I. conoce y

esta súbdita ignora, no es conveniente procurar esos alivios y refuerzos a la economía del Hospital, se sujeta rendidamente a la voluntad, parecer y modo de pensar de toda la Ilma. Sitiada» (subrayamos ese toda); añadiendo que, «si sin intentar ha agraviado a la Ilma. Sitiada o a alguno de los Regidores (también subrayamos ese alguno), a quienes reconoce por sús Superiores, les pide perdón con toda humildad»; y acaba poniéndolo todo y poniéndose a sí misma, con el más cordial y sencillo rendimiento, en manos de la Sitiada.

Adviértese como por tela de cedazo que, procediera de donde procediera, había llegado a la Sitiada una delación sobre arbitrios o gestiones de Hermana Torrellas, y que dicha delación era sustentada en aquella Corporación por alguno de los Regidores; por eso hemos subrayado dos palabras.

Mientras la prosperidad y bienandanza de la sala de dementes inspiraría a tantos admiración y elogio, surge la censura como el áspid entre flores, tal vez donde era más obligado el reconocimiento.

La Sitiada, con un tacto y una prudencia plausibles, pidió informe sobre el asunto al Mayordomo interino D. Mariano Alonso y a la Presidenta Madre María Ráfols, para que dijeran qué es lo que convendría practicar.

Es de notar el alto concepto que de Madre María tiene la Sitiada, cuando reclama su parecer e informe en ese asunto, y más tratándose del proceder de una Hermana frente a la actitud de un Regidor. Y resalta más su importancia, cuando se reclama su opinión, a par de la de un empleado interino en el Establecimiento. Y es que ni era posible prescindir de Madre Ráfols, ni era fácil dejar de oir su parecer, ni procedente desligarse de su consejo.

El informe, que nos parece más de Madre Ráfols que del señor Alonso, es decididamente encomiástico para el buen cuidado, trabajo y esmero de Hermana Raimunda, que con su industria y diligencia ha procurado tantos logros y ha evitado tantos gastos al Hospital.

Ateniéndose a las hermosas disposiciones de la citada Hermana, todos los arbitrios habrán de reducirse al gallinero, que convendría ampliar en beneficio de los enfermos e intereses de la Casa.

8.-Sigue el informe y copiamos, para que se vea el claro pensamiento de Madre María Ráfols sobre el tratamiento de los locos: «En cuanto al otro extremo de la ropa blanca, siendo muy conveniente que no se mezcle, de manera alguna, con la ropa de los enfermos de la Casa, convendría que dicha Hermana siga con el cuidado y dirección de ella, tanto en cuanto a su limpieza, como en lo demás necesario, cuidando igualmente de mandar hilar y tejer las hilazas que ocurran y se puedan habilitar, aunque no con la extensión con que se verifica en el día y y sólo haciendo hilar a las dementes que no sepan hacer otra cosa; pues conviene destinar unas cuantas a la costura de sábanas, camisas y demás que ocurra para el servicio de la Casa, como se practicaba en el Hospital antiguo, habiendo una sala destinada para el objeto, con el título de «Sala de labor», en la que, al cuidado y dirección de la Madre, cada demente se emplea en aquello que buenamente puede, y sirva para distraerla, en una ocupación nada molesta ni contraria a su curación; lográndose por este medio que las camisas y sábanas de los enfermos se cosan con buena proporción y que no resulten detenidas por falta de costureras, como ha sucedido en los años anteriores, proporcionándole la guardarropa mayor los medios necesarios para llevar a debido efecto cuanto arriba queda indicado.

»Convendrá, igualmente, se forme un inventario general de todas las prendas de lienzo que haya existentes en el día, a cargo de la Hermana Raimunda; después, y para en adelante, cada mes se aumentarán las nuevamente hechas y se rebajarán las empleadas en remendar otras; y en el caso de que, surtido completamente el Departamento de Dementes, en estos tres artículos de sábanas, camisas y sacos, sobrase lienzo, lo entregue, con cuenta y razón, al guardarropa mayor, para atender a los demás objetos de la Casa, con cuya operación, seguida constantemente, como queda indicado, V. S. I. podrá esperar ver logrados sus deseos, saber a toda hora las existencias de dicho Departamento y demás fines que puedan convenir.»

El resultado del precedente informe lo hallamos en la Sitiada del 30 de octubre de 1828, donde leemos: «La Sitiada quedó enterada del anterior informe, con el que se conformó en todas sus partes, con las adiciones siguientes:

- 1.ª Que se den las gracias a la Hermana Raimunda por su celo en promover los intereses de este Santo Hospital, en los arbitrios de que ha usado para surtir de ropas a los dementes.
- 2.ª Que se le permita a dicha Hermana, por vía de distracción, el tener cuatro o cinco pares de palomas, si gusta tenerlas, sirviendo el producto que den, para algún principio extraordinario, en algunos días festivos, para las Hermanas de la Caridad, sin que por ningún motivo se vendan los pichones.
- 3. Que la Presidenta de la Caridad y Hermana encargada de las dementes, dejando, a su juicio prudente, el surtido de ropas que se necesite para los dementes de ambos sexos, pasen lo demás, desde luego, a la guardarropa general, para atender a las demás necesidades de la casa.

No pueden ser más evidentes el éxito y el triunfo de Madre María Ráfols, lo mismo en la marcha y prosperidad de las dependencias del Hospital, que en la asistencia y compenetración con las Hermanas; no menos que la estimación y consideraciones de que la colmaban las autoridades y los extraños.

Pongamos, sin embargo, una sombra, que así es la vida. La sesión de la Sitiada a que nos estamos refiriendo, termina con el voto particular del Sr. Arias, restringido a parte de lo acordado, «por las razones que en caso necesario se reservaba exponer».

Ahora comprenderá el lector por qué más arriba hemos subrayado dos palabras.

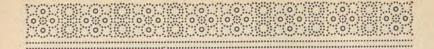
9.—Y ahora vamos a matar con un efecto de luz la desagradable impresión que nos produce el desplante del señor Arias. Nos referimos a la visita de los Reyes, de que el acta del 29 de abril de 1828 da cuenta, en estos términos: «El 26 del corriente se dignaron SS. MM. (1) visitar el Santo Hospital, y habiendo llegado a él a las diez y media de la mañana, entraron en la iglesia, en la que fueron recibidos con repique de campanas, por los Regidores de la Sitiada, presidida por el ilustrísimo señor Arzobispo D. Bernardo Francés Caballero, regidor preeminente de este establecimiento, quien a su entrada les presentó el Lignum Crucis, que adoraron de rodillas con la mayor devo-

<sup>(1)</sup> Fernando VII y María Cristina.

ción; en seguida, bajo palio, fueron al altar mayor y se cantó el Te Deum, por los eclesiásticos del establecimiento, y, terminado, fueron acompañados por dicha Corporación, Autoridades y Real Comitiva a la Sala de Sitiadas o Juntas, de donde, después de un pequeño descanso, pasaron a visitar en la Inclusa los niños expósitos. En seguida fueron a ver el nuevo departamento de dementes que se está construyendo, y situados en la parte del edificio que se forma y deberá servir para las mujeres, se presentó por el arquitecto de la casa el plano de la obra, del que se enteró S. M. detenidamente, preguntando sobre lo que falta que edificar y el número que había de esta clase de desgraciadas. Desde allí fueron SS. MM. a la estancia de mujeres, en cuya escalera fueron recibidos por las Hermanas de la Caridad, Entraron en el oratorio de Siervas Seglares y en seguida visitaron detenidamente varias salas de enfermos y de cirugía; y luego se dirigieron a la habitación de dichas Hermanas de la Caridad, en donde se dignaron dar a besar sus Reales manos a éstas y a las Siervas Seglares de los pobres enfermos. Después bajaron y visitaron las salas de hombres y la cocina mayor, en donde, como en todas partes, manifestaron sus bondades y la satisfacción que les causaban la curiosidad y buen trato que se da a todos los enfermos. Finalmente volvieron a la sala de Sitiada, donde hubo besamanos para el señor Arzobispo, Regidores y funcionarios del Hospital.

»Hubo asuetos y comidas extraordinarias, como gracia de los Monarcas, y dejaron, entre todos, muchos consuelos y alegrías, a cambio de los contentos y complacencias que llevaron».





#### XXIV

### MADRE RÁFOLS A LA CARCEL

 Nubecilla de tormenta.—2. Nueva Superiora.—5. Como un rayo.—4. ¿Qué pasa en la Sitiada?—5. Entre criminales.—6. Proceso.—7. Fallo.—8. Sinceración.—9. Incongruencias de un proceso.—10. Figura demasiado grande para tiempos tan pequeños. —11. ¿Judas?

1.—La leve nubecilla que apenas se divisa en el cielo, a las horas de la mañana, sin que reparen en ella los distraídos campesinos, puede llegar a ser la deshecha tormenta que a la tarde siembra desolación y espanto entre los moradores de caseríos y de pueblos.

Esta comparación nos sugiere el recuerdo de aquel señor Arias, D. Manuel Arias, Regidor de la Sitiada que, en la Junta de 30 de octubre de 1828, presentaba voto particular, porque no podía conformarse con algunas adiciones al Informe del señor Alonso y de Madre María Ráfols, y eso «por razones que se reservaba exponer». En lo cual bien se advierte que, si las diferencias de criterio empezaron entre el Sr. Arias y la Hermana Raimunda Torrellas, encargada de la sala de dementes, el choque o el rozamiento vino a producirse entre el Sr. Arias y la Madre María, principal autora del Informe. Lo cual bien podía ser un caso más, según nos da el corazón, de la incompatibilidad que apareció muchas veces entre los hombres parciales, exclusivistas y apasionados, y la equilibrada y serenísima Madre Rá-

fols. No tenemos para formar juicio más indicio que los hechos

v los impulsos del corazón.

El día 22 de abril de 1829 era elegida Superiora, para suceder a Madre María Ráfols, la Madre Teresa Perín. Este nombramiento nos produce alguna sorpresa, pues la gestión de Madre Ráfols nos ha parecido tan ventajosa y digna de aplauso, si nos atenemos a todos los documentos de la Sitiada y del Instituto, que el cese, sobre sorprendernos, nos ha parecido una equivocación. Bien es verdad que hemos de acostumbrarnos a ver más.

2.-De M. Perín nada tenemos que decir aún, ni para bien ni para mal, y el hecho de la elección le favorece. Sí creemos que no era una de esas figuras indiscutibles que se imponen. Cuando el P. Juan Bonal, conocedor como nadie de las Hermanas, no encontraba, pasando la vista por todas, y apurando el tema, más que las tres primeras para poderse encargar del grupo de una nueva fundación, señal de que no descollaban ni brillaban tanto las virtudes y prendas personales de la Hermana Teresa que la hicieran destacarse entre sus compañeras. Y después, en el desempeño de su cargo, donde parece que hubo empeño por parte del Dr. Olivas y de la Junta, en sostenerla muchos años, algunas vacilaciones, debilidades y desaciertos no marcan la talla procer en que culminan los nobles caracteres y los perfectos superiores.

Es una congoja escribir la Historia con datos insuficientes y a riesgo de dar o tomar, inconscientemente, del haber moral de los personajes historiados. Como tratándose de Madre Ráfols, hemos llegado a tener visión clara de su carácter, condiciones y prendas, de muchas de las figuras que rebullen a su lado, apenas si percibimos un perfil borroso y si tenemos de ellas algunos puntos de referencia, hasta que Dios quiera que nuevos datos y nuevas ilustraciones completen y esclarezcan el cuadro de aquella admirable vida, con todas sus adherencias y con-

trastes.

3.-Nos tiembla la mano al trasladar al papel el asiento de la Sitiada del lunes 12 de mayo de 1834, a la que asistieron el Arcediano Sr. Marco, el Canónigo Sr. Cistué, D. Manuel Arias,

D. Matías Castillo, D. José Latorre y el Conde de Sobradiel; dice así literalmente: «El Sr. Arias hizo presente que, hallándose haciendo la visita de ayer tarde, por el Sr. Conde de Sobradiel, Regidor de semana, se presentó en el Hospital el Celador del distrito de los graneros, D. Joaquín Carbonell, de orden del Juez Fiscal de la Comisión Militar, que vive en la calle de Contamina, núm. 65, para trasladar a la Madre María Ráfols a las cárceles de la Inquisición, lo que se verificó con la mayor atención por parte del Celador comisionado. De que quedó enterada la Sitiada, y el Sr. Presidente encargado de que se le proporcionen a dicha Madre María todo el auxilio posible, para hacer más llevadera su penosa situación».

Algo de extrañeza nos produce que, estando de Regidor de semana el Conde de Sobradiel, sea el que actúe ese día el señor Arias, sobre todo, cuando advertimos la presencia del Conde en la Sitiada del día siguiente.

Pero pasamos de la extrañeza al asombro, cuando reparamos en la actitud de impasibilidad con que la Sitiada queda enterada del suceso. Aquellos prestigiosísimos señores, más que una reunión de hombres honorables, podría parecer a cualquiera un grupo de cómplices, de encubridores o de cobardes.

Porque ese no es el gesto de la Sitiada, que conocemos: aquella ilustrísima Corporación de caballeros, que siempre sacó la cara en defensa de las Hermanas; que tuvo sus encuentros con toda clase de autoridades y de poderes, para amparar a todos y cada uno de los miembros de aquella Hermandad, hechura suya; que consintió en cualquiera de sus Regidores agravios y vejaciones, antes que rozaran o molestaran aquellas tocas y hábitos, símbolo de la inocencia y del sacrificio... ¡La Sitiada quedó enterada! ¡Sarcasmo como ese!

 Queremos recordar el proceder de la Sitiada en casos semejantes, de mínima importancia.

El 14 de julio de 1829 es requerida la Hermana Ana María Brunet por el Gobernador de la Sala del Crimen, para que vaya a prestar una declaración en la escribanía del Sr. Boneta; siendo «indispensable, se decía, que la mencionada Hermana María Brunet comparezca a rendir dicha declaración ante el indicado Escribano de Cámara». El Regidor de semana, D. Matías Casti-

llo, contesta al día siguiente, de oficio, al Gobernador, que «previendo que esta disposición puede ser de alguna trascendencia. ha juzgado debía reservarla a la Ilma, Sitiada». Y ésta ofició al día siguiente al Gobernador de la Real Sala: «No puede menos la Sitiada, en beneficio de una Hermandad tan recomendable y merecedora de todo aprecio. el hacer presente a V. S. que, la referida Hermana, aunque con votos simples, es una religiosa con hábito de tal, incorporada a una Comunidad, cuyas Hermanas no salen, si no es con el permiso de sus Superiores, y, la mayor parte de las veces, para ejercer la caridad; por estas consideraciones, y la de ser una persona honesta de otro sexo, ruega a a V. S. la Sitiada, se sirva disponer que el Escribano de Cámara se traslade al departamento de las Hermanas de la Caridad de este Santo Hospital, donde puede la expresada Hermana rendir la declaración necesaria, quedando ya desde ahora autorizada a dicho efecto».

Y, efectivamente, así lo dispuso el Gobernador, ordenando que cumpliera la comisión cualquier Escribano Real, como la cumplió el Sr. Bayona, el 20 de julio, en el distrito de las Hermanas de la Caridad. Y en el registro de la Sitiada se añade jojo!: «Lo que deberá tenerse presente para los casos que ocurran en lo sucesivo, según resolución de la Sitiada de 23 de agosto de 1829», con casi los mismos Regidores que cuatro años más tarde.

En abril de 1831 se incoa proceso por la fuga de Francisca García, destinada a dos años de reclusión, en la Casa de San Ignacio, y el Alcalde Mayor Segundo, comisionado por la Sala del Crimen, manda a la Sitiada que disponga que la Hermana de la Caridad, dedicada al cuidado de las presas enfermas, «comparezca en su tribunal, sin excusa alguna y a la mayor brevedad posible». La Sitiada contestó el 22 de abril, invocando el precedente ya conocido, añadiendo que la Hermana encargada de la sala de las presas, lo estaba para atender a la asistencia de las mismas, como enfermas, y no para su cuidado y custodia. Y, en su consecuencia, fué el Alcalde Mayor, en persona, con su Escribano, el 24 de abril, sobre las doce del día, al departamento de las Hermanas, en el que fué introducido por la Madre Superiora y donde tomó declaración a la Hermana Antonia Torréns, encargada de las presas, y a la Hermana

Gervasia Doménech, que estaba de guardia, al tiempo que se efectuó la fuga.

Se registran otros casos análogos, y el más resonante fué el año 39, el de la Hermana Doménech, reclamada por el Fiscal Militar sobre fuga de una reclusa, con orden de prisión de dicha Hermana. La Junta Municipal de Beneficencia defendió paladinamente su tutela; la autoridad militar se puso fosca; pero con nuevas explicaciones, se logró que se transigiera con el arresto de la Religiosa, en el Hospital, y el afianzamiento correspondiente.

En aquellas explicaciones se suplicaba que le recibieran las declaraciones en su residencia, en atención a su estado religioso, «que aunque con votos simples no dejan de llevar el hábito como tales y de ser tenidas en este concepto por el público, cuya murmuración se excitaría, si vieran trasladarlas a la cárcel: consideración que no duda la Junta influirá favorablemente en el ánimo del Fiscal».

Hemos citado estos casos, para que se vea el criterio y el proceder de la Sitiada, cuando se trató de una Religiosa cualquiera. Y cuando es apresada y llevada al calabozo de la Inquisición la primera de las Hermanas, la Fundadora de la Hermandad, el alma del Hospital de Gracia, la dos veces heroína de los Sitios de Zaragoza, ¡la Madre María Ráfols!..., la Ilustrísima Sitiada, ¡la Real Corporación de los graves y próceres varones!, ante la noticia del Sr. Arias, queda enterada.

5.—Nosotros, oscilando un momento entre el pasmo y la ira, venimos a dar en una especie de aturdimiento, y nos asalta una idea siniestra, ante esa actitud de aquellos hombres: Madre Ráfols debe ser criminal... Pero rebota la idea en nuestra mente, y surge tras ella esta otra que se refiere a Jesús: y fué contado con los criminales.

Démonos prisa a averiguar por qué ha sido apresada la Madre María Ráfols, para poder repetir con honda admiración y folgada complacencia: ¡Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia!

Aunque pueda señalarnos una pista para nuestros juicios y conjeturas, no queremos creer a pies juntillas lo que dice M.

Casado en su estudio: «La Madre María Ráfols» (1): «En uno de aquellos frecuentes trastornos por que pasó nuestra España en la primera mitad del siglo pasado, refugiáronse en el Hospital, pidiendo amparo a la Superiora (2), algunos vecinos que eran objeto de una especial persecución, por parte de sus enemigos políticos; y la Madre Ráfols, atenta sólo a hacer el bien, sin distinguir entre blancos y negros, como ordena la caridad cristiana, ocultó a aquéllos, de las pesquisas de sus perseguidores, librándoles así de una muerte segura.

»¿Sabéis con qué le fué premiada acción fan generosa, luego que fué conocida? Pues con un amargo destierro de seis años, que la Madre Ráfols pasó en el Hospital de Huesca, hasta que, convencidos de su inocencia los mismos que se lo impusieron, le fué levantado, cediendo a los ruegos de las personalidades más salientes de Zaragoza, siendo esta Religiosa recibida a su regreso con extraordinarias muestras de regocijo y simpatía».

Desde el 11 de mayo de 1834, la Madre María Ráfols, la alegría del Hospital, la Madre de los Expósitos, el consuelo de los enfermos, había cambiado su residencia por las cárceles del Santo Oficio. A otras se les consintió que el Hospital fuera su prisión preventiva; a Madre Ráfols, a pesar de ser quien es, no se le tiene esa consideración, y se la sepulta y confunde con los profesionales del crimen y los reos de alta traición.

6.—El 24 de mayo, D. Joaquín Jovellar, Teniente Coronel, Fiscal de la Comisión Militar, dirigíase, de oficio, al Mayordomo Mayor del Hospital, y le decía: «Para la mejor administración de justicia, en una causa que estoy instruyendo, de orden del señor Brigadier Presidente, y para mejor servicio de la Reina nuestra Señora, se hace indispensable se presenten a declarar las mujeres notadas al margen de este oficio mañana, a las ocho, en mi casa alojamiento, calle de Santiago, núm. 196, piso tercero. Cuya orden he de merecer se sirva usted comunicarles, como sirvientas que son de ese santo Establecimiento». Las mujeres del margen, eran: Feliciana Candao, lavandera de

(2) La Madre Ráfols no era Superiora a la sazón.

<sup>(1)</sup> Del libro: Congreso histórico internacional de la guerra de la Independencia.

la Inclusa; Ignacia Lamarca, Madre de las amas de cría; Constantina Membrado, criada de la sala, y otras dos.

El 11 de julio citaba el mismo Sr. Jovellar para su domicilio, a las ocho de la mañana, a las mismas testigos, «para proceder a las ratificaciones de las declaraciones que tienen prestadas en la causa que estoy siguiendo contra la Hermana María Ráfols y señora Condesa de Villamur». ¿Con Condesas andaba Madre Ráfols?

Las Hermanas de la Caridad gestionaron que Madre María pidiera la libertad, mediante fianza. El Fiscal Militar despachó el expediente sin dificultades. El Presidente de la Comisión lo pasó al Asesor, Sr. Rozas, y ante éste interpusieron aquéllas el valimiento del Conde de Sobradiel. La Sitiada, que de tantas naderías y futesas se ocupaba en sus Juntas, no volvió a preocuparse de ese asunto, hasta el 10 de abril de 1835.

7.—El acta de ese día dice: «El Sr. Arias, Regidor de semana, hizo presente habérsele informado que habiéndose visto por la Real Sala del Crimen la causa en que se inculpó a la Madre María Ráfols, aunque no se le ha hallado complicidad alguna, se la ha destinado al pueblo de su naturaleza; bien que trata de recurrir al Tribunal, en razón de hallarse enferma».

Quisiéramos tener la virtud de Madre Ráfols, ¡la inocente!, ¡la calumniada!, ¡la perseguida!, para no indignarnos contra esos Regidores de la Sitiada que, viéndola proclamada inocente y sabiendo que está enferma, la dejan en su desamparo, sin culpa, pero desterrada; que ella recurra, como si no tuviera a nadie, la que fué toda para todos. ¡Qué estrecho y difícil es el camino de la santidad!

¿Conque no se le ha hallado complicidad alguna? Por ahí debía haberse empezado, sobre todo tratándose de tan probada y ejemplar persona, de quien no podían sospechar más que los sospechosos.

8.—Pero ¿qué indicios o fundamentos pudo tener la justicia? Queremos que sea la sublime mártir la que nos lo revele todo, en una exposición que luego comentaremos. Véase la verdad serena, sin quejas ni protestas, como la dicen las almas de Dios: «Hace ya treinta y dos años que se halla dedicada al ser-

vicio de la Casa, que siempre ha desempeñado con el mayor celo (1) a satisfacción de la Ilma. Sitiada, sin que jamás haya tenido disgustos de haber sufrido la más leve reprensión. En este servicio no sólo ha consumido su vida, desde su juventud hasta la adelantada edad en que se halla, sino también su salud, que estando ya delicadísima, se ha concluído de arruinar con el último golpe que recibió en la causa formada sobre la conspiración de 27 de febrero de 1834. Nada puede imputarse a la exponente por otra causa. Su persecución fué injusta: el senor Fiscal fué siempre de opinión se le pusiese en libertad, porque nada resultaba; pues reduciéndose todos los cargos a una plancha de plomo que se supuso haber dado a Mosén Nerín, el resultado fué que esta plancha de plomo se encontró en su cuarto y que no tenía ningún misterio, pues se vió que era la que tenía la exponente, para recortar flores de mano. Sin embargo, la Real Sala creyó que la presencia de la recurrente podía no convenir en esta Ciudad, en aquellas circunstancias de efervescencia, y después de haberla absuelto, la confinó a esta ciudad de Huesca, más por una providencia política que por una decisión de justicia».

¡Acabáramos! Se trataba de un delito político, en el cual Madre Ráfols no tenía arte ni parte. ¡Cómo respiraría la Sitiada! ¡Cómo hemos respirado nosotros!

9.—Un ilustre escritor aragonés, afortunado investigador de archivos (2) ha tomado a empeño hacer alguna luz sobre el proceso de Madre María Ráfols y de la Condesa de Villamur, que aparecen juntas en una de las actuaciones del sumario; pero ha dado en el vacío, como si una mano interesada hubiera querido borrar las huellas de aquella intriga calumniosa y de aquel injusto atropello. Ni en el Archivo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, ni en el de la Cárcel de la calle de Predicadores, que antaño fué y llamóse de la Inquisición, ha encontrado la más leve huella de aquel proceso. Ha hallado, sí, abundantes sentencias de los años anteriores y posteriores al procesamien-

<sup>(1)</sup> Bien se ve que la exposición está redactada por álgún consejero o director de Madre Ráfols; pero quien levanta la frente pura, es ella.

<sup>(2)</sup> El Sr. García Arista.

to de la Madre Ráfols; sentencias dictadas por el mismo supuesto delito de que aquélla era acusada, delito que los jueces de aquella época calificaban «sobre conspiración intentada contra el gobierno constituído por la Reina Ntra. Sra. Isabel IIa, y que casi siempre era castigado con la más terrible de las penas, la de garrote vil, que sufrieron muchos».

Para colmo de misterios, esa Condesa de Villamur, cuyo nombre se une al de nuestra Madre, es un personaje desconocido, que surge como por ensalmo, sin antecedentes ni derivaciones en la Historia; de modo que ese nombre que pudiera ser un punto de referencia, para el estudio de Madre Ráfols, más embrolla que esclarece, más desconcierta que orienta.

10.-Sin embargo, para nosotros, el cuadro no necesita más luz. Una época desdichada de nuestra Historia patria, en que dos Españas, enconadas y rencorosas, hacen jirones el manto de Isabel la Católica; las pasiones políticas, ciegas y sanguinarias, que lanzan hermanos contra hermanos, para destrozarse en choques y represalias; una mujer sublime que, por su falento, sus virtudes y sus obras admirables, se concilia la adhesión, el respeto y la admiración de muchas gentes; una masa de odios partidistas, que en nombre de improvisados ideales, llaman enemigos a los que no piensan como ellos y los condenan a muerte y exterminio; la ceguera hermética de los que no ven ni comprenden que hay y habrá siempre almas, según el Evangelio, que amarán a todos los hombres, amigos y enemigos, mientras los ciegos condenan y anatematizan a los que no aborrecen, como ellos, lo que ellos aborrecen; y la infección lastimosa de demasiados corazones, al influjo de esas pasiones bastardas de los partidos, que a tantos inutilizan para el bien y a tantos hacen cómplices callados de la injusticia..., y eso es todo. Cristinos y carlistas, en enconada guerra; la Madre Ráfols, figura insigne, a la que se acercan todos, porque a todos ama y sirve; los partidarios de Isabel II que la confunden con sus enemigos: la cobardía polífica en muchos corazones; una delación y un proceso..., y la luz blanca, limpia y hermosa de la inocencia y de la virtud de Madre María Ráfols, que brilla en las tinieblas. Y otro proceso abierto en la Historia, contra los desleales, que debiendo estar al lado de la inocencia, se pusieron al lado de la pasión política, disfrazando su deslealtad y su cobardía con el nombre de prudencia.

11.—No nos parece terminado este capítulo, y nos resistimos a poner lo que falta. Pero más alto que los tribunales de justicia está el tribunal de la Historia, como más alto que todos los tribunales está el tribunal de Dios.

Cuando Dios hace los santos los hace a imagen de su Hijo. Si en la prisión de Jesús hubo un Judas, si en la prisión de mi Santo Padre José de Calasanz anduvo un mal hijo, parece que no faltó tampoco la intriga y malquerencia de los propios, en la prisión y proceso de la ejemplarísima Madre María Ráfols (1); que aquellos tiempos eran propicios a las artes de la trapacería y de la delación contra los buenos, y al lado de Madre Ráfols vivían mal las almas pequeñas y ruines.

<sup>(1)</sup> No nos atrevemos a ponerlo en el texto; pero lo que se reservan los discretos suelen decirlo los sencillos, en cuya boca anida siempre la verdad. Decía una ingenua Hermana de las antiguas, que lo oyó contar a una compañera de Madre Ráfols «que estuvo desterrada en Huesca (es textual) mucho tiempo, y la causa principal de este destierro fué el haber ocultado a unos patricios españoles, que eran perseguidos para quitarles la vida; y una Hermana, que quería ser Madre General, se lo contó a unos señores que eran como Diputados».

### XXV

# MADRE MARÍA RÁFOLS EN EL DESTIERRO

La inocencia condenada.—2. Prestigio de Madre Ráfols. —3. Toda para todos.—4.
 Perseverante vocación.—5. A Huesca.—6. Ni el pan.—7. Lección merecida.—8.
 Quien a Dios tiene...—9. ¡Qué falta hacía!

1.—«No encuentro causa para condenarle; pero que sea crucificado», decía Pilatos, el juez cobarde, pronunciando sentencia condenatoria contra la santidad de Jesús. De manera análoga, la sala del crimen declara la inocencia de Madre Ráfols, en el proceso que suscitó la envidia; el tribunal no pudo hallar complicidad alguna, que alcanzara a la admirable Hermana de la Caridad, en las responsabilidades del suceso político que se perseguía, y el fiscal fué siempre de opinión de que se la pusiera en libertad; y sin embargo de tales considerandos y pronunciamientos, se la condena al destierro, a vivir lejos de Zaragoza y de su Santo Hospital, como un revolucionario peligroso, como un agente perturbador, de que la sociedad no puede defenderse más que alejándole y sumiéndole en un denigrante ostracismo.

¡Qué inescrutables son los designios de Dios y qué difíciles

los caminos de los Santos!

Pilatos proclama la inocencia de Jesús; pero la voz del pueblo soliviantado, el grito de la chusma enardecida por las soflamas del odio farisaico, suben imponentes hasta su tribunal, pronunciando la sentencia, que él no pronunciaría: «¡Crucificale!» Así, las desatadas pasiones políticas, feroces y sanguinarias, los odios de partido, agresivos y ciegos, los mismos que delataron y calumniaron su inocencia, gritan, coaccionando al tribunal: «¡Fuera!, ¡fuera!... La Madre Ráfols, ¡fuera de Zaragoza!, ¡lejos de Zaragoza!

Si se pregunta, como Pilatos preguntaba al pueblo, «¿qué mal ha hecho?» No debieron tener sus enemigos cargos que hacerle o no debían tener nombre sus delitos, porque, a pesar de todos los atropellos, de todos los enconos, ni la más vaga acusación, ni la imputación más leve aparecen contra ella; y si no fuera porque ella misma nos ha revelado el pretexto de aquella arbitrariedad y subsiguiente injusticia, no encontráramos el menor punto de referencia para relacionar las torturas y vejaciones que formaron el martirio de aquella mujer sublime.

2.—Es ella, es Madre María Ráfols, la que con una humildad y un candor admirables, manifiesta a la Sitiada lo que sus jueces, para abonar su propio gesto, no supieron o no quisieron apuntar, y como si encontrara justo y natural su castigo, después de quedar patentizada su inocencia, dice: «Sin embargo, la Real Sala creyó que la presencia de la recurrente podía no convenir en esta ciudad, en aquellas circunstancias de efervescencia».

Dos hechos, terminantemente reconocidos, se desprenden de lo que queda consignado. El primero es la importancia de Madre María Ráfols: el alto relieve de su personalidad, el sublime prestigio de sus virtudes y de su talento, la reconocida influencia de su actuación, tan admirada en la ciudad del Ebro, hacían de ella una institución acatada y reconocida por todos. Y nótese que su grandeza moral depende de su perfección religiosa; que nunca será grande una monja, si su primera grandeza no se manifiesta en la grandeza de sus virtudes, que son como el sustantivo a que se aplican los adjetivos de las otras excelencias.

Y por ser la Madre María la mujer fuerte, de talento, de luces, de prudencia, de consejo, de entereza y demás prendas, reconocidas por todos en Zaragoza; y por ser la heroína máxima de los Sitios y la gran confidente de la Sitiada y el alma del Hospital y la inagotable bienhechora de los pobres y la discreta y santa consejera de grandes y de poderosos, se la veía rodeada y asediada por los menesterosos, por los desconsolados, por los vacilantes; por los aristócratas y potentados del mundo, como por los humildes y desheredados de la fortuna; por las clases directoras del clero y de la magistratura, como por los incluseros. Sería difícil señalar, por aquellas fechas y lustros precedentes, una personalidad más armónica, más completa y más dinámica, en la ciudad de Zaragoza, que aquella mujer imperturbable y aquella religiosa perfecta.

3.—El segundo hecho que no debe pasar inadvertido, es que esas condiciones de Madre María Ráfols, hecha toda para todos, no podían sustraerse al acceso de todos, sobre todo de los perseguidos y de los mejores y más religiosos. ¿Podía ella negarse a nadie, en aquellos días de luchas y desventuras? ¿Quién la buscó, de uno y otro partido, que no la encontrara? ¿A quién negó su asistencia, su consejo, su caridad o su sacrificio? Si pues todo lo dió y a todos lo dió, ¿cómo hubo corazones desalmados, que le arrojaran sus beneficios a la cara? Es que los hombres banderizos y partidistas, cegados por sus rencores políticos, hubieran querido tal vez que el sol de la caridad no brillara más que para ellos sólos; v cuando vieron que el sol es para todos, con los mismos odios con que se cebaron en los contrarios políticos, cerraron contra la Madre de aquéllos, sin reparar, Esaúes ingratos, que aquella Rebeca a quien perseguían, era también su madre. Aquellos odios llevaban la influencia de un fermento antirreligioso, que los hacía más acres y corrosivos, con las instituciones y las personas que tan perfectamente encarnaba la Madre María Ráfols, aquella mujer inocentísima que, en la desgracia y en la persecución, caía a par de las condesas.

Por eso, no por sus delitos, sino por las circunstancias, porque convenía sacrificar uno por la paz del pueblo, fué desterrada Madre María Ráfols de Zaragoza, la ciudad de la Virgen, y la mujer excelsa, que mejor representaba allí el heroísmo y la santidad, era arrojada de la ciudad de los Héroes y de los Santos.

A primeros de abril de 1835, casi un año después de su prisión, se sentenció la causa de la ultrajada Madre María, y «aunque no se le halló complicidad alguna, se le desterró al pueblo de su naturaleza».

4.—Rara ocasión que, en medio de tan difíciles trances y tan injustos atropellos, ponía a dura prueba la vocación de Madre Ráfols, cuando podía percatarse de que toda su vida de sacrificios y generosos martirios era premiada con la injusticia y el abandono, con el castigo y el aislamiento, sin que le tiendan los brazos, ni los obligados ni los buenos.

Pero su vocación era como el pino o el roble, que nunca lucen mejor sus frondas que cuando el huracán los azota y hace

pruebas de su resistencia.

Que vaya desterrada a su país natal, disponen; pero ella hace más de siete lustros que oyó y atendió la voz de Dios, poniendo en ella el acucioso oído, y se olvidó de su pueblo y de la casa paterna, y el Rey del cielo se aficionó a su hermosura; y cuando alcanzó los divinos logros de la posesión de su celestial Esposo, díjole su amor, con juramentos, repitiéndole con arrullos de paloma: «he encontrado al Amado de mi alma, le he sujetado y no he de soltarle». Su patria era el cielo de los Santos, y su madre y sus hermanos los que hacían la voluntad de su Padre Celestial, cumpliendo su misma regla.

Por eso Madre María, forzada a salir de Zaragoza, suplicó al Tribunal que, conmutando el punto de su destierro, la dejara ir a Huesca, con sus Hermanas, aquellas vírgenes de blanca toca y hábito pardo que la llamaban Madre, aquellos espíritus fraternales, a quienes vivía unida por el múltiple lazo de la

vocación, del sacrificio, de la regla y de la caridad.

5.—Salió Madre María Ráfols de Zaragoza el día 10 de mayo de 1835, resignada y tranquila como alma de Dios. Los que la desterraban fingían con aquel acto conjurar daños y conflictos; acaso, en realidad, creían, como nosotros, que con ella se alejaban no pocos bienes de Zaragoza.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital de Huesca acogieron aquella existencia venerada y querida, que tuvieron a la vista, siempre resignada y ejemplar, hasta el 13 de junio de 1841, fecha de su regreso a Zaragoza.

El destierro fué para Madre Ráfols, extremadamente doloro-

so v molesto. Sólo por ser destierro, ya lo era; verse privada del trato y cariño de sus habituales Hermanas; no tener a la vista aquellos pequeñines de la Inclusa, cuya Madre y Providencia era; vivir lejos de las familiares escenas de su Hospital amado; ver alterados el ritmo y marcha de sus cuotidianas ocupaciones e interesantes cuidados; contemplar, siempre desde lejos, los atraventes lugares de sus recuerdos y de sus amores más santos; comer el duro pan de la emigración y llorar en tierra extraña las memorias de la Jerusalén querida, un día y otro día, aurora tras aurora y crepúsculo tras crepúsculo, sin conocer el plazo, ni adivinar el término de aquella ausencia, tanto más tediosa cuanto más injusta y de duración más incierta, hasta los siete años, contados con reloj de arena. ¡Desterrada! entre sus Hermanas, buenas y caritativas, es verdad, pero sin la confianza, que hace más tolerables las molestias, sin la familiaridad que reparte con mayor equilibrio las cargas, sin la intimidad que endulza pesares y multiplica contentos, sin la franqueza que ataja suspicacias y recelos y abre la puerta a los alientos y expansiones. La Madre María era una Hermana más, que si hubiera estado sana y vigorosa, fuera una ayuda y un refuerzo para sus Hermanas; pero achacosa y enferma, era para ellas una carga, un cuidado y una preocupación; pensamiento que, apoderándose del alma de Madre Ráfols, si no la turbaba, porque vivía afianzada en Dios, le producía la natural congoja de creerse gravosa a sus Hermanas.

Pero todo eso, con ser agobiante y corrosivo para el corazón de Madre María, fué lo de menos, en aquella su situación anormal y violenta. Hubo algo más indelicado y grosero, que debió contristar su generoso espíritu, como su recuerdo pone pena y protestas en la conciencia del historiador.

6.—Y fué que la corporación que más obligada estaba, por justicia y por decoro, a asistir económicamente a aquella mujer magnánima y generosa, puso mezquino precio y regateó tacañamente el escaso pan que mal sostenía su vida desfalleciente, ni más ni menos que si se tratara, entre trajinantes, de pagar una miserable cena, en una venta del camino.

Recordemos los hechos. Cuando la Sitiada del Hospital de Gracia se fué enterando de que Madre Ráfols era declarada inocente por el Tribunal sentenciador, y de que, a pesar de la inocencia, era desterrada de Zaragoza y confinadá al pueblo de su naturaleza, y de que, cediendo al recurso de dicha Madre, se autorizaba su marcha a Huesca, «atendiendo dicha Sitiada, son sus palabras, a los buenos servicios que la Madre María ha prestado, por más de treinta años, en esta santa Casa, y considerándola sin recursos para su subsistencia, acordó que, en el caso de tener efecto su salida, se le contribuya con cuatrocientos reales vellón para gastos de viaje y con seis reales diarios, durante su ausencia de este santo Hospital». (Acta de la Sitiada de 10 de abril de 1835).

Conforme a dicho acuerdo, al salir para Huesca, el 10 de mayo, Madre María, recibió aquella cantidad. Pero no puede ser más amargo el desencanto que producen la inconsecuencia y la informalidad de los hombres, aunque esos sean los graves varones de toda una Sitiada. Porque es esa Corporación la que en 21 de enero de 1836 pedía «antecedentes sobre la Madre María Ráfols, Hermana de la Caridad de este santo Hospital, que se halla en Huesca», y cuatro días después acordaba que, por entonces, se suspendiese el pago del señalamiento que se le hizo.

Ese acuerdo, injusto e incongruente, creaba a Madre María una situación desairada por demás. Los suyos le negaban el pan; los extraños, de que era huésped, no podían soportarla; y hay que adivinar con cuánta amargura de su corazón tendría que firmar aquella Exposición, que en parte ya conocemos, en la que, descartando el tema de su inocencia, añadía: «Conociendo V. S. I. su inculpabilidad, le señaló para sus alimentos, la cantidad de seis reales diarios. Pero esta pensión hace ya algún tiempo que no la cobra, y desde entonces la situación de la exponente es bien angustiada; porque estando en este Hospital de la ciudad de Huesca, que es una Casa pobrísima, no está en disposición de suministrarle los auxilios necesarios en sus enfermedades habituales, que la han tenido postrada en cama, por espacio de muchos meses. Ni es justo que la que expone sea gravosa a dicho Establecimiento; porque, perteneciendo siempre al de esa ciudad, la persuasión de la Sitiada de aquél es que el de Zaragoza debe sostenerla, con los alimentos correspondientes. Por tanto, a V. S. I. suplica la exponente que, mientras dura su confinamiento, se le contribuya con los alimentos correspondientes; o bien, puesto que este confinamiento fué efecto de circunstancias especiales, interceda V. S. y reclame que se le alce, para que ese santo Hospital no se vea privado de un individuo y gravado con la prestación de los alimentos».

La justicia, la equidad, la lógica, la razón, todo redundaba en aquel alegato, escrito a presión de la Sitiada de Huesca y filtrado, como esencia de hieles, por el corazón de la pacientísima y ecuánime Madre María; y si la nobleza y el decoro de la Sitiada fueran como en pretéritos tiempos y no anduvieran bastardeados por las pasiones de los tiempos nuevos, sería muy fácil adivinar la contestación y el gesto de la corporación zaragozana.

Pero los tiempos habían cambiado. Véase la señal: aquel problema de urgencia se convertía por la Sitiada de Zaragoza en un expediente burocrático, y once días después de la fecha de aquel documento, el 4 de agosto de 1836, enterada la Sitiada de aquella exposición, acordó que se oficiara al Gobernador Civil de Huesca, Presidente de la Sitiada del Hospital de la misma ciudad, para saber si por parte de dicho establecimiento se suministraban los alimentos necesarios, ya en especie, ya en dinero, a la Hermana María Ráfols (había bajado el tratamiento), y en vista de la contestación que se recibiese, determinaría la Sitiada, sobre la solicitud de dicha Hermana.

El acuerdo se convirtió en oficio, «a fin de que pueda determinar con todo acierto»; y de paso encargaba al Gobernador «que tuviera a bien manifestar a la misma Hermana lo que estime por conveniente en este asunto». Hay cosas que si no hicieran llorar, harían reir.

7.—La contestación de la Sitiada de Huesca es una dura lección de puntos a sus colegas de Zaragoza, y nos complacemos en transcribirla aquí íntegra, porque enfoca de cuerpo entero la figura abnegada de nuestra Madre. «Enterada esta Junta del oficio de V. S., fecha 17 del que rige (septiembre), relativo a que informe si este establecimiento suministra a la Hermana María Ráfols, confinada en esta ciudad, los alimentos necesarios, ya en especie, ya en dinero, como todo lo demás que esti-

me conveniente decir sobre el particular, ha acordado poner en conocimiento de V. S. que la expresada Hermana se halla en este establecimiento, casi siempre enferma, desde el día 12 de mayo de 1835; que se la asiste con todo cuidado a cuanto necesita en su estado quebrantado de salud, en la proporción de seis reales diarios, que fué bajo el concepto en que se la admitió, habiendo satisfecho esta cantidad por espacio de seis meses, del citado día hasta el 12 de noviembre pasado, sin que desde entonces haya vuelto a pagar porción alguna; que los apuros de este establecimiento son de la mayor consideración, por no contar, para sus gastos, con otros fondos que los que proporciona la piedad de los fieles, siéndole en extremo gravosa la asistencia de la citada Hermana, si por V. S. no se acude a la justa solicitud que tiene hecha respecto de sus alimentos, con cuva cantidad podrá esta Junta continuar prodigándole los auxilios como hasta ahora; siendo imposible de otra manera el atenderla como corresponde» (1).

Así constreñida la Sitiada zaragozana, se avino a entregar quinientos reales, por una vez, y a señalarle a Madre Ráfols tres reales diarios, que percibiría, desde el 1.º de octubre, haciendo constar que, a pesar de sus mejores deseos, los apuros y necesidades del Hospital «no le permiten extenderse a mayor gracia». Gracia llaman a aquel misérrimo subsidio; ¿a qué llamarían justicia? Aún tendrá que dar las gracias la perseguida y la abandonada. ¡Dichosa tú, Madre María Ráfols, que no has servido a Sitiadas ni explotadores, sino al Rey del cielo!

Así se comunicó a la Sitiada Oscense, solicitando al mismo tiempo su cooperación, para ayudar a llevar la carga de la referida Hermana, y contando con que, si venían tiempos mejores para el Hospital de Gracia, sabría la Sitiada mostrarse digna y reparadora. Así, fiándolo todo a un futuro contingente e inverosímil, que no llegó, se desembarazó la Sitiada Zaragozana de aquel conflicto, arrojando con desdeñosa deslealtad aquella mujer extraordinaria, al desvío y odiosidad de los extraños.

8.—Así Dios, mientras más y más la despegaba de todo, le hacía sentir, con más íntimo refrigerio, que quien a Dios tiene

<sup>(1)</sup> Firma: Bonifacio Quintín de Villaescusa, Vicario General, Presidente.

todo le sobra, y que todas las tempestades de la vida no llegan a despertar al justo, del sueño de su paz tranquila, que goza en

el regazo de su Dios.

La Madre María Ráfols, desterrada en Huesca, habíase alejado de Zaragoza. ¡Cuánto se la recordaba! ¡Cuánto se la echaba de menos! ¡Qué vacío tan grande y qué oquedad tan molesta se notaba en todos los sitios y escenas que antes se llenaban de su presencia y sus virtudes! Ahora, más que nunca, se advertía, con su ausencia, cuánta seguridad y concierto ponía su persona donde quiera, en aquel Hospital y entre aquellas Hermanas, aun viviendo recatada en el más obscuro rincón. Su vida y su prestigio eran una afirmación de orden y bienandanza, que llegaban a todos y a todas partes, aun sin pretenderlo ni darse cuenta de ello. Era tan superiora cuando se arrebujaba en el montón, como cuando ejercía el cargo de Superiora. Su superioridad no estaba en el nombre.

Al salir para Huesca, quedó al frente de la sala de Expósitos la Hermana Josefa Codina, cuyas ventajosas condiciones se acreditaron años adelante, viéndose elegida Superiora; y ello no obstante, la falta de Madre Ráfols, entre los hijitos de la desgracia, se notó repetidas veces.

9.—¿Qué más? Cosas pasaron en el Hospital de Gracia, que tenemos por cierto no hubieran pasado, si allí estuviera la mujer sabia y prudente, no ya encargada del gobierno, sino sólo proyectando la benéfica sombra de sus prestigios.

Un día de mayo del 36, un practicante da un escándalo con una criada en la sala de cirugía. Una Hermana le amonesta severamente. Otros practicantes hacen causa común contra las Hermanas, con aparatosos desmanes. El asunto va a la Sitiada, que expulsa a los culpables, llegando en la sanción hasta la Hermana, que es echada del Hospital a una casa particular, hasta que, a fuerza de ruegos y de instancias de la Superiora, es reintegrada al Hospital.

Pues bien; estas cosas sólo suceden, o sólo suceden de esa manera alarmante, cuando el eje de la autoridad se desvanece o cuando los buenos, con sus prestigios, no acercan el centro

de gravedad a la base de sustentación.

Otro percance de aquellos días de julio de 1837. Al percibir

las Hermanas sus asistencias correspondientes al primer semestre de aquel año, les fueron descontados ciento cuarenta reales, importe de tres multas, impuestas a algunas de las Hermanas, en los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente, por alguno de los Regidores. La Madre Perín recurrió a la Sitiada, pidiendo la dispensa de aquellas multas, exponiendo consideraciones de justicia y de congruencia, y llamando al corazón y al sentimiento; pero, ¡caso insólito!; la multa que por primera vez, en treinta y tres años, ponía humillación y afrenta en las Hermanas, como si se tratara de guardias municipales, fué sostenida y descontada de su asignación, pues los ruegos y razones de M. Perín se estrellaron contra el corazón del Regidor Sr. Marraco, que pesaba más, por lo visto, que el corazón de todos los Regidores juntos.

No estaba allí la heroína del Panadés, aquella mujer centro y cumbre de sus Hermanas y compañeras; y bien se notaba su

ausencia.

Madre María Ráfols languidecía y se agostaba, lejos de sus Hermanas de Zaragoza, y las Hermanas de Santa Ana del Hospital de Gracia sufrían yacturas y quebrantos, lejos de aquella Madre querida.



#### XXVI

## MADRE MARÍA RÁFOLS ENFERMA

- En el crisol.-2. Valiosa ofrenda.-3. Habitualmente enferma.-4. Paciencia admirable.-5. De mal en peor.-6. Carta ecuánime.-7. Vuelta a Zaragoza.-8. En la Inclusa.-9. Hacia el ocaso.
- 1.—Si al decir de San Pablo «la virtud se aquilata en la enfermedad», es la vida de Madre María Ráfols una serie de achaques y dolores, sin solución de continuidad, que la acendraron como oro puesto al fuego, en el crisol, y maceraron su condición y su carácter, con tan dura y continuada prueba, que, aunque su pasta y temperamento no fueran propicios al bien y a la virtud por naturaleza y disposición nativa, los cauterios del dolor la reformaran, las tribulaciones y martirios la hicieran buscar al Dios de la fortaleza y las continuas enfermedades y dolencias la transfiguraran, para sepultarla en Dios.
- 2.—Sana de cuerpo, como las manzanas del huerto de En Rovira; recia y robusta de constitución, como heredera de los apellidos Ráfols Bruna, sangre de trabajadores y cristianos rancios; serena y equilibrada de carácter, como formada en un hogar modelo y recriada entre las heroínas de la cruz y del sacrificio: alta de pensamientos y cimentada de convicciones, como quien busca a Dios en el cielo y cada día le encuentra en la Eucaristía, la joven villafranquesa María Ráfols, la religiosa

catalana que contrastó su vocación y su destino en el Pilar de Zaragoza y acudió a la cita de su Amado al Hospital de Gracia, el día que se consagró con juramento al Dios de su corazón, entregándole aquella vida destinada a los enfermos, hizo una ofrenda tan exquisita, tan selecta, tan rica como pocas jóvenes se la habrán hecho a su Divino Esposo. Había recibido María Ráfols de su Dios, prendas y caudales como pocas: su alma luminosa, inteligente, amante; su cuerpo lozano, fuerte, vigoroso; su juventud inocente, generosa, optimista..., y todo se lo devolvía, para emplearlo en su servicio y en su gloria, para gastarlo y consumirlo entre las quiebras y estragos del dolor y del infortunio, a la vera de los dolientes y de los enfermos.

Y todos esos valores positivos y evidentes se acrecían por la disciplina del espíritu, que hacía palanca de la regla y de la obediencia, y se multiplicaban por el concierto y la combinación con otras almas, a favor de la comunidad de empeños y de la virtud de la caridad. Y esa es Madre María Ráfols, la primera de las Hermanas del Hospital de Gracia, al empezar la sangrienta y arrolladora jornada de los Sitios de Zaragoza.

Mientras aquella dantesca tragedia, en que los zaragozanos lucharon como leones, todas y cada una de las Hermanas de la Caridad, las mansísimas corderas del amor y del sacrificio, se convirtieron en leonas indomables, para luchar contra la ruina v el exterminio y arrancar de la muerte y salvar entre sus brazos a los heridos, a los apestados y a los moribundos. Y se arrojaron a la lucha y al peligro tan ciegas, tan sin cautela de sí mismas, que todo lo arriesgaban con su vida; pues en dar ésa, no hay salud, ni intereses, ni ventajas que se cuiden. Lanzáronse a morir todas ellas; Madre Ráfols más que ninguna. Acordada así, por propia voluntad, la propia muerte, en la sangrienta vorágine del feroz asedio, no había va que contar con su vida; y al día siguiente de la catástrofe, en el recuento de los restos de aquellas heroínas de toca y saval, nueve habían cerrado sus ojos para siempre; nueve cadáveres daban testimonio de cómo se ama cuando se muere por Dios, y cómo se muere cuando se ama. Otras trece aparecieron medio muertas, exánimes, desfallecidas, enfermas. La garrida juventud marchita, la exuberante salud perdida, parecían los pimpollos de aver, sombras esqueléticas, que esperan al borde del sepulcro un leve impulso para caer en su sima.

En algunas, el dolor dejó tales huellas, la fragedia hizo tan ondas incisiones, que su organismo no volvió más a la normalidad; y la enfermedad, una enfermedad constitucional, con crisis más o menos frecuentes o agudas, fué el lote del resto de su vida.

Una de esas profundamente heridas y desastrosamente estragadas, fué nuestra María Ráfols, cuya salud robleña y cuyo temple de acero quedaron deshechos, como la encina y el peñasco, tras el furor del terremoto.

3.—A raíz de los Sitios, hubo de presentar la renuncia de su cargo, por razón de los ajes que la aquejaban; y a lo largo de su vida hemos podido observar que fué una perpetua enferma. En el desempeño, pues, de todos sus cargos y deberes hubo siempre de vencer las resistencias y molestias de su enfermedad; y no decimos esto para justificar descuidos o flaquezas, sino todo lo contrario, para señalar la fuerza de su voluntad y el mérito de su virtud, pues aquellos achaques jamás pusieron retardos ni apocamientos en la diligencia y perfección de su observancia.

Cuando el año 26 entró definitivamente el Instituto en la plenitud de su vida, y para afianzar su normalidad, se eligió a Madre María, como a piedra angular de la obra santa, para Superiora de las Hermanas, Madre Ráfols hizo constar, lo que estaba a la vista de todos, que sus quebrantos y achaques iban en aumento y que ellos dificultarían su gestión; no obstante lo cual ocupó y llenó el puesto designado.

En varias épocas de su vida se habla de sus indisposiciones y de viajes y cuidados que le impone la Sitiada, mirando por su salud. Pero cuando ésta recibió rudísimo golpe, con grave quebranto de la misma, fué al verse sumida en una cárcel, de improviso, sin causa ni apariencias justificantes, o tal vez por motivos que, en realidad, merecían un premio.

4.—Admiremos un momento la admirable paciencia y sublime ecuanimidad de Madre María Ráfols. En la vida, cuando la enfermedad nos visita y una desgracia nos aturde en el camino,

nos quejamos más o menos, y del corazón agrazado sale un pequeño lamento de rebeldía; pero advirtiendo que Dios lo dispone, sellamos los labios, bajamos la cabeza y, aunque sea a regañadientes, buscamos su divina mano para besarla con aire de acatamiento. Pero cuando nuestras desgracias e infortunios nos vienen de la injusticia o de la perversidad de los hombres. entonces nos sublevamos, la protesta surge del corazón a los labios, buscamos en la revelación de nuestras penas el apoyo de nuestro ultrajado derecho y procuramos en los demás una especie de complicidad contra los que nos atropellan y martirizan. La paciencia falta, la mansedumbre cede el lugar a la queja avinagrada, y la caridad, la sublime caridad evangélica, se eclipsa un momento, para no amar a nuestros enemigos ni hacer bien a los que nos persiguen y calumnian. Que es muy recio y duro de pasar, ver nuestra paz, nuestra tranquilidad y nuestro buen nombre deshechos y mancillados por los malsines o los mentecatos.

Y este es el caso admirable de Madre María Ráfols, «increible—para referirnos a San Agustín,—si no fuera divino».

Ella, calumniada, miserablemente calumniada, maltratada y atropellada, sin miramientos a su condición ni a su estado, confundida con vulgares delincuentes, sometida a proceso, del cual, a par de su inocencia, resulta la injusticia y la perversidad o la cobardía y la incapacidad de los demás; ella que tantas cosas podría decir, que de tantas vejaciones podría querellarse, que tantas deslealtades ha visto, que tanto acíbar ha deglutido, no tiene en su boca ni una queja, ni un reproche para nadie. Dicen que desahogarse alivia y descarga; pero ella quiere callar, aunque más la abrume la pena, aunque más la aisle el silencio.

Y si habla, será para obedecer, en descargo de una obligación impuesta; apacible, no aceda; tranquila, no desconcertada; mansísima, no resabiada. No tienen en ella dejo de amargura, aun siendo tan amargas, estas palabras: «En este servicio (del Hospital) no sólo ha consumido la mayor parte de su vida, desde su juventud hasta la adelantada edad en que se halla, sino también su salud, que estando ya delicadísima, se ha concluído de arruinar con el último golpe que recibió, en la causa formada sobre la conspiración de 27 de febrero de 1834...» ¡Con qué indiferencia habla de la conspiración, y cuán ajena a todo re-

mordimiento! Con la misma paz con que respira inocencia, respira bondad y perdón para sus enemigos, como si no existieran en el mundo.

5.—Tomemos buena nota de su declaración. El estado de su cuerpo iba de mal en peor. Ya hemos visto recrudecerse v agravarse sus achaques, hasta el punto de que su salud, a los cincuenta y tres años, era delicadísima; salud y vigor gastados y consumidos en el Hospital y entre los expósitos, cada día en merma más pronunciada, pero con una ejecutoria gloriosa, porque aquella vida, aquella salud se habían ido agotando, día por día y hora por hora, en aquel palenque del deber, en aquel estadio del sacrificio, haciendo sin cesar, la voluntad de Dios, dando, hálito tras hálito, su vida a los hermanitos pequeños de Jesús y esperando tranquila la muerte, como el héroe abrazado a la bandera del deber y del holocausto voluntario. Pero aquella vida agostada y secallosa recibe un golpe fremendo que la pone en trance de troncharse y desaparecer, dando con ella en el lecho del dolor, donde contó las horas de su infortunio, durante meses y meses, desde su llegada a Huesca. Ella misma hace notar su estado angustioso, entre la insolvencia de la Sitiada de Zaragoza, la situación pobrísima del Hospital de Huesca y «sus enfermedades habituales, que la han tenido postrada en cama por espacio de muchos meses».

El Presidente de la Sitiada de Huesca decía a la de Zaragoza, en 20 de septiembre de 1836, que dicha Hermana se hallaba casi siempre enferma, desde el 12 de mayo del 35, y que se la asistía en su estado quebrantado de salud.

Uno y otro testimonio nos pintan a Madre María postrada en el lecho casi siempre, sin poderse valer, necesitando de los cuidados ajenos y del servicio y asistencia de sus agotadas Hermanas; lo cual, si por una parte evidencia a qué estado de postración física había llegado su cuerpo, deja adivinar, por otra parte, cuántas serían las ansiedades y torturas de su espíritu, pues aunque ella abrazara con gusto todas las cruces, le dolían en extremo las que hacía llevar a los demás.

El estado de decaimiento y enfermedad grave, produce en los pacientes manifestaciones extremas. En los faltos de virtud y de resignación avinagra el carácter, aceda la condición y arranca quejas atrabiliarias y protestas de rebeldía. Otras veces la enfermedad se traduce en quejidos y lamentos jeremíacos. ¡Es tan humano el quejido del dolor! Job, paciente y todo, repetía: «Compadeceos de mí». En las almas escogidas y valerosas, templadas a lo divino, el dolor y la enfermedad se traducen en miradas al cielo, besos al crucifijo y suspiros de resignación, que los ángeles recogen y ofrendan al Mártir del Calvario.

En Madre María Ráfols no hemos podido sorprender ni un aire de rebeldía, ni un gesto de cobardía, ni una interjeción de apocamiento, ni la menor descomposición de ánimo.

6.—Vamos a copiar una carta escrita por Madre María a don Mariano Aznares, Receptor del Hospital de Zaragoza, el 21 de diciembre de 1838. Es carta de felicitación de Pascuas, y dice:

«Mi apreciable D. Mariano: Quiera Dios que disfrute usted y sus compañeros, de salud y tengan felices Pascuas, pues que yo no las tengo muy alegres. Quiera Dios que el año que viene las pasemos con paz, por su infinita misericordia, que retire el azote que tiene levantado por nuestras muchas culpas.

»Mucho me alegraría que en Brecha pudiesen conseguir, sin perjuicio de esa casa ni los demás, lo que piden por gente de bien, y me parece ser justo; nada me han dicho que escribiese a usted, sólo he sabido la petición.

» Al mismo tiempo pido a usted si se pueden cobrar los meses que faltan de mis alimentos, pues así me lo pide Hermana Pabla, para el arreglo de sus cuentas.

»A D.ª Teresa cuanto usted guste, y no ocurriendo por ahora otra cosa, mande usted a esta su más atenta servidora que le encomienda a Dios y sus manos besa,—Hermana María Ráfols».

¿Puede darse una carta más queda, más apacible, más tranquila? ¿Quién dirá que está escrita en horas luctuosas y con carga de pesares? Para nada habla de su destierro ni de sus enfermedades, como si no pasaran por ella y viviera en el mejor de los paraísos. Toda la expresión de sus males se reduce a decir que ella no tiene las Pascuas muy alegres: eufemismo delicado y mínima expresión de su pena.

Piensa en Pascuas más felices, no porque mejore su situación y cedan sus desventuras, sino porque brille la paz entre los hombres y la infinita misericordia de Dios retire el azote de la guerra, que ella, con frase de los santos, reconoce levantado «por nuestras muchas culpas». En vez de acusar o zaherir a estos o los otros hombres de los partidos en guerra, habla de sus propias culpas, verdadera causa de aquellas calamidades y

quebrantos.

Otro rasgo de su benéfica bondad aparece en esa carta de Madre Ráfols. Tanto que ella necesita y tanto que habría de pedir, y sólo se acuerda de los demás. Se interesa por un asunto del pueblo de Brecha; no porque se lo hayan pedido, sino porque ha conocido la necesidad: no necesita extraños estímulos al bien, cuando los siente en el propio corazón. Adviértase de paso sus trazas y maneras de procurar beneficios, y se comprenderá su influencia y su prestigio en muchos pueblos y su ascendiente sobre no pocos párrocos de Aragón.

Pide la asignación de sus alimentos; pero nótese, una vez por todas, que es obedeciendo a quien se lo puede mandar.

En las encomiendas y la despedida está delicada y discreta, sin prescindir del santo nombre de Dios ni de la comunión de los Santos.

En la carta contestación del Sr. Aznares, dice a Madre María Ráfols que ha entregado a Madre Teresa, para que a la primera ocasión se las remita, unas libras de chocolate, obsequioque antaño se hacía comúnmente a los enfermos.

7.—En el acta de la Junta de Beneficencia de Zaragoza, correspondiente al 4 de junio de 1841, se decía con referencia a la Hermana de la Caridad María Ráfols, perteneciente a la Hermandad del Hospital de Zaragoza, que desde el año 1835 se hallaba en el de Huesca, que dicha Hermana había acudido en 13 de abril a la nombrada Junta, en solicitud de que se le concediese permiso para regresar a su Hospital de Gracia, declaraba la Junta Zaragozana que, por su parte, no había inconveniente en acceder, no dudando que la referida Hermana haría uso de aquella resolución; y añadía, concertando su regreso con la Junta de Huesca, que faltaría a su deber, si no manifestara a ésta la gratitud y reconocimiento que le merecía, por la buena acogida y auxilios que había dispensado, en el tiempo que había permanecido bajo su amparo y protección.

La Madre Ráfols, pues, pidió por sí misma—tan pocos valedores tenía o tan poco los necesitaba—que se le alzase el destierro. Entonces abogaron por ella muy altas y conspicuas personalidades de Zaragoza; y el 13 de junio regresó la desterrada a la ciudad del Pilar, siendo recibida con extraordinarias manifestaciones de simpatía y afecto y con pruebas repetidas de franca estimación y de muy hondo agradecimiento.

Una de las Hermanas antiguas que alcanzaron a la Madre Fundadora, decía: «A su llegada la recibieron con grandes muestras de entusiasmo, tomando parte en él hasta las mismas personas que habían sido causa de su destierro, reconociendo en ella su inocencia y grandes virtudes».

En los comunicados oficiales, entre las Juntas de Zaragoza y de Huesca, ésta hacía constar que el buen porte que había tenido Madre María Ráfols, durante su permanencia en el Hospital oscense, la hacían acreedora a todas las consideraciones de la Junta de Beneficencia de Zaragoza.

8.—Había alcanzado por aquel tiempo algún alivio o tregua en su crónica enfermedad la Madre Ráfols, que quedó desde su vuelta, al frente del departamento de la Inclusa, perpetuo campo de sus cariñosas fatigas, en el que su perseverante celo y sus personales aciertos la habían hecho, a par que indispensable, insustituíble.

Nos referimos a documentos oficiales: «Habiendo llamado la atención de la Junta el excesivo número de niños expósitos del desvezo que han fallecido en la Inclusa en el mes de octubre próximo pasado, aunque ha procurado indagar la causa, no ha quedado convencida de que el cuidado inmediato de los mismos por las mujeres encargadas de él, sea tan esmerado como se requiere a unas criaturas tan tiernas; por esta razón, deseando la Junta proporcionar a dichos niños el mayor desvelo en su conservación, en sesión que ha celebrado el día de hoy (7 de noviembre) ha determinado que una Hermana de la Caridad pase a la Inclusa a encargarse del cuidado y aseo de los niños del desvezo, cesando en su destino la madre de los mismos (1). También ha resuelto que tan pronto como el número de dichas

<sup>(1)</sup> Eran dichas madres, asalariadas seglares. Aquí viene bien la conocida Exposición de Madre Ráfols.

Hermanas de la Caridad lo permita, pase otra de ellas a auxiliar a la Madre María; debiendo cesar, cuando llegue este caso, la encargada de las nodrizas y niños de pecho».

Por este tiempo estaba encargada, como auxiliar de la Junta Municipal de Beneficencia, de la inmediata inspección de los Expósitos, la Asociación de Damas de la Inclusa, que el 18 de diciembre comunicaba a aquella Junta que, deseando proporcionar a los niños, objeto de sus más incesantes desvelos, todo el alivio y cariñoso cuidado que su tierna edad reclama, y convencida de que nada puede contribuir tanto al logro de estos deseos como la inmediata vigilancia sobre las amas, rogaba que se destinase a dicho departamento de lactancia otra Hermana de la Caridad, para que auxiliara a la Madre María Ráfols, de cuyo celo estaba muy satisfecha esta asociación.

Pero Madre Ráfols bajaba muy deprisa la cuesta de los años. Su salud, cada vez más resentida, hacía de día en día más difíciles sus servicios, y su buena voluntad y su tesón no fueron bastantes a sostenerla en aquel su puesto de la Inclusa, donde hubiera querido morir, como el soldado en la brecha.

En febrero del año 45 cesaba en su cargo de Superiora la Madre Teresa Perín, sucediéndole la Madre Josefa Codina; y sin duda, para aprovechar a la cesante, era jubilada la Madre María Ráfols en 31 de marzo «en atención a su avanzada edad, destinándosela a aquellas labores que fueran compatibles con sus años y habiendo quedado la Junta plenamente satisfecha del celo, esmero e inteligencia que ha desplegado en los muchos años que estuvo prestando sus servicios, no solamente en la Inclusa, sino también en el Hospital General, los que esperaban continuaría en cuanto le permitieran sus facultades».

9.—Son repetidos y unánimes los elogios a ese tenor que de Madre María Ráfols se hicieron, por cuantos la trataron y la conocieron, y consta en documentos de su vida, que no mereció en toda ella, cuan larga fué, ni una corrección, ni un aviso, ni una advertencia de la Sitiada, ni de sus directores, ni de propios ni de extraños, indicio evidente de cuán irreprochable fué su vida.

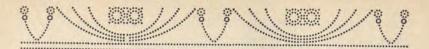
Sesenta y cuatro años cargados de dolencias y trabajos, eran una carga cada vez más difícil e insoportable. Ya aquella

vida, más que vida era una lucha cuerpo a cuerpo con la enfermedad, lucha en que Madre María llevaba la peor parte y siempre las de perder. Ya no podía trabajar, ni ayudar a sus Hermanas, ni ocupar un puesto, por insignificante que fuese, como no fuera la silla de la paciencia. Ya, como a los enfermos incurables, se le buscaban los cambios de postura, que es como cambiar de dolor, y el 28 de junio de aquel año 45, los superiores la hicieron ir a Belber de Finca, en la provincia de Huesca, «para restablecer su quebrantada salud por el tiempo que fuere necesario».

Acabó por presentarse la perlesía alarmante y la hemiplejia progresiva, con sus síntomas aterradores y sus manifestaciones congojosas, con su agarrotamiento de miembros y su parálisis enervante: un género de muerte animada que va acorralando la vida e inanimando el organismo, singular especie de cruz, pegada al cuerpo, donde se exhala el aliento «con lenta amarga agonía».

En aquellos días del Hospital de Huesca, la Madre María Ráfols dejó recuerdos imborrables y ejemplos sublimes de conformidad y de paciencia, que ya nunca más se han olvidado en las tradiciones santas de aquella Comunidad. En estos años de la penosa enfermedad con que declinó su vida en el Hospital de Zaragoza, fué contemplada como un sol poniente, lleno de alegorías y misterios, por aquellas sus amantes hijas, que hacían de sus miradas y de sus suspiros, de su serenidad y de su sonrisa, preciosa herencia de piedad, que recogían y guardaban con filial cariño.

Madre María había empezado a morir. Agonizaba; una consciente agonía de algunos años. El sol no se apaga: tramonta la cordillera; pasa allende los mares; pasea triunfante el cielo.



### XXVII

## MUERTE DE MADRE MARÍA RÁFOLS

 Moría Madre Ráfols.—2. Sembradora de inmortalidad.—3. Oratorio interior del Hospital.—4. Grano en el surco.—5. Exaltación por humildad.—6. Sacrificios y recompensas.—7. Justísimos elogios.

1.-Moría María Ráfols; moría lentamente. La apoplejía, enfermedad terrible, que a otros mata como un rayo, a ella la iba matando despacio, poco a poco. La muerte iba invadiendo, dominadora, aquellos miembros que quedaban rígidos, paralíticos, incapaces de movimiento. Morían agarrotados, aquellos pies que tan diligentes corrieron los caminos del deber, que tan prontos estaban a los impulsos de la obediencia, que nunca retrocedieron ni se pararon ante las amenazas, ni los peligros, ni la muerte. Morían flácidas aquellas manos que habían curado tantas llagas, que habían dado tantas tazas de caldo, que habían prestado tantos servicios a los dolientes, que habían limpiado y acariciado tantos niños sin madre, que habían sostenido tantos moribundos y habían amortajado tantos cadáveres. Moría aquella lengua, donde anidaron la discreción y el consejo, donde hubieron asiento la prudencia y la sabiduría, donde rezumaron las mieles de la gracia y de la caridad, donde los tristes bebieron, como en rico manantial, la esperanza y el consuelo y donde se concertaron tantas alabanzas a Dios y sonaron tantas plegarias fervorosas y se dispararon tantas flechas de amor divino. Moría su boca con una luminosa sonrisa, como

nieve en el cráter apagado de un volcán; y morían sus ojos con una mirada apacible, última lumbrarada de un sol, del sol de aquella alma que se ponía, reflejándose en los ojos y en las lágrimas de sus hijas, y moría aquel corazón, péndulo de la vida que se paraba, horno del amor que se enfriaba y joyero de inestimables tesoros, que en las manos de su Dios se abría. Pero no moría aquella alma, paloma del valle que vuela a la altura; nostálgica golondrina que, perfumada de mirras, inciensos y carismas, emigraba hacia su eterna patria, donde el amor lo llena todo, para no dejar espacio a la muerte; águila caudal, criada y nutrida con los esplendores del sol de la verdad y del amor, que habiendo anidado en el sol de la caridad, remontábase más allá de los astros, donde reina el eterno día de la luz increada.

Las Hermanas que presenciaron su agonía han perpetuado el recuerdo de ella como de un meteoro fugaz, y han dicho: «de los últimos instantes de su vida poco puede decirse, porque horas antes de morir se le privó el habla. Sólo observaron que, momentos antes de expirar, miró a todas con mucho cariño y sonriente, entregando con gran paz su alma al Señor».

2.—Así acabó en la tierra la Madre María Ráfols, sublime y heroica Fundadora de las heroicas Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Pero no dejaremos de notar que aquella admirable mujer, mientras moría, era una sembradora de inmortalidad. Parece que su decadencia y su desaparición debía traer a su obra enfriamientos de observancia y colapsos de actividad; y maravillosamente sucedió todo lo contrario. Aquellos años de su abrumadora enfermedad le sirvieron para poner solemnidad en sus consejos y más imborrable fuerza en sus palabras, que eran para sus hijas como las cláusulas testamentarias de una Madre. Y bien puede decirse que, si en los años de su energía y de sú actividad modelaba con sus consejos y sus ejemplos, ya como Superiora, ya como Hermana mayor, la vida del Instituto, que se plasmaba a su imagen y semejanza, en los últimos tiempos de su vida, atada de pies y manos por la enfermedad y encadenada al sillón de la paciencia, pudo hacer de él cátedra de inolvidables enseñanzas, que, descendiendo de su serena y

concertada cabeza, por medio de una lengua tarda, pero segura, tenían el sello del sacrificio, la consecuencia de una vida septuagenaria, siempre igual, y la solemnidad de las horas supremas de la existencia, cuando parece que los Superiores y los justos hablan en nombre de Dios.

¡Cuántas energías levantó aquella mujer doliente! ¡Cuánta vida y observancia concertó para su Comunidad, aquella Madre, muriendo! Parece como que en la larga preparación de aquel viaje, fué cuando inspiró a sus hijas más definitivas providencias, empapándolas del espíritu y alientos de aquella peregrina, que no se va al destierro de Huesca, sino a la Zaragoza del cielo; y como todos los que se van, siente sus más recios amores, al separarse de los suyos.

3.—Recordaremos aquí un acontecimiento de las Hermanas, que, además de llenar, indudablemente, de grandes consuelos y alegrías, en sus últimos años, el corazón de Madre Ráfols, resulta, a nuestro parecer, de un simbolismo expresivo, porque en él se pronuncian sobre los barruntos de muerte y desaparición de Madre María, los optimismos de la renovación y la perennidad de aquella familia, en que viviría el espíritu inmortal de la Fundadora villafranquesa. Nos referimos a la inauguración del oratorio interior de las Hermanas, que, viendo con ello realizado un grande anhelo, alcanzaron deliciosas fechas de júbilos y consolaciones.

Copiamos de las Memorias de aquel tiempo: «Deseando tener las Hermanas de la Caridad un oratorio dentro de su habitación, donde poder retirarse a hacer oración y tener las Juntas para sus elecciones, renovar votos y demás, le suplicaron a la Exema. Junta de Beneficencia, por medio del Regidor eclesiástico y especial encargado de las mismas, Sr. D. Pablo García, cura párroco de San Pablo, de esta ciudad, y habiendo accedido a tan justos deseos la Exema. Junta, les fué construído un oratorio, al fin de su habitación, bajo el título de la Purísima Concepción, cuyo oratorio fué bendecido, con la correspondiente licencia eclesiástica, siendo Presidenta de la Hermandad la Rda. Madre Teresa Perín, por el presbítero D. Agustín Oliver, Director del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos, de esta ciudad, y Director de dicha Hermandad, el día 1.º de enero de

1849. Se cantó una solemne Misa de terno, a la que asistieron tres señores Regidores y en que comulgaron todas las Hermanas.

«Deseando las Hermanas de la Caridad tener una imagen de talla de la Purísima Concepción, para su oratorio arriba nombrado, se encargó al escultor del pueblo de Mirambel, N. Ferrer, siendo Presidenta de la Hermandad la R. M. Magdalena Hecho, Llegada la preciosisima imagen, fué colocada en el oratorio y solemnemente bendecida el día 2 de abril de 1852, a cuya bendición asistieron doce sacerdotes, quienes cantaron una solemnísima Salve. Y el día 11 del mismo, el presbítero D. Agustín Oliver cantó Misa solemne, predicó y comulgó a las Hermanas, que asistieron en número de dieciséis. Asistieron doce sacerdotes y cantaron al fin de la Misa el Regina cœli, con piano. Por la tarde, reunidos trece sacerdotes, se entonó otra vez el Regina cœli, se cantó el Magnificat y se concluyó con el Regina cœli. El presbitero D. Juan Francisco Bas, Director del Seminario Sacerdotal, les hizo a las Hermanas un discurso referente a la colocación de la santa imagen» (1).

En aquel nuevo lugar sagrado, repuesto paraíso de las almas fervorosas, apetecible rincón de corazones amartelados que a la puerta del divino Corazón de Jesús no se cansan de decir amores, pasó Madre Ráfols las más santas y felices horas del atardecer de su vida, Allí, en sus regaladas Comuniones, encontraba medicina para sus males, alegría para sus penas, anestesia para sus dolores y confortante viático para la última iornada de su vida. Allí, ante la Inmaculada Concepción, sueño bendito de la tradicional España, que pronto Pío IX iba a coronar, ante la Ciudad y el Mundo, con la diadema de su declaración dogmática, sentía Madre Ráfols ansias de transfiguración y de pureza, complacencias de hija enamorada y anhelos de favorita que soñaba en los ángeles, aquellos eternos cortesanos de la siempre Pura, que la cortejaban en los cuadros de Murillo. Allí, en aquel cenáculo de velados misterios e iniciadas transfiguraciones, fué alejándose Madre María, mientras se le moría el cuerpo, de los pensamientos de la tierra que nunca la habían preocupado; de las atracciones de las criaturas, a quie-

<sup>(1)</sup> Son noticias de D. Agustín Oliver.

nes amó por Dios; de los instintos de la vida, cuya disolución ansiaba; de los mismos vínculos de sus Hermanas, a quienes emplazaba para el eterno abrazo de los cielos, mientras su espíritu de Fundadora, cerniéndose sobre el corazón de sus Hermanas, las fecundaba con sus fervorosos ejemplos, para los grandes arranques de la vida del Instituto, para los generosos impulsos de sus altos ideales colectivos y para los inagotables esfuerzos de la existencia histórica de la Congregación, que parece sólo esperaba ver entrar a su Madre en el sepulcro, para desbordarse, en resurrección de vida, transfiguración de gloria y jornadas de inmortalidad.

4.—Porque, en realidad, eso fué la muerte de Madre María Ráfols: como el grano echado en el surco, como la simiente de mostaza caída en la tierra, que, por oculta germinación, prepara los fecundos medros del árbol que da sombra y cobijo a las aves del cielo de innúmeras vocaciones y a los transidos del dolor del camino de la vida.

Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana habían vivido como secuestradas, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia cuarenta y nueve años. Hechura de la Sitiada zaragozana e institución creada por ella, en beneficio exclusivo de sus enfermos, jamás pensó en compartir con nadie las ventajas y conveniencias que de la Hermandad reportaba. Si algún intento hubo de expansión, como el pensamienio de la fundación de Canarias. moría asfixiado en el círculo estrecho y exclusivista del criterio de la Sitiada. Ni las Hermanas tenían más horizonte a sus miras y aspiraciones que los muros de aquel Hospital, especie de clausura que acotaba todas las perspectivas del dolor, para elevar a más alta presión las expansiones de la caridad. Aquella vida que, durante medio siglo, alentaron las virtudes de Madre Ráfols, era admirablemente fecunda; pero, ¿no había otros enfermos ni otros dolores? Cuanto más honda en el surco y más tiempo bajo la nieve del invierno está la semilla, con más pujante vida nace y se expande, cuando llega el plazo de Aquel que está encargado de darle el crecimiento.

Y así sucedió con el fallecimiento de aquella ejemplar Fundadora; parece que la Providencia divina esperaba su muerte, para señalar la hora de mejor vida a su familia; como si de la corrupción de su cuerpo hubiera de surgir la inmortalidad de su Instituto. Que son trazas frecuentes de Dios eslabonar con el misterio de la muerte los misterios de la vida. Y el mismo Jesús, que es la Vida, no se dispensó de pasar el túnel de la muerte y de perderse en las sombras del sepulcro, para sacar, entre sus brazos triunfantes, a su inmaculada esposa la Santa Iglesia.

El día 30 de agosto de 1853, teniendo setenta y un años, nueve meses y veintiséis días, dejando a sus Hermanas, con sonrisas y miradas de cariño, voló al seno de su Amado, aquella alma grande y generosa, que por Él lo había dejado todo, que en su nombre había servido cerca de medio siglo a los enfermos y desamparados, y por su amor había sufrido ecuánime las mayores tragedias, las más dolorosas persecuciones y las más penosas enfermedades.

«Su muerte—dicen testigos de aquellos tiempos—causó sentimiento general, dejando un vacío difícil de llenar, pero al mismo tiempo, brillantes ejemplos de virtudes que imitar a todas las Hermanas, quienes la veneraban como santa». Digamos, como nota de oportunidad, que la pobreza de Madre María era tan absoluta que, al ir a amortajarla, hallaron tan viejos e inservibles sus hábitos, que hubo de procurársele, aunque modesto, el de otra Hermana, para poder exponer decentemente su cadáver.

5.—Démonos prisa a comentar que, en aquellas humillaciones de la Madre, iba Dios a cimentar las exaltaciones de sus hijas y las prósperas andanzas de su Instituto; que si es designio de Dios que los fundadores trabajen heroicamente en la formación de sus familias religiosas, mientras ellos peregrinan por el destierro, nada más conforme, sin duda, con la voluntad y con la gloria divinas, que el que aquéllos, desde el cielo, intercedan y procuren por sus Congregaciones, siéndoles allí más fácil el actuar de abogados y procuradores de los suyos.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital de Zaragoza, reclamadas por los pueblos en medio de los horrores de la epidemia, salieron de su santa Casa y fueron, desgranadas en pequeños grupos, donde la tragedia de la peste las emplazaba, Y fueron serenas, magnánimas, admirablemente heroicas, a las principales ciudades de Aragón, sin cuidar de su vida, para cuidar la vida de los demás, despreciando la muerte, siempre menos fuerte que la caridad. Iban a morir todas; murieron muchas, otras quedaron en pie, para perpetuidad de aquella raza de seres superiores, a quienes aclamaron y enaltecieron los pueblos, asombrados y agradecidos, que las reclamaron para sus hospitales, sus asilos, sus escuelas; para poner en sus manos las vidas y dolores de los lacerados y mártires de la existencia. Las autoridades de Aragón sancionaron sus heroicidades con los más cálidos encomios, v el Gobierno de España autorizó la existencia de la heroica Congregación, para que no tuvieran en el reino linde ni frontera su celo y su caridad. Y vinieron vocaciones de todas partes, y el Instituto aragonés llevó su actuación benéfica y ejemplar, al Norte y al Levante, al Centro y allende los mares; y de todas partes vinieron corazones henchidos de caridad y de gratitud, a ver y besar el sepulcro de Madre Ráfols, sepulcro del que parece que ha salido, y en el que diríase que se afianza la grande y hermosa mole de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Los restos venerandos de la Madre Ráfols dormían en la paz del sepulcro, al pie de los altares de la iglesia del Hospital de Gracia, y su espíritu velaba, sin duda, desde el seno de su Dios por el auge y la prosperidad de aquella preciosa viña que había plantado su diestra.

Se ha señalado como una gran ventaja para el Instituto de Hermanas de Santa Ana el haber vivido tantos años en aquella vida aislada y concentrada del Hospital de Zaragoza; pues como estuvieron tanto tiempo sin salir de la cuna de su fundación y bajo la dirección y a la vista de su Madre Fundadora, de ella aprendieron tan amantes hijas a ser abnegadas, humildes, sacrificadas, heroicas, viviendo con aquella ingenua sencillez y caridad ardiente que sentían en su alma. Gustosas exponían sus vidas voluntariamente, en el servicio de los apestados.

6.—En la epidemia colérica que tan cruelmente castigó a España en el año 1855, ni Zaragoza ni su provincia podrán olvidar jamás los actos heroicos de caridad que hicieron las veintidós religiosas que había por aquella época en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Y fué lo más notable ver cómo se multiplicaban; pues con tan corto número de Hermanas asistieron a dieciocho pueblos de la provincia, en vez de descansar, después de haber pasado muchos días sin dormir, ni de día ni de noche, por los muchos apestados que tenían, para quienes hubo que abrir un nuevo Hospital en el cuartel llamado de Convalecientes. Sin descanso ni tregua se les vió a las Hermanas a la cabecera de los enfermos, tratándolos con la más exquisita caridad y sirviéndoles hasta en lo más repugnante.

El Sr. Cardero, a la sazón Gobernador Civil de Zaragoza, que presenció, día por día, aquellos esfuerzos de caridad, se llenó de contento y de entusiasmo, y no pudo dispensarse de dirigir a las Hermanas un voto de gracias, acompañándolo de la más expresiva profesta de su ánimo agradecido, y admirado de cuanto había sucedido a su vista, durante todo el tiempo del cólera.

Al ver el señor Gobernador los buenos servicios que habían prestado las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en el cuidado de los enfermos, y más en tiempo de epidemia, en que ordinariamente todos huyen de los apestados, vió que no había derecho a que se viesen los pueblos privados de unas Religiosas que tanto bien hacían a la humanidad; y por eso, aunque para la fundación y venida de las Hermanas, la Ilma. Junta de Gobierno había procedido con autorización Real, por estar este Hospital bajo el Real Patronato, sin embargo, carecían las Hermanas de las facultades necesarias para otras fundaciones.

Por esta razón, dicho Gobernador Civil obtuvo del Gobierno de Su Majestad, en 8 de julio de 1857, una Real Orden para que este humanitario Instituto pudiera propagarse por toda España.

7.—Detenidos un momento en nuestro camino por los esplendores de gloria de aquella admirable familia, desbordada de los remansos del Hospital de Gracia, queremos copiar aquí una bella página del autor de su pequeña Historia:

«¿Quién debía prestarle sus auxilios (a la población apestada)? En las enfermedades ordinarias tal vez lo hicieran los parientes, los amigos y los vecinos; pero en las enfermedades contagiosas que, como el cólera morbo, llevan en pocas horas al sepulcro a los más fuertes y robustos, poquísimos son los que tienen tanta generosidad y desprendimiento. Esto hicieron, sin embargo, con un valor que admira, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Sin aumentar su escaso número, tuvieron que prestar sus caritativos servicios, a más del Hospital que les estaba confiado, a otro nuevo que fué preciso abrir, a causa del extraordinario número de invadidos. Con todo, a nadie faltó la debida asistencia, porque las Hermanas suplían su número con la multiplicación del trabajo. De día y de noche, sin darse apenas un momento de reposo, y en medio de una atmósfera asfixiante y mortífera, se las veía siempre a la cabecera de los coléricos, y no sólo para suministrarles las medicinas que prescribía la ciencia, sino también para ejercer con ellos los oficios más bajos y repugnantes. Quien en tales circunstancias visita. aunque sea por breves ratos, los hospitales, prodigando palabras de consuelo u otros útiles recursos, merece los aplausos y la admiración de todo el mundo; ¿qué es, pues, lo que debiera hacerse con esas mujeres extraordinarias, quizás tiernas y delicadas doncellas, que, con su cariño que nunca mengua, y con una sonrisa que nunca se apaga, y sin salir un solo instante a respirar un aire más puro, están de continuo consolando y sirviendo inmediatamente a los coléricos, recogiendo bondadosas aquel aliento y aquellos residuos que traen consigo el asco y la muerte? Y ellas que derraman sentidas lágrimas ante el cadáver del que, después de haber pagado sus buenos servicios con palabras de insulto, sucumbe impenitente, permanecen tranquilas ante el cadáver de la Hermana querida, que ha muerto víctima de su deber, porque la caridad es a la vez inagotable, tratándose de salvar la vida eterna de las almas. Tal fué el proceder, tan admirables los ejemplos de heroica caridad que dieron las Hermanas de Santa Ana, en las citadas epidemias».

Digamos más todavía, con testigos de la época: «Dignos son también de que se consignen aquí los servicios prestados por las Hermanas de la Caridad de este Hospital de Zaragoza, durante la considerable aglomeración de enfermos que en el mismo tuvo lugar el año 1860, y principalmente en el desarrollo de la fiebre tifoidea, que tantas víctimas causó. Las mismas Hermanas fueron atacadas del contagio en número de trece, de las cuales fallecieron siete en el breve término de un mes; siendo lo más admirable que, ni con el excesivo trabajo, ni con la muerte, que arrebataba de su compañía a sus queridas Hermanas, desmayaron un punto; antes redoblaron sus infatigables esfuerzos.

multiplicándose y acudiendo a tódo con el sobrehumano vigor que la caridad les daba. La Junta Provincial de Beneficencia, que presenció todo esto, no pudo menos de dar un claro testimonio de gratitud y del muy alto aprecio que de las Hermanas tenía, en un oficio dirigido a la Madre Superiora de las mismas, con fecha 22 de mayo, confesando y agradeciendo «el celo incansable de las Hermanas de esa Congregación que, sin pararse a contar las bajas, que en las mismas hacía el contagio de la enfermedad, prodigan sus cuidados y consuelos a los pobres enfermos». A este oficio tan laudatorio contestaron las Hermanas, en 28 del mismo mes, con otro, dictado por la verdadera caridad evangélica, en el cual daban las gracias por la distinción recibida, pero atribuyéndolo todo al Señor, por quien estaban dispuestas a sacrificarse, viéndole siempre en la persona de los enfermos».

La misma Junta de Beneficencia, ganosa de manifestar su alta estimación y sincera gratitud a las Hermanas y como reconocimiento de su actitud, discreción y fidelidad en el desempeño de todos sus cargos, puso en sus manos, al discurrir el año 1857, las llaves de todos los almacenes, que hasta entonces habían estado en poder del Mayordomo, no parando hasta confiarles todos los destinos del Hospital, excepción hecha sólo de aquellos que son incompatibles con su sexo, como dice el autor de su pequeña Historia.

Terminamos estas impresiones optimistas de la edificante vida del Instituto de Madre María Ráfols, con unas notas someramente entresacadas de la Crónica que del viaje de Sus Majestades y Altezas, en 1860, escribió el notable literato Antonio Flores. Escribe él, del Hospital de Zaragoza, y copiamos nosotros: «En cuanto al aseo verdaderamente lujoso que en él se observa, y a la cariñosa y prolija asistencia que se da a los enfermos, con decir que son Hermanas de la Caridad las encargadas de estos servicios, lo habríamos dicho todo, si se tratara de las Hijas de San Vicente de Paúl; pero no son éstas, sino otras Hermanas de la Caridad, creadas expresamente para el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y de cuyo Instituto creemos que salen también para asistir en otros Hospitales de Aragón y aún de Navarra...

»De todos modos, y cualquiera que sea la antigüedad de ese

Instituto, los efectos que produce en el Hospital de Gracia son admirables. La abnegación, el cariño y la solicitud con que aquellas nobles mujeres se consagran al socorro y al amparo de la humanidad enferma y desvalida, exceden a todo encarecimiento. El interés con que las enfermeras observan los más mínimos accidentes de los casos que tienen a su cargo, la dulzura y el amor con que tratan a los enfermos para la aplicación de las medicinas, la fe con que los exhortan a sufrir los dolores y las privaciones y el valor con que exponen su salud y su vida por salvar la vida y la salud de sus semejantes, las hacen acreedoras a la consideración y al respeto de la sociedad»...

«Hacen votos de pobreza, obediencia, castidad y hospitalidad, todos los años, hasta que llevan cinco de vestir el hábito, en cuya época añaden un juramento de estabilidad o perpetuidad. No sólo los enfermos, sino los dementes y los niños expósitos corren a cargo de esas Hermanas, que con su Presidenta, sus Consultoras y su Maestra de novicias, constituyen una verdadera Comunidad, aunque poco numerosa, por lo que están muy recargadas de trabajo. Sus pequeñas celdas, su oratorio y las demás dependencias y el Noviciado están tan aseadas y tan limpias como todo el establecimiento que corre a su cargo.»

Y las proezas de caridad que excitaban la admiración en Zaragoza, repitiéronse y se multiplicaron muy pronto, lo mismo que en Huesca, en Tarazona, en Calatayud, en Tudela, en Caspe, Iaca, Fraga, Alcañiz, Daroca, Estella y otras importantes poblaciones de Aragón y de Navarra; y andando el tiempo, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Vitoria y Venezuela.

Con el tiempo, agente divino que envejece y acaba las obras humanas, prosperó la beneficentísima familia de las heroínas de los Sitios, y nada más elocuente, a estas horas, para señalar la inmortalidad de Madre Ráfols, que el siguiente cuadro estadístico de la situación actual de su Instituto.

Superioras generales que ha habido en la Congregación; años de su gobierno y fundaciones que han hecho:

R. M. María Ráfols, 28 de diciembre de 1804: Fundaciones, 2.

- R. M. Tecla Canti, 10 de agosto de 1812.
- R. M. María Ráfols (segunda vez), 16 de abril de 1826.
- R. M. Teresa Perín, 18 de febrero de 1828.
- R. M. Josefa Codina, 6 de febrero de 1845.
- R. M. Teresa Perín (segunda vez), 18 de febrero de 1848.
- R. M. Magdalena Hecho, 24 de febrero de 1851: Fundaciones, 13.
  - R. M. Dolores Marín, 2 de marzo de 1878: Fundaciones, 19.
- R. M. Martina Balaguer, 3 de mayo de 1889: Fundaciones, 20.
- R. M. Pabla Bescós, 23 de noviembre de 1894: Fundaciones, 63.

La Rdma. Madre Pabla Bescós sigue rigiendo el Instituto, como Superiora General, habiendo sido reelegida cinco veces, cuatro de ellas con dispensa de la Santa Sede, que así ha premiado la ejemplar unanimidad con que los Capítulos generales la han venido proclamando. Hoy está en el año trigésimo primero de su generalato, y acaba de asistir a la exaltación de los restos de la venerable Fundadora y anda ocupada en la incoación de su proceso de beatificación.

Cuenta hoy la Congregación con 2.150 Religiosas en 118 fundaciones. Tiene a su cuidado, en Hospitales y Asilos, unos 10.000 enfermos; se educan en sus Colegios unas 14.500 niñas, y en las leproserías de Maracaibo (Venezuela) asisten a 700 leprosos.

Murió Madre María Ráfols; su cuerpo durmió en la iglesia del Hospital de Gracia; a sus cenizas dedícanles sus hijas brillante urna marmórea en la casa Noviciado; su hermosa alma habrá sido, sin duda, vestida de luz por su Divino Esposo; y el magnánimo aliento de su vida vive, perdura y alienta en su heroico y lozano Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Las madres no mueren mientras viven las hijas.



#### XXVIII

# VIRTUDES DE MADRE MARÍA RÁFOLS

Fórmula de perfección.—2. Proceso de una fundadora.—5. Magnanimidad.—4. Cardad.—5. Paciencia.—6. Tradición.—7. Testimonio de Madre Raimunda Oliver con servado por la Hermana Justina Sanz.—8. Repetidos y coincidentes testimonios.—9. Enseñanzas admirables.—10. La obra de Madre Ráfols.

1.—Cuando la Santa Madre Iglesia, en su infalible sabiduría y altísima prudencia, aprueba las Constituciones de un Instituto religioso, no hace más que señalar una fórmula práctica de la perfección evangélica. Si quieres salvarte, decía Jesús, guarda los Mandamientos; si quieres ser perfecto, deja lo que tienes a los pobres, niégate a ti mismo, toma la cruz y sígueme. O en otra forma abraza la regla de un instituto religioso y cúmplela. De ahí que no han faltado Pontífices que hayan dicho, al aprobar las reglas de algunas congregaciones:—Dadme un religioso que las cumpla, y yo lo canonizaré.

La perfección de la caridad y del servicio de Dios está, pues, en la observancia de las Constituciones de cada familia religiosa; y si las almas que las cumplen se santifican, ¿qué concepto merecerá la fundadora de uno de esos Institutos, que ha soñado la regla, ha ensayado la regla, ha vivido la regla y ha adiestrado, con su ejemplo y con su celo, a muchísimas almas en el ejercicio de la perfección, que perdura y se perpetúa luego en esas escuelas prácticas de santidad, que se llaman Congregaciones aprobadas por la Iglesia?

Y si en la historia del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana ha habido, hay y habrá, por la misericordia de Dios, almas ejemplares y espíritus sublimes que, fieles a la vocación, se santifican en el heroísmo de la caridad y del sacrificio, cumpliendo su santa regla, ¿qué calificación merecerá la mujer providencial que atinó a descubrir esa nueva ruta y a encarnar esa nueva forma de perfección, que queda formulada en las Reglas de su Instituto, siendo ella el verdadero troquel con que se han modelado tantas almas, que en esa regla, por ella ensayada y establecida, tienen la definitiva expresión de la voluntad divina y por tanto la cima suprema de su santificación?

2.—Por eso siempre me pareció que una fundadora, fiel y perseverante, tenía el proceso de su virtud en la regla de su Instituto, y las más evidentes pruebas de su perfección, en esas generaciones de almas selectas que siguen santificándose cada día, en el admirable calco de sus procedimientos y en la práctica de idénticas virtudes.

No se olvide que cuando Dios elige y prepara una fundadora, la dota del suficiente y oportuno equipo de gracias y de talentos singulares; y de la fidelidad con que aquellas dotes y asistencias fueron aprovechadas y correspondidas, da luego testimonio, ante Dios y los hombres, aquel Instituto que vive y prospera, con los legados de su espíritu y la garantía de sus reglas, sancionadas por la Iglesia. Y este es el hermoso caso de Madre María Ráfols, que vive en los amores y en la ejemplar observancia de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, cuya Congregación se propone la santificación de sus afiliadas «por medio de los tres votos simples de pobreza, castidad y obediencia y de la observancia de las Constituciones, y el bien espiritual y temporal de los prójimos, con el ejercicio de la caridad».

En el espíritu sobrio y fecundo de sus Constituciones y en el gesto decisivo y valiente de su profesión, que no retrocede ante la peste asoladora, queda perpetuado el carácter prominente de la serena hija de Villafranca del Panadés, convertida en heroína de la caridad.

3.-En los recuerdos y notables pasajes de su vida, que con-

signados quedan, podemos hacernos cargo de que una de las virtudes más salientes de su existencia fué la magnanimidad y su confianza en Dios. Por ellas no receló jamás de los mayores peligros; ni las amenazas ni el asomo de muerte le hicieron desviarse un paso de sus prácticas religiosas ni de su ministerio de caridad; y segura de que Dios estaba con ella, buscó socorros, no para ella, sino para sus enfermos, de puerta en puerta y en el campamento francés, ante el mismo General, siempre, como ella decía, «para sus pobres» y «para los hijos de Dios», sin dejar nunca de la mano aquel santo crucifijo que fué, desde su viaje a Zaragoza, arma ofensiva y defensiva con que rindió tantos corazones y se impuso a tantos temerarios y procaces.

Vivió Madre Ráfols de una manera normal y ecuánime aun entre los horrores de los Sitios de Zaragoza, entre los incendios y trágicas necesidades de su Hospital de Gracia y entre las calumnias y persecuciones de los rencorosos y obcecados; y esa quietud y sosiego no se logran, en esas regiones del martirio, sin mucha unión con Dios y sin el apoyo que aquella religiosa buscaba en su crucifijo.

4.—Si hemos de nombrar su virtud sobresaliente, la que marcó siempre el ápice de sus elevaciones morales, hay que hablar de la caridad, norte de su existencia, nervio de su vida, razón suprema de todos sus sacrificios y heroicidades.

La caridad, la mayor de las virtudes; el amor de Dios inflamando el alma, para que sus calorías conforten y solacen a los atribulados y dolientes; la pasión desbordada por el bien del prójimo, a quien se busca en nombre de Dios, para dar la vida por él; todas las proezas y bizarrías que el olvido de sí mismo y el amor al prójimo por Dios pueden inspirar al alma más recia y más tierna que haya alentado en pecho de mujer, todo eso (y más) forma el fondo de la vida extraordinaria de la salvadora del Hospital zaragozano.

Madre María Ráfols amó mucho, amó siempre, amó sin medida, a todos, a sus pobres, a sus enfermos, a sus niños expósitos, a sus Hermanas, a los patronos, bienhechores y servidores del Santo Hospital, a los amigos y a los enemigos, a los nacionales y a los extranjeros, a los detractores de su hon-

ra y a los torturadores de su vida: los amó y les perdonó; los amó y les hizo bien; los amó y rogó por ellos.

5.—Otro hermoso tesoro de su carácter era su paciencia, su mansedumbre, su dulzura. En no pocas contrariedades provenientes de alguna de sus Hermanas o de la Sitiada, más de la Sitiada que de sus Hermanas, ni se acedó ni se alteró su carácter: v siempre hallaron en ella los que de ella prueba hicieron, la suavidad de su trato, la miel de sus palabras y la generosidad de sus beneficios. En las insidias caseras, lo mismo que en las injusticias y atropellos de que fué víctima, por parte de elementos aviesos, extraños a sus Hermanas, iamás se la conoció alterada ni descompuesta, ni tuvo quejas, lamentos ni reproches para sus aformentadores, ni desplegó sus labios contra los falsos delatores que la denunciaron, ni contra los jueces que la condenaron, ni contra los intrigantes que la desterraron, sino por el contrario, cuantas veces tuvo que hablar de ellos lo hizo con cordialidad, con indulgencia y sin agravio ni resquemor alguno; ni en su largo y penoso ostracismo ni en sus dolores ni enfermedades languideció en abatimientos quejumbrosos ni en turbaciones impacientes, sino por el contrario, como incienso, que se quema y perfuma, como árbol de la mirra plantado en su clima nativo del Calvario, hacía huelgo y solaz de aquellos martirios y ponía sonrisas en sus besos a la cruz, y edificando y admirando a sus hijas, exclamaba con frase reveladora de su alma: «¡Oh cruz, cuán hermosa eres!»

En su Instituto dejó su recuerdo fragancia de violetas, perfume de pasionarias, aromas de incienso y mirra, savia y filtraciones de cruz y desbordamientos de cáliz de Jetsemaní; y todo eso que se respira entre la familia de Madre Ráfols, no son más que las esencias a que trasciende el espíritu de la Madre Fundadora, toda caridad y sacrificio.

6.—Por eso quiero guardar en este capítulo las emanaciones de esa rica y santa tradición de familia que yo he aspirado en los seguros pomos de los corazones de algunas de las Hermanas, que a la Venerable Madre conocieron. Y por guardarlos como en esos relicarios del recuerdo los he encontrado, voy a perpetuarlos, con la fidelidad que acierte, aunque al recogerlos

tenga que repetir sucesos, memorias o referencias que, por bellas, aunque repetidas, más encantan que fatigan.

Escribieron de Madre Ráfols algunas Hermanas que la conocieron. De ella se dice: «Su carácter era dulce y agradablemente serio; de una modestia majestuosa. Sus inclinaciones naturales eran la soledad y el silencio; tanto, que nunca se la veía hablar por los pasos ni consentía que en su presencia las Hermanas hablasen palabras inútiles, sin que por eso dejara de ser correcta y amable, cuando lo exigía el cumplimiento de sus obligaciones.

»Siempre fué observante de las reglas hasta en sus menores puntos, haciéndolas observar a las demás con su ejemplo, sobre todo a las Hermanas jóvenes, a quienes reunía por la noche (por no poder a otra hora por sus ocupaciones), alentándolas para el día siguiente, enseñándoles a amar el sacrificio, hablándoles del amor de Dios y del prójimo, que eran sus conversaciones preferentes.

»Tenía gran celo por la salvación de las almas y mucha caridad para los pobres enfermos, aliviándoles cuanto podía y esmerándose, sobre todo, en que recibieran los Santos Sacramentos con gran devoción. Tan activo era su celo, que hasta se levantaba muchas noches para ayudar a las Hermanas de vela.

»Virtudes tan eminentes, era conveniente exponerlas al crisol de duras pruebas, por lo que el Señor la probó, permitiendo
que fuese vilmente calumniada, perseguida y desterrada, a pesar de reconocer el fiscal su inocencia. En su destierro la visitó el Señor con penosa enfermedad, que la tuvo postrada en
cama durante varios meses, y en los últimos años de su vida
fué atacada de parálisis, sufriéndolo todo con gran paz interior
y hasta parecía gozarse en rodos sus padecimientos.

»Era tan madre que, aún estando enferma, jamás comía nada sin antes dar a la que le llevaba los alimentos, como sucedió con lo que vamos a referir: La enfermedad le obligaba a estar en su aposento, sin poder salir de él; y una de las veces que una Hermana le servía el alimento, como llevase unas pasas para postre, en el camino tuvo la tentación de comerse dos; y cuando llegó a la Madre, ésta, según sú costumbre, le dió algunas, quedándose ella con la menor parte. Entonces la Her-

mana, viendo su delicadeza, se echó a llorar y no las quiso, confesando su falta; y la Madre, con mucho cariño, la reprendió diciéndole que, aunque la falta era pequeña, en una religiosa significaba mucho, por la delicadeza v cuidado que deben resplandecer en todos sus actos.

De los últimos instantes de su vida poco puede decirse, porque horas antes de morir se le privó el habla; sólo observaron las Hermanas que presenciaron su muerte, que, momentos antes de expirar, miró a todas con mucho cariño y sonriente,

entregando con gran paz su alma al Señor.

»Su muerte causó sentimiento general, dejando un vacío difícil de llenar, al par que brillantes ejemplos de virtudes que imitar a todas las Hermanas, que la veneraban como santa> (1).

7.-Otra testigo tradicional escribe a la Rdma, M. General Pabla Bescós: «Después de saludarla, escribo ésta por obedecer a la indicación de V. R., dándole datos de algunos hechos edificantes, entre otros muchos, que recuerdo haber oído contar a nuestra inolvidable M. Raimunda Oliver, que vivió dos años en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, con nuestra muy venerada Madre María Ráfols.

»Una de las cosas que contaba con más entusiasmo, por referirse a ella misma, es que, estando de prueba dicha M. Raimunda, se le puso un dedo tan malo que iban a cortárselo y a mandarla a su casa. La Madre Ráfols la llamó, y después de consolarla, le dijo con mucho sentimiento que esperarían unos días, pero que tendría que marcharse a su casa, a lo que contestó la joven Oliver: «¿marcharme?, de ninguna manera». Y al ver la Madre Ráfols su buena vocación, se encargó ella misma de curárselo; y todas lo atribuyeron a verdadero milagro, por curársele en muy pocos días y sin necesidad de sajarlo; con lo cual pudo vestir el hábito a su tiempo.

»En otra ocasión, según contaba, Madre Ráfols preparó a las Hermanas para el martirio, si no querían marcharse (2).

(1) Del libro Ingreso de las Hermanas que se guarda en el Noviciado.

<sup>(2)</sup> No se olvide que las pasiones políticas que desató el liberalismo se condensaron varias veces en amenazas de muerte contra las Hermanas, y más que todo sobre Madre Ráfols.

Efectivamente, un día, después de la meditación, salían por el claustro rezando la Corona de la Virgen, como tenían de costumbre, y se encontraron con algunos empleados que, cuchillo en mano, las esperaban para asesinarlas. Iba delante una Hermana, que tenía algún tanto perturbadas las facultades, y al llegar a ellos, les dijo que todas eran facciosas; pero al llegar Madre María, los saludó con una inclinación de cabeza, como era su costumbre, y haciéndoles una ligera señal sobre el estado mental de la Hermana; pasó tranquila por medio de ellos, infundiéndoles tanto respeto, que se retiraron confusos, bajando la cabeza, sin más hacerles ni decirles.

Durante los dos años que estuvo esta Madre Raimunda con Madre Ráfols, intentaron desterrarla varias veces o sacarla del Hospital; pero al verla siempre con aquella igualdad de carácter, sin excusarse ni inmutarse por nada, reconocían su virtud hasta sus mismos enemigos, y lo único que hacían era ponerle guardia.

»Su carácter era grave, siempre igual con todos. Si le hablaban, era todo dulzura; pero palabras ociosas nunca salían de sus labios.

Dios y del prójimo; y el silencio era habitual en ella, pues no hablaba más que lo necesario.

De su muerte nada puedo decir, pues como murió de parálisis, se le privó el habla. Lo único que observaron las Hermanas en sus últimos momentos, fué que miraba muy sonriente a todas, y con aquella paz que le habían visto siempre, mirando al cielo, expiró.

»Un detalle, para que se vea su amor a la pobreza: al morir, era tan viejo el hábito que llevaba, que no se lo pudieron poner por mortaja, poniéndole el de dicha Madre Raimunda, que era el que mejor le venía.

»Crea V. Reverencia, Madre, que cuanto se diga de las virtudes de nuestra Madre Fundadora, todo es poco; porque la Madre Raimunda buena cosecha cogió, en los dos años que tuvo la suerte de vivir con ella.

»Reverenda Madre, siento no recordar ahora más cosas; pero si me vienen, ya las iré escribiendo» (1).

8.—De una carta análoga, de que ya hemos entresacado noticias interesantes para esta Historia, tomamos: «Era tan silenciosa y sufrida, que muchas veces se la sorprendió en su celda de rodillas, haciendo oración y llorando copiosamente; pero nunca se la oyó hablar ni quejarse de nadie.

»Siento mucho no poder comunicarle algo más, pero sí que nuestras primeras Hermanas eran muy respetables y calladas; no hay sino ver su grande humildad, no dejando ningún rasgo que acreditase sus gigantescas obras» (2).

Proseguimos este Capítulo con las siguientes notas recogidas por tradición del Instituto de Santa Ana, sobre las virtudes y el espíritu de su Madre Fundadora:

«A pesar del cuidado que nuestra venerada Madre puso en esconderse siempre de los ojos de tódos, sus heroicas virtudes no pudieron menos de edificar a las Hermanas, que convivieron con ella, y este recuerdo ha quedado como semilla de bendición en todo el Instituto.

»Y, aunque la impresión de su virtud extraordinaria es general y firmísima, se ha procurado, no obstante, recoger algunos detalles particulares, que nos puedan indicar la alta perfección a que arribó. No son, ciertamente, numerosos esos detalles de su vida; pero sí magnífica manifestación de su corazón, todo abrasado en el amor de Dios y del prójimo» (3).

La Madre Pabla Vives y Martí, Superiora del Hospital de Huesca, que conoció a la Madre Ráfols, por haberla tenido durante los seis años de destierro, a su lado, se complacía en citar a las Hermanas, para edificarlas, la perfecta conformidad con la voluntad de Dios, que aquella demostró en la tribulación de su destierro, que tan inocente sufrió; pues no sólo no se le oyó jamás una palabra de queja, sino que ni se le escapó una sola que tuviese el menor dejo de amargura. «Y no obstante—continuaba Madre Vives—, estoy cierta que su alma padeció

(2) Carta de Hermana Mauricia a Madre General.

<sup>(1)</sup> Carta de la Hermana Justina Sanz a Madre General Pabla Bescós.

<sup>(3)</sup> Noticias debidas a la Hermana Juliana Orive, que se las oyó muchas veces, en Huesca, a la Hermana Esperanza Carlés, que conoció a la venerable Madre.

muchísimo en aquella época. Frecuentemente la encontraba llorosa y de rodillas, con los brazos en cruz ante el Crucifijo que
tenía en su celda; pero jamás contestó más que con una sonrisa a nuestras preguntas caritativas o con su acostumbrada frase: La cruz es muy hermosa y la mejor medicina para santificar a las almas».

«Era muy mortificada—refiere la misma Madre—, siendo notable en ella la sobriedad en su comida, y su espíritu de pobreza en todo. Varias veces por semana, por espíritu de mortificación, fomaba las verduras sin aceite, ni aderezo alguno; y aún recordaba la misma Madre, conmovida, otro detalle de su mortificación: a pesar de sus numerosos achaques, con frecuencia hacía el ejercicio del Vía-Crucis, caminando de rodillas de una estación a otra.»

La Madre Amalia Jorcano recogió repetidas veces, de labios de la Madre Dolores Marín, religiosa que vivió muchos años con Madre Ráfols y que la cuidó durante su última enfermedad, detalles y pormenores como éstos: «Era nuestra venerada Madre de un corazón tierno y afectuoso. Estando junto a ella no se podía por menos de sentir en el fondo del alma que era, en efecto, nuestra verdadera Madre.

»Nunca tomó ninguna cosa delicada de las que yo le servía, por exigencia de su enfermedad, sin obsequiarme primeramente con el mejor bocadito; y por complacerla, no había más remedio que tomarlo. Pero esta dulzura y cariño no eran obstáculo para que corrigiese con energía cualquier defecto, por pequeño que fuera, en sus hijas. Un día una de las novicias le llevó un postre de pasas (1) a la Madre Ráfols, y ésta, como de costumbre, fué a obsequiar a la joven con unas pocas de aquéllas; admirada la novicia de su dulzura y bondad, llena de confusión le declaró a la Madre cómo por el camino había tomado de ellas. Entonces, como una madre, con gran suavidad le hizo ver que aquella faltita era muy notable para una religiosa; advirtiéndole con caridad que se lo confesase e insistiendo en cuánto importa saber resistir en las cosas menudas y exteriores, para poder hacer frente a las interiores y a las tentaciones graves».

Reproducimos el sencillo suceso de las pasas, ya contado, por que se vea cómo se compenetran y se integran los testigos de la tradición.

La Hermana Justina Sanz ha recordado lo siguiente:

«Era muy notable el cariño que la Madre sentía hacia las jóvenes. Por la noche, ya que no podía a otra hora, las agrupaba a todas en torno suyo y les hacía pláticas muy provechosas, excitándolas al fervor, recomendándoles mucho el amor de Dios y del prójimo, señalándoles prudentemente los peligros que podían encontrar en sus ministerios de caridad. Pero las mejores ternuras de su corazón las guardaba para las pobres Hermanas tentadas en su vocación: no escatimaba sacrificio alguno, para ganarlas».

La Hermana María Naya oyó decir muchas veces a la Hermana Teresa Doménech, que conoció muchos años a la fundadora, lo que sigue:

«Era muy edificante en todo, pero de manera especial en la guarda del silencio. Los claustros y las salas de los hospitales eran, según frase suya, sitios consagrados por el dolor y, por lo tanto, venerandos; por lo cual era preciso andar por ellos con sumo recogimiento. Por eso vigilaba mucho, para que todas las Hermanas guardasen fielmente el silencio y la modestia religiosa, no siendo pocas las veces que, movida de esta solicitud, se levantaba aun de noche a recorrer las enfermerías. En estas visitas nocturnas se complacía en hacer obras de caridad a los enfermos; y más de una vez, al llegar la Hermana de vela, ya se había anticipado aquella a llenar su misión.

Cuéntase que poco tiempo después de su muerte, una Hermana de las jóvenes, rendida del excesivo trabajo del día, se durmió. Al despertarse, algo tarde ya para la primera vuelta, se apresuró llena de pena a ir a cumplir su misión; pero todas las enfermas aseguraron que ya había pasado otra Hermana y les había dado el caldo, por lo cual todas las Hermanas creyeron firmísimamente que habría sido la Madre Ráfols que, después de muerta, venía a hacer lo que tantas veces había hecho en vida.

9.—»Frecuentemente exhortaba a las Hermanas a la guarda de la modestia y del silencio, haciéndoles notar que la Hermana de la Caridad es un espejo en que todo el mundo se mira. Y por eso les decía:

>Hijas mías, sean muy silenciosas, para evitar los pecados

de la lengua; y ya que por nuestro ministerio de Hermanas de la Caridad, tenemos que comunicar con nuestros prójimos, debemos tener más cuidado, para que esta comunicación no nos sea ocasión de pecado, evitando toda clase de murmuraciones y palabras ociosas, no hablando más que lo necesario. Todas debemos ser muy calladas, no sólo con las personas de diferente sexo, con quienes tanta cautela debemos tener, no sólo en el hablar, mas también en todas nuestras acciones, sino igualmente con toda clase de personas, que vienen a esta Santa Casa a visitar a los enfermos. Y aún con las mismas enfermas sólo se les debe hablar de cosas espirituales y lo más preciso, para animarlas a tomar los alimentos y consolarlas en sus dolores. Con las personas de fuera debemos ser muy formales y hablarles con mucha modestia, sin gastar más conversación que una sencilla contestación de urbanidad cristiana a sus preguntas».

También la Hermana Josefa Gómez recordaba, con mucha edificación, la devoción grande que Madre Ráfols tenía al Crucifijo, que se trajo del convento de Barcelona, cuando vino a fundar, pues con él consultaba todas sus dudas, aumentando su estima de él, por tener éste en su pedestal la Virgen Santísima del Pilar, de quien era devotísima, por haber nacido su Congregación en el Santo Pilar. Aseguraba dicha Hermana Teresa que siempre llevó Madre Ráfols, durante su vida, aquel Crucifijo consigo; y que durante su amargo destierro, segun frase de la venerable Madre, recibió mucha fortaleza y grandes consolaciones, haciendo la oración ante su imagen.

Es tradición en la Comunidad que sufrió mucho nuestra Madre, por todos conceptos; pero el mayor sufrimiento, para su corazón amante, fué la contradicción de alguna de sus hijas. Mas fué tal su discreción y tan invicta su paciencia, que sólo el cariño de sus hijas pudo adivinarlo, pues jamás dió a entender nada de sus sufrimientos, quitando importancia a lo que era patente a todos.

Aunque comedida y muy circunspecta en sus palabras, era, por lo demás, afable, bondadosa, de muy clara inteligencia y dulcísima para todos, dejando edificados y consolados a cuantos recurrían a ella. Alta y majestuosa en su porte, el andar grave, mesurado y lleno de gracia, sus modales corteses y su

cara noble y hermosa, revelaban un interior, en el que todo era paz. Este es el retrato que de Madre María Ráfols hacían las Hermanas que con ella vivieron.

Según la repetida Hermana Teresa Doménech, era tal su espíritu de pobreza que, cuando alguna Hermana rompía algún vaso o plato del Santo Hospital, Madre María se privaba de su propia alimentación, para con su importe, comprar dicho objeto y no perjudicar al establecimiento. Era tan desprendida nuestra Madre, que nos decía muchas veces: «Hijas mías, no seamos ambiciosas; vivamos para hov, que mañana Dios Nuestro Señor cuidará de nosotras. Vivamos en brazos de la Providencia como los israelitas en el desierto, que se mantenían del maná; y uno que, ambicioso, recogió más del que necesitaba para el día, fué castigado por Dios, encontrándolo al día siguiente, lleno de gusanos. Para que el Señor no tenga que castigarnos, vivamos bien desprendidas, incluso de nosotras mismas, y no duden que mientras seamos humildes y confiemos sólo en la protección de Dios, el Señor cuidará de nosotras y derramará copiosas bendiciones sobre esta Congregación.»

Estos anuncios de la admirable Fundadora parecen proféticos, según andando el tiempo se ha levantado el Instituto y se ha propagado, pujante, y ha florecido en magníficos establecimientos. Y estos mismos días triunfa de una manera providencial, con medros y progresos extraordinarios, en los que llevan la mejor parte las virtudes y la observancia regular, que tanto impulso reciben de las exaltaciones de Madre María Ráfols.

10.—También contaban las Hermanas que conocieron a nuestra Madre, que, en una ocasión, se le fué a quejar una de las Hermanas de no haber podido hacer la oración de la mañana, por los muchos enfermos que tenía en su departamento; y la Madre la consoló diciéndole que estuviese tranquila, pues no siendo por negligencia suya, todas las obras de caridad que había practicado, si las había hecho puramente por agradar a Dios, eran también oración, puesto que la oración no es otra cosa que ver a Dios en todas nuestras acciones; para lo cual, tenemos muchos medios en este santo Hospital, donde la miseria y el dolor nos hablan continuamente de Dios nuestro Señor, en la persona de sus pobres.

Otra de las cosas que decía era que el Crucifijo que llevamos prendido en el ceñidor, no debe llevarse como un adorno, sino que debe excitarnos continuamente a vivir muy sacrificadas, soportando con alegría y en silencio, las cruces que la Divina Providencia quiera depararnos.

Al terminar este ya largo Capítulo, el espíritu, bendiciendo a Dios, se admira de que en aquel tiempo, en que las Comunidades de vida activa eran una innovación y la Iglesia no había vulgarizado todavía los Institutos de caridad, y en la conciencia cristiana no había cristalizado aún el tipo de las nuevas santas, sintiera y encarnara la portentosa heroína de Villafranca del Panadés el delicado ideal y sublime ejemplar de la Hermana de la Caridad, admirado y celebrado por todos; y no sólo lo sintiera y lo encarnara tan admirablemente en sí misma, sino que lo modelara y reprodujera, con ese esmero y perfección embelesadora, que han inspirado las mejores páginas del arte y de la literatura moderna.

Adviértase con ufanía, que su espíritu ha dado estirpe a una indomable y exquisita raza de heroínas del bien. Digámoslo mejor: haciendo y enseñando realizó la admirable creación de las nuevas ¡Hermanas de la Caridad!



#### XXIX

### MAS VIRTUDES Y MAS TESTIMONIOS

 Toda la tradición rezuma la santidad de Madre Ráfols.—2. Testimonio de Madre María Clavero.—3. Referencias de Madre Raimunda Oliver.—4. Evocación de Madre Antonia Pinén.—5. Carta de la clarisa sor Josefa Badenas.—6. Dos cartas de Madre Ráfols.—7. Lo que hizo y lo que no hizo.

1.—Cuando un largo temporal de lluvias ha descargado sobre las cimas del monte, o los copiosos nevascos del invierno, regalados por el sol primaveral, han calado en las entrañas de la sierra, aparecen por las laderas las filtraciones, convertidas en veneros y chortales, y dondequiera rezuman las fuentes y manantiales cristalinos, que de aquellas lluvias o de aquellos ventisqueros se alimentan.

De igual manera las alturas del Instituto de Santa Ana se regaron y fecundaron con las virtudes y enseñanzas de la extraordinaria Madre Ráfols, y sus obras y sus ejemplos admirables filtráronse, fecundantes, en los senos de su Instituto, convertidos en recuerdos y tradiciones, que luego perduran imborrables en la memoria de sus hijas, y aparecen acá y allá en los labios de las ancianas, y corren entre el anhelante cariño de las nuevas generaciones, que se riegan y se nutren de aquellas mismas aguas que un día estuvieron en las nubes y en las cimas, y ahora remansan en la piedad y en la devoción del Instituto.

Quisimos encerrar en el capítulo precedente el recuento de las virtudes y recuerdos ejemplares de nuestra Madre Ráfols, y no ha habido reducción posible a sus proporcionados límites, aun dilatando sus dimensiones.

Probada el agua de una fuente, puede darse por probada el agua de los vecinos manantiales del mismo origen; ¿pero quién detiene al labio y le contiene, cuando a la vera de la senda tropieza con otra fontana fresca y cristalina?

Y eso acaece en nuestro caso. Vamos tal vez a repetirnos; vamos a parar en una redundancia excesiva; va a parecerse un relato a otro relato; va a confundirse un suceso con otro..., pero no importa: cada testimonio es un manantial; y en su misma diversidad, llena de identidades y de coincidencias, está el más seguro y evidente testimonio de la verdad que nos guía, y de los asombrosos hechos y extraordinarias virtudes de la Madre, que viven y perduran como herencia de la familia.

Continuemos la serie de tradicionales remembranzas y de testimonios fehacientes, que de su perfección religiosa dejó en pos de sí, la sublime heroína, y dejemos la lista abierta, que habrá de continuarse con nuevos alegatos y repetidas informaciones.

2.—La Madre María Clavero, que conoció y trató a la citada Hermana Teresa Doménech, contemporánea de Madre Ráfols, ha hecho de sus recuerdos la siguiente relación, que conserva las enseñanzas de la insigne Fundadora:

«Como las Hermanas de la Caridad fenemos que hablar, por necesidad, algunas veces con los Regidores, facultativos y sirvientes de la Casa y con otros hombres, que vienen de fuera a visitar a los enfermos, debemos tener mucho cuidado de no hablar más que las palabras precisas e indispensables, hablando siempre con la mayor humildad y modestia, sin mirar jamás a la cara, o por lo menos sin fijar en ellos la atención y, sobre todo, huyendo toda conversación secreta, no estando nunca con las puertas cerradas.

»Las Hermanas de la Caridad, como todo el mundo nos ve, tenemos obligación de trabajar y tratar a los enfermos con buenos modales y con una santa alegría, porque Dios ama a quien le sirve con alegría.

»En los recreos siempre hablaba de cosas provechosas para el alma; y lo que más nos recomendaba era la caridad entre las Hermanas. Solía decir muchas veces:—Sería una cosa muy lamentable que, llamándonos Hermanas de la Caridad y practicando lo más heroico de esta virtud con los enfermos que vienen a este Santo Hospital, no la tuviésemos con nosotras mismas; porque la mutua caridad y unión entre nosotras hace llevaderos y aun gustosos los mayores trabajos y fatigas; como nos sucedía a nosotras durante los Sitios. Y al contrario, si no hay unión, todo fastidia y se hace pesado y aun insoportable, en el estado religioso; y más en esta Hermandad, donde las más de sus ocupaciones son tan pesadas y naturalmente repugnantes, y donde estamos expuestas a muchos contagios corporales. Por eso es absolutamente necesaria esta caridad, para animarnos y ayudarnos en los trabajos.

»Así como es muy conveniente, añadía, la unión entre las Hermanas, son de gran perjuicio las amistades particulares, porque de ellas nace la división o la turbación del alma, y a veces la pérdida de la vocación. Ni la simpatía de genios y condiciones ni otra cosa alguna ha de servir para que nos separe de aquella mutua unión, en que nos congregó a todas en esta Santa Casa, el amor de Dios y del prójimo».

3.—Coetánea y compañera de Madre Ráfols era la Madre Raimunda Oliver, a quien alcanzó la Hermana Justina, ya citada a este propósito, y ésta, que vive todavía, oyó repetir muchas veces a Madre Oliver esto, que aquí se guarda de su testimonio:

«Estando aún bien de salud, salía a altas horas de la noche, de la celda, y después de ir al oratorio a hacer un rato de oración, visitaba las enfermerías, haciendo en ellas todos los oficios más humildes y bajos, a fin de que por la mañana sus hijas los encontrasen ya hechos. Este espíritu de caridad quedó tan arraigado entre las primeras Hermanas, que se dió el caso de encontrarse por la noche varias de ellas, que se levantaban con el mismo piadoso fin. Estos excesos de caridad hubieron de refrenarse en el Instituto por la santa obediencia, por miedo de no comprometer la salud.

»Después, ya muy enferma y achacosa, no se resignó a abandonar la visita de sus amados enfermos, y aun arrastrándose iba a ellos, ejercitándose continuamente en los ministerios más penosos.

»Su espíritu de caridad se manifestaba en todos los momentos y en todas las ocasiones. Habiendo de despedir a una Hermana que no se portaba bien, mientras estaba dándole sus últimos consejos, llegó otra Hermana, que reprendió ásperamente a la culpable. No lo pudo sufrir el corazón de la buena Madre, y dirigiéndose a la Hermana, le dijo estas palabras, que parecen una profecía: «Hermana, trate con caridad a esta pobrecilla, pues quién sabe si, andando el tiempo, no dará usted más escándalo que ella». Así sucedió en efecto, pues aquella Hermana, al poco tiempo, abandonó su vocación, con grande desedificación.

»Muy notable era la modestia de las Hermanas en todos momentos, y muy singularmente en el refectorio, donde jamás levantaban la vista; y era su espíritu de pobreza tan extraordinario, que ni una sola miga se desperdiciaba.

»Su celo por la salvación de las almas era extraordinario; habiéndole dotado el Señor de una gracia extraordinaria para mover corazones, siendo muchísimos los convertidos en la guerra, tanto de franceses como de españoles. A las pocas palabras de la Madre se conmovían los corazones más endurecidos.

»El retiro mensual lo hacían con todo cuidado y esmero: entraban el sábado por la tarde y salían el lunes por la mañana, siendo notable el recogimiento y fervor con que lo hacían».

También lo que sigue lo recuerda Madre Oliver:

«Un día, estando las Hermanas en la oración, oyeron que cerca de la puerta del Oratorio, estaban todos los empleados del Hospital, preparados, cuchillo en mano, esperando que salieran de la oración para matarlas y acabar de una vez con unos testigos de vista que les impedían hacer sisas al Establecimiento y vivir desordenadamente, abusando de las pobres enfermas, como lo habían hecho antes de la instalación de las Hermanas. No se concibe un odio tan grande, después que las pobres Hermanas se privaban muy a gusto de lo más necesario, para mantener a sus mismas mujeres e hijos.

»Aún no habían salido las Hermanas de la oración, cuando oyeron las voces de los empleados que, enfurecidos y rabiosos, se decían unos a otros: «hoy mueren; hoy las pasamos a todas a cuchillo».

»Las Hermanas no temen ni se acobardan; antes al contra-

rio, abrazadas a su Crucifijo, rezan el acto de contrición, y gozosas y animadas con el ejemplo de la Madre Ráfols, que tranquila y sonriente, se levanta y sale la primera, rezando la Corona de la Santísima Virgen, como tenían de costumbre, al salir de la oración para bajar a las enfermerías, y pasando por su lado, modestas y recogidas, esperan que sobre ellas descarguen sus cuchillos, si era esa permisión divina. Pero no se sabe qué verían en ellas; lo cierto es que, al pasar la Madre Ráfols y saludarles con una inclinación de cabeza y su sonrisa habitual, como si se tratase de unos amigos, se desarmaron, y nadie las molestó ni con obras ni con palabras siquiera. Todos enmudecen y se retiran avergonzados.

También contaba la misma Madre Raimunda que ella no dudaba que la Madre Ráfols, después de su muerte, una noche que estaba de vela, rendida del cansancio, se durmió derecha, apoyada en una ventana, y que de pronto siente que le dan unos golpes en la espalda. Ella, asustada, se despierta y mira por todos lados, pero nada ve, y de nuevo vuelve a dormirse; pero otra vez siente los mismos golpes. Entonces. más impresionada, se aviva y da vuelta por toda la enfermería, y encontró una enferma, que se había agravado tanto, que hubo que administrarle los santos Sacramentos inmediatamente, y nada más recibirlos, murió. Ella, que recordaba la caridad de su Fundadora, a quien había conocido, no dudó que fué un aviso de la Madre Ráfols, que tanto celo tenía por la salvación de las almas, y que, si no le avisa, hubiese muerto la enferma sin Sacramentos.

»Así es que, siempre que nos contaba este caso, se emocionaba, recordando la caridad que durante dos años que convivió con la Madre Ráfols, había admirado en su santa Madre.»

4.—Interesantes por demás son las noticias que a Madre Pabla Bescós comunica la Hermana Casiana Berdonces, oídas fantas veces a la Madre Antonia Pinén, referentes a Madre María Ráfols. «Entre otras muchas cosas, que yo no recuerdo, nos decía que había vivido muchos años con la Madre María Ráfols, y que era una santa muy grande, y que tanto la Comunidad como todos los que la conocieron, la tenían en opinión de santa».

«Siempre nos la ponía para modelo de todas las virtudes, pues todas las practicaba en grado heroico. En los trabajos era siempre la primera, sobre todo en los más humildes y repugnantes, procurando hacerlos cuando nadie la veía. A las Hermanas jóvenes procuraba llevarlas siempre consigo, enseñándoles cómo habían de tratar a los enfermos, y encargándoles mucho que todo lo hicieran solamente por Dios, y que los tratasen con mucha caridad, viendo siempre a Jesucristo en la persona de los pobres enfermos. También recuerdo que nos decía la misma Madre Antonia que la Madre Ráfols era todo caridad, y no bastándole el día para estar con sus queridos enfermos. se levantaba por la noche, hacía una visita al Sagrario y luego daba vuelta por las enfermerías, para ver si los enfermos estaban bien servidos. Estas visitas las hacía a diferentes horas de la noche, para sorprender a las Hermanas y ver si cumplian bien con su deber. A las Hermanas les enseñaba a hacer las cosas con la mayor perfección, y todos los defectos que veía en ellas, aún los más insignificantes, se los corregía, pero siempre con mucha y grande caridad y prudencia.

También nos decía la Madre Antonia que fuéramos muy humildes y que nunca nos disculpásemos, cuando nos corrigiesen; pues ejemplo teníamos en la Madre Fundadora, que siempre lo sufría todo en silencio; y buena prueba dió de esto, cuando la llevaron a la cárcel, que siendo inocente no se disculpó ni mostró nunca resentimiento alguno. Su despedida de las Hermanas fué un cuadro muy edificante y conmovedor: todas las Hermanas salieron hasta la puerta del Hospital, llorando amargamente; pero Madre Ráfols, con una serenidad pasmosa, se despidió de sús Hijas y de su querido Hospital, animándolas a que se conformasen con la voluntad de Dios: que ella estaba rendida a cumplir su santa voluntad, si así lo quería el Señor.

Dos de las Hermanas la acompañaron hasta la cárcel, las que iban desechas en llanto, y al mismo tiempo asombradas, al ver la virtud y santidad de su Madre, viéndola tranquila y serena, diciéndoles que no llorasen, que ya volvería a estar con ellas. Todos los días iban a verla las Hermanas, dos por la mañana y dos por la tarde. Le llevaban la comida, que consistía en una cazuela de sopa, que por caridad les daban las Hermanas de la Sopa. Tan grande era la pobreza en que vivían, en

aquellos tiempos, nuestras Hermanas. Las Hermanas no hacían más que llorar al ver a la Madre Ráfols entre rejas; pero ella siempre las consolaba, diciéndoles que no pasaran pena, que ella estaba muy contenta, haciendo la voluntad de Dios.

Cuando fué a Huesca a cumplir su destierro, la acompañaron las Hermanas hasta la galera, volviéndose a repetir una escena conmovedora, al ver que, siendo inocente, les quitaban agnella Madre tan santa.

Sobre todo, practicó la pobreza en grado heroico.

Muchas cosas más nos decía la Madre Antonia, pero ahora no recuerdo de más; sólo que eran todas muy buenas y que a la Madre Ráfols la veneraban como a una santa. Esto es, R. M., lo que de verdad puedo decirle.

Su Hija, que le pide la bendición, Hermana Casiana Ber-

donces.>

5.—Vamos a aconterar estas notas y testimonios, que a las virtudes de nuestra venerable Madre se refieren, con una carta recién escrita, desde un convento de Clarisas: el Real de Santa Catalina, de Zaragoza. Va copiada:

«Noviembre 25-1925: Reverendísima Madre General de la Congregación de las HH. de la Caridad de Santa Ana de la

Ciudad de Zaragoza:

»Rdma. Madre: Amadísima en el Señor: tengo sumo gusto en dirigirme a V. R., para darle algunos detalles interesantes de la insigne Fundadora de esa Congregación, R. M. María Ráfols, que con efusión de mi alma recuerdo, por haber sido esa Congregación la Cuna de mi primera vocación religiosa, y en época tan remota, que conocí algunas Respetables MM., de las que convivieron muchos años con nuestra amadísima Madre Ráfols, con las cuales conversé y oí los hechos que voy a trasladar a este papel.

»En 1862 ingresé en esa Congregación e hice mi profesión, permaneciendo ahí hasta 1875, en que me trasladé a este santo convento de Clarisas, de vida contemplativa, al que hoy perte-

nezco.

»Durante mi permanencia en la Congregación de las Hermanas de Santa Ana, y muy especialmente durante mi probación y Noviciado, no se hablaba, en los recreos de aquellas ejemplares Madres, más que de las heroicas virtudes de su insigne Fundadora.

»Todas las que la habían conocido, hablaban con veneración de M. María Ráfols y la tenían en opinión de santidad.

»La R. M. Magdalena Hecho nos la ponía por modelo a todas, y decía era el Angel de la Caridad, el Angel del Hospital, ejemplar y modelo de pobreza.

»En su fisonomía parecía a Santa Teresa: revelaba su semblante la pureza y grandeza de su alma.

»¡Hijas mías, era una santa! ¡La tenemos en el cielo!...

Con motivo de algunas defunciones, bajé algunas veces al panteón, y la M. Dolores Marín nos decía a las Novicias: Hijas mías, dadle muchos besos a la lápida de la Madre Fundadora, que era muy santa: pedidle la caridad y la humildad que ella tenía. Pasamos por la lápida un pañuelo, en señal de veneración.

»Prosiguiendo los detalles históricos que se nos referían en los recreos, recuerdo algunos que arrancaban lágrimas de nuestros ojos.

»Con motivo de los Sitios de Zaragoza, las Hermanas y enfermos del Hospital estaban desfallecidos por el hambre; era uno de esos días de escasez y de trabajos de los que tantos pasaron. Con ingenio y ánimo varonil tomó la M. María Ráfols unas cestas, y haciéndose acompañar de M. Tecla y otra Hermana más (que no recuerdo si la nombraban Hermana Juliana), salieron por las calles de Zaragoza, exponiendo sus vidas, implorando la caridad para los pobres enfermos. En breve regresaron al Hospital muy gozosas, con las cestas repletas de pan y sardinas rancias de cubo, que era lo mejor que había en Zaragoza, en aquellos días de escasez y penuria horrorosa; se repartió dicha limosna entre los enfermos y Hermanas del Hospital; y tanta era el hambre que tenían, que se comieron hasta las cabezas.

\*En otra ocasión de muchísimo apuro, el valiente corazón de M. María Ráfols se presentó al General francés, acompañada de dos Hermanas, a pedirle pan y carne para los enfermos del Hospital: tal era su compostura y modestia, que conmovió las entrañas del General francés, concediéndole lo que le pedía.

Muchas veces of referir a las Hermanas antiguas los trabajos y sustos tan grandes que sufrieron. \*La Hermana Josefa Codina, contemporánea de M. Ráfols, del susto tan grande que le dieron los franceses en una ocasión, se quedó con un grandísimo temblor a la cabeza, que le duró toda su vida. Recuerdo, nos decían, que no era fácil explicar los trabajos tan grandes que pasaron en el incendio del Hospital, al sacar los enfermos entre las llamas, distinguiéndose de todas el valor y caridad de M. María Ráfols: no se apuraba por nada, con ser el acto tan imponente.

Comprueba lo dicho el siguiente hecho histórico, referido por aquellas Madres: Cuando la Madre Ráfols puso a todos los enfermos en salvo de aquel horroroso incendio, se dió cuenta de que, durante la confusión y alarma del incendio, se habían fugado del Hospital todos los enfermos dementes, y cómo, fal-

tos de juicio, se metieron en el campamento francés.

La Madre Ráfols, rendida de fuerzas, pero no agotadas su caridad y fortaleza, con la M. Tecla Canti y M. Raimunda Torrellas, se entraron entre los peligros, en busca de sus enfermos dementes; y éstos, al ver a la Madre Ráfols, se dirigían a ella como un niño a su madre; tomándolos entonces M. Ráfols por la mano uno a uno, los iba entregando a las Religiosas que le acompañaban, hasta que todos estuvieron en salvo: todo esto se refería como especie de milagro.

»Por los muchos años transcurridos y por mi edad juvenil de aquella época, en que no me fijaba en muchísimos detalles, no puedo asegurar otras muchas cosas que se trataban en aquellos recreos y que hoy serían de muchísima gloria para ensalzar las virtudes heroicas de la M. Ráfols. Y para que todo lo dicho conste donde convenga, lo firmo en el día 25 de noviembre, en el año 1925.—Sor Josefa Badenas.—A. M. D. G.—En el original hay un sello con tinta verde que dice: Real Convento de Religiosas de Santa Catalina».

- 6.—Al terminar esta historia, llegan a mis manos dos cartas de Madre María Ráfols, que resultan de un valor incomparable, y reflejan una luz maravillosa sobre los momentos culminantes de la asombrosa existencia de la heroína mártir (1).
- (1) Acaba de remitirme dichas cartas la Hermana María Naya, que las ha encontrado en el Archivo de las Hermanas de la Hermandad de la Sopa (legajo 36), a cuya Presidenta las escribió Madre María.

Como las cartas lo dicen todo, no hay por qué rasparlas con comentario alguno.

Es la primera de 25 de noviembre de 1808, y dice:

«Sra. D.a Josefa Amar y Borbón.—Muy señora mía: desde los días del Pilar, estamos pasando en esta Hermandad una tribulación muy grande; tengo todas las Hermanas enfermas, a causa del hambre y del cansancio, que aún estamos pasando, desde el horroroso incendio del Hospital; que sólo Dios sabe los apuros y fatigas que pasamos en esos calamitosos días, sacando a los enfermos entre los bombardeos, que vuestra merced presenció y de que ya no hemos descansado, ni de día ni de noche, asistiéndolos en los diferentes departamentos, donde provisionalmente se colocaban; y no es esto lo peor, sino que no tengo con qué alimentar a las Hermanas; y le suplico, por caridad, a vuestra merced, me proporcione algunas libras de chocolate para poder alimentarlas. Tengo un sufrimiento muy grande de pensar que se mueren de hambre. Tengo nueve gravemente enfermas y seis de ellas viaticadas; pero en medio de esta tribulación tan grande, el Señor me ayuda y consuela mucho al ver que sucumben víctimas de la caridad. Las que ya van convaleciendo me ayudan con más celo y caridad que nunca, en la asistencia corporal y espiritual de los enfermos; por lo que claramente se ve la protección de Dios en esta pequeña Hermandad, y la fortaleza que nos da en estos apuros tan grandes que estamos pasando.

Dios le pagará largamente esta caridad, quedando muy agradecida ésta su humilde servidora Q. S. M. B., Hermana María Ráfols.»

La otra carta, escrita en Huesca, es de 19 de julio de 1836, y descubre así el alma de la desterrada:

«Muy respetable señora: Recibí su atenta carta, con la limosna que me manda para mis necesidades, que no sabe usted lo mucho que se lo agradezco, por carecer de recursos.

Dios le pague las frases de compasión que me dirige en su

Entre otras cosas curiosas que se han hallado en dicho Archivo, figuran varios recibos firmados por «Hermana María Ráfols» y dirigidos «a la Hermana Mayor de la Hermandad de la Sopa», acusándole haber recibido «siete libras y media de chocolate para los prisioneros de Torrero»; «un cuarterón de chocolate para los prisioneros de guerra»; «siete libras de chocolate para las retiradas».

carta; pero, créame, que, aunque estoy pasando grandes angustias, por el mucho tiempo que llevo en la cama, sin otra enfermedad que un decaimiento muy grande, por no poder socorrer mis mayores necesidades, porque la lltma. Sitiada hace algún tiempo no me manda lo que me asignó, al desterrarme; en medio de estas tribulaciones soy muy feliz, y sólo Dios nuestro Señor sabe lo que disfruto en esta celda, por la gracia que me dispensa de asemejarme a Él un poco, en sus sufrimientos, y de esta manera poder cooperar a la salvación de las almas.

Créame, doña Justa, que no tengo ningún rencor a mis perseguidores, y si fuera necesario, muy a gusto daría mi vida por

la salvación de sus almas.

Tenga la bondad de saludar a la Madre Teresa y Hermanas; que no pasen pena por mí; que el Señor me da mucha fortaleza, y que no pidan más que se haga la voluntad de Dios en todo. Él hará que pronto se pasen estas turbulencias y pueda volver pronto a mi querido Hospital de Gracia.

Le da las más rendidas gracias por su atención, esta humilde servidora O. S. M. B., Hermana María Ráfols.»

7.-Antes de terminar este capítulo de la vida de Madre Ráfols, debemos hacer una observación y un comentario, en obsequio de la verdad histórica y en sinceración de nuestra conciencia de historiador. Cuando se habla de verdad histórica, entiéndase la verdad conocida y averiguada, a la luz de todos los documentos e informes históricos que la señalan, afianzan y corroboran a la serena observación y diligente búsqueda de las fuentes y comprobantes de los hechos. Cuando se habla en descargo de la conciencia, es preciso sentir los graves deberes de veracidad e imparcialidad, que son ley y fuero imprescindibles de todo historiador, como testigo ecuánime, ante los hombres y ante la posteridad, de los hechos que narra: no puede servir a sus simpatías ni a sus entusiasmos, sino a la verdad serena y clara, sin cambiantes ni matices. El historiador no puede servir a un partido, sino crear el partido de la verdad; no sirve a las simpatías, las crea.

Si muchas veces, en vez de biógrafos, parecemos panegiristas de la Madre Ráfols, téngase presente que lo que no se conoce no se ama, y si empezamos esta vida sin pasión y la terminamos con entusiasmo, es porque los gestos, las proezas, las acciones heroicas y las virtudes a todas luces sobrenaturales, han llegado a cautivar nuestro espíritu, y hoy somos unos enamorados y unos paladines de su santa causa.

Y en ese terreno y situación, parece el descargo de un deber dejar aquí la visión sintética de la extraordinaria y, si la Santa Iglesia sanciona el vocablo, sobrenatural vida de la heroína mayor de los Sitios, que se encierra en este aforismo fundamental: bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu; el bien no ha de tener ni una falta; para el mal sobra un defecto.

De la visión serena, reposada, sucesiva de las vicisitudes, pruebas, dificultades, contradicciones, avances y éxitos de su vida, hemos recogido la reiterada sensación de sus aciertos, de sus optimismos perseverantes, de sus afortunadísimas gestiones, de su magnánima e indomable constancia, de sus prolongados heroísmos y de sus virtudes ejemplares. Todo cuanto a Madre María se refiere, es laudatorio, es encomiástico, por todos los lados y a todas pasadas: ahí está la Historia. Bonum ex integra causa: virtud sin tacha.

Añadamos, para terminar. Si hay manchas hasta en el sol; si hay tantas nubes en el cielo; si hay tanto polvo en la tierra, ¿qué extraño será no hallar en la vida humana los defectos, las pequeñeces y las defecciones de nuestra debilidad congénita y nativa? Y este es el caso de Madre Ráfols: vivir la vida más difícil, más atribulada, más llena de contradicciones y martirios, y no encontrarla una vez siquiera soliviantada, descompuesta, desorientada o abatida. Confesamos que, sin gran asistencia de la gracia divina y gran fidelidad en el sacrificio, esa ecuanimidad es imposible, y un defecto cualquiera de carácter o una prontitud de genio dan en tierra con la virtud más brillante. Cualquier defecto basta para frustrar la santidad.

Admiramos a Madre María Ráfols, no por lo que hizo, sino por lo que no hizo, en vida tan azarosa y probada, y bendecimos a Dios, que es admirable en sus santos.



### XXX

# GRACIAS Y PRODIGIOS ATRIBUÍDOS A MADRE MARÍA RÁFOLS

Con temor y temblor. – 2. Honrar padre y madre. – 3. D. Antonio Val Carreres (Hospital de Zaragoza). – 4. Máximo Suescum (Sos). – 5. Sr. Ros (Sanatorio del Rosario, Madrid). – 6. Mercedes Ubeda (Sala de Obstetricia de Zaragoza). – 7. Teresa Lázaro (de la misma Sala). – 8. El soldado Cipriano Gómez Cianea (Hospital militar de Santoña). – 9. Pilar Gómez Sánchez (Madrid).

1.—Con temor y temblor empezamos a escribir este capítulo, porque su copiosa materia nos envuelve en un ambiente de sobrenaturalismo, que nos turba y nos ataja.

Vamos a referir hechos fan extraordinarios, fan admirables, que se percibe cerca de nosotros una fuerza insólita que nos estremece, como si pasara oculta una majestad y una energía trepidante que nos hiciera temblar. Salta al labio y a la pluma, sobrecogidos, la palabra milagro; y surge la suprema e indiscutible autoridad de la Iglesia y nos pára el aliento diciendo: «¿Y quién eres tú?» Y con la mente inclinada y suspendido el aliento, vamos a recordar algunos sucesos portentosos o sorprendentes, que parecen debidos a la intervención providencial de Madre María Ráfols.

2.—Cuando la sublime heroína empezó a removerse en el fondo del olvido en que yacía, y sus virtudes, tanto tiempo inadvertidas, volvieron a ser tema de la conversación de sus hijas, alguna persona muy allegada al Instituto recordaba a las Hermanas de Santa Ana el mandamiento de honrar padre y madre; y la manera de honrar a una fundadora es procurándole sus hijas la gloria y la exaltación merecidas.

Madre María Ráfols trabajó incansable y se sacrificó magnánima, por su Instituto querido, mientras vivió en la tierra. ¿Podrá olvidarse en el cielo de la viña que plantara, puesta por Dios entre los bienaventurados? Hagamos, pues, trabajar a la Madre Fundadora, ahora que ha descansado de los ministerios de la vida. La que tanto hizo por sus Hermanas en el destierro, ¿qué no hará allá en la Patria, si Dios, en su misericordia, se lo permite?

Además, pidamos a la Santísima Trinidad que, si las Divinas Personas recibieron complacencias de los servicios y de las virtudes de Madre Ráfols, manifiesten a la Santa Madre Iglesia, de una manera visible y evidente, que Dios la ha elegido para hacer ostensibles, en ella y por ella, sus maravillas.

Después de estos alientos, pronto se multiplicaron las estampas, reproducidas de su retrato. Pronto se la nombró Superiora especialísima de alguna comunidad. Pronto empezaron a sucederse sin interrupción los turnos de novenas a la Santísima Trinidad, con evocación de Madre Ráfols, en algunas casas de la Congregación. Colegio ha habido donde las novenas, ya particulares, ya más o menos generales, no se han interrumpido, en varios años, y no ha habido novena que no haya sido señalada por una gracia especial; tanto, que dicha Casa, que debe llamarse de la Madre María Ráfols, representa una prodigiosa asistencia que se ha continuado maravillosamente, hasta la coronación de la magnífica obra del Parque-Colegio que todos admiramos, en Valencia.

Se enardecieron la fe y la piedad de las hijas; se desbordó el fervor y la pasión, por todas las casas del Instituto; se la invocó con confianza ilimitada; repartiéronse sus estampas por todas partes; empezaron a contarse y comentarse gracias y favores, conseguidos invocándola o aplicando sus estampas, y ha cundido por todas partes la hoguera del entusiasmo y se ha convertido en incendio la devoción popular, ansiosa de verla enaltecida, con el nimbo de los santos, al honor de los altares.

Todo ese movimiento creciente tiene por motivo y funda-

mento las repetidas, diversas e incontables gracias que con su invocación se logran, y los estupendos prodigios que hacen pensar en la omnipotencia divina y permiten suponer que ha llegado la hora de Dios, para la glorificación de su sierva.

Son tantos los hechos prodigiosos que se han registrado en los tres años que lleva este movimiento, que sería mucho más fácil llenar un libro que reducirlos y encerrarlos en un capítulo, por mucho que preste. Vamos a verlo, aunque sea con el grato desorden con que llegaron a nuestro conocimiento, sin más clasificación que la relacionada con la analogía de materias.

3.—Según certificado del Dr. Julián Teixeira, que lleva fecha de 16 de abril de 1923, D. Antonio Val Carreres, médico numerario de la Beneficencia Provincial de Zaragoza, a consecuencia de haberse contagiado, operando un enfermo, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, contrajo una erisipela en la cara, de carácter grave. Se había tratado la enfermedad por el suero antiestreptocócico, y cuando iba decreciendo, sobrevino un nuevo brote de la erisipela, que iba invadiendo sucesivamente las regiones anteriormente invadidas, esta segunda vez con más intensidad, fiebre de cuarenta grados cinco décimas, subdelirio, etc., etc.

El día de mayor gravedad, y cuando todo hacía presumir la marcha invasora, no detenida por la intensa medicación, fueron a visitar al enfermo dos Hermanas de la Caridad de Santa Ana y le hicieron entrega de una estampa de la Rda. Madre Ráfols, que el enfermo besó con religioso fervor y colocó en la cabecera de su cama.

«Cuando fui nuevamente—dice el Dr. Teixeira—a visitar al enfermo, la marcha invasora de la enfermedad se había deteninido, no invadiendo ni un milímetro más; y desde entonces se fué acentuando la mejoría, que se convirtió en rápida curación. En honor a la verdad, y para que se haga con este certificado el uso que se crea necesario, lo expido y firmo.—Dr. Julián Teixeira».

4.—Máximo Suescum Espatolero, natural de Sos, en la plena juventud de sus veintisiete años, vió su vida amenazada por traidora enfermedad. Pero preferimos que nos lo cuente él

como lo ha contado en carta a una Hermana de la Caridad: «Por tus padres y por Hermana Felisa supiste mi enfermedad tan alarmante, y viendo que cada día estaba peor, te comunicaron mi gravedad, para que las monjicas invocárais alguna santa de vuestra devoción, ya que me habían visitado dos médicos y me habían dado por incurable; porque según decía el médico de cabecera Dr. Jorge Fuertes (que ya sabes es el mejor de estos contornos), era un pasmo general o pulmonía pasada, a consecuencia de haber caído, el 9 de febrero, con la caballería que montaba, al atravesar el río Unsella que venía crecido, lance del que milagrosamente me salvé con la caballería. De resultas del susto y de la mojadura contraje, a los ocho días, la enfermedad que te cuento. Me quedé paralítico y sin fuerza para dar un paso, tanto que me tenían que sacar a la lumbre, como si fuera una criatura. Así estuve sobre unos dos meses; pero llegó a tal estado la gravedad, que estuve dos o tres días sin conocimiento y sin darme cuenta de nada. En ese apuro, la familia, viendo que en los hombres no había que confiar, pensó escribirte para que pidieras por mi salud a la Santa de tu devoción.

Como la Rda. Madre Ráfols dices que hace tantos milagros, y apenas confiada en ella, empezaste la novena, noté los resultados, sin saberlo, porque al segundo o tercer día empezó una mejoría tan rápida, que el médico no sabía a qué atribuirla; pero después que tú nos escribiste, no nos quedó la menor duda de que ha sido esa Madre, a quien tú tanto quieres.

»Te lo cuento todo, para que lo hagáis constar donde queráis, pues no dudo que ha sido un milagro de los grandes.—

Máximo Suescum.» La carta es de 12 de agosto de 1923.

Sobre la curación del joven Suescum, su médico de cabecera, D. Jorge Fuertes, doctor en Medicina, certifica que le asistió profesionalmente, y declara que, a consecuencia de una infección gripal, padecía tuberculosis incipiente; y que sin aceptar tratamiento alguno, se halla completamente curado de su enfermedad, fenómeno extraño y sin explicación clínica racional. El certificado es de 21 de marzo de 1924.

5.—En el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, de Madrid, fué operado el enfermo, Sr. Ros, de gastrectomía por úlcera gástrica. Es el Dr. A. Catalina, quien de ello certifica, y

dice: «Tuvo gastrorragia continuada a las veinticuatro horas, siendo tratada por los medios hemostáticos corrientes, empleando hemostil a grandes dosis, sin resultados; últimamente (al segundo día) se le inyectaron dos ampollas de ántheme y, por último, las Hermanas del Sanatorio, siendo infructuosos todos los esfuerzos, empezaron la novena a la Madre María Ráfols, y aquella misma noche comenzó a mejorar el enfermo, siendo dado de alta a los diez días. En honor a la verdad, y para que se haga de este certificado el uso que se crea necesario, lo expido y firmo en Madrid a 23 de marzo de 1924.—Doctor A. Catalina».

6.—El siguiente caso es del Hospital de Zaragoza, y agrada tanto oir hablar a la ciencia de estas cosas, que quiero solazarme convirtiendo un certificado facultativo en una página de historia. Véase:

«Julián Teixeira Perellán, Dr. en medicina y cirugía, Médico de la Beneficencia Provincial y encargado del servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza,-Certifico: que el día diez de julio de 1924 ingresó en mi servicio Mercedes Ubeda Cameo, casada, con síntomas de «placenta previa», con todo el cortejo de síntomas graves, con hemorragias profusas y anemia intensa. Fué necesario practicar la intervención apropiada en tal caso, y se consiguió extraer una niña viva. A consecuencia de las maniobras intrauterinas indispensables, la parturienta sufrió, a los seis o siete días, una infección piohémica, afección gravísima cuyo porcentaje de mortalidad asusta. Se le practicó cuanto hoy existe para combatir tan temible afección: v últimamente, una tarde, con objeto de que nada quedase por hacer, se le hizo autosueroterapia y cuanto la práctica aconseja, en una verdadera moribunda. Tal es así que, cuando la enferma recobró el conocimiento. no recordó nada de cuanto se había hecho. Mi última visita, en esa tarde que refiero, me hizo perder cuantas esperanzas se pudieran concebir, y salí de la sala con la convicción de que todo había sido inútil. ¿Y cuál no sería mi sorpresa cuando al día siguiente me encontré a la enferma, consciente, sonriente, con una sensación de bienestar y alegría indefinibles? Recojo antecedentes de cómo y cuándo se había presentado aquel cambio en el cuadro de la enferma, y la Hermana María, encargada de la sala, me contó lo siguiente: «Cuando se marchó usted ayer tarde, la enferma se agravó aún más, hasta el extremo de creerla muerta. Yo, en ese momento (y le ruego a usted que no se moleste), recurrí a la intercesión de nuestra Rda. Madre Fundadora...; y créame usted, D. Julián, le puse la reliquia de la Madre Ráfols, y se fué despejando y mejorando paulatinamente..., y ya ve usted cómo está hoy. Nuestra Madre ha hecho el milagro».—Yo, por mi parte, digo que no he visto curarse ninguna enferma que haya llegado a la extrema gravedad de ésta. Hoy está buena y contenta.—Dr. Julián Teixeira, Zaragoza, enero 1925.»

Con motivo de tan sorprendente curación, el marido de la agraciada escribió una carta a Madre General, que denuncia otro milagro mayor: el de su conversión. Por sincera y espontánea merece ir aquí:

«Tengo el gusto de comunicarle que su Fundadora Madre María Ráfols, acaba de concedernos una gracia muy grande.

\*Habiendo ingresado mi esposa en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, el día 11 de julio de 1924, y estando instalada en la sala del Carmen de dicho Hospital, fué operada, quedando en un estado de gravedad alarmante, tan grave, que el médico de dicha sala desconfió de salvarla. El día 22 se encontraba en la agonía, y hasta tenían la ropa preparada las Hermanas de la Caridad, para amortajarla. En este momento llegó el médico y le puso una inyección de suero, sin obtener ningún resultado. Todo esto fué presenciado por el doctor, las Hermanas de la Caridad de dicha sala y toda mi familia.

»En vista de que la enferma acababa por momentos, una de las Hermanas allí presente le aplicó la reliquia de la Rda. Madre Ráfols. En aquel momento se encontraba con el ronquido de la muerte. Las dos Hermanas de la sala, en unión de mi familia, empezamos la novena, y antes de terminar la oración ya se notó una gran mejoría. Al terminar la novena estaba completamente bien, gracias a la poderosa intercesión de la reverenda Madre Ráfols.

»Al presenciar un milagro tan grande, yo, que no creía en nada de lo sobrenatural, me he convertido en el mayor de los creyentes. »En agradecimiento a un milagro tan grande, lo publico para que todo el mundo vea la poderosa intercesión de la Madre Ráfols.—Firmado en Zaragoza, a 22 de noviembre de 1924. —Luis Julián.—Dan fe quince testigos del suceso. Y lo firma también la interesada, encontrándose completamente bien.—Mercedes Ubeda (o Ubide) Cameo.»

El mismo Dr. Teixeira certifica, a fe de tal, con fecha 10 de enero de 1925, el hecho extraordinario que sigue:

7.—El día 4 de diciembre de 1924 fuí requerido por teléfono. para que me trasladase al Hospital, pues había en mi servicio una enferma de parto, cuyo estado grave reclamaba auxilios inmediatos. La impresión que me causó fué de tal gravedad que, consultando con mis compañeros Urzola y Ferrer, acordamos no intervenir ni producir el menor movimiento a la parturiente, por entender que sus minutos estaban contados y que el menor movimiento pudiera acelerar el desenlace. La respiración anhelosa, sudor frío, pulso incontable, con pérdida de conocimiento, estertores en todo el pecho, insensibilidad de córnea y, como es natural, sin contracción uterina, hacían presumir un final próximo y fatal. Convencidos de esto, y con objeto de salvar, a ser posible, la vida del hijo, se quedaron los estudiantes de Medicina del quinto curso, con el material quirúrgico preparado para hacer una cesárea post mortem, una vez agotados todos los remedios de urgencia, empleados sueros, estimulantes cardíacos, sinapismos, etc., etc.

La enferma, a las dos horas empezó a reaccionar; aparecieron contracciones uterinas y terminó el parto espontáneamente, si bien el feto nació muerto, cosa natural después de lo sufrido por la madre.

En mi visita al día siguiente, y ante el cuadro tan diferente del día anterior, mi sorpresa fué enorme. La Hermana María, de mi servicio, me dijo que, agotados los medios que la ciencia pone en nuestras manos, recurrió a la intercesión de la Madre Ráfols, y que vió cómo iba materialmente resucitando la enferma.

Yo no me explico científicamente un cambio tan radical como el operado en la enferma, y creo firmemente en algo sobrenatural y que fué lo que salvó su vida.

La enferma está bien y casi curada de una lesión cardíaca, residuo de su apurado trance. Se llama Teresa Lázaro, y vive en la calle de «Avenida Central», Firman con el Dr. Teixeira los Dres Urzola y Ferrer.

En el anterior caso clínico intervino también D.ª Rafaela Mustienes Esteban, comadrona del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, y, corroborando el atestado facultativo, declara lo siguiente:

«El día 4 de diciembre de 1924 ingresó en dicho establecimiento una enferma llamada Teresa Lázaro Amador, en gravísimo estado, tanto que el médico de guardia ordenó la aplicación del oxígeno, pues la respiración se le acababa por momentos.

»Dicho médico de guardia telefoneó al médico de la sala que es el Dr. Julián Teixeira, quien se presentó al momento, acompañado de otro médico, los cuales miraron, reconocieron y auscultaron a la enferma.

»Enterado el médico de la sala, de su estado, llamó a la familia, que se encontraba fuera llorando desconsoladamente, y les dijo:

—Yo no me atrevo a operarla, porque está casi terminando y se me quedaría entre las manos; creo no vivirá muchas horas.

»Lo mismo afirmaron los otros dos médicos.

»Al marcharse, los médicos se encontraron con cuatro alumnos y les comunicaron lo que pasaba. Uno de ellos le dijo al médico de la sala: ¿quiere que nos estemos aquí para hacerle la cesárea, a ver si sale la criatura con vida para bautizarla?

Les dijo que, si les parecía bien, que tuviesen un bisturf preparado, y en el momento que muriera que se la hicieran.

»A los pocos minutos veíamos que la enferma se moría, y le dije a la Hermana que llamara en seguida al sacerdote para que le administrara los Santos Sacramentos.

»Después de todo esto, viendo que todos los remedios humanos eran ineficaces, las Hermanas llenas de fe y confianza, le pusieron la reliquia de la Rda. Madre María Ráfols, y le empezaron la novena en unión de su familia.

»Habría pasado una media hora después de aplicarle la reliquia, cuando la enferma comenzó a moverse y a tener conocimiento, y sin molestia dió a luz una criatura muerta, quedando completamente bien, tanto que en breves días le dieron el alta y pudo marcharse a su casa.

»Es tanta la confianza y devoción que tengo a la Rda. Madre María Ráfols, desde que presencié este milagro, que en todas mis necesidades recurriré a ella, pidiendo a la vez al Señor la veamos pronto en los altares.

- 8.—De otra curación portentosa vamos a dar aquí cuenta, y esta vez sobre la palabra del sacerdote D. José R. Almazán, capellán del Hospital Militar de Santoña, cuyo certificado tomamos a la letra: «El día 31 de mayo de 1925, ingresó en el Hospital el soldado del Regimiento de Andalucía, núm. 52, de Infantería, Cipriano Gómez Cianea, natural de Puente Viesgo (Santander), con fractura de la cabeza, de pronóstico gravísimo. Los médicos que le asistieron, D. Luis Hernández y D. Calixto Polo, me encargaron le administrase los últimos auxilios espirituales, pues no tenía remedio y moría dentro de poco. En esta situación, lo encomendé a la Madre Ráfols, haciendo la señal de la cruz con una estampa suya sobre las heridas, y colocando dicha estampa debajo de la almohada, encargando a los sanitarios y enfermeros que no se la quitasen, por ningún concepto. Como al día siguiente no sólo no había muerto dicho enfermo, sino que empezaba a recobrar algo el conocimiento, los médicos me volvieron a insistir en que no curaría y que, si por un milagro curaba, quedaría con alguna lesión, pues habían visto salir algo de masa encefálica. De nuevo encomendé el asunto a la Madre Ráfols, prometiéndole que, si el enfermo curaba del todo, publicaría el favor y celebraría una Misa por las almas del Purgatorio que fuesen más de su agrado. El enfermo empezó a mejorar y convalecer rápidamente, y el día 27 de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebré la Misa prometida», Sellado, firmado y fechado el 19 de enero de 1926.
- 9.—Añadamos a las anteriores otra curación extraordinaria. La joven de diecisiete años Pilar Gómez Sánchez, hija de los porteros de la casa 49 de la calle de Serrano, de Madrid, enfermó en enero de 1925 de meningitis, adquiriendo tal gravedad, que los médicos la desahuciaron y decían se hallaba en inminente peligro de muerte, pues con frecuencia se quedaba fría,

teniéndola que friccionar con cepillos. Encontrándose en esta angustiosísima situación, una familia amiga, que conocía los prodigios de Madre Ráfols, a quien era deudora de señaladas gracias, facilitó a la madre de la enferma una estampa de la admirable Fundadora, a cuya intercesión la recomendaron ahincadamente. La buena y cristiana madre encomendó a Madre Ráfols su necesidad, con toda la fe que da la única esperanza, empezando la mejoría aquella misma tarde. La noche que se le puso la estampa la pasó mejor, continuando así la mejoría, de tal forma, que a los pocos días estaba sentada en la cama y poco después del todo bien, haciendo su vida corriente y normal.

Matilde Montojo y Burguero y toda su familia, que vive en la misma finca de la calle de Serrano y ha dado testimonio del conmovedor suceso, termina su atestado con estas palabras: «Esto es, pues, un milagro para la madre de la enfermita, para nosotros y, a nuestro juicio, para todo el que la hubiese visto, pues el médico de cabecera no se explicaba este cambio tan rápido, puesto que había dicho a una vecina que preparase a la madre, porque de esta enfermedad no saldría su hija». Pilar Gómez Sánchez, «encontrándose completamente buena de salud», se manifiesta reconocidísima a favor tan grande de Madre Ráfols; y su madre mandó celebrar una Misa. Madrid, 8 de julio de 1925.

Añadamos el certificado del Dr. D. Eugenio Mesonero Romanos, especialista en enfermedades nerviosas y mentales:

«Certifico haber asistido a la joven de diecisiete años Pilar Gómez, que vive en la calle de Serrano, núm, 49, quien en el pasado mes de enero padeció un síndrome meníngeo, clínicamente meningitis tuberculosa.

»Hecha por mí la punción lumbar y practicado el análisis del líquido cefalorraquídeo por el ilustre bacteriólogo Dr. Ruiz Falcó, éste emitió su juicio diciendo, entre otras cosas: «Aunque el examen químico da un líquido casi normal (aumento ligero de la cantidad de albúmina), la gran cantidad de células en el sedimento, en especial de linfocitos, indican se trata de una meningitis, probablemente tuberculosa, a pesar de no haberse logrado demostrar la presencia del bacilo Koch».

»Hasta aquí la opinión del laboratorio, que era coincidente con el juicio clínico que yo tenía formado.

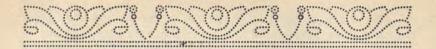
»No obstante el pronóstico sombrío que yo tenía formado, la joven Pilar Gómez está hoy completamente bien, sin que le hayan quedado secuelas de aquella meningitis, ni ninguna clase de trastornos mentales ni orgánicos.

»Posteriormente, me han enterado de que en el lecho de esta enfermita fué colocada una estampa de la Madre Ráfols, a cuya santa influencia pudiera atribuirse la rápida mejoría y la total

curación de esta muchacha.

»Y para que conste, y a petición de las Hermanas de Santa Ana, firmo el presente certificado en Madrid, a cuatro de julio de mil novecientos veinticinco.—Dr. Eugenio Mesonero Romanos.»

Adoremos los designios de Dios; proclamémosle admirable en sus santos, y hagámosle violencia, con humilde y perseverante ruego, para que el reloj de su Providencia acelere, si es para su gloria, la hora que todos anhelamos.



#### XXXI

# MÁS GRACIAS Y PRODIGIOS

 Curaciones logradas en nombre de Madre Ráfols. —2. El caso de Leonor Rey. —3. En el Sanatorio Lozano. —4. Conversiones. —5. Serie de sucesos. —6. Curación extraordinaria en el Clínico de Barcelona.

1.—Parece que Dios anda empeñado en convencer a los amantes de Madre María, que en ella tiene sus complacencias, y que el nombre de la gloriosa Fundadora de las Hermanas de la Caridad le suena tan grato, cuando alguien lo mezcla en las plegarias, que no se aviene a desairar al que, confiado en ella le pide.

Interminable es y sin cesar aumenta la serie de prodigios y de gracias que van unidos a la invocación de aquel nombre, y en la imposibilidad de anotarlos todos, daremos, en algunos, la muestra de esa eficaz intercesión y la nota del carácter predominante de sus gracias.

La Hermana Sabina Elcano nos cuenta de su sobrino Cándido Sanz, que se hallaba en Rentería (San Sebastián) en el Colegio de preparación de los Sagrados Corazones. Cuando estaba terminando el tiempo de prueba, para ser admitido en la Comunidad, se sintió enfermar y empezaron a darle unos ataques a la cabeza; pero con tal insistencia, que los Padres determinaron mandarle a su casa, ya que con aquella enfermedad parecíales que no podría ser religioso. Al saber la noticia su tía Sabina, religiosa de Santa Ana, se acogió a su Madre Ráfols,

en trance tan apurado, y empezó inmediatamente una novena; y al poco tiempo le participaron que a su sobrino le habían cesado los ataques y que estaba restablecido por completo, habiéndosele señalado la fecha de sus Ejercicios Espirituales, para tomar el santo hábito. La Hermana Sabina Elcano no se cansa de dar gracias a Dios y a la heroína de la caridad Madre María Ráfols.

La Hermana Julia Jarauta, de la sala de infecciosos del Hospital de Zaragoza, nos cuenta: «Manuel Quibus, enfermo de fiebres tifoideas, se agravó tanto, que llegó a encontrarse en peligro de muerte y no había medio de hacerlo confesar. Por otro lado, su esposa me prohibía terminantemente que le hablase de confesión. Pero como nuestra misión no es sólo cuidar los cuerpos, sino también, y lo más esencial, salvar las almas, no dejaba yo de instarle para que recibiese los Sacramentos, pero nada lograba; él seguía reacio e irreductible. Cuando ya había apurado todos los medios, se me ocurrió ponerle la estampa de nuestra Madre Ráfols, a la que yo acudo en todos los trances apurados; y, icaso prodigioso!, lo que no habían conseguido las amonestaciones de los sacerdotes ni las súplicas de las Hermanas, se consiguió en el momento de ponerle la estampa. A las nueve y media se la dejé debajo de la almohada, y a las diez ya se estaba confesando. Corrí a contarlo a las Hermanas, para que conmigo diesen gracias a Dios y a nuestra venerable Madre, porque verdaderamente era una gracia muy grande, y yo no sabía cómo expresar mi alegría. Al día siguiente comulgó, pero con tanto fervor que emocionaba a los que estábamos a su alrededor.

»Vino su familia y les contó que se había confesado y que estaba lleno de gozo. A su mujer le decía que ya hacía tiempo que no había pasado un día tan feliz. Y para que se vea lo que hace la gracia: todo el día estuvo cantando motetes al Santísimo y diciendo jaculatorias; tanto, que a todos enfervorizaba.

»El Señor le devolvió la salud y salió del Santo Hospital curado de alma y cuerpo. Hacía muchísimos años que no se había confesado».

Eufrasia Moreno, de Tarazona, escribe a Madre General una caria, que copiamos:

«Con motivo de hallarse mi hija Aurora gravemente enferma con fiebres altas, esperando de un momento a otro un fatal desenlace, se presentaron en esta mi casa dos Hermanas del Instituto que V. R. con gran acierto gobierna, a fin de enterarse del estado de la enfermita.

»Al verme a mí tan sumamente afligida, procuraron animarme y me aconsejaron encomendase la salud de mi hija a su Fundadora Madre María Ráfols, y no dudase que mi ruego sería atendido, entregándome a la vez una estampa de tan santa Madre.

»Un rayo de consoladora esperanza cruzó entonces por mí imaginación: tomé la estampita con cariño; la besé y di a besar a mi hija; puse en ella mi confianza, y desde entonces empezó a descender la fiebre, y bien pronto vi que mis esperanzas no iban a ser fallidas, pues la Madre Ráfols estaba interesándose por nosotras desde el cielo.

»La enfermita fué mejorando, y con admiración de todos se encuentra hoy completamente restablecida. Sobre la cabecera de su camita tiene la estampa de la Madre Ráfols, a la cual ella y todos nosotros atribuímos su completa curación, no dejándole de rezar todas las noches al acostarse, por haberle curado, como ella dice con su angelical candor».

¡Cuánta sinceridad y cuánta autoridad ha puesto Dios en la voz de una madre!

Es otra madre, también agradecida a Madre Ráfols, la que va a testimoniarnos otra gracia. María Cruz Almáu, de Borja, dice: «A un hijo mío de siete años le cayó una pesada puerta en la mano, partiéndole la falange del dedo medio, que se quedó adherido sólo por una finísima piel. Viéronle al momento los médicos y le hicieron la primera cura. Pasó la noche con muchos dolores y con muchísima fiebre. Cuando volvieron los médicos y levantaron la cura, me dijeron que había necesidad de cortar el dedo, temiendo la gangrena. Toda la familia nos opusimos a la amputación del dedo, y en momento tan apurado imploramos la intercesión de la Madre Ráfols, que tantos milagros está haciendo. Le puse la estampa rollada al dedo, y, joh prodigio!, al volver al día siguiente los médicos y descubrir la cura, vieron con gran sorpresa que aquéllo había cambiado de as-

pecto, diciendo que no había necesidad de cortar el dedo. Mi hijo curó rápidamente, quedándole la mano sin el menor resentimiento».

La enferma Rosa Herrero, de Alcantarilla (Murcia) ingresó en el Hospital Clínico de Barcelona para operarse de vientre. Al abrirla, resultó que, en lugar de un quiste, como creía el doctor Terradas, se encontró con un caso que no había visto dicho médico, en treinta años que lleva de operador. Como era una operación tan rara, acudieron varios doctores, y aunque todos pusieron todos los medios por salvar a la enferma, fué todo inútil y la dieron por desahuciada. Después de la operación la enferma se agravaba por momentos, hasta el punto que el doctor Bonafonte ordenó que se le administrasen los últimos Sacramentos. Así pasó tres o cuatro días en ese estado cadavérico. La familia, por orden del médico, ya le había preparado la mortaja.

La Hermana Felisa Cabrejas, que se encontraba de guardia, dudó si estaba muerta; pero viendo que no había expirado, le aplicó una estampita de Madre María Ráfols, empezando allí mismo una novena, en unión de la familia. Aún no habían terminado la novena, cuando empezó a notarse la mejoría. Dos horas más tarde estaba fuera de peligro, y en la actualidad se encuentra completamente bien, dando gracias continuamente a la Madre Ráfols, por haber logrado, por su intercesión, una cura-

ción tan prodigiosa.

Así lo declara la sobredicha Hermana Felisa Cabrejas en 15 de julio de 1925.

2.—Uno de los más estupendos y sonados casos que van unidos a la invocación de Madre Ráfols, es la curación de Leonor Rey, que ella ha publicado, para que, como ella dice, se

consiga la pronta beatificación de la Madre.

«En el mes de noviembre—es ella quien lo dice—de 1923, me sorprendió una enfermedad, que se presentó con tan graves caracteres, que mi familia me trasladó a la Facultad de Medicina de esta capital (Zaragoza). Reconocida que fuí por el sabio catedrático D. P. Ramón y Cajal, decidió éste operarme, lo cual tuvo lugar al día siguiente, costando la operación no menos de

tres horas y media. De ella quedé en un estado tan grave que, según el diagnóstico del doctor, no tenía vida para más de dos horas. Fueron tan grandes el celo y el interés del doctor y de los alumnos infernos, por salvar mi vida, que pusieron en ello todos sus esfuerzos, aplicándome todos cuantos remedios conocían. Tuve varias complicaciones, que hacían perder sucesivamente las esperanzas de todos. Gracias a Dios vencí y se presentó la mejoría; pero al poco tiempo se me infectó un punto interno y tuvieron que volver a operarme, abriéndome de nuevo el vientre. En este intermedio, tuve una erisipela, que hacía temer el contagio de todas las enfermas de la sala, y llegó tan al extremo mi estado, que no ofrecía ninguna esperanza.

»Después se me perforaron los intestinos, saliéndome por la herida las substancias fecales y todo cuanto en mi cuerpo entraba. El doctor y sus ayudantes acaban de perder las esperanzas; mi familia, toda acongojada, no sabía qué hacer ni a qué santo acudir, pues todos permanecían sordos. Vuelven a diagnosticar y hablan de nueva operación; pero era el caso tan desesperado, que sin operación moría y con operación también. Mi familia rechazaba la operación; yo, viendo tan cerca la muerte, con un olor pestífero a cadáver, me inclinaba a la tercera prueba. En éstas viene a hacerme la visita de todos los días la Hermana de la Caridad Antonia Harte, y no sabiendo qué propinarme, pues me veía cadáver, me dice: «Te voy a traer una estampa de nuestra Madre, que está haciendo muchos milagros: empezaré yo una novena, y tú, en tu camita, haces otra». Efectivamente, me pone la estampa de la Madre María Ráfols, debajo de la almohada, y empezamos tres novenas a la vez a la venerable Madre. Al otro día-estupefacción en toda la sala, en las Hermanas y en toda la Facultad-no me había muerto; por la herida del vientre no me salía nada, y yo había vuelto a la vida con gran apetito. Durante mi estancia en la Facultad, todo mi alimento había sido muy poca leche, y fría.

»Me hizo aquel día la visita el doctor con todos los internos, y jextrañeza general!; vieron una cosa tan sobrenatural, que lo primero fué preguntarme: «¿Qué es esto? ¿Qué le ha pasado a usted?» Y contesté: «Mire, D. Pedro, no lo tome a broma, pero la Madre Ráfols es la que me ha puesto en este estado tan satisfactorio». No me contestó y se quedó sin saber qué decir, pues vió que, en verdad, había sucedido una cosa ex-

»Así, yo confieso y digo que, gracias al milagro de la Madre Ráfols, estoy sana y con salud, para dar gracias a Dios y a la admirable intercesora que me ha dado cuanto le he pedido, deseando que esta declaración sirva para su pronta beatificación».

—Zaragoza, 30 de marzo de 1924.—Leonor Rey.

Fué tan ruidoso el suceso de dicha curación, que hubo muchos testigos que se apresuraron a divulgarla y a testimoniarla, con declaraciones de interés, como puede verse por los extrac-

tos que siguen.

La Marquesa de Sandín había sacado de la visita a Leonor Rey la impresión personal de que su curación era imposible, y quedó gratamente sorprendida al ver el repentino cambio que se obró en ella, y que sólo pudo ser a causa de un poder sobrenatural.

María Crurat, viuda de Bucesta, vió a Leonor Rey a punto de agonizar y desahuciada del médico, y sintió indecible sorpresa al saber que se había curado, pues en su estado sólo po-

día ser por una gracia especial de Nuestro Señor.

Felisa Ibáñez de Laguna, Anunciación I. de Laguna y Otilia Ibáñez, vieron a Leonor Rey, en la Facultad de Medicina, en estado gravísimo, tanto que al despedirse de ella no contaron verla más, y encargaron a la Hermana que le asistía, que les avisara por teléfono su muerte, para acudir al entierro; y no es decible su sorpresa cuando les telefonearon que la enferma había experimentado una grandísima mejoría, gracias a la Madre Ráfols, a quien fervorosamente se encomendara.

Eduarda Carricas de Berned fué una de las visitas que más grave vieron a Leonor Rey, desconfiando de su salvación; y cuando de la noche a la mañana notó el cambio, dudó que fuese cierto; y reconoce que es un caso en que claramente se ve la gracia que la Madre Ráfols obró con aquella enferma, que con

tanta fe le fué encomendada y se le encomendó.

María del Pilar Rodríguez y María Añarbe visitaron a Leonor Rey en estado preagónico y sin esperanzas de curarse, a pesar de que la ciencia había hecho todos sus esfuerzos para salvarla; fueron de las que acudieron a Madre Ráfols con novenas y oraciones y pasaron por la estupenda sorpresa de despedirse de ella por la noche, para no verla más, y encontrarla al día siguiente completamente mejorada.

Manuela Pina vió a Leonor Rey operada y que por el escape de un punto se le perforaron los intestinos, quedando en tan grave estado, que daba compasión verla en aquel aspecto cadavérico y con unos dolores tan agudos, que todos temían que no pasaría la noche. La vió con los síntomas de la agonía, pues tenía las mejillas, ojos y labios amoratados y despedía un olor fan pestilencial, que sólo teniéndole muchísimo cariño se podía estar a su lado. Declara que la familia, al verla en esa gravedad, pidió a las Hermanas que les permitiesen quedarse con la enferma, para acompañarla en sus últimos momentos. Y pondera su sorpresa cuando, al día siguiente, al preguntar si había muerto, contestóle la familia, con profunda emoción, que no sabían lo que había pasado aquella noche; que apurados, al verla sufrir tanto, habían empezado, con mucho fervor, una novena a la Madre María Ráfols, y que en seguida habían notado su protección, sintiendo una gran mejoría; y desde esa hora ya no le salía más excremento por la herida del vientre, y el mismo día pidió que le dieran tres huevos, que tomó con gusto y digirió perfectamente, después que llevaba mucho tiempo sin tomar más que leche fría, y los últimos días en muy poca cantidad. Para que conste y aumente la fe en Madre Ráfols, lo firma en Zaragoza a 4 de mayo de 1924.

No podía faltar aquí el siguiente testimonio: «Puedo asegurar que la salud de la enferma Leonor Rey se debe a la intercesión de Madre Ráfols, pues en plena clase, el Dr. D. Pedro Ramón y Cajal, dijo que la operaría por tercera vez, por complacer a la enferma; pero que lo mismo moriría operándola que sin operarla, pues era un caso desahuciado.

»Doy este testimonio en honor a la verdad, y convencida de que esta curación, después de Dios, se debe a la intercesión de Madre Ráfols. Zaragoza, 25 de mayo de 1924.—Hermana Josefa Barranco.»

3.—Otro doble prodigio va a referirnos una Hermana de Santa Ana del Sanatorio del Dr. Lozano, de la ciudad de Zaragoza:

«Hallándome de guardia, trajeron un enfermo que deseaba

ser visitado por dicho doctor. Di orden, y efectuóse la visita inmediatamente. Terminado de examinar el enfermo, dijo el doctor que, aunque las horas de operaciones habían pasado por aquel día (pues eran ya las seis de la tarde), era preciso operar al que acababan de traer, sin asegurar que saliese bien de la operación, antes bien, creyendo que moriría en ella. A tal estado de gravedad le había llevado un cólico, por el cual hacía veinte días que no funcionaba su aparato digestivo, viéndose imposibilitado de tomar ningún alimento.

»Le dije que habría de confesarse antes de la operación; pero él, ignorando la gravedad, contestó que no lo creía preciso, porque iba a ser muy poco lo que le hicieran. Volví a insistirle de nuevo, ofreciéndole, a la par, una estampita de nuestra amada Fundadora, Rda. Madre María Ráfols, a la cual le dije se encomendase con confianza; y debió ser tan grande la que le inspiró nada más verla, que la metí debajo de la almohada e in-

mediatamente se confesó.

»No había transcurrido más de un cuarto de hora, en el cual hizo testamento y confesión, y antes de recibir la sagrada Comunión se había obrado el milagro. El enfermo empezó a dar voces de alegría, gritando: «¡Milagro! ¡Milagro!» En aquellos momentos me encontraba yo en un gabinete próximo al suyo, y al oir las voces me figuré lo que había sucedido, y me dirigí al lecho del enfermo. Es imposible explicar la escena que allí se desarrolló. El enfermo no sabía cómo dar gracias, por tan gran favor, pues su aparato digestivo empezó a funcionar desde aquel momento, y el doctor y ayudantes, que estaban en la sala de operaciones para operarle, quedaron atónitos, al ver lo sucedido, atribuyéndolo a un milagro obrado por nuestra Madre Ráfols.

»El enfermo se encuentra completamente bien, sin haber vuelto a sentir la menor molestia.»

4.—Hemos dicho ya, y repetimos en firme, que en este punto de las gracias y prodigios logrados por Madre Ráfols, tenemos sobre la mesa materia para un libro; pero constreñidos por la insuficiencia de espacio, comprimimos, cercenamos y suprimimos; aunque no tanto que dejemos de dar cuenta de alguna conversión, gracia singularísima en que, con más frecuencia, ha resplandecido la intercesión de la sublime Fundadora.

El presbítero D. Luis A. Carrera, cura, Rector de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y San Juan de Dios, de Maracaibo, certifica lo siguiente:

«El día 8 de octubre de 1923 fuí llamado por la familia Besson Lalinde para que hablara a D. Cayetano, su querido padre, de la confesión, pues ya estaba en los últimos momentos de su vida y no se había podido conseguir que abjurara de la fracmasonería, a que pertenecía desde muy joven. El Ilmo. Sr. Obispo, en una visita que le hizo, le exhortó y él se negó rotundamente. También le visitó varias veces un Rdo. Padre Capuchino, y nada pudo conseguir. La familia lloraba inconsolablemente, pensando que su querido deudo moriría sin los divinos auxilios.

»Antes de entrar yo en el aposento, una de mis hermanas, que me acompañaba, me advirtió que ella quedaba encomendando el asunto a la Madre Ráfols, para que intercediera con nuestro Señor por la salvación de aquella alma, y que tenía confianza de que todo resultaría favorable. Entré lleno de esperanzas; y después de haber cruzado algunas palabras amistosas con el enfermo, le empecé a hablar de la salvación de su alma y de la necesidad que tenía de abandonar sus ideas contrarias a la fe católica, para poderse reconciliar con Dios nuestro Señor.

» Aunque mi corazón estaba puesto en Dios, esperaba una negativa, como lo había hecho anteriormente; pero no fué así. Me miró sonriéndose y me dijo estas palabras: «No me confieso, pero sí le prometo hacer pública abjuración».

»Miré a su cabecera una estampa de la Madre María, que le había colocado una de sus afligidas hijas; insistí en suplicarle que se confesara, y que no saldría de allí sin unirlo con nuestro Señor por medio de la absolución; inmediatamente se dispuso a complacerme, haciendo una confesión admirable y dejando ver lágrimas de arrepentimiento.

Mandó a una de sus hijas que me entregara todos los diplomas, documentos e insignias masónicas. Por la noche recibió el Santo Viático, haciendo su profesión de Fe Católica, en presencia de muchas personas. »No puedo menos de atribuir esa gracia a la intercesión de la Madre María Ráfols, a quien acudieron, como último recurso, la familia y muchas personas.

»A petición de la Rda. Madre Vicaria de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de Venezuela, lo firmo en Maracaibo, a

18 de julio de 1924».

De Maracaibo es también el certificado que de sí mismo da Eloy Arangibel, declarando haber obtenido la salud espiritual y

corporal por intercesión de la Madre María Ráfols.

Habiendo ingresado en el Hospital de Nuestra Señora de Chiquinquirá, con una úlcera, adquirió a los siete días una grave enfermedad en la garganta, que le puso en trance de muerte. La Hermana que estaba de vela, viéndole morir, le puso al cuello una estampita de Madre Ráfols, hablándole de Dios y de cosas del cielo. «En aquel momento—dice el interesado,—yo no sé lo que por mí pasó: quise confesarme, y lo hice con el P. Gorca. Ya estaba en tal estado, que nada de medicinas ni de alimentos podía tomar; y desde el momento en que me aplicaron la estampita y me confesé, sentí un alivio muy grande. Así es que estando en tal estado, creo firmemente que lo que me salvó fué la fe en Dios Nuestro Señor, por intercesión de la Madre Ráfols, pues todos creían que moriría aquella noche.

»Hoy, día 18 de enero, encontrándome perfectamente bien de salud, me confieso por segunda vez para recibir la Sagrada Comunión, por primera vez en mi vida». 18 de enero de 1922.—

Elov Arangibel.

5.—No consienten más los límites obligados de este capítulo ni las proporciones de esta obra; y habrán de quedar, por ahora, en la obscuridad la serie interminable y siempre creciente de gracias y prodigios, que conocemos, como vinculados a la invocación de Madre María Ráfols, hechos cuyo índice vamos a apuntar, con el orden con que se nos vengan a los gavilanes de la pluma.

Eugenio Ordaz, encargado de la sala de Autopsias de la Facultad de Barcelona, víctima de contagio, paró en una tuberculosis, que llevó al extremo su vida, mejorando primero y curándose después por la estampa e invocación de Madre Ráfols. Hoy presta servicio en la sala del Dr. Ferrer, donde estuvo hospitalizado.

Un enfermo de cincuenta años de edad, puesto en la agonía a consecuencia de fiebres tifoideas, en el mismo Hospital de Barcelona, recobra la salud completa, rogando por él a Madre Ráfols la Hermana que le asistía.

La Hermana Trinidad Romero, preocupada por un hermano suyo, soldado de Africa, le mandó una estampa de Madre Ráfols, para que la llevara siempre consigo; y nada ha pasado a su hermano en medio de los peligros de la guerra, y su hermana está tranquila y segura de que nada le ha de pasar, con tal protectora.

Isabel Fortuny, enferma del Clínico de Barcelona, desahuciada por los médicos, se negaba a confesarse, diciendo que era protestante. La Hermana de la Caridad que la asistía empezó una novena a Madre Ráfols, pidiendo su conversión; y su tenacidad cedió y confesó y recibió el Viático con el mayor fervor.

Hermana Pilar Torralba pidió a su Venerable Madre Fundadora, haciéndole una novena, la gracia del mejoramiento de vida cristiana para una persona; y no terminó la novena, sin ver lograda la gracia.

La misma Hermana asegura que el enfermo Juan Segarra, desesperado de no encontrar remedio a su enfermedad, lo halló, al fin, completo, recurriendo a Madre Ráfols y encomendándose fervorosamente a ella, a quien están muy agradecidos él y su familia.

La Hermana S. M., haciendo la novena y poniéndose una estampa de Madre Ráfols, se vió curada de una llaga infectada en el pie, que hacía precisa una operación quirúrgica.

Una Novicia de Santa Ana, sintiendo dolores en una rodilla, en que se le había manifestado una plaquita de pus, y temiendo que pasara a mayores, púsose, al acostarse, una estampa de Madre Ráfols, en la parte enferma, encomendándose a ella. Amaneció sin pus, y a los dos días estaba completamente curada.

Otra Novicia nos cuenta que, estando en Ejercicios para tomar el hábito, enfermó con grandes dolores de oído, que iban a impedirle el logro de su deseo. Acudió a Madre Ráfols y se vió definitivamente libre de sus dolores.

D. Amado Cardesa, Presbítero, reconoce como gran favor de Madre Ráfols, la salvación y curación de su hermano Antonio Cardesa Remón, que con ocasión de un experimento químico, en Biel (Zaragoza), fué víctima de una terrible explosión, en la que pudo perder la vida, y de la que quedó ciego, hasta que la invocación de la Venerable Madre le reintegró la salud y los sentidos.

Francisca Vela Vicente (de Zaragoza) acudió, como gran devota que es, a Madre Ráfols, y logró que, sin operación, curara el dedo pulgar de una sobrina suya, cuya gravedad, según los médicos, exigía la amputación.

Una señora de Borja, que sufría muchos tumores en los pechos, se vió libre, aplicándose una estampa de Madre Ráfols, que le recomendó una amiga.

Emilia Murillo, alumna del Colegio de Borja, cayóse, jugando en el jardín, y se hizo una herida de consideración entre la sien y el ojo. Auguró el médico inflamación y graves dolores; pero se le aplicó la estampa de Madre Ráfols y se calmaron los dolores y todo sucedió a pedir de boca, con gran extrañeza del Doctor.

Una señora zaragozana asegura que en sús asuntos de familia, algunos harto difíciles, acude siempre a su venerada Madre Ráfols y todos le suceden prósperamente.

Vicenta Mayandía nos dice que, reclamado su hijo por un juzgado de Burgos, a consecuencia de haberse hallado un hom-

bre muerto en una carretera, por donde él había pasado con su auto, se halló acongojada por el cúmulo de molestias y complicaciones que, aun siendo inocente, si lo era, aquel proceso suponía. Pero lo mismo fué recurrir a Madre Ráfols, empezando una novena, que despejarse todo y revocarse el exhorto judicial.

Es una narración interesante y sentidísima la en que da cuenta a Madre General la Hermana Victoria Vilas, de la odisea de su primo Manuel, adolescente desaparecido de Zaragoza, con inmensa pena de su familia, y recobrado en Barcelona, en circunstancias tan extraordinarias, que evidencian la intervención providencial de Madre Ráfols, requerida por la devoción y confianza de dicha Hermana Victoria.

La Hermana Concepción Bernad, de Borja, da cuenta de la confesión y ejemplar muerte de una señora, que se resistía a los últimos Sacramentos, y cambió repentinamente al ponerle una estampa de Madre María bajo la almohada.

Joaquín Longaya, enfermo del departamento de Pensionados, estaba para morir tuberculoso, y ni sacerdotes ni Hermanas podían convencerle de que se confesara; y la estampa de Madre Ráfols, puesta bajo su almohada, hizo lo que parecía imposible: confesó, se reconcilió con su mujer, de quien vivía separado, y terminó ejemplarmente una vida poco edificante.

En parecidísimas circunstancias, se ha repetido igual prodigio con Alfredo Manés Armendores, vecino de la Puebla de Hijar.

También es muy interesante la historia que de su mal (tumores repetidos y rebeldes) y de su curación, por intercesión de Madre Ráfols, hace desde Mandeure (Francia) María Mestre Ulldemolíns, casada y con familia.

La Marquesa de Arlanza, se manifiesta reconocidísima a Madre Ráfols y a las oraciones de la Comunidad, porque con la estampa de la Venerable Madre quedó libre su nietecita de las graves fiebres que amenazaban su vida.

Emeterio García, obrero de Lerín (Navarra), reconoce y proclama la gracia de Madre Ráfols, curándole totalmente de una enfermedad pulmonar que habíale quitado, a juicio de los médicos, toda esperanza de vida.

La Hermana Carmen Díaz, víctima de fuertes ataques cardíacos, viaticada dos veces e imposibilitada, por tanto, de seguir la Comunidad, recurre y pone toda su confianza en su santa Fundadora y desaparecen los ataques, sigue la vida de sus Hermanas y desempeña sus obligaciones.

Alejandro López, de Santaolalia, ingresó en el Hospital Cívico-Militar de Jaca, enfermo de cáncer húmido. Como el proceso
de ese mal es horriblemente doloroso, las Hermanas de Santa
Ana hicieron por él la novena a Madre Ráfols y declinó su vida
con la novena, logrando, con sorpresa de los médicos, una
muerte tranquila, como declara la Superiora Madre Eulalia
Itúrriz.

La Hermana Filomena Jiménez cuenta el proceso de su vocación, la irreductible oposición de sus padres, la intervención providencial de Madre Ráfols, las resistencias convertidas en facilidades (hasta brindarle catorce hábitos los que le negaban uno) y el logro hermoso de sus deseos, en todo lo cual resplandece la gloria de la excelsa Fundadora.

Juana Catalina Lozano reconoce la protección de Madre Ráfols en la curación de su hijo, gravemente enfermo de bronconeumonía.

La novicia Hermana Ursula Ezquerra pide a Madre Ráfols buena suerte para su hermano, entrado en quinta, atendiendo a graves asuntos de familia, y en el sorteo saca aquél el número más alto.

La Hermana Constantina Horno atribuye a Madre Ráfols el cambio de criterio de sus padres en la apreciación de su vocación y estado religioso.

María Díez, de Iturgoyen, gravemente enferma del pecho, hasta haber sido desahuciada, confiesa que debe su extraordinaria curación a la Fundadora de las Hermanas de Santa Ana, entre las que se cuenta su hermana Piedad.

Generosa Montorio y la Hermana Isabel Melendo, reconocen sendas gracias procuradas por su admirable bienhechora.

Hemos visto a nuestro lado en el Parque-Colegio y en la Casa de Salud del Corazón de María, de esta ciudad de Valencia, repetidos casos de gracias singularísimas y favores estupendos, y tenemos noticia de cómo se multiplican sin cesar en otras casas del Instituto; pero de extendernos más, sería intolerable nuestro abuso.

6.—No podemos, sin embargo, resistirnos a copiar la noticia de otro suceso maravilloso que se ha publicado ya en El Correo Catalán, de 5 de noviembre de 1925, con las garantías que ofrece diario de tan sano criterio religioso, corroboradas por otras referencias confidenciales.

Copiamos: «Curación extraordinaria.—¿Un favor del cielo por mediación de la Venerable Madre Ráfols?

»Al creer hoy oportuno dar a la publicidad un caso extraordinario, lo hacemos con toda clase de reservas y salvedades, siempre prontos a todo fallo y criterio de la Iglesia, por másque en lo que humanamente puede asegurarse, estemos convencidos de no ser víctimas de engaño ni alucinaciones.

»Y vamos ya a nuestra información, que juzgamos emocionante y de sumo interés religioso y científico.

Trátase del caso siguiente: En 21 de agosto último entró como enferma, en el Hospital Clínico, la Sra. Dolores Major, vecina de Badalona, de 38 años, casada, domiciliada en el número 6, de la calle Agricultura, de aquella población.

»Declarósele la enfermedad llamada «anexitis», y en 13 de octubre próximo pasado, tuvo que hacérsele operación delicadísima.

Dicha enferma está en la sala del Dr. Bonafonte, y bajo la dirección del mismo fué ordenada y realizada la operación llamada «Laparotomía subtotal», que efectuó el Dr. Lorca, siendo muy laboriosa.

Dos días después se le declaró una terrible complicación, dado su estado, consistente en el «fleus mecánico», o sea obturación por objeto desconocido de uno de los principales intestinos.

»El día 15 se dió cuenta al Dr. Bonafonte del grave accidente, y como quiera que de no abrírsele de nuevo el vientre a la enferma no era posible resolver esta complicación, y por otra parte, dado el estado de postración suma de la paciente, era punto menos que imposible intentar la operación, el peligro de muerte era, puede decirse, inminente. Llegó a tal punto la gravedad del caso, que debiéndose intentar esta segunda operación al día siguiente, o sea el 16, se comunicó a la familia de Dolores Major la fatal nueva, que equivalía a notificarles la defunción, más que otra cosa.

En tal apremio, la Hermana de la Caridad de Santa Anaque son las que tan solícitamente cuidan a los enfermos en el Hospital Clínico—, a la que correspondía velar por la enferma, tuvo la inspiración, tal podríamos llamar a la feliz idea, de acudir en súplica fervorosa a la Venerable Madre María Ráfols, fundadora del referido Instituto de Religiosas y muerta en olor de santidad, ya que por su intercesión se habían logrado otros favores, a fin de que se alcanzase del Señor la gracia de evitar el triste desenlace previsto de la operación que debía efectuarse al día siguiente, y luego entregó a la enferma una estampita de la referida Madre María Ráfols, que ella colocó bajo la almohada, y juntas redoblaron sus fervientes súplicas.

»Al día siguiente, 10h asombro!, no hubo necesidad de hacer la delicada operación. La enferma hacía sus funciones orgánicas con absoluta normalidad; el «fleus mecánico» 1 había des-

aparecido por completo!... ¿Qué había sucedido?

»Se comunicó al Dr. Bonafonte la sorprendente nueva, quien corrió a cerciorarse personalmente del extraordinario e inexplicable cambio, por lo que sin repugnancia alguna extendió el correspondiente certificado de curación del «fleus mecánico» sin intervención médica o quirúrgica alguna (1).

### (1) Véase copia del certificado:

Certifico: Que Dolores Major (o Majo), de 38 años de edad, casada y natural de Barcelona, presentó al día siguiente de ser intervenida todo el cuadro sintomático de

»Hasta aquí lo que hemos recogido en el Hospital, de labios de la misma enferma, convaleciente todavía de la primera operación, pudiendo convencernos de su convicción firmísima de que su fe la había curado.

No obstante, nosotros, que en tan delicados casos jamás obramos a la ligera, quisimos oir también la voz de la ciencia. Y visitamos al Dr. Bonafonte, para que con su autorizado parecer y permiso de publicidad, se diera más fuerza al caso.

»Nos recibió amablemente. Previa nuestra presentación y dándole cuenta del motivo de nuestra visita, le preguntamos...

-Efectivamente, usted puede decir que he certificado esta curación... ¿Causas? Yo no puedo decir más que el «fleus mecánico» no podía curarse sin nuestra intervención, y se curó... eso es todo.

-¿Era inminente el peligro?

—Sí, inminente; no era posible la curación de por sí, sin la operación. Y, sin embargo, se hizo—insistió el ilustre doctor.

\*Eso es todo lo que la voz de la ciencia puede decir en este caso, y esto es lo que oímos..., y ante la noblemente confesada inexplicación por parte de la ciencia, sólo a la Iglesia toca, en tales casos, decir su última palabra, a la que anticipadamente nos sometemos. Nosotros nos limitamos hoy a hacer público el extraordinario hecho ante los lectores y conocido de nuestra ciudad, y por si un día puede redundar a la mayor gloria de Dios y de nuestra santa Religión. Y por si en particular contribuye a la suspirada y pedida Beatificación de la Venerable Madre María Ráfols, catalana ilustre del pasado siglo, heroína de la Caridad y Fundadora del benemérito Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

\*Bien conocido es de los lectores de El Correo Catalán por la crónica que apenas hace quince días publicó nuestro redactor-corresponsal—, el grandioso homenaje que de Autoridades y pueblo y con motivo de su exhumación recibieron en Za-

un «ileus mecánico», el cual cedió de una manera providencial, sin haberle hecho una terapéutica apropiada.

Creyendo que el resultado favorable que obtuvo la enferma fué debido a que la Hermana de la Sala invocó a la Madre María Ráfols, y desde aquel momento cedió todo el cuadro, entrando la enferma en franca convalecencia.

Y para que conste donde convenga, lo certifico en Barcelona, 17 de octubre de 1925.—Dr. Mateo Bonafonte.—Dr. López Ondé.—Dr. Garriga Roca.

ragoza, cuna de dicho Instituto, los restos de la ilustre y ejemplarísima hija de Villafranca del Panadés, junto con los del reverendo Bonal, su edificante Consiliario.»

El mejor colofón que podemos poner a este Capítulo, es el certificado siguiente, de otro suceso maravilloso.

«Los infrascritos médicos,

Certifican: Que, hallándose encargados de la asistencia de la niña Teresa Ferrer Avella, de un año de edad, afecta de difteria grave, y que a pesar de los medios empleados (intubación, medicación sedante, etc.), persistía intensa dificultad respiratoria desde el 27 de septiembre hasta el 17 de octubre, ambos de 1925, en cuyo día, habiendo invocado la Hermana encargada de la Sala a la Madre Ráfols, y colocado una estampa de dicha Madre debajo de la almohada de la enfermita, y sin que por ningún concepto se pueda atribuir a los procedimientos terapéuticos antes citados, en breves horas cedió el cuadro alarmante que ponía en peligro la vida de la niña, que pocos días después, el 24 del citado mes y año, era dada de alta completamente curada.

Y para que conste libramos la presente en Barcelona, a 3 de noviembre de 1925.—Dr. Joaquín Bonrepaux.—Dr. Antonio Calahorra.—Dr. Fernando Martínez».

Así la ciencia, la piedad, la fe y la gratitud se suman para enaltecer, a una, la tan desconocida figura de Madre Ráfols, a quien Dios evidentemente se complace en revelar y esclarecer. Bien se ve que la hora de Dios es la hora de la exaltación de los humildes.



#### XXXII

## LA VIDA DE LA MADRE MUERTA

 Madre Ráfols vive en su Instituto. - 2, Para muestra. - 3. Progresos. - 4. Cómo Dios lo bendice. - 5. Centenario. - 6. Houras fúnebres. - 7. Lápida sepulcral. - 8. J. Le Brun.

1.—Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Durmióse Madre Ráfols y se reclinó en el pecho de Jesús, que es postura de discípulos amados; y allí reclinada, soñó que contemplaba su viña querida, su entrañable Instituto, y volvió hacia él los ojos y no los ha cerrado ni los ha apartado todavía: vela y procura por él.

El glorioso polvo de la heroína y de la mártir dormía en la cripta del Hospital de Gracia y en el polvo fecundo de aquel sepulcro, en la gleba de aquellas sagradas reliquias de Madre Ráfols y P. Bonal arraigaba hondamente el exuberante árbol de la Congregación de Hermanas de Santa Ana, sobre cuyas frondas no han cesado de caer lluvia y rocío de los cielos, y a cuya sombra no han cesado de acudir las caravanas del dolor.

Cuando se escriba la brillante historia del simpático Instituto, veremos multiplicarse las hazañas y actos heroicos de esa familia insigne que durante medio siglo asombró a Zaragoza y a Huesca, y desde 8 de julio de 1857, por real orden de S. M. se extendió por Aragón, por la Península y Ultramar, con gran consuelo de los pueblos y excelso lustre de tan abnegada estirpe. Entonces, con su historia, se vulgarizarán los actos de aquella abnegación insuperable, con que las Hérmanas fueron a Almudévar a cuidar y sanar a los enfermos del tifus, en 1880, para enfermar y morir ellas, en medio de la general devastación; y en 1881, a asistir a los variolosos del mismo Almudévar y de Gurrea y Tardienta; y en 1885, llamadas por los pueblos, entre la consternación y el pánico sembrado por el cólera morbo, van intrépidas y serenas, a Ricla, Sástago, Calatayud (donde ya estaban), Alcañiz, Calanda, Castelserás, etc., etc., donde repiten y multiplican sus hazañas increíbles e inauditas proezas, siempre con entrega de su vida, como es ya tradición y fuero de tan excelsa institución. ¡Cuántas coronaron con la muerte el sublime gesto de su caridad sonriente y nunca agotada!

2.—Puesto que ya pertenece al dominio de la Historia, reproduzcamos aquí un suceso que recuerda la ciudad de Alcañiz, suceso que vale por muchos y es muestra y testimonio de las trazas que gastaban las Hermanas.

Copiamos de la pequeña Historia: «Además de lo que trabajaron las Hermanas en el Hospital y el lazareto, fueron por las casas de la población asistiendo a los enfermos, dando ánimo a los sanos y atacados, viéndose precisadas a ejercer el oficio de madres con los niños pequeños, a quienes limpiaban y daban alimento con biberón. Fueron incansables las Hermanas, pues muchas veces tuvieron que asistir simultáneamente en dos o tres casas, lo mismo de día que de noche. Ellas deseaban multiplicarse para poder atender a todas las necesidades, y discurrieron, para mejor ayudar a los enfermos, encargar el colegio a personas seglares, a fin de ir todas las Hermanas a auxiliar a los atacados. Y era tan grande el celo y diligencia con que atendían a los pacientes, que algunas veces no podían abandonarlos ni aun después de muertos, como lo atestigua el hecho siguiente: habiendo mandado los médicos que un atacado fuese trasladado al Hospital, los camilleros encargados no lo creyeron así, por creer haberlo encontrado muerto, llevándolo al Depósito municipal de cadáveres, como era natural. Al ver las Hermanas que el tal enfermo no llegaba, y enteradas de lo ocurrido, una de ellas pidió permiso a la Superiora para ir al Depósito, v ésta se lo concedió. Llegada que fué allí, pasó su mirada, llena de tierna compasión, sobre los cadáveres, y al fijarse en el de aquel que poco antes debía haber sido trasladado al Hospital, observó que abría los ojos; alegróse en extremo la Hermana y partió presurosa a dar cuenta de ello a la Superiora; ésta ordenó que al momento fuese trasladado al Hospital, en donde vivió por todo el día y expiró después de haber recibido los Santos Sacramentos.

3.—Así, entre amor y sacrificios, fueron apoderándose las Hermanas de Santa Ana del cariño y la estimación de los pueblos, y fueron reclamadas sus fundaciones; y, ya fuera de Zaragoza y de Huesca, fueron estableciendo sus comunidades en Tarazona, Tudela, Calatayud, Caspe, Estella, Jaca, Fraga, Alcañiz, Calanda, Daroca, etc., simultaneando sus servicios en hospitales, hospicios, casas de maternidad, asilos, lazaretos, escuelas de párvulos y colegios de niñas, dando en todas partes mucha gloria a Dios y grandes consuelos a los atribulados, y labrándose una brillante ejecutoria para su nobilísima Congregación.

Plácenos copiar de D. Vicente de la Fuente: «Tan rápido desarrollo en los diez años anteriores al de 1865, hicieron pensar al piadoso y sabio Cardenal Arzobispo de Zaragoza, don Fr. Manuel García Gil, en la necesidad de ampliar las Constituciones de 1825, pues no era lo mismo el régimen de una casa que el de una Congregación extendida por todo Aragón y gran

parte de Navarra.

Las religiosas sentían dejar las primitivas Reglas con que habían profesado; por lo que procuró el sabio y caritativo Prelado respetar las antiguas en todo lo posible, procurando ampliarlas más bien que reformarlas, consultándolas además con todas las casas ya fundadas, como se hizo en 1867.

»El preámbulo escrito por el señor Arzobispo García Gil dice así: «Como que la Regla y Constituciones impresas en 1824 aseguran que son las mismas que en esta Casa de Zaragoza vienen observándose fielmente desde el año 1805, en que se establecieron en esta Casa las actuales Hermanas de la Caridad, mal podíamos intentar ahora reformarlas, despojándolas así de su veneranda antigüedad y apartándonos de lo que la experiencia de tantos años viene probando y confirmando.

»Nuestro ánimo, pues, al hacer esta nueva impresión de las mismas, es separar la parte preceptiva de la doctrinal, que es demasiado extensa, y darles un nuevo método que facilite su inteligencia y retención en la memoria.»

»Recogidos los votos de las diversas Casas y sus observaciones, pasaron todos al examen del Director general, canónigo

de la Metropolitana, D. Benito Garrido.

»Los acontecimientos políticos que por entonces sobrevinieron retrasaron la aprobación definitiva, la cual tuvo lugar el 28 de octubre de 1887 por el señor Cardenal Arzobispo D. Francisco de Paula Benavides, imprimiéndose en el mismo año. Como las religiosas están sujetas al Ordinario, y la aprobación del Prelado de Zaragoza es para la Casa matriz de Zaragoza su noviciado y las del arzobispado, al aceptar los señores Obispos sus fundaciones, aprueban, por su parte, los Estatutos, presentados ya a la aprobación de la Santa Sede. En consonancia con esto, el capítulo I y artículo 1.º de éstos, dice: «El objeto principal de esta Congregación ha sido siempre, y lo es actualmente, la asistencia de los enfermos de toda clase de dolencias en los hospitales, el cuidado de los hospicios, casas de expósitos y dementes, escuelas y todo lo perteneciente a la caridad.»

4.—En 13 de abril de 1889 la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares publicó un decreto en que se alaba el Instituto de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

El decreto de aprobación pontificia del Instituto está fechado

el 14 de enero de 1898.

El decreto de la aprobación temporal de las Constituciones es de 3 de agosto de 1901.

Y la aprobación definitiva de dichas Constituciones lleva

fecha de 11 de marzo de 1904.

No podemos continuar detallando la fuerza expansiva del Instituto y su difusión cada vez más gloriosa y admirable. En su historia ocuparán extensas páginas las memorables jornadas del Hospital de sangre de Estella, donde la caridad y el heroísmo alentaron en pasmoso consorcio; los lazaretos de Venezuela, allende el mar, que las Hermanas pasaron en agosto de 1890, con la abnegación y la magnanimidad de los santos;



los callados y perennes sacrificios del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, donde las más galanas flores de la vida caen voluntariamente marchitas y deshechas entre la combustión de las fiebres tíficas, diezmadoras de las heroínas del bien. Y no podrán faltar en esa historia los beneficios prestados en los hospitales militares, con ocasión de la guerra de Melilla; ni la creación de los grandes sanatorios «El Rosario», «El Pilar», «El Corazón de María», en Madrid, Barcelona y Valencia, respectivamente; ni el providencial arribo de las Hermanas a Utiel; ni las importantes Comunidades del Hospital Clínico de Barcelona, el «Parque-Colegio» de Valencia y el Asilo de Vitoria.

Se espandió la recia estirpe del Instituto zaragozano, y no sólo llenó todos los grandes establecimientos de la ciudad del Ebro, como Hospicio, Inclusa, Facultad, Manicomio, Colegio del Coso y clínicas particulares, sino que desgajó además una hijuela para trasplantar su noviciado, primero, en 1880, a una casa de la calle Mayor, y después definitivamente al hermoso edificio levantado de planta, para la residencia generalicia, amplio noviciado, estación de ancianas valetudinarias y santo relicario de las cenizas de Padre Bonal y Madre Ráfols.

5.—El tiempo que trajo horas de fatigas y de sacrificios, trajo también las horas de exaltación para la legión zaragozana de la caridad. El año 1904 conmemoró el Instituto de Santa Ana, con gran solemnidad, el primer centenario de su existencia. En la iglesia del Hospital Provincial se celebraron, en los días 29, 30 y 31 de diciembre, solemnes cultos con asistencia de la excelentísima Diputación y demás autoridades. Celebráronse grandes pontificales, en que oficiaron el señor Arzobispo de Zaragoza y los señores Obispos de Huesca y de Pamplona, ocupando el púlpito, por la mañana, los oradores D. Florencio Jardiel, P. Calasanz Rabaza y D. Fermín Erice, y por la tarde, el Prelado diocesano, el P. Beltrán y el Obispo de Pamplona.

La prensa católica aprovechó la fecha para escribir sendos artículos encomiásticos del gran Instituto, de su labor y de su historia.

Y llegó el año 1908: y con ocasión del Centenario de los Sitios de Zaragoza, se revolvieron los fastos de la Historia, se removió el polvo de los archivos y se buscaron como reliquias las cenizas de los muertos, y se pusieron de pie las figuras de los héroes, y se grabaron nombres en las marmóreas lápidas de las avenidas, y surgieron sobre blasonados pedestales las broncíneas estatuas, y se depositaron los muertos inmortales en los patrios panteones de la gloria..., y fué entonces cuando, a par de las bravas heroínas de los Sitios, aparecían Madre Ráfols y sus hijas, nimbadas de gloria, y se divulgaban entre el pueblo las inverosímiles hazañas de la monja catalana, y acordaba Zaragoza confundir a la mujer incomparable con los genios inmortales de la heroica defensa, en la grandiosa apoteosis centenaria. La literatura de los Sitios, desempolvada y remozada con la evocación secular, quedó esmaltada y abrillantada con los recuerdos y anécdotas de nuestra Madre, cuyo nombre no se ha desprendido ya más, de la boca del pueblo y cuya imagen vive ya pegada a su alma para siempre.

Extractemos aquí unas notas de ese Centenario, que tanto enaltece a la egregia Fundadora.

Copiamos de El Noticiero:

## LA RDMA, MADRE MARÍA RÁFOLS

A la venerable Madre María Ráfols Heroína de la Caridad Superiora del Hospital de Nuestra Señora de Gracia En los años de 1808 y 1809 Fundadora de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana

Murió el 30 de agosto de 1853 La Patria y la Ciudad, agradecidas, le dedican esta memoria con ocasión del I Centenario de los Sitios.

Así dice la inscripción de la lápida que ha de colocarse en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, sobre el sepulcro donde se guardan los restos de una santa Religiosa que la Comisión Ejecutiva del Centenario, atendiendo tal vez los ruegos que desde estas mismas columnas le hacíamos en fecha no lejana, reconoce y proclama de una manera solemne y oficial Heroína de la Caridad durante los gloriosos Sitios de Zaragoza.»

Y más abajo, en el mismo artículo de Marceliano Casado:

«Una deuda que vamos a recordarle, tiene pendiente con

nuestra heroína el pueblo de Zaragoza.

Todos los héroes que más se distinguieron en nuestros gloriosos Sitios, son con frecuencia recordados por nosotros: tienen todos una calle que les está dedicada.

¿No le parece a nuestro Excmo. Ayuntamiento muy oportuno el tiempo en que nos enconframos para premiar, de la misma manera, los heroicos sacrificios y los caritativos servicios que prestó a Zaragoza, por tantos años y muy especialmente en los de 1808 y 1809, la Rda. Madre María Ráfols?»

6.—Del mismo diario zaragozano transcribimos la interesante relación que sigue:

«En el Hospital.—Solemnes honras fúnebres por la Madre María Ráfols.—Un incidente.—Obsequio a los enfermos.—

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia las solemnes honras fúnebres en honor de la Rda. Madre María Ráfols.

El templo hallábase adornado con mucho gusto y severi-

El altar mayor se había cubierto, en parte, con paños negros.

En el centro de la iglesia se alzaba un severo túmulo de tres

cuerpos.

En la parte superior se colocó un féretro que en parte cubría la bandera española.

Los paños negros del catafalco ostentaban los escudos de

la Diputación provincial de Zaragoza.

Multitud de cirios y blandones rodeaban, guarnecidos de guirnaldas de flores y de laurel, el severo túmulo, y en ambos lados del presbiterio se habían colocado bancos para las Comisiones que asistieron a tan luctuoso acto.

En las tribunas de la iglesia y balaustrada del coro se colo-

caron paños blancos orlados de negros crespones.

La capilla de música del Pilar, dirigida por el maestro don Ramón Borobia, interpretó la gran Misa del maestro Cuéllar y responso de D. Elías Villarreal.

Ofició en la Misa el M. I. Sr. Deán del Cabildo Metropolitano, y los Sres. D. Luis Corominas, capellán del Hospicio, y D. Marcelino Casado, capellán de la Congregación de las Hermanas de la Caridad.

Dicho acto resultó de brillantez inusitada.

Asistieron una Comisión del Ayuntamiento, precedida de la guardia municipal montada y de los maceros, compuesta del Alcalde ejerciente Sr. Aznárez y de los Concejales Sres. Pardo, Usón y el Secretario Sr. Hernández.

Asistieron también el Capitán General; los Sres. Azara, Lasala, Cerrada y el Vizconde de Espés, por la Comisión Ejecutiva del Centenario de los Sitios; el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Cistué; una Comisión del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, compuesta del Alcalde D. Paciano Birniguet Tríus, Concejal D. Antonio Vinyals Martorell, Cura párroco D. Manuel Mateo y Secretario D. Antonio Lluch y Coca.

Asistieron también el señor Arzobispo, numerosa representación de todos los Cuerpos del Ejército que guarnecen esta plaza, Comisiones de todas las Ordenes religiosas y los señores Fajarnés, Odriozola y distinguidas señoras.

El acto resultó muy solemne.

Para conmemorar la fecha del 3 de agosto, memorable en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, fueron obsequiados ayer tarde los enfermos con un refresco y chocolate por las beneméritas Hermanas de la Congregación de Santa Ana, a cuyo cuidado está encomendada la asistencia de aquel Establecimiento.

A las honras fúnebres en honor de la Madre María Ráfols, asistieron también el Decano de los médicos del Hospital, don Manuel Gascón; el Director del Hospital, D. Romualdo Roldán; varios médicos y los empleados en dicho Establecimiento.»

7.—Y sigue el mismo *Noticiero* relatando el descubrimiento de la lápida a Madre Ráfols:

«En el Hospital civil.—Descubrimiento de la losa dedicada a la Rda. Madre Ráfols.—El Arzobispo.—Un responso.—Las Hermanas de la Caridad.—Escena conmovedora.—La comitiva se dirigió (desde la plaza de San Pablo) por tortuosas callejuelas a la iglesia del Hospital civil.

En las inmediaciones de tan benéfico Establecimiento, compacta muchedumbre aguardaba a la comitiva.

La losa dedicada a la heroica Madre Ráfols, que es la de su antiguo sepulcro, enclavado en el suelo, cerca del altar, estaba cubierta por la bandera española.

Las Hermanas de la Congregación de Santa Ana formaron en dos filas dentro del templo, llevando tódas cirios encen-

didos.

El Prelado, Sr. Soldevila, acompañado de sus familiares, esperaba también a la comitiva.

Cuando ésta penetró en el templo, las campanas doblaron a

muerto.

La capilla de música del Pilar entonó un responso, que fué confestado por cuantos sacerdotes y frailes carmelitas se hallaban en el templo.

Este acto resultó de una solemne grandiosidad, que impre-

sionó hondamente a todos los fieles.

Terminado el responso, se procedió a descubrir la lá-

pida.

El cordón fué entregado por la Rda. Madre Superiora de la Congregación de Santa Ana, al Alcalde de Villafranca del Panadés.

Al descubrir la lápida, las campanas cesaron de tocar a muerto, para voltear, como en día de Gloria.

Los niños y niñas, acompañados de la música del Hospicio, cantaron el himno del Centenario.

Y mientras esto sucedía, una escena conmovedora se desarrollaba en el interior de la iglesia.

Junto a la lápida vertía copioso llanto una venerable anciana de 81 años, la Madre María Doménech, amiga y paisana de la heroína María Ráfols.

Otra Hermana, de 79 años, llamada Raimunda Oliver, enferma hace muchos años, no pudo bajar al templo para asistir a acto tan grandioso en honor de la heroica compañera; pero mientras duró la ceremonia, advertida de ello por el toque de campanas, incorporóse penosamente en el lecho y rezó por el alma de la heroína.

8.-De El Pilar, recortamos el siguiente artículo que suscribe la amenísima pluma de J. Le Brun, seudónimo popularísimo en la prensa española.

## GRACIAS, DIOS MÍOI

(Recuerdos de una Hermana de la Caridad de Santa Ana).—
La iglesia de Nuestra Señora de Gracia está llena de gente. Los altares se ven inundados de flores y de luces, y en el mayor la sagrada Custodia brilla con tenues resplandores, entre las movibles llamas de mil cirios.

La Misa es solemne—un Prelado oficia en ella—, la música y los cánticos son de alegría..., ¡tal vez sus ecos consolarán un tanto a los pobres enfermos que allí cerca sufren!

En las tribunas asisten a la fiesta las Religiosas, las Hermanas de la Caridad, humildes, fervorosas, alegres al celebrar los cien años de vida de su Instituto.

Allí están las tímidas novicias, llenas de santos deseos; las profesas, curtidas ya en los oficios de caridad heroica; las Superioras, ricas en prudencia, en amor, en sencillez...

Una Hermana, cargada de años y de virtudes, llora, y dice con palabras del alma:

—¡Gracias, Dios mío y Señor mío! ¡Gracias, porque me habéis dejado llegar a estos días de tanto gozo para nuestra Congregación! ¡Gracias por la amorosa providencia con que siempre habéis velado sobre las Hermanas y sobre todas nuestras Casas y sobre nuestros enfermos y acogidos, y sobre mí, que al cabo de tantos años de vida religiosa ni os amo de veras, ni os sirvo, ni soy nada para vuestra gloria!

¡Nada he hecho por Vos; ¡que los méritos y oraciones de mis Hermanas suplan las tibiezas de mi larga vida...!

¡Qué larga vida y qué inútil! Hace cincuenta y dos años que visto este santo hábito, y ¡qué pocos méritos puedo presentar ante Vos, que habéis inundado mi corazón con vuestras gracias!

Aquellos mis primeros años de religión, los recuerdo como años de pruebas durísimas... Zaragoza, infestada por el cólera morbo; este santo Hospital, lleno de enfermos; las casas, afligidas por el terrible azote; la ciudad, llena de espanto..., y las Hermanas sobreponiéndose a todo, al hambre, a la peste, al sufrimiento, al miedo, siempre a la cabecera de los coléricos...; ¡cuántas murieron en aquel soberano ejercicio de caridad!

Yo caí enferma... ¡Oh, Dios mío! Pues veías lo mal que os había de servir, ¿por qué no me sacasteis entonces de este mundo?

Más tarde, fuí una de las seis Hermanas que en el año 67 fueron a fundar el Hospital de Estella. ¡Qué días de horror, de

mortandad, de dolores presencié allí!

La guerra civil, pesando con toda su pesadumbre de odios y combates, cayó sobre aquella ciudad. Aún mira con espanto mi memoria aquel convento de Santa Clara convertido en Hospital de sangre, donde más de 300 heridos gemían de dolor y llamaban la muerte; aún veo el horror de la ciudad sitiada, sus hambres, sus inquietudes mortales... ¡Cuántas veces tuve que hacerme fuerte en medio de tantas desventuras! ¡Cuántas veces vi mi blanca toca enrojecida con la sangre de los heridos! ¡Cuánto sufrimos las Hermanas!...

Después, Señor, Vos lo sabéis, volví a Zaragoza y aquí han ido pasando los años de mi vida, junto al Pilar de vuestra Madre Santísima, unas veces asistiendo a los enfermos de este Hospital, otras cuidando a los niños de la Inclusa, siempre con deseos de amaros y serviros, nunca amándoos y sirviéndoos

como merecéis.

¡Oh, Señor! ¿Por qué no me dejasteis marchar a Maracaibo para ser enfermera de los leprosos, como tantas Hermanas mías, más santas que yo? ¿Por qué no me mandáis al Hospital de San Juan de Dios, donde también hay leprosos, donde hay tantas miserias, donde hay tantas almas que ni siquiera os conocen?...

Bien veo, Dios mío, que mis manos están ya temblorosas por los años, que mis ojos no sirven más que para llorar, que mis piernas apenas quieren sostenerme... ¿para qué valgo ya?

He visto el crecimiento constante de nuestra Congregación por toda España y Ultramar; he vivido junto a Hermanas encendidas en vuestro amor y en el celo de vuestra gloria; siento las bendiciones de los pobres, de los desgraciados, de los humildes, hacia nuestro Instituto, he llegado a este día... ¡Gracias, Señor, gracias!

Sólo os pido que al otro Centenario, vea el mundo elevadas al honor de los altares aquellas dos almas que supieron fundar,

por vuestro amor, esta Congregación de Caridad...

El momento de alzar ha llegado. Cristo baja a las manos del celebrante, y asciende luego la Inmaculada Hostia, entre nubes de incienso, atrayendo hacia sí las adoraciones, los amores, los deseos de todos.

En aquel instante, la anciana Hermana, como si quisiera unirse más y más a Dios, pronunciaba desde el fondo de su corazón la fórmula de sus votos, de sus votos heroicos de pobreza, castidad y obediencia perpetuas, de servir a los enfermos, aun a los contagiados de epidemia.

Y, para terminar.

## Elogios merecidos

Copiamos de El Pilar, y hacemos nuestras sus frases de felicitación y elogio a las Hermanas de Santa Ana:

«La Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, en nombre de Su Santidad el Papa Pío X, por sus Letras de 17 de diciembre del pasado año, tributa al Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de esta ciudad, los más cumplidos y entusiastas elogios por la piedad y celo con que desempeñan los Ministerios propios de su Congregación. El Padre Santo, en testimonio de su paternal benevolencia y de la satisfacción con que ve los trabajos de las Hermanas de Santa Ana, y para animar a perseverar en la práctica del bien, da a todas y a cada una de ellas una especial bendición apostólica.

Tan precioso documento ha sido remitido a la Casa-Noviciado de la Congregación de Zaragoza, por conducto del Eminentísimo Sr. Cardenal Segna, su protector en Roma, quien, en carta muy sentida, felicita a las Hermanas de Santa Ana por la simpatía y admiración que su caridad en favor de los pobres y enfermos les han conquistado en el Vaticano.

También nosotros felicitamos de todo corazón a las Hermanas de Santa Ana, y lo hacemos con mayor satisfacción por tratarse de un Instituto de Caridad de origen zaragozano, pues nació en este bendito suelo de Zaragoza y ha crecido y se ha desarrollado de una manera prodigiosa, a la sombra y con la protección de la Santísima Virgen del Pilar.»



#### XXXIII

# **ÚLTIMAS EXALTACIONES**

La Diputación y el Ayuntamiento de Zaragoza.—2. La calle de Madre Ráfols.—3.
 El homenaje de la elocuencia.—4. Villafranca a su hija preclara.—5. Testigo de vista.—6. En la sala Consistorial de Villafranca.—7. Más flores del espíritu.

1.—El centenario de los Sitios dió en Zaragoza y en España entera, una importancia y un relieve extraordinarios a Madre María Ráfols, y percatados de la épica grandeza de la oculta heroína, parece que todos se dieron traza y buena mano para resarcirla de tanto olvido y evidente injusticia.

La Diputación Provincial, sintiendo con hidalguía, sus deberes, fué la primera que actuó con eficacia en aquella obra de reparación. Véase su acuerdo y su comunicación al Ayunta-

miento cesaraugustano.

La Comisión provincial de Zaragoza, en sesión del día 2 del corriente mes, ha acordado patrocinar el deseo expuesto a la misma por la Comunidad de Religiosas de Santa Ana, de que se consagre la que hoy es calle de la Misericordia a la memoria de la benemérita fundadora de dicha institución, Rda. Madre María Ráfols.

Como el nacimiento de la referida Institución se debe a iniciativas de la Junta de Sitiada, que a la sazón tenía la propia representación que hoy ostenta la Diputación de Zaragoza, la cual puede decirse que conserva el patronato, la Corporación Provincial se cree obligada a acoger con cariño, haciendo suyo el deseo de honrar como se merece la memoria de la fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, Congregación religiosa puramente zaragozana, que tan íntimamente unida se encuentra a la vida de los Establecimientos benéficos, a los que humilde, pero incesantemente, presta con ejemplar abnegación su valiosísimo concurso de inapreciable valor.

Al pretender glorificar la memoria de la Rda. Madre María Ráfols, no es sólo por su carácter de fundadora de tan benemérita Institución, sino por sus actos de caridad, sacrificio, abnegación y heroísmo, realizados en la memorable epopeya de los Sitios de Zaragoza, por los que mereció el honroso dictado de heroína de la Caridad.

La Rda. Madre María Ráfols fué la que, en aquel aciago día 3 de agosto de 1808, que el ejército francés dirigió sus bombas y granadas hacia el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, triste mansión de sufrimientos y dolores, demostró la grandeza, generosidad y valentía de su alma y la admirable serenidad de su espíritu, cuando en medio de las explosiones que se sucedían sin interrupción, acudía presurosa a auxiliar a los enfermos, alejándolos del peligro que les amenazaba, a salvar a los inocentes niños de la Inclusa, a recoger a los pobres dementes que momentos antes, despavoridos, habían huído de aquella santa Casa, dando a todos insigne ejemplo de la intrepidez, abnegación y caridad más sublimes.

Tan venerable Madre fué la que más tarde, cuando los enfermos del Hospital carecieron de los elementos más indispensables para su curación, limpieza y sostenimiento, y el hambre comenzaba a cebarse también en ellos, salió por la ciudad a pedir limosna de puerta en puerta, con tan feliz resultado, que con el dinero, ropas y efectos allegados, pudo hacer frente a las primeras y más apremiantes necesidades, y también la que después, despreciando su vida, se dirigió al campo enemigo, dedicándose a cuidar con toda solicitud y cariño a los enfermos, heridos y prisioneros españoles, siendo víctima constantemente de los malos tratos del enemigo.

Estos y otros muchos hechos heroicos fueron realizados por tan sublime mujer, con quien la ciudad entera tiene contraída una deuda de gratitud inmensa; motivos sobrados para que el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, cumpliendo con un deber de justicia, acuerde honrar la memoria de la Rda. Madre María Ráfols, dedicándole la calle de la Misericordia, en la que actualmente se halla enclavado el edificio del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, donde tantos actos de su caridad inagotable realizó durante los últimos años de su vida.

Del patriotismo y reconocida justificación de V. E. confiadamente espera alcanzarlo así esta Corporación.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Zaragoza, 16 de julio de 1923.—El Vicepresidente accidental, J. Viladegut».

A esa comunicación correspondió ésta de la Corporación Municipal:

«El Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo de 8 de agosto de 1923, a fin de perpetuar la memoria de la Rda. Madre María Ráfols, Fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y que tantos actos de intrepidez, abnegación y caridad cristiana realizó en aquella santa Casa, muy especialmente el día 3 de agosto de 1808, con ocasión del bombardeo del edificio por el Ejército francés, sitiador de la Ciudad, y deseosa la Corporación de atender las indicaciones de la Excma. Diputación Provincial, acordó que la calle titulada de D. José Aznarez (antes de la Misericordia), se llame en lo sucesivo calle de la Rda. Madre Ráfols, heroína de los Sitios de Zaragoza y que se reserve el nombre de D. José Aznarez a la vía proyectada de la Plaza de Toros al Campo Sepulcro».

2.—La realidad siguió a los proyectos, y el Excmo. Ayuntamiento, que cesó en octubre de 1923, acordó dar el nombre de esta religiosa a una calle de la Ciudad, poniendo el nombre de la Rda. Madre María Ráfols a la antigua calle de la Misericordia, en donde se encuentran el Noviciado de las Hijas de la Fundadora y el Hospital y el Hospicio en que practican la sublime caridad, que aquélla predicó.

La determinación del Ayuntamiento es un timbre de gloria que debe enorgullecer a sus autores; nada más noble que en una tierra tan pródiga como la nuestra en nombres inmortales, se perpetúe su recuerdo glorioso, titulando sus calles con los apellidos inmortales de aquéllos.

Al tomar posesión el Concejo nuevamente nombrado, su ilustre Presidente, el Alcalde Excmo. Sr. D. Juan Fabiani Díaz de Cabria, se propuso, con el mayor entusiasmo, cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento anterior, y para ello se decidió que el día 15 de octubre de 1923, se descubriese solemnemente la lápida que había de ostentar la calle dedicada a la Madre Ráfols.

La crónica del suceso apareció así en la prensa:

«Actos dedicados en honor de la Rda. Madre María Ráfols.

—El acto verificado ayer mañana de descubrir la lápida dedicando el nombre de la antigua calle de la Misericordia a la reverenda Madre María Ráfols, no fué simplemente un acto de cambio de nomenclatura, sino que revistió un majestuoso homenaje a la memoria de esta sublime heroína de la Caridad, durante los gloriosos Sitios de Zaragoza, fundadora de las Hermanas de Santa Ana en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, allá por la fecha de 28 de diciembre del año 1804, instalándose con doce Religiosas para el cuidado de los enfermos en dicho Hospital.

Para asistir a estos actos llegaron de Villafranca del Panadés, cuna de la Rda. Madre Ráfols, el M. I. Sr. Párroco Arcipreste de la ilustre villa, Dr. D. Juan Badía y el Beneficiado don José Colomer, con una representación de aquel Ayuntamiento, compuesta de los Concejales D. Tomás Puig y D. Eduardo Batlle, quienes en alto grado estimaron concurrir a los actos de glorificación de la ilustre Fundadora de las beneméritas Hermanas de la Congregación de Santa Ana.

También vinieron de otras localidades varias Religiosas para asociarse al homenaje de la heroica Madre Ráfols, que por tiempo de 44 años ejercitó sus virtudes y su caridad en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

La iglesia del Hospital fué insuficiente para albergar al numeroso público, Comisiones, Autoridades y Clero, así como todos los médicos del Hospital y personal y empleados de la Casa Misericordia y del Hospital.

El Ayuntamiento y la Diputación dieron realce al acto, asistiendo corporativamente; el General Gobernador civil, Sr. Sanjurjo; una Comisión de Jefes y Oficiales de esta guarnición; representación de la Academia de San Luis y de la Real Maestranza de Zaragoza; muchos señores sacerdotes; señoras; las Hermanas de la Congregación, y la representación eclesiástica y municipal de Villafranca del Panadés.

Las Autoridades y las Corporaciones provincial y municipal y personalidades invitadas, ocuparon los sitiales colocados en el centro de la iglesia, y en un lugar del presbiterio el ilustrísimo señor Obispo de Tagora, Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

El M. I. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. José Pellicer, dijo una Misa rezada. Un coro de Religiosas cantó durante la Misa, con acompañamiento de órgano, varias composiciones, con singular maestría y afinación.

Terminada la Misa, ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado canónigo Sr. Guallar, ensalzando las virtudes de las Religiosas, el heroísmo y amor a los enfermos, doblemente manifiestas durante el asedio de los franceses a Zaragoza, en cuyos momentos angustiosos la Madre Ráfols realizó actos de sublime valor y caridad en favor de los zaragozanos.

A grandes y elocuentes rasgos fué relatando todo el tesoro de virtudes de esta sublime heroína, desde los primeros años de su niñez, hasta el fin de su vida ejemplar.

La flesta religiosa terminó con un solemne responso, que entonó el Capítulo eclesiástico y cantó el coro de Religiosas.

Después el Clero; el Alcalde, Sr. Fabiani; el Presidente de la Diputación provincial, D. Mariano Pin; el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Climente; el General Gobernador civil, Sr. Sanjurjo; los capellanes del Hospital y del Hospicio; Diputados, Concejales y la representación de Villafranca del Panadés, bajaron a la cripta donde reposan los restos de la heroica y Rda, Madre Ráfols, rezándose un responso.

Después visitaron el sepulcro las beneméritas Hermanas de la Congregación de Santa Ana y muchos fieles.

Las fachadas de la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, así como el edificio que forma el lado izquierdo de calle de la Misericordia—que desde ayer se denomina «de la Rda. Madre Ráfols»—, estaban adornadas de gallardetes con el escudo provincial y de guirnaldas de follaje y de flores.

Al llegar las Autoridades, Corporaciones, representaciones y público, para el acto del descubrimiento de la lápida, la banda de música del Hospicio interpretó escogidas composiciones.

El Presidente de la Diputación, Sr. Pin, pronunció un hermoso discurso ensalzando las virtudes de la heroína y agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de dar el nombre de tan ilustre Religiosa a la calle de la Misericordia, accediendo a un ruego de la Diputación.

Seguidamente el Alcalde, Sr. Fabiani, pronunció también las

elocuentes frases que siguen:

«Excmos. e Ilmos. Sres.: Es para mí un honor extraordinario y satisfacción perdurable asistir, como Alcalde de esta ciudad inmortal, a los actos que estamos celebrando en loor de la benemérita y Rda. Madre María Ráfols Bruna, Fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana y mujer providencial, que tantos beneficios prestó a la ciudad, en los días gloriosos de los Sitios.

Zaragoza se honra dedicando esta calle a la santa Religiosa que con tanta abnegación se distinguió en aquellos días terribles de asedio, que valió para los hijos de esta ciudad la fama y la admiración en el mundo, brillando todos con la luz brillan-

tísima del heroísmo.

Entre los que sobresalieron, se destaca la ilustre Madre Ráfols, cuyo nombre perdura a través del tiempo; y era llegada la hora de que fuese perpetuado, y ya lo está en esa lápida que ahora se descubre. El Excmo. Ayuntamiento cumple su deber; de hoy en adelante estará escrito en el mármol el recuerdo que a la venerable Madre dedica la ciudad. Dichoso soy por ser yo quien, por la investidura que ostento, haya de enaltecer las glorias de la mujer de recio temple, de la Religiosa de tan excelente virtud.

Sea loado el nombre de la venerable Madre María Ráfols; sus hechos, de caridad y heroísmo, sirvan de ejemplo a todos, y este acto, tan solemne como sencillo, despierte en todos la santa emulación en el amor a la Patria.

¡Viva Zaragoza! ¡Viva España!»

Al ser descorrida la cortina, la banda de música interpretó la Marcha Real.

Numeroso gentío, a pesar de que llovía un poco, siguió a la comitiva que, con acompañamiento de la banda provincial, marchó al edificio-iglesia de la Congregación de las Hermanas de Santa Ana, que existe casi al final de la calle.

Sobre la puerta principal de entrada a la iglesia, veíase entre guirnaldas de flores una hermosa lápida de mármol, con dorada inscripción, que las Hermanas dedican en recuerdo a su ilustre Fundadora.

El M. I. Sr. Obispo D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, en la puerta de la iglesia, pronunció un discurso, magistral de erudición y de homenaje a la vida ejemplar, toda llena de caridad y de patriotismo, de la Rda. Madre Ráfols, deteniéndose en explicar el hecho histórico del cual procede el escudo de la jarra de las azucenas que campea en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, desde su fundación.

Relató las vicisitudes por que pasó durante los Sitios aquella santa Casa, apurada de necesidades y de hambre sus enfermos, y cómo la Madre Ráfols y otras Religiosas, poseídas de caridad y de amor a los pobres enfermos, salieron por las calles de Zaragoza pidiendo limosna; cómo ponían en salvo los enfermos, mientras las granadas de los franceses caían sin piedad sobre el edificio del Hospital, que entonces era lo que hoy es Hotel de Europa; y, finalmente, cómo la Madre Ráfols y las Hermanas realizaron sublimes actos de valor, cargando sobre sus débiles espaldas a los enfermos, huyendo del incendio devastador que causaba sin compasión la metralla de los franceses.

Excitó a todos para sentir las heroicas virtudes de la Madre Ráfols y la ley de Dios, a fin de amar también a la Patria. (Grandes aplausos.)

En uno de los locales se sirvió por la Comunidad de Religiosas, a las Autoridades, Comisiones, representaciones, empleados de los asilos benéficos provinciales e invitados un espléndido lunch.

Un magnífico retrato al óleo de la Rda. Madre Ráfols presidió aquel acto.

Al final hizo uso de la palabra el señor Arcipreste de Villafranca del Panadés, Sr. Badía, visiblemente emocionado. Puso
en sus palabras todo su corazón y toda su alma, para agradecer el homenaje que Zaragoza rendía a la Madre Ráfols, diciendo que lo recordaría siempre, como sacerdote y como catalán,
llevando a Villafranca del Panadés la memoria de los actos
que se acababan de realizar.

Enalteció las virtudes de la Rda. Madre Ráfols, y retrotrayendo también las virtudes de la raza española, recordó cómo aragoneses y catalanes, juntos, conquistaron mundos y ciudades, y abogó porque juntos también laboren por el engrandecimiento de España.

(Al terminar esta frase todos se pusieron en pie, como movidos por un mismo resorte, prorrumpiendo en prolongados

aplausos.)

El Sr. Badía anunció que Villafranca del Panadés tenía también el noble propósito de dar el nombre de Madre Ráfols a una de las mejores calles de la villa, a cuyo acto, desde luego, se complacía en invitar a las Autoridades de Zaragoza y sus Corporaciones provincial y municipal y a cuantos quieran asistir, agradeciendo en lo más íntimo de su pecho el homenaje rendido a la heroica y Rda. Madre Ráfols.

Después se descubrió la otra lápida de nomenclatura de la calle, frente al Hospicio provincial, y se dió por terminado el acto.

La artística lápida que más blasona que rotula la calle de Madre Ráfols, está decorada con esta leyenda;

# \* · A · La · Ven ·

- · M · María · Ráfols · Brvna ·
- · Heroína · de · la · Caridad ·
- · EN · LOS · SITIOS · MEMORABLES · DE · 1808 · 1809 ·
- · Svperiora · del · Santo · Hospital · de Nra · Sra ·
  - · DE · GRACIA · FVNDADORA.
- · DE · LA · CONGREGACIÓN · DE · HH · DE LA · CARIDAD
  - · DE · STA · ANA ·
  - · Svs · Hijas · y · Hermanas · en · Religión ·
    - · ESTE · MÁRMOL · CONMEMORATIVO ·
      - · LE · OFRECEN · Y · DEDICAN · >

3.—De la magnífica oración fúnebre que pronunció el gran orador aragonés, Dr. Guallar, entresacamos una muestra (1):

«En aquella gloriosa tragedia todos fueron héroes, tódos, enardecidos y como ebrios por el amor santo de la Religión y de la Patria, llevaron a cabo proezas portentosas, sacrificios sin igual en la Historia humana, que pasman y que aun hoy mismo, vistos a través de nuestro egoísmo y cobardía, llenan el corazón de admiración y de entusiasmo. En aquella lucha terrible todos rivalizaron en valor y en abnegación, los soldados y los paisanos, los sacerdotes y los religiosos, y hasta las mujeres, venciendo su natural timidez y debilidad, acudieron al campo de batalla, realizando aquellas heroicas hazañas que inmortalizaron los nombres de Agustina de Aragón, de Manuela Sancho y de la Condesa de Bureta, y son la admiración del mundo y timbre preclarísimo de su sexo.

Por esto era difícil sobresalir en aquella Asamblea de gigantes y de brillar en aquella constelación, en aquella vía láctea de heroísmos. Y, sin embargo, hermanos míos, a pesar de esto, yo me atrevo a afirmar que en aquel cielo de gloria, María Ráfols fué un sol de luz esplendorosa y brillantísima.

Heroina sublime, su nombre puede figurar a la cabeza de aquellos indomables luchadores de los Sitios que tan generosa y heroicamente sirvieron y se sacrificaron por la Patria, Porque sí es cierto que María Ráfols no defendió a la ciudad como Agustina de Aragón, con las armas en la mano, pero la defendió con su abnegación, que la llevaba siempre a los sitios de mayor necesidad y peligro, con su actividad incansable, con su amor generoso y fecundo; sí es cierto que no derramó la sangre de los enemigos, pero derramó a manos llenas los dones de la caridad, la sangre de su corazón y de su vida, expuesta todos los días y gastada en el servicio y consuelo de las víctimas de aquella terrible y gloriosa lucha; sí es cierto que no mandó batallones de soldados, para lanzarlos al asalto y a la muerte, pero organizó y mandó esa legión gloriosísima de heroínas que ante esos enemigos que ponen espanto y hacen retroceder a los más valientes, la enfermedad, el dolor, la miseria y la muerte, no

<sup>(1)</sup> Este discurso y los otros de los varios homenajes a Madre Ráfols están, en su mayor parte, cuidadosamente conservados en un interesante folleto, editado por las Hijas de la insigne heroína.

huyen ni tiemblan, sino que corren a abrazarse con ellos, sin que nada, ni la fatiga, ni la repugnancia, ni ninguna fuerza humana las haga vacilar ni retroceder, sísifos del amor, cuyo valor nada desalienta ni abate.»

\*Perseguida y desterrada por las pasiones políticas; combatido su Instituto por la envidia y por bastardos intereses; atormentada por penas y largas enfermedades, bebió y apuró en su
larga y agitada vida el cáliz de las mayores amarguras y tribulaciones. En estas pruebas es donde se revela en todo su esplendor la entereza de su carácter, la grandeza de su alma, la bondad de su corazón y la perfección de su virtud. Es más grande
y heroica cuando es perseguida y padece, que cuando desafía
la muerte salvando a los enfermos y curando a los heridos de
la guerra. No turban estas contradicciones la paz de su espíritu. Perdona y sigue serena y tranquila, haciendo bien y sacrificándose por sus enfermos y por sus Hijas.

Hermosa y sublime vida que puede sintefizarse en estas dos palabras: caridad y sacrificio.»

Una de las bellas cosas que en sú discurso decía D. Mariano Pin, Presidente de la Diputación, era:

«La vida para ella era amor, fe ciega, altísima abnegación, sacrificio, y todo ello practicado con nobleza en los sentimientos, con lealtad en los procederes, con heroicidad en las acciones, y llegando, finalmente, a la inmortalidad, que generaciones posteriores habían de otorgarle como justo premio a su vida ejemplarísima. Como habéis podido observar, fué, pues, noble; fué leal, fué heroica y es inmortal. Decidme ahora: ¿No encontráis una exacta coincidencia entre sus virtudes y los títulos honrosísimos que honran el venerando escudo de nuestra ciudad? Fué también benéfica en alto grado, caridad ejercida con singular cariño y maternales afectos, con esos pobres niños, producto de un capricho inoportuno, pero sin hogar, sin madre, abandonados.

Fué, finalmente, el instrumento en el mundo del Todopoderoso, repartiendo con exceso la infinita misericordia. Por este último hecho bien puede decirse que la antigua calle no ha cambiado de nombre; porque Ráfols y Misericordia suenan lo mismo. Zaragoza: en la benemérita Religiosa se repite tu historia. Madre Ráfols: bendita mil veces seas».

En el discurso del sabio Obispo de Tagora, leemos:

«Fué la Rda. Madre María Ráfols una religiosa admirable, y es muy justo la alabemos los ministros del Señor; fué una heroína de Zaragoza, y cumple con su deber el Excmo. Ayuntamiento, al dedicarle esta calle; fué durante cuarenta y ocho años el alma del Hospital de Nuestra Señora de Gracia; y con razón la ensalza la Excma. Diputación. Pero hay algo más, peculiar nuestro, que debo y quiero hacer resaltar en estos momentos: esa religiosa, esa heroína, esa Superiora, fué la primera Hermana de la Caridad que pisó las calles de Zaragoza, la Fundadora de un Instituto de Caridad originaria, nativa y completamente nuestro, como nacido en Zaragoza y bautizado en el Pilar».

«La vida del Instituto se desarrollaba dentro del Hospital. Mas por muy provechoso que para éste fuera gozar sólo de los copiosos frutos del árbol tan fecundo, interesaba a la Iglesia y a la Patria la mayor difusión de su ramaje y, al efecto, por R. O. de 8 de julio de 1857, se autorizó la fundación de nuevas Casas de la Congregación en la Península, y hoy son muchos los Hospitales, Manicomios, Hospicios, Inclusas, Asilos, Leproserías, Clínicas, Sanatorios y Colegios, regidos por estas Hermanas, que a todas partes llevan el espíritu de caridad que en el Hospital de Zaragoza primero, y desde 1880 que tuvieron el Noviciado en casa propia, y desde 1902 que moran en este suntuoso edificio, en él y en las salas del Hospital, por las que todas pasan, adquieren y robustecen y fortifican».

«Da, pues, gracias a Dios, ¡oh Zaragoza! Entre las muchas mercedes que de su bondadosa mano has recibido, una muy señalada, es la de haber sido cuna del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana».

La reflexiva y ponderada elocuencia del Deán de Villafranca tuvo tonos como los siguientes:

«Y es así, que, lo mismo en las calles de Zaragoza que en las de Barcelona, me siento en mi propia casa, en la casa de mis hermanos, en la casa de mis padres, porque siempre han sido hermanos los catalanes y los aragoneses, hermanos, no por afinidad, sino por consanguinidad, aún más, hermanos gemelos y tan parecidos, que en muchos siglos ningún signo interno o externo les diferenciaba. Y juntos catalanes y aragoneses fueron a la conquista de reinos y ciudades, a Sicilia, a Cerdeña y a Nápoles, y juntos llevaron sus estandartes a los campos de Grecia y Turquía, y juntos trabaron aquellas memorables batallas, asombro de aquellas generaciones, por la desproporción en el número de combatientes, y juntos legislaron por tierra y por mar, ofreciendo al mundo aquel notabilísimo Código de leyes de mar que copiaron y por el cual se rigen todavía las naciones de Europa. Y si la vida del individuo y de la sociedad es como un rosario con sus misterios de gozo, de dolor y de gloria, juntos siempre aragoneses y catalanes los han vivido íntimamente compenetrados por los lazos indestructibles de la misma fe, de la misma tierra y de los mismos amores. Por eso, si para mí no existiesen otras razones para condenar el separatismo, sería suficiente el pensar que tendrían que separarse dos pueblos tan íntimamente unidos y compenetrados. Para ello sería preciso renegar de nuestra historia, de nuestros antepasados y de nuestra propia sangre».

... «Fe y caridad que, transformándose en volcán ardiente con la vida religiosa, llevada a su mayor grado de perfección, habían de asombrar al mundo en el Hospital de Gracia, de esta nobilísima ciudad, llegando hasta el heroísmo de implorar la caridad del corazón de los enemigos, pasando impávida por entre los fuegos destructores de cien cañones, mucho menores que los que ardían en su corazón de madre para sus pobres enfermos y heridos, acto no visto ni oído y sin precedentes en los siglos anteriores. Entonces recorría la excelsa Madre los misterios dolorosos del Rosario de su vida, vida de abnegación tóda, de desprendimiento y sacrificio para la gloria de Dios y de la patria aragonesa catalana, gloria que el benemérito Instituto de Santa Ana va difundiendo por el viejo y el nuevo mundo, con la piedad, la caridad y el sacrificio de sus Hermanas, verdade-

ras hijas e imitadoras de las virtudes de su excelsa Fundadora. Catalanes y aragoneses hemos de recorrer juntos ahora los misterios gloriosos de la Madre Ráfols, tributando a su glorioso recuerdo los homenajes más entusiastas de nuestra admiración, de nuestro agradecimiento y de nuestro afecto por sus heroicas virtudes, trabajando y orando para que la Santa Iglesia nuestra Madre pueda conceder pronto a su veneranda memoria la aureola de la santidad, coronando con ella los misterios gloriosos de su vida admirable. Y si la noble inmortal Zaragoza ha dedicado a tan insigne Religiosa tan espléndidos homenajes, yo, en nombre de la Corporación municipal de Villafranca del Panadés, tengo el honor de invitar a los presentes a los que se preparan en su día, dedicando a la Madre Ráfols una lápida que se colocará en la casa donde vió la luz, y una calle a la cual se pondrá su nombre»...

4.—Efectivamente, la ciudad de Villafranca preparó y organizó un fastuoso homenaje a su preclara hija, que se llevó a cabo el 1.º de septiembre de 1924.

Oigamos los ecos de la opinión de la ciudad del Panadés:

«No es la primera vez que los villafranqueses oyen este nombre venerable, el nombre de la Rda. Madre María Ráfols, hasta hace poco desconocido completamente, pero que desde ahora será objeto de amor tierno y constante.

»En 1908, Villafranca, por primera vez, sacó del olvido a esta su ilustre hija. El día de la fiesta mayor, ante numeroso y escogido público, de dos Hijas de la Comunidad de Santa Ana y Autoridades, descubrióse la lápida, colocada en la pared exterior de Santa María. Pero este honor era ciertamente poco para el que la Madre Ráfols ha proporcionado a su pueblo.

\*Honran ciertamente a su patria los grandes conquistadores y guerreros que recogieron en los campos de batalla la bandera de una gloria, enrojecida con lágrimas de sangre y muchas veces tejida por la violencia; son acreedores al amor y respeto esa otra categoría de héroes, nobles investigadores de la verdad, que después de penosos y sublimes esfuerzos, abren al espíritu humano nuevos horizontes y dejan tras sí una estela de luz. Pero, ¿qué decir de esa otra legión de almas singulares

que, abrasadas de un amor superior a todo egoísmo, pasan por el mundo como el Divino Maestro haciendo bien, inmolándose en aras de una abnegación sin límites y perfumando el ambiente con el buen olor de sus virtudes y beneficios?

»A esta prosapia de héroes pertenece nuestra santa compatriota, y el Señor, que enriqueció a Villafranca con tanto hijo que la enorgullece, por su saber, por su influencia, no podía menos de concederle, como broche de oro que enlazara todas sus pasadas glorias, esta flor delicada, creada con especial providencia, caldeada y formada en el horno de caridad de su infinito amor y en cuyo pecho se albergara el valor de los héroes, la ternura de las madres y la delicadeza de sentimientos de las vírgenes.

»Era de toda justicia que la ciudad que tuvo la dicha y la honra de verla nacer, agradeciera al cielo tan singular beneficio y colocara su venerable imagen en la Galería de la Casa Consistorial.

»Villafranca se ha apresurado a honrarse a sí misma honrando a su ilustre Hija, y desde el 1.º de septiembre de 1924, ostenta orgullosa esta perla preciádísima, en la brillante corona que sus hijos notables han ceñido a sus sienes.

y Ya nada le falta para hacerse acreedora a la veneración y estima de los demás pueblos. Cuenta con ilustres Arzobispos y Obispos, con sabios y virtuosos Abades, con geniales oradores, con catedráticos distinguidos y con lo que más vale, con santos de primer orden, y, entre ellos, embelesando al mundo con el encanto de sus virtudes, con la ternura incomparable de su corazón y con el valor asombroso de su alma de recio temple, a esa Hija preclara que se llama Madre María Ráfols».

 Hemosos fueron todos los actos del homenaje con que Villafranca del Panadés enalteció la memoria de su preclara hija Rda. Madre María.

Reproducimos aquí el somero apuntamiento que de ellos hacía el Presidente de la Comisión Provincial de Zaragoza señor Moyano, al dar cuenta a dicha Excma. Corporación de su viaje a la ciudad del Panadés.

»Si hubiéramos de exponer los detalles nos sería difícil hacerlo sin exponernos a omitir algunos, que quisiéramos evitar. Sin embargo, creemos como un deber hacer mención de los más importantes, al objeto de la misión que nos fué confiada y así

pasamos a realizar.

»El día 31 de agosto hicimos el viaje a Villafranca del Panadés, y a nuestra llegada a la estación, un distinguido ex discípulo nuestro, D. Alberto Brugal, cultísimo Veterinario municipal, único a quien allí conocíamos, nos esperaba con el señor Alcalde y demás Autoridades y él nos presentó a ellas y a toda la representación de Zaragoza; y después de los saludos de rúbrica, a partir de aquellos momentos ya fuimos siempre acompañados; trasladáronnos a la Casa Consistorial, y una vez en ella nos dió la bienvenida el señor Alcalde y manifestó la satisfacción que todas las Autoridades allí presentes sentían por nuestra asistencia al homenaje a la Rda. Madre María Ráfols, hija de aquella ciudad. Por hallarse la población en fiestas, las Autoridades habían adoptado el acuerdo de que la representación de Zaragoza fuese alojada en las casas particulares, y así lo hicieron, en las mejores residencias de la ciudad, donde fuimos todos objeto de las mayores atenciones, hecho que queremos consignar en primer término, como prueba del recibimientoafectuoso a todos dispensado. Zaragoza significa tanto por su historia para Villafranca, que no es fácil exponer cuáles son las palabras más adecuadas para corresponder a tan señalada distinción. Nuestra gratitud no puede ser más profunda a los villafranqueses, en nombre de esta inmortal Ciudad,

»El día 1.º de septiembre, fecha señalada para el Homenaje a la Rda. Madre María Ráfols, en la recepción de Autoridades fuimos recibidos en la Casa Consistorial, en la forma que correspondía a nuestra representación, ocupando siempre sitio-

preferente.

»El señor Alcalde, en el momento de la recepción, dió la más cordial bienvenida en nombre de Villafranca del Panadés, que se siente orgullosa de hospedar a tan relevantes personalidades, respondiendo a la invitación que se les ha dirigido para conmemorar la memoria de una hija de esta población. Se ha designado este día de fiesta popular, para así rendirle un mejortributo de admiración, y Villafranca estima vuestra deferencia en acompañarla a los actos de homenaje de la que en vida fué. Rda, Madre María Ráfols Bruna.

A las Autoridades de Zaragoza..., de aquella ciudad que un día inmortalizó su nombre en defensa de la Patria..., de aquel pueblo que sabe honrar la memoria de sus héroes, les dov el testimonio de mi profundo agradecimiento por los trabajos llevados a cabo para dignificar la memoria de nuestra paisana. Villafranca..., cuna de hombres de gran talento y de envidiables virtudes, tiene inmensa satisfacción en colocar el nombre de la venerable Madre María Ráfols en la galería de personalidades ilustres de la población para estímulo de nuestros sucesores. El M. I. Dr. D. Juan Badía, Deán del Panadés, con mayor conocimiento de causa y con aquella competencia que le caracteriza. expondrá a ustedes las valiosas virtudes que adornaban a la desde hoy nuestra hija ilustre. Seguidamente, el Dr. Savirón, que representaba al Ayuntamiento de Zaragoza, hizo uso de la palabra y dió lectura a unas cuartillas, momentos antes improvisadas, exaltando las virtudes y heroísmo de la Rda, Madre María Ráfols.

»El señor Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, excelentísimo Sr. D. Alfonso Sala, que asistió al acto, recogió las palabras de la representación de Zaragoza y las agradeció efusivamente, en términos de españolismo sincero de amor a la Patria.

Después se celebró una Misa de difuntos en la Basílica de Santa María, por el Sr. Deán, y el eminente orador sagrado Padre Calasanz Rabaza pronunció una oración fúnebre dedicada a la Rda. Madre María Ráfols. Terminado dicho acto se organizó una comitiva con todas las Autoridades y numeroso público, para ser descubierta la placa que da nombre a una calle «de María Ráfols», y a ella se trasladó, siendo la representación de nuestro Ayuntamiento el encargado de hacerlo. A continuación todos nos dirigimos al sitio llamado Molino de Rovira, donde había de ser descubierta la lápida conmemorativa del natalicio de la insigne villafranquesa.

»Una vez en dicho sitio, el señor Presidente de la Mancomunidad nos concedió la palabra, y con emoción intensa por la solemnidad del acto, en nombre de la Excma. Diputación de Zaragoza, que representábamos, agradecimos a las Autoridades las atenciones de que veníamos siendo objeto y dedicamos nuestro homenaje a la Rda. Madre María Ráfols, como nos habíamos propuesto. El señor Presidente de la Mancomunidad recogió nuestras palabras de unión espiritual de Villafranca y de Zaragoza y volvió a expresar elocuentemente su amor y deseos de engrandecimiento de España.

El Sr. Abella habló en nombre del propietario de la finca, Sr. Alcover, quien consideró como un timbre de gloria para su

posesión.

»Seguidamente, con el señor Presidente de la Mancomunidad, descubrimos la lápida a los acordes de la Marcha Real y expresamos que, si la Rda. Madre María Ráfols había muerto y sus restos gloriosos conserva Zaragoza, vivía espiritualmente con todos nosotros, y terminamos dando un ¡Viva a María Ráfols!, que fué aplaudido.

»Después fuimos obsequiados con un banquete; asistimos al Centro Agrícola del Panadés, a presenciar el reparto de premios a la virtud, al mérito, a la constancia y al trabajo; visitamos la Cruz Roja, con su digno Presidente, Sr. Brugal, y dimos por terminada nuestra misión, regresando a nuestra casa muy agradecidos a las Autoridades de Villafranca del Panadés, y especialmente a nuestro querido amigo y discípulo Sr. Brugal, que tanto se distinguió en nuestro obsequio, despidiéndonos en la estación con las mismas atenciones que fuimos recibidos».

6.—Recortamos del discurso del Dr. Badía, Deán y Arcipreste del Panadés:

Excmos Sres.: Muy llustre Sr.: Señores: Permitidme, señores, que antes de empezar mi discurso dirija un afectuoso saludo a todas las Autoridades reunidas en este salón Consistorial, al Excmo. Sr. Presidente de la Mancomunidad y querido amigo D. Alfonso Sala; al M. I. Dr. D. Juan Boada, representante del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis; a las Autoridades todas de esta villa y representantes de Corporaciones, y de un modo especial permitidme saludar y dar la más afectuosa bienvenida a los señores representantes de la Diputación y del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza y a las Hermanas del Instituto de la Caridad de Santa Ana, quienes, correspondiendo galantemente a la invitación que en su día les remitió nuestra Corporación municipal, se han dignado trasladarse a nuestra villa para asistir a estos actos de homenaje a la heroína de los

Sitios de Zaragoza y compatricia nuestra, la excelsa villafranquesa Madre María Ráfols.

»Pero también estaba en deuda esta Corporación municipal con la Historia y el pasado de Villafranca del Panadés, pues en esta galería de villafranqueses ilustres faltaba una de las notas más admirables de la fecundidad de nuestra Santa Madre la Iglesia. En este ramo de flores que Villafranca ofrece a la posteridad, hay lirios y azucenas, pero faltaban las rosas y los claveles rojos, encendidos del heroísmo de la caridad. La piedad v la ciencia están representadas por esos hombres eminentes, estrellas luminosas del cielo del Panadés, San Ramón de Penyafort y los Prelados hijos de nuestra villa. Las ciencias humanas tienen sus representantes en los Milá y Fontanáls, Lloréns, Vidal v otros, pero faltaba el heroísmo de la caridad, de la caridad intensa de los mártires, de la caridad infinita del corazón de Cristo desangrado en el Calvario, de la caridad de aquella alma que se entrega sin reserva al amor de Dios y al servicio de sus hermanos, sin temor a las persecuciones, a las incomodidades, a las calumnias, a las cárceles, a las balas y a la metralla; toda entera, vida, alma y corazón, consagrada a los enfermos y a los heridos, a los desamparados y a los apestados, que la Providencia divina había confiado a la solicitud maternal de su bondadoso corazón. Y esta caridad, señores, aquí vió la luz del día, aquí se formó aquel corazón enamorado del sacrificio, y con él tenía Villafranca una deuda, deuda que nuestra Corporación viene a pagar en este acto, llenando el vacío que se notaba en esta galería de villafranqueses ilustres, en la cual figurará desde esta fecha este modelo de heroísmo cristiano.

»También estaba en deuda Villafranca con el Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, fundado por nuestra Madre Ráfols, el cual, en poco más de medio siglo, ha adquirido una preponderancia y un desarrollo tan admirables que, no encontrando en nuestra Patria, en la cual ejercita sus santas iniciativas en una multitud de instituciones, bastante campo para sus conquistas, ha extendido su acción bienhechora a las Américas, donde es bendecido y admirado por aquellas generaciones de raza y sangre españolas, entre las cuales el nombre de su Fundadora, nuestra Madre Ráfols, es venerado y glorificado a la

par del de los primeros conquistadores y colonizadores de aquellas tierras. ¿Y cómo no? Estos conquistaron las tierras y la Madre Ráfols conquista las almas con la espléndida fecundidad de su Instituto, en cuyo seno encuentran alivio corporal y espiritual todas las miserias de la Humanidad. Porque esas Hermanas, que son el vivo retrato de su Madre y Fundadora, poseídas del mismo amor de Dios y del prójimo, instruyen a los pequeños, asisten a los enfermos en Asilos y Hospitales, y, venciendo y destruyendo las repugnancias de la Naturaleza humana, sin temor a los padecimientos y a la misma muerte, asisten a los atacados de esa enfermedad espantosa de la lepra, y a esos infelices, destituídos de todo humano consuelo, de los cuales todo el mundo se aparta por temor al contagio, esas benditas Hermanas de Santa Ana les atienden con cariño especial. les dan de comer con sus propias manos, les curan sus asquerosas llagas, encontrando aquellos pobrecitos en ellas el amor maternal que el mundo egoísta les niega.»

A D. Paulino Savirón, representante del Ayuntamiento de Zaragoza, le oímos decir:

«Habéis hecho bien en situar a nuestra heroína entre los esclarecidos varones que tan alto han colocado el nombre de la Joya del Panadés en el mundo de la santidad y de la cultura.

»Desde hoy tenéis en este bello salón la representación de todas las grandes manifestaciones más sublimes del espíritu, habiendo añadido a esta galería prócer de retratos, la nota delicadísima que dan las tocas blancas de una insigne mujer, que nos hablan de sacrificio, de abnegación, de valor indomable; estas virtudes brotan como por arte mágico de las sencillas y escalofriantes palabras que sintetizan el espíritu cristiano: Todo por amor de Dios.

»La Madre María Ráfols ha tenido la virtualidad de establecer un lazo de unión espiritual e inquebrantable entre Villafran-

ca y Zaragoza.

A la insigne Fundadora la consideramos nuestra, como vosotros la tenéis como vuestra.

»Aquí vió la luz, aquí se educó; vosotros le tenéis el cariño delicado y tierno de una hija predilecta. En Zaragoza vivió, rea-

lizó su obra, curó nuestros heridos, cuidó nuestros apestados, nos alentó y nos consoló en medio de los horrores de la tragedia. ¡Tenemos a María Ráfols el cariño, la ternura, la veneración de una madre!

»¡Bendito sea su nombre! Y Dios haga que la sabiduría de la Iglesia lo lleve a la más alta jerarquía a que pueden soñar y as-

pirar los humanos.»

De lo que dijo D. Alfonso Sala, Presidente de la Mancomunidad catalana, recordamos:

«Con su retrato en el salón de actos del Ayuntamiento, vemos aumentada con otra estrella esa hermosa constelación de los Raimundo de Peñafort, Milá y Fontanáls, Lloréns, Estalella y demás celebridades que tan alto pusieron el nombre de Villafranca; y yo, que si no soy villafranqués, estoy unido por lazos de profunda amistad con esta villa, y que no es la primera vez que tomo parte en importantes manifestaciones de su vida, siento con toda su intensidad en el fondo de mi corazón dicho homenaje, y al mismo me adhiero con toda el alma, felicitándoos por su éxito tan esplendoroso.

»Y con vosotros y conmigo, y con la ciudad de Zaragoza, aquí tan brillantemente representada por esos valiosos elementos de su Diputación y de su Ayuntamiento, que tanto realce dan a la presente solemnidad, deben felicitarse, en primer lugar, su familia religiosa, aquí también representada, que con íntima y profunda alegría ve glorificada a su excelsa Madre y eximia Fundadora, y con ella todos los buenos patriotas, los españoles todos; porque, señores, la Madre Ráfols, no es sólo una gloria de Villafranca, no es sólo una gloria catalana, no es sólo una gloria de Zaragoza: es una gloria nacional, una gloria de España.

¡Heroína de los Sitios!... Heroína de los Sitios es ser heroí-

na entre héroes.

7.—Como el fondo de la oración fúnebre del P. Calasanz Rabaza, Sch. P., está tomado de esta Historia, sólo apuntamos unas notas muy someras:

«Saludó a las Autoridades locales, a las regionales, a las

Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza y al Instituto de Santa Ana, allí tan gallardamente representado... (1).

»Saludó a Villafranca, la de los campos ricos y bellos y de los grandes hijos...

»Hizo referencia de la sesión que acababa de celebrarse en la Casa Consistorial; comentó con cuánta gloria y cuán digno aparato recibía la capital del Panadés a la hija singular, que había salido desconocida y humilde de su patria y volvía a ella triunfadora y enaltecida. La ciudad la había colocado en el Olimpo de sus inmortales, y Aragón y Cataluña se habían allí magnificamente congregado para deshojar las flores del elogio y la alabanza sobre sus recuerdos...

Continúa en brillantes párrafos diciendo que en el templo nos reuníamos para orar... y en la casa de la oración, el único elogio que él podría pronunciar, digno de su memoria y del lugar sagrado, sería llamarla santa, que era todo su anhelo; pero la Santa Madre Iglesia, Maestra de toda doctrina y de toda santidad, le tapaba la boca, y no le dejaba más que oídos para escuchar sus fallos y definiciones el día que la Providencia divina marque, para aquella exaltación y nuestro gozo...

»Puso de manifiesto la oportunidad de rezar por ella, pidiendo a Dios su glorificación, como otras veces el descanso eterno... Y para que nuestras preces vayan apoyadas en recuerdo de sus virtudes y de sus sacrificios, debía recordar que la fe, la esperanza y la caridad daban testimonio de su perfección y, sobre todo, la caridad.

»Habló de la caridad de Madre Ráfols, lamentando la falta de palabras para la expresión de tan divino concepto...

\*Para expresar la grandeza moral de Madre María Ráfols, dijo que no hallaba nada más apropiado que mirar la sublimidad y el heroísmo de aquellas sus Hijas, que llegaron a los más absurdos sacrificios y a los más sublimes martirios, hasta dar repetidamente la vida en holocausto, y miradas con asombro esas gigantescas figuras mil veces más magnánimas que las pasmosas heroínas de los Sitios, sólo resta decir: «La Madre María Ráfols era la primera entre todas»...

<sup>(1)</sup> Habían venido de Zaragoza la Madre Felisa Guerri, Secretaria general, y Hermana María Naya, y de Barcelona habían acudido las Superioras del Clínico y del Sanatorio del Pilar, Madres Trinidad Clavero y Magdalena Monreal, con las Hermanas Severina Artola y Rita Güell.

Trató de reproducir, más con interjecciones que con frases, algunas escenas de los asedios y ruinas de Zaragoza... y subrayó con el recuerdo aquel momento en que allá, en el campamento de Cogullada, Madre María se presenta al general francés, cuando éste, montado a caballo, está dando órdenes para el ataque, y como el general francés no pára mientes en la religiosa que solicitaba su atención, llega ésta a asir la rienda del caballo, y con arranque solemne le exige que la atienda: que mientras él prepara la muerte de otros hombres ella procura la vida de los desgraciados. ¿Qué quieres?—le dice—. Que me dés para mis enfermos lo que tú tiras y no aprovechas para tus sanos... Y sobre la marcha, dió orden el general de que se le diesen los despojos de las reses desde aquel día...

Su caridad excesiva le llevó algunas veces a frustrar advertencias y prevenciones de los enemigos, incurriendo varias veces en su enojo; dispusieron unos oficiales franceses fusilarla. Puesta de rodillas para cumplir la sentencia, tomó el crucifijo entre sus manos, y con una serenidad y un gozo inexplicables, besando y acariciando el crucifijo, de tal manera se enardeció su rostro, que los ejecutores de la sentencia la vieron como transfigurada y luminosa, cayéndoseles las armas de las manos y no molestando más, desde aquel día, a la que creían asistida por el cielo y señalaban como santa...

Para aforar la caridad de Madre Ráfols hay que detenerse a contemplar su Instituto, esa familia viviente sacada por Dios de su corazón... Como quien mira la caudalosa corriente de las aguas de un río, hay que mirar las ondas de beneficios y de consuelos, de virtudes y de heroísmos que corren sin cesar por uno y otro reino, por éste y el otro mundo, manifestaciones de la vida de esa Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en la que alienta y perdura el corazón de aquella santa Madre, que no se seca jamás... Y dijo, no haré el elogio de aquel Instituto grande; que no basta a tanto la palabra humana; y su elogio solo puede hacerse con aquellas frases divinas. «A Mí lo hicisteis... Venid, benditos de mi Padre».

y como la caridad es más fuerte que la muerte y vive de dádivas y sacrificios... recordó las penas y amarguras del corazón de Madre Ráfols, tanto más amargas cuanto que procedían de los buenos, filtrábanse de sus propias hijas y surgían del ejercicio del celo... Y es que para que fuera obra divina no debía faltarle el sello divino de la tribulación.

»Felicitó a Villafranca por la hija que volvía a su patria llena de gloria y por haberle sabido preparar los honores correspondientes...

»Dió las gracias y repetidos parabienes a las Autoridades, Comisiones y representaciones... para terminar con los anhelos de descanso y luz (más de luz que de descanso) sobre la muerta inmortal y el litúrgico Requiescat in pace».

Del discurso que D. Santiago Abella pronunció en nombre del imposibilitado D. Enrique Alcober, al descubrir la lápida del Molino, cortamos:

«Lugar para sentir, más que para hablar, es este antiguo molino.

Mirad y meditad. Esta es la casa, la morada solitaria, el humilde albergue en que se meció la cuna de María Ráfols.

\*¿Qué sentís? Yo siento, señores, en estos instantes, y, sin duda, sentís vosotros también, el contraste de este apacible y silencioso rincón, de la sencillez de esta casa (de aspecto más pobre y quejumbrón que hoy, seguramente, en 1781), con el gesto sublime, la heroicidad a que llegó la insigne hija de Villafranca.

»¡Oh, señores! Yo deleito mi espíritu repasando las páginas gloriosas de la historia patria, y en ellas veo a grandes mujeres.

\*Trasladaos por un momento con la imaginación a los días terribles del asedio de Zaragoza. Tan incontrastable se consideraba el valor de los sitiados que, no pudiendo conmover aquellos pechos de diamante con el hierro y el plomo, tratóse de romperlo con un espectáculo más aterrador que la misma muerte. El general francés—¡qué horror!—ordenó el bombardeo sobre el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y estalla en el benéfico asilo pavoroso incendio. Los enfermos que habían logrado salvarse del plomo y de las llamas saltaban por las ventanas y corrían por las calles. En medio de tamaños estragos, aumentados por el hambre y la carencia de medicinas y demás,

indispensable para los enfermos y heridos, en tan extremas circunstancias échase a la calle la Madre Ráfols, cruza la puerta de Santa Engracia, cuyos defensores quedan atónitos, y por entre los fuegos de sitiados y sitiadores, bajo densa y horrible granizada de balas, sin que le arredren los montones de cadáveres que servían de trincheras... llega al campamento del general sitiador y con lágrimas en los ojos le pide, y le es concedida, clemencia para los pobres enfermos.

¡Zaragozanos que me escucháis! ¡Vosotros, descendientes de aquellos bravos defensores de nuestra independencia, que no se rendían sino después de muertos, haciendo inmortal a vuestra siempre heroica Ciudad; nobilísimos adalides, hijos predilectos, con los de Madrid y Gerona, de aquellos numantinos y saguntinos que tenían por obligación la lucha y por rito la muerte!

»¡Villafranqueses! ¡Nosotros que nos enorgullecemos de ostentar en nuestra historia particular el nombre de María Ráfols y Bruna!

>¡Españoles todos, cuyo corazón late de júbilo ante el re-

cuerdo de la egregia patriota!

»Que todos, y al frente nosotros, los de Villafranca, los que hemos nacido en esta tierra que la vió nacer, bajo ese límpido cielo que la vió sonreir, todos sin excepción, niños y ancianos, hombres y mujeres, clérigo y seglares, al pasar por este lugar y ver esa lápida, no vertamos una lágrima que no sea de júbilo y de gozo. Alcemos la voz y con el fuego del entusiasmo en el corazón y en los labios, digamos siempre lo que a otra célebre mujer aplicara el poeta:

Con orgullo español mi voz la canta; Mi fe venera su memoria santa».

D. Pedro Moyano, Diputado de Zaragoza, habló en el homenaje con el calor que revelan sus palabras:

«No ha transcurrido aún un año desde que fué celebrado otro homenaje, análogo al que en estos momentos se verifica,

y que tuvo lugar en Zaragoza el día 15 de octubre de 1923, por idénticos motivos que ahora, dedicado por la S. H. Ciudad de los Sitios a la misma Rda. Madre María Ráfols; pues con ella tenía contraída una deuda de admiración a su heroísmo sin igual, a sus grandes obras bienhechoras, a su ejemplaridad de abnegación, a sus sublimes virtudes, y en una palabra, a la veneración gloriosa a que se ha hecho acreedora, como Fundadora de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, cuyos beneficios han inundado el mundo entero. El referido acto celebrado con solemnidad admirable, es sin duda el origen de éste, o mejor dicho, consideramos que es una continuación de aquél, ya que los merecimientos de tan gran bienhechora, obligan a tener de ella constante recuerdo a todos los buenos cristianos, para que la fe aumente, la caridad se exalte, el heroísmo cunda y su ejemplaridad germine cada vez más y más para beneficios de la humanidad entera.

Estos hechos, tan rápidamente bosquejados, unen en abrazo estrecho a esta noble villa y a Zaragoza para siempre, de modo indisoluble; aquí ha tenido su cuna la Rda. Madre María Ráfols, y en Zaragoza realizó los actos de abnegación mencionados, en la vida de ejemplaridad de todas sus virtudes y por tener en depósito sus restos gloriosos. Estos lazos de unión espiritual deben servirnos de ejemplo para aumentarlos cada vez más, y deben servir también de ejemplo para hacerlo todos los españoles como el medio mejor de engrandecimiento de la Patria.

»Y antes de terminar, permítanme, señores, que, en nombre de la Corporación que represento, exprese la más profunda gratitud por las atenciones y cariño con que habéis hecho la invitación y por nosotros recibidas, además de la felicitación más efusiva por la solemnidad de los actos realizados en honor de vuestra hija excelsa, de la sin par bienhechora de Zaragoza, a la vez que la más gloriosa de sus heroínas.

»Nosotros tendremos siempre como un honor extraordinario y de satisfacción perdurable el haber asistido a los actos celebrados en honor de la benemérita y Rda. Madre María Ráfols,» Así han deshojado las flores del honor y la alabanza los más esclarecidos hijos de Zaragoza y Villafranca, sobre los recuerdos de la calumniada y prisionera de Zaragoza, de la perseguida y desterrada de Huesca.



#### **XXXIV**

# TRASLADO DE LOS RESTOS

Las hijas desean tener siempre a su Madre consigo. — 2. El pensamiento en marcha.
 Los hechos del gran dia. — 4. Pétalos deshechos: Rabaza, Pano, García Arista,
 Buj, Jardiel, Badía, Alcalde de Villafranca, Arzobispo Dr. Doménech, Lasierra,
 Mayandía.

1.—Surgió la idea, se convirtió en deseo y paró en ansias y anhelos de exaltación.

Cuando el año 1908 alguien pensó en sacar de la cripta del Hospital los restos de Madre Ráfols, para depositarlos en la iglesia del Portillo, en el panteón que Zaragoza dedicaba a las heroínas de los Sitios, hubo naturales y lógicas resistencias, ya que parecía congruente que el local venerando que vió en vida las virtudes y sacrificios de la Fundadora insigne, guardara en su seno sus venerandas cenizas, y que no fueran alejadas de sus hijas reliquias que ellas guardaban con piedad filial y sagrada reverencia. Que el camino del heroísmo bifurca al avanzar hacia la santidad.

Honraron, pues, su sepulcro y lo cercaron de respetos. Y surgió la idea, que se convirtió en deseo y paró en ansias de exaltación: soñaron en trasladar los benditísimos restos de los venerables Fundadores a la iglesia del Noviciado de Santa Ana, la propia casa y cuna de las nuevas generaciones de la exuberante Congregación.

Mientras el Instituto no tuvo propia y decorosa casa, bien estaban los restos mortales de sus Fundadores en aquella iglesia del santo Hospital de Gracia, que perdurará inmortalmente unida a la memoria de las virtudes y hazañas de aquellos genios del bien. Pero bien considerada la realidad, aunque las Hermanas de la Caridad de Santa Ana son del Hospital de Gracia, el Hospital de Gracia no es de las Hermanas de la Caridad: v aunque el actual momento histórico, lleno de halagadores optimismos y de lisonjeras realidades, no consiente conjeturas siniestras, pero el rodar de los tiempos puede traer horas adversas; y como un día fué desterrada del Hospital de Gracia la Madre María Ráfols, pudieran, repitiéndose la historia, ser desterradas del mismo las hijas de sus amores, para quienes, si dejar aquella santa Casa sería muy doloroso, apartarse y abandonar los santos restos de su Madre, fuera martirizador en extremo.

Además, constituído el Noviciado, vivero santo de vocaciones, en la amplia y elegante morada que hoy ocupa, era preciso establecer el mayor contacto posible entre la Madre Fundadora y las llamadas por Dios a renovar las futuras generaciones de la caridad y del heroísmo, y mucho había de influir en la formación y temple de su espíritu el poder apoyar su frente en el borde de su sepulcro, en las horas de la oración, y poder nutrir sus ansias de amar a Dios y al prójimo, con el vaho del lucillo donde la sublime Madre espera las exaltaciones de la santidad.

Por eso la idea del traslado de sus restos cundió y se agrandó en el Instituto, a la par que eran más conocidas y divulgadas las virtudes de la venerable Madre, y se comentaban y vulgarizaban sus gracias y prodigios, y se abría paso el anhelo y el propósito de llamar la atención de la santa Madre Iglesia, para gestionar que la declarada heroína de los Sitios de Zaragoza sea declarada heroína de la virtud en los altares.

Diéronse, pues, al efecto, los debidos pasos. Hiciéronse ante el Directorio militar las conducentes gestiones, previo el asentimiento del Prelado de Zaragoza y demás Autoridades, que se mostraron unánimemente propicias, y dando paso a la realidad magnifica de lo que había nacido como un sueño, se ajustó la deseada fiesta en el programa de las del Pilar del año 1925, para

deslumbrar a Zaragoza con una solemnidad tan unánime y exorbitante, que nos pareció, después de vivirla, fantástico sueño.

2.—Puesto el pensamiento en marcha, la Comisión permanente del Ayuntamiento de Zaragoza, en la sesión que celebró el 11 de septiembre de 1925, acordó, en vista de un oficio de la Superiora general del Noviciado de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de 9 del mismo mes, aceptar la invitación que se le formulaba, asistiendo al solemne acto de la traslación de los restos de la Rda. Madre María Ráfols y Dr. Mosén Juan Bonal, desde el templo de Nuestra Señora del Pilar a la iglesia de dicho Noviciado, y dirigir invitaciones a los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de Villafranca del Panadés y Terradas, para que asistan a los actos organizados con tal motivo, y cuya celebración se hallaba señalada para el día 20 de octubre del expresado año.

En la sesión de la Comisión provincial, celebrada el 15 de

septiembre de 1925, se acordó:

«Comunicado por la Superiora general del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, haberse fijado el día 20 de octubre la fecha para el traslado de los restos de los venerables Fundadores de dicho Instituto, Rda. Madre María Ráfols y Dr. Mosén Juan Bonal, héroes de los memorables Sitios de Zaragoza, desde la cripta de la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia a la del Noviciado Casa Matriz de aquel Instituto, actos para los que se invita a la Excma. Diputación, recabándose al propio tiempo su apoyo a los mismos, por haber sido la Diputación de Zaragoza protectora especial de dicho Instituto, desde el año 1804; acordóse, a propuesta del Sr. Moyano, y expuesta que fué por el señor Presidente, la procedencia de contribuir a la mayor solemnidad del acto, sin perjuicio de lo que en su día pudiera ser acordado para perpetuar la memoria de tan venerables Religiosos, héroes que fueron de los Sitios de Zaragoza, y que permitiera, al mismo tiempo, consagrar su recordación en la cripta del Hospital, otorgar autorización a la Presidencia para que por la misma se proceda a la organización de aquellos actos, y disponga aquellos gastos que crevese pertinentes con oportunidad de los que en la referida fecha han de celebrarse.»

La solemne y austera exhumación de los restos, en la cripta del Hospital, ante notario, médicos, eclesiásticos y Hermanas de la Caridad, fué de una sencillez imponente. Depositados en sendas cajas de roble, entre manifestaciones emocionantes de piedad filial, y cerradas y selladas ambas cajas, quedaron en el centro de la iglesia, donde se sucedieron en fervorosa vigilia las Superioras del Instituto, venidas de casi todas las Casas, alternando con las Hermanas residentes en Zaragoza. Privadamente fueron llevados al Pilar.

## 3.—Tomamos de un testigo de vista:

«Breve reseña de la gran fiesta cívico-religiosa del traslado de los restos mortales de la Rda. Madre María Ráfols y del doctor Mosén Juan Bonal, desde el S. T. M. de Nuestra Señora del Pilar a la iglesia del Noviciado de Santa Ana, celebrada en Zaragoza el día 20 de octubre de 1925.

Revistió esta fiesta caracteres de gran solemnidad. Tanto los funerales celebrados por la mañana en el santo templo del Pilar, como el traslado procesional de los restos y la velada literario musical habida en el Hospicio provincial, dejarán grata memoria.

La Misa.—A la hora conveniente fueron llegando Comisiones y representaciones de Hermandades, Cofradías, Ordenes religiosas, Clero, Asociaciones piadosas, benéficas y culturales, llenando por entero toda la nave central y el coro, extendiéndose frente a la sacristía mayor, y capillas de San Antonio y Santa Braulia.

Los M. I. Sres. D. Carlos Albás y D. Félix Jiménez, Arcediano y Maestrescuela, respectivamente, de la S. I. Metropolitana, en Comisión capitular, fueron recibiendo a las Autoridades militares, civiles, judiciales y religiosas, en la puerta del templo. Al llegar el Excmo. Sr. Capitán General, que tenía la representación del Rey, la banda de música del regimiento del Infante tocó la Marcha Real, penetrando con él en el templo los númerosos jefes y oficiales que en la puerta esperaban.

Celebró el santo sacrificio el M. I. Sr. D. Ignacio Laborda, Presidente del Seminario de San Carlos, oyendo Misa Su Excelencia el señor Arzobispo desde el coro, que se hallaba completamente lleno de Clero secular y regular. El Excelentísimo Sr. Capitán General tomó asiento en el presbiterio, en sillón preparado al efecto, y en los bancos de honor se sentaron el Sr. Afán de Ribera, en nombre del señor Gobernador civil; la Diputación provincial, con su Presidente Sr. Lasierra; el Ayuntamiento, con el Alcalde Sr. Cerezuela; el señor Gobernador militar; el señor Deán, Párroco y Alcaldes y Concejales de Villafranca del Panadés y de Terrades; los descendientes de la familia de Mosén Bonal, y varias otras Comisiones.

Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, ocuparon los bancos frente al púlpito.

La oración fúnebre.—De ella damos un extracto aparte, y sólo diremos que fué digna del orador que la pronunció.

El responso y organización de la comitiva.—Después de la oración fúnebre cantó la capilla de música del templo, el responso de Ximénez Compostela, en el cual ofició el Excmo. señor Arzobispo, asistido de los M. I. Sres. D. Carlos Albás, don Ramón Marchancoses y D. Vicente Lafuente como presbítero asistente, organizándose acto seguido la comitiva.

Abría marcha la guardia municipal, seguida inmediatamente de la banda de cornetas del Hospicio, los niños y niñas asilados, entre los cuales la música del benemérito establecimiento que dirige D. Ramón Borobia, acompañaba un bonito himno, cantado por un grupo de niñas. Cofradías y Hermandades en su mavoría, mandaron representación, distinguiéndose por lo numerosas, la Corte de Honor, las Hijas de María, la Asociación del Niño Jesús de Praga, la V. O. T. del Carmen y otras. A continuación iban la Adoración Nocturna, Refugio, Hermandad de la Sangre de Cristo, Real Maestranza, Hermandad de la Sopa, corporaciones docentes como las Normales, Escuela Industrial, Universidad, Colegios de Abogados y Notarios, etc., seguidos de un gran número de religiosas pertenecientes a diversas Congregaciones, pero siendo en número mayor las de Santa Ana. como es natural; y tras ellas, y ante el clero que formaba en dos grandes hileras, una lucida representación de los Cuerpos de la guarnición.

Después de los sacerdotes de las parroquias de Zaragoza y los venidos de fuera, seguía el Clero Catedral y el excelentísimo Cabildo, recitando el *Miserere*, todos en traje de coro, precediendo al terno, en el que oficiaba el Excmo. Sr. Arzobispo.

Al mando de un sargento, venía el armón de Artillería con los dos ataúdes que guardaban los sagrados restos de nuestros Héroes y sobre los que lucía la bandera española. Las cintas eran llevadas por D. Martín Oliveras, D. José Colomé, D. Patricio Borobio y D. Tomás Alvira. Seguían al féretro el Consejo General del Instituto de Caridad de Santa Ana.

Tras el Ayuntamiento y Diputación, venía la presidencia, constituída por el Excmo. Sr. Capitán General, que representaba a S. M. el Rey; el señor Secretario del Gobierno Civil, en nombre del señor Gobernador, y los Alcaldes de Villafranca y de Terrades.

Un piquete del Infante con bandera, cerraba la comitiva, y al llegar al Noviciado, rindió honores militares ante los restos mortales.

Todo Zaragoza puede decirse que se asoció (no obstante ser día de labor) al solemne acto de la traslación de los restos. Un gran gentío presenció el paso de la comitiva en todas las calles del tránsito, con verdadero fervor y recogimiento, en un ambiente religioso, en el que parecía flotar el espíritu de santidad de la venerable Madre Ráfols.

Llegada al Noviciado. Son depositados los restos. La Casa Noviciado aparece engalanada con banderas y gallardetes. El momento es verdaderamente emocionante; la numerosa comitiva, y el público en general, contemplan llenos de devoción el acto de desmontar las dos urnas funerarias del armón de Artillería, y la entrada de los mismos en el atrio de la iglesia del Noviciado, donde se cantó un solemne responso. A continuación se verifica el acto solemne de depositar las urnas en sus respectivos mausoleos y entrega de las llaves de las mismas. Al efecto, la Rda. Madre General, Pabla Bescós, hace ofrenda de tres de ellas, reservándose la cuarta, a las respectivas autoridades, o sea, al Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, al Presidente de la Diputación y al Alcalde de la Ciudad, cuyos respectivos escudos, con el de la Congregación de Santa Ana, van grabados en el costado de las urnas funerarias, amén del de la villa de Villafranca y el de Gerona que van en la parte alta de las mismas.

Con esto acabó la fiesta de la mañana.

Solemne velada en el Hospicio Provincial.-Por la tarde se

celebró, con asistencia de selecto público, que llenaba completamente el gran salón, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Sr. Doménech, la solemnísima velada organizada para honrar la memoria de la Madre Ráfols y de Mosén Juan Bonal. Entre el público se hallaban todas las Madres Superioras de las Casas de la Congregación en España, pudiendo decirse que, en espíritu, se hallaban también todas las Madres y Hermanas de América, imposibilitadas de venir. En la fiesta había representación de todas las Comunidades Religiosas.

Ocupaban lugar preferente, en estrados, el Presidente de la Diputación, Sr. Lasierra, el Sr. Afán de Ribera, el Teniente de Alcalde Sr. Alvira, D. Patricio Borobio y los Sres. Lasala, Moyano, Rivas y Jordán de Urriés, Iñigo y Blasco, D. Gregorio García-Arista, D. Juan Buj, D. Mariano de Pano, Rdo. P. Calasanz Rabaza, el Coronel de la Guardia civil, el Mayordomo del Prelado, Mosén José Boned, y los Canónigos Sres. Condón y González, y los representantes de Villafranca y de Terrades.

Comenzó el acto entonando un coro de niñas asiladas, el himno a Mosén Juan Bonal, del maestro Belsué. Seguidamente, una niña pronunció un discurso lleno de gratitud para todos los que honran la memoria de la Heroína ilustre, a quien tan apropiadamente pueden llamar Madre cuantos viven acogidos en el caritativo Instituto.

Tomaron luego parte en la velada, personalidades tan ilustres como el Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, Ilmo. Sr. Dr. don Gregorio García-Arista, M. I. Sr. Dr. D. Juan Buj, M. I. señor Deán de Villafranca del Panadés, M. Rdo. P. Calasanz Rabaza, Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y Excmo. señor Presidente de la Diputación. Todos ellos merecieron grandes elogios y entusiastas aplausos.

Tan solemne y brillante velada, a pesar de su larga duración, produjo en los oyentes la más grata impresión, mereciendo

elogiosos comentarios.

Todos los actos del día fueron dignos de la santidad y virtudes de los Héroes, en cuya memoria se celebraban. ¡Y quiera Dios que sean como el preludio de otras fiestas, no menos solemnes, cuando la Iglesia eleve a los altares a nuestros venerables héroes, y que esto sea tan pronto como las Hijas de la

Madre Ráfols y la Ciudad de Zaragoza tan vehementemente desean!...

Pruebas de estos anhelos son, los constantes actos de fe y devoción, llevados a cabo, desde aquel memorable día, por fieles que ya obtuvieron favores de nuestros venerables Mosén Juan Bonal y Rda. Madre María Ráfols.

4.—Mientras la labra de los sepulcros perpetúa sus nombres y las escenas de su asombroso heroísmo, nosotros daremos cima a este capítulo y a este libro, dejando caer como flor deshecha sobre la memoria que anima aquel mármol, los delicados sentimientos que, como siemprevivas, esparcieron los corazones amantes en el día de su apoteosis. Flores sueltas, pétalos deshechos y nada más.

No es posible ni un remoto extracto de la oración fúnebre pronunciada delante del Pilar, ante Zaragoza y España entera, rozando con el aliento de la palabra el polvo de los héroes.

«Cuando Zaragoza se mueve—empezó—España entera trepida y se estremece».

Ante el Pilar ha desfilado la Historia y por eso esas reliquias desfilan ante el Pilar...

Hace bien poco, España honraba ante el Pilar al Ejército de Africa, el de los Claveros, Valenzuelas y héroes de Alhucemas... Hoy está aquí ante el Pilar el Rey, la Iglesia y el pueblo honrando el polvo de esos héroes, almas gemelas que se llamaron Bonal y Ráfols...

Zaragoza es un inmenso relicario, y Pío IX decía: «Cavad y encontraréis reliquias»...

Celebramos la fiesta del polvo, del polvo luminoso...

Ese polvo, dormido en esas cajas funerarias, fué cerebro y fué corazón... El cerebro se iluminaba con los altos y limpios ideales de la Patria y del heroísmo. El corazón brilló como ascua ardiente, con los santos y purísimos amores de la divina caridad...

Y si ese polvo brilló en la vida ejemplar de esos héroes, como se prueba con recordar sus actos..., después de su muerte brilla y esplende con la luz de la inmortalidad y de la gloria y con los más brillantes lampos de las virtudes y de la bien-

aventuranza, que son esplendores ultraterrenos..., y ante esa fascinación de la luz superior y celestial, el alma está soñando en el sublime halo con que la Iglesia nimba la frente de los Santos...

Admirable es Madre Ráfols, caritativa, paciente, abnegada, generosa, calumniada, perseguida, doliente..., pero es más admirable sobreviviéndose a sí misma al entregar su espíritu a sus hijas para que vivan y alienten las virtudes de su Madre..., como lo demuestra la historia de ese fecundo y beneficentísimo Instituto...

Y termina diciendo que, así como para otros muertos se pide descanso eterno, requiem aeternam, para éstos, cuya glorificación esperamos de la Iglesia, pedimos luz y esplendor de los altares: et lux perpetua luceat eis.

Una niña del Hospicio habló así ante todas las Autoridades de Zaragoza:

«Su bondad-la de Madre Ráfols-, su caridad, su amor a sus semejantes, no sólo se patentizó curando a los enfermos, restañando las heridas de los que sucumbían en la refriega, asistiendo a los apestados, implorando la caridad pública y procurando provisiones para los heridos y enfermos, y, cuando envuelta en las llamas y cavendo entre las ruinas del Hospital, cargaba sobre sus hombros los moribundos y dementes para salvarlos de la catástrofe; sino que llegó al ápice de la grandeza, de la sublimidad, cuando después de aquella hecatombe y pasados aquellos días aciagos, consagraba sus desvelos y prodigaba sus cuidados, sus ternuras y sus amores de Madre a los huérfanos, a los desamparados, a los niños de la Inclusa, alimentándolos, vistiéndolos, modelando sus entendimientos en las verdades de la fe, formando sus corazones en el temor de Dios, principio de toda sabiduría; preparándolos para las luchas de la vida; inculcando en sus almas los dogmas de la moral cristiana; depositando en sus espíritus infantiles gérmenes de civismo, de honradez y de religiosidad; orientando sus almas al bien: descubriendo a sus miradas horizontes de inmortalidad, y levantando sus corazones al deseo de bienes imperecederos y eternos.

¿No es verdad, señores, que ésta es la obra de caridad más

grande y más admirable, a los ojos de Dios y de los hombres, de cuantas realizó la benemérita Religiosa cuya memoria celebramos?»

Del interesantísimo discurso de D. Mariano de Pano, ya citado en otro lugar de esta Historia, copiamos:

«En 1804 aparecieron en Zaragoza doce Religiosas, y como verdaderas Hospitalarias que eran, se hicieron cargo del antiguo y celebrado Hospital de Nuestra Señora de Gracia; iban presididas por María Ráfols y era su Director espiritual el venerable Apóstol Mosén Juan Bonal, y con su auxilio crearon una nueva institución de caridad, bajo la maternal protección de la gloriosa Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Providencial fué verdaderamente para Zaragoza la nueva institución. Pocos años después era sitiada la ciudad por las huestes de Napoleón. Prodigios de caridad hicieron con tal motivo las Religiosas Hospitalarias, prodigios de valor y de abnegación.

Bien podemos decir que aquella fundación fué inspirada por la Virgen del Pilar. ¿Quién, si no Ella, pudo crear tan glorioso Instituto, en aquel preciso momento en que fué necesario para la vida de la ciudad? Las Hijas de San Vicente de Paúl, establecidas en Francia por el gran Apóstol aragonés, precisamente por ser francesas, no podían subvenir a la gravísima necesidad de aquellos momentos; los conflictos hubieran sido constantes; la Virgen del Pilar vino en auxilio de la ciudad, inspirando la creación de una Orden de Caridad netamente española.

Jamás Zaragoza podrá pagar cuanto debe de abnegación y de heroísmo a la Congregación de Santa Ana, y Dios se lo premió extendiendo su acción a todo el mundo: porque allí donde hay una grave necesidad; allí donde aparece una epidemia; allí donde la lepra consume las naturalezas más resistentes, allí aparecen las Hermanas de Santa Ana, dispuestas a vencer obstáculos y luchar contra toda clase de dificultades por la gloria de Dios y por la Humanidad doliente. Y conste que no pretendo proyectar sombra sobre otras Ordenes de Caridad dignas de todo encomio. ¿Recordáis, señores y señoras, la maravillosa palma que apareció en el cielo, sobre la cúpula de la santa

capilla del Pilar, pocos días antes del primer Sitio de Zaragoza? Viéronla multitud de personas; produjo gran conmoción en los espíritus; hablan de ella el Manuscrito de Casa Mayor, y otros documentos de la época. Como la palma iba acompañada de una corona, la Condesa de Bureta, nuestra heroína, la tuvo como señal de Triunfo. Su hermana, doña Pilar Azlor, repuso que la palma podía ser también señal de martirio, y de martirio fué.

Una vibrante poesía del académico Sr. García Arista, fué justamente aplaudida.

Del precioso discurso de D. Juan Buj, que por sí sólo merece folleto aparte, cercenamos:

«El Padre Bonal, por la rectitud y pureza de su corazón, vió, aún mirando a través de esa víscera, no la luz adulterada, sino la misma luz blanca de Dios, y por eso obró siempre de la misma manera, consecuente con esa luz blanca.

Por eso he dicho y repito, que el ser su vida una línea recta, lo debió a la rectitud y pureza de su corazón.

Puede decirse que toda su vida gira alrededor de los dos más grandes amores que absorben toda su existencia: el amor a Jesucristo, en su cuerpo real, el Santísimo Sacramento y en su cuerpo místico, enfermo y dolorido en los Hospitales, en donde vivió como en su casa propia.

De tal manera amó a Dios y sus pobres, que, a la muerte de sus padres, renunció, como otro San Francisco, a todo aquello que el mundo más estima, a su rico patrimonio, en favor de su hermano Jaime; y esto sin que se sintiese obligado a ello por voto de ningún género; sino, por propio impulso, y llevado por aquello de que «el que tiene a Dios nada le falta». Hasta tal punto absorbía la divinidad todo su sér.

Este sólo hecho demuestra claramente la grandeza de su alma».

No podía faltar en este florilegio a Madre Ráfols el oloroso capillo de D. Florencio Jardiel:

La Madre Ráfols.—La conoció mi padre y frecuentó su trato y me hizo siempre de ella los mayores elogios.

Más alta que baja, me decía, y nada gruesa, se mostraba, en todo caso, muy expresiva y atrayente.

Hablaban sus ojos el lenguaje de la modestia y todo en ella infundía reverencia y respeto. A su lado sentía uno, a la vez, encogimiento y confianza.

Era dulce en su trato y de fácil acceso a su persona, pronta a responder a toda manifestación elevada y a todo deseo sano y plausible, y efusiva, también, en ocasiones, cuando lo pedía la caridad.

Con el amor de Dios, y por Él sostenidos, ardían en su corazón dos intensos amores: el amor a los pobres enfermos del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia y el amor a sus hijas, de las cuales aumentaba el número cada día, según Dios iba bendiciendo a la nueva Congregación, favoreciéndola con sus gracias.

Cuando los trabajos literarios de la velada del Hospicio vean la luz en folleto aparte, podrá estimarse la interesante labor del Dr. D. Juan Badía, que empieza con estas palabras:

«Inmensa ha sido la emoción que ha penetrado en mi alma esta mañana, considerando que los restos de la Madre Ráfols a los cuales ha tributado Zaragoza y Aragón tan espléndido homenaje, habían recibido la vida corporal en una pobre casita de mi parroquia y la vida espiritual en la Pila bautismal de mi iglesia. Y al meditar sobre la vida espiritual tan intensa de la insigne religiosa, encuentro que recibió su primer impulso y que fué el principio eficaz de su actividad y de su grandeza el ambiente de aquella época en nuestro Panadés y en Cataluña y Aragón. Como dijo el canónigo Sr. Buj, hace un instante, que los dos ideales del Padre Bonal fueron, el amor a Jesucristo Sacramentado y el amor a los pobres, así puedo yo afirmar sin que nadie me desmienta, que esos dos amores formaban el ambiente y el corazón de todos los habitantes de la comarca que vió nacer y formarse el alma de la Madre Ráfols. El ambiente de aquella época era ambiente de piedad y de caridad »...

Por Villafranca del Panadés habló D. Juan Alvarez Sisternes un cálido discurso, preparado hoy para la publicidad, cuyo principio fué así: «Después de las elocuentes palabras, y elevados conceptos que hoy se han pronunciado en elogio de la Madre María Ráfols, lo propio que de el coofundador del Instituto de la Caridad de Santa Ana, Rdo. D. Juan Bonal, séame permitido con mis toscas palabras, en nombre de Villafranca del Panadés, cuna de la ilustre homenajeada, y cuya representación me cabe en estos momentos el honor de ostentar, significar nuestra adhesión más completa al espléndido homenaje que en el día de hoy Zaragoza nuevamente ha tributado a la memoria de aquella mujer insigne, que asombró a todos con sus virtudes, y especialmente con su ardiente caridad; practicada principalmente en días aciagos, en los que el honor nacional y la independencia patria, se debatían en lucha cruenta, ante los muros de esta ciudad invicta y siempre heroica»...

El P. Calasanz Rabaza se ocupó en demostrar que nadie ha dado más gloria a Zaragoza que Madre Ráfols: primero como heroína incomparable y luego por sus hijas, que han paseado por el mundo el amor al Pilar y a su ciudad.

La autorizadísima y luminosa palabra del señor Arzobispo, Dr. Doménech, subrayó los altos conceptos de Religión y Patria, alcanzando, a la presión de sublime entusiasmo, elevaciones y arranques tribunicios, que deseamos vean tódos publicados:

«No caeré en la tentación de relataros lo que han hecho otras naciones; únicamente os diré que el patriotismo español se ha sustentado de la savia del Evangelio, y eso la hizo temida y admirable; y mientras otros países han emprendido guerras de conquista para ensanchar sus dominios, guerras coloniales para dar salida a sus géneros y manufacturas, guerras mercantiles en las cuales se cotizaba el alza o baja de su moneda; mientras rivalizaban entre sí por adquirir la hegemonía de Europa y dictar la ley a las cancillerías, España, obediente como un hombre solo, a una consigna, que es una ley providencial, trabajó durante siete siglos por sacudir el yugo musulmán, reconstituyendo a la vez la Patria y la Religión, puso su mirada en Marruecos, con el testamento de Isabel la Católica,

proponiéndose llevar a esas tribus salvajes la luz del Evangelio, mantuvo sus temidos tercios, para ahogar las revueltas heréticas; y cuando sus brazos gigantescos se extendieron sobre los mares y apresaron las naciones de América, no la movían y empujaban la codicia de colonias, ni los nuevos mercados, ni las ganancias fabulosas, ni los cálculos de la política v de la diplomacia, sino la caridad de Cristo que ardía en deseos de llevar la luz divina a tantas gentes sentadas en tinieblas y en sombras de muerte; y al plantar en aquellas regiones remotas nuestra bandera y la corona de España, más alta que la bandera, más alta que la corona, siendo el remate de ambas, quiso plantar la cruz redentora, que simboliza el abrazo fraternal de los pueblos en una sola fe y en un solo ideal. Ahí podréis apreciar la diferencia entre uno y otro patriotismo, entre unas y otras naciones; en esto radica la grandeza portentosa de nuestra Patria, que lleva a las cumbres y a la plenitud el desarrollo colectivo del espíritu...»

Queremos que perduren en este libro las palabras de don Antonio Lasierra, por cuya boca hablaron los pobres y las Hermanas de Santa Ana:

«Ciento veinte años va a hacer, según resulta de lo que con tanta elocuencia se ha dicho en esta sesión solemne, que llegaron a Zaragoza, procedentes de la Ciudad Condal, doce jóvenes Religiosas, para encargarse del cuidado de los enfermos del Hospital General y Real de Nuestra Señora de Gracia, situado a la sazón en el mismo lugar que hoy ocupan la fonda de Europa y los edificios adyacentes.

Las acompañó el Rdo. Mosén Juan Bonal, que así lo había convenido con la Ilma. Sitiada, a cuyo cargo corría la administración del benéfico Establecimiento; y a su frente se colocó en seguida la Rda. Madre María Ráfols, no sólo por el consejo de tan venerable sacerdote, sino por la voluntad expresa de las once jóvenes restantes.

Ello dió origen, poco tiempo después, a la creación del benemérito Instituto de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Instituto que es, como veis, genuinamente español, genuinamente aragonés y por añadidura genuinamente zaragozano.

¡Ciento veinte años lleváis, por tanto, respetabilísimas Her-

manas, de continua y esmerada asistencia a los enfermos, sin que el agua de todas las contrariedades haya sido suficiente para apagar el fuego de la caridad que arde en vuestros pechos!

¡Ciento veinte años derrochando amor y dulzura e ingenio para aliviar a los que sufren!

¡Ciento veinte años obrando, como enamoradas de Dios y conocedoras del lugar preferente que ocupan en su Sacratísimo Corazón los pobrecitos enfermos!

Ello explica lo excelso de vuestras virtudes, porque, en efecto, las virtudes más fuertes y duraderas son aquellas que se
forjan sobre el yunque de la aflicción; y ello explica también el
que haya podido decirse de vosotras, con tanta razón como
justicia, que figurabais en primera fila entre las lumbreras más
brillantes de la Humanidad y entre los frutos más preciosos de
los ejemplos del Salvador.

La Diputación de Zaragoza, que así lo reconoce, porque ha tenido muchas ocasiones para apreciar la grandeza de vuestra alma, como educada, al fin, en medio del trabajo y de la virtud, proclama en este momento solemne, aunque sea por medio de mi modesta persona, el sin par cariño que os profesa y el profundo respeto con que os admira, al ver que sois dignas continuadoras de la obra meritísima emprendida por vuestra excelsa Madre Fundadora, y dignas también de la dulce sonrisa con que os contempla desde el cielo, seguramente, su ínclito Coofundador.

Estos son, señores, los sentimientos con que la Diputación corresponde a la abnegada, inteligente, asidua y eficaz solicitud que las Hermanas de la Caridad ponen al servicio de los enfermos del Hospital, y al de los niños del Hospicio y de la Inclusa provinciales; y a esos sentimientos responde la perfecta compenetración que habréis podido observar entre la Diputación y las Hermanas, en todo lo concerniente a los actos que estamos celebrando.

El poderos dirigir ahora la palabra en nombre de tan respebles y abnegadas religiosas, a la vez que en nombre de la Diputación, constituye, señores, para mí, el honor más preciado de mi vida.

Ellas y nosotros deseábamos, que los actos de esta mañana, y la velada de la tarde, alcanzaran todo el esplendor que pedían

la significación e importancia de los héroes, en cuyo honor se celebran; y a fe que todos podemos darnos por satisfechos porque la realidad ha colmado la medida de nuestros deseos.

Yo tengo, señores, el deber gratísimo de expresar nuestra gratitud hacia aquellos a quienes se debe el que así haya ocurrido:

En primer término, a nuestro augusto Rey (q. D. g.), por haberse dignado conceder honores militares a los restos de nuestros héroes, y por haber confiado su alta representación al dignísimo Capitán General de la Región.

En segundo término, a las respetables y dignas Autoridades y de un modo especial, a nuestro reverendísimo y amadísimo Prelado, por el realce que dió con su presencia a los actos de esta mañana, y por el que ha dado a esta velada con el maravilloso discurso que ha tenido la bondad de pronunciar.

Y por último, a los descendientes de Mosén Bonal, que han constituído una nota muy simpática entre las varias que podrían ser citadas; a las dignísimas representaciones de Villafranca del Panadés y de Terradas, que el venir a Zaragoza para honrar a los suyos, se han honrado ellas también, y nos han honrado a nosotros; y en fin, a cuantos han tomado parte en los actos celebrados, sin olvidar a los simpáticos y queridos hospicianos, pues todos, con su intervención acertada, han conseguido exaltar nuestra admiración por la Rda. Madre Ráfols y por el reverendo Mosén Juan Bonal.

¡Señores! Muchas, muchísimas gracias a todos, en nombre de las admirables y virtuosísimas Hermanas de la Caridad, y en nombre también de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Un momento más y termino:

La Diputación tiene el propósito, que se convertirá en acuerdo muy en breve, de colocar una lápida en la iglesia del Hospital, en el lugar que ocuparon los restos de la Rda. Madre Ráfols y del Rdo. Mosén Juan Bonal, para perpetuar el honor que cupo a la Corporación en haber sido durante más de medio siglo depositaria de tan preciadas cenizas.

Y ahora, respetables Hermanas, permitidme una indicación final: Si con el expediente que pensáis incoar para la canonización de vuestra insigne Fundadora, lográis, como deseo y espero, vuestro anhelo, no olvidéis que una reliquia especial de la

Santa, constituiría un verdadero tesoro para los pobres del Hospital.»

El brillante colofón que remate este Capítulo, debe ser un latido del corazón de un esclarecido aragonés, ilustre General del Directorio Militar:

«Zaragoza, Madrid.—12.150, 107, 19, 16.—General Mayandía, Vocal Directorio Militar. Estimo, como una de las mayores contrariedades, que cumplimiento deberes me ha producido la de privarme de acompañar restos Madre Ráfols, cuyas excelsas virtudes y actos innumerables de caridad, abnegación y sacrificio inspiraron entereza cristiana y valor heroico durante los gloriosos Sitios, sólo por algunos Santos igualados. Ruego esa meritísima Comunidad, a la que tantos y tan especiales favores debo, a Autoridades y a zaragozanos, me consideren presente, porque con el corazón he de estarlo en las solemnidades que se celebren.»

Termino la última cuartilla de este libro de la Vida de la venerable Madre María Ráfols, beso fervorosamente su estampa, que tengo siempre a la vista, y pido a Dios con ansia poderbesarla cuanto antes, de rodillas.

A. M. D. G. M. P. I.

## SUMARIO

P	áginas.
Madre María Ráfols, su tiempo.—1. Fecha memorable.—2. Momento histórico.—3. Evocación de D. Vicente de la Fuente.—4. Retoque de Buldú.—5. Progreso al revés.—6. Luz y amor.—7. Angeles extraordinarios	1
Patria de Madre Ráfols.—1. Villafranca del Panadés.—2. Santa Margarita del Panadés.—3. Molino d'En Rovira.—4. La Molinerita.—5. Santa María.—6. Pila insigne.—7. Patria ilustre	7
Familia de Madre Ráfois.—1. De tal palo—2. Los Ráfols. —3. Ejecutoria.—4. ¡Qué hogares aquellos!—5. La compañera.—6. Los nuevos molineros d'En Rovira.—7. Flor de otoño.—8. La familia Alcover.—9. En su hogar.—10. Emigración.	12
La escuela de Madre Ráfols.—1. Caballeros hospitalarios. —2. Sijena.—3. Alguaire.—4. En San Juan de Jerusalén de Barcelona.—5. Indicios.—6. En la turquesa	20
El Hospital de Nuestra Señora de Gracia.—1. Zaragoza. —2. Sombras.—5. Hospital de Gracia.—4. Gracias y más gracias.—5. Reconocida grandeza.—6. Insigne cuna.—7. Vida nueva	26
El Padre Bonal.—1. D. Juan Bonal.—2. El hijo de Terradas.—5. Brillantes estudios.—4. El presbítero de Reus.—5. El párroco de Montroig, capellán en Barcelona.—6. Bonal y la Sitiada zaragozana.—7. Alma de fundador y de héroe.—8. A prueba de desaires.—9. Informes.—10. Ocaso	<b>3</b> 4
Buscando un tesoro.—1. Vacíos.—2. La Ilma. Sitiada.—3. Barruntos de mejoras.—4. Sorbiendo los vientos.—5. Ensayos.—6. Tratos y bases.—7. La obra de Dios en Barcelona	43
Ante la Virgen del Pilar.—1. Ya vienen.—2. El caudillo.—3. Viaje singular.—4. Zaragoza espera.—5. Ante el Pilar.—6. Del Pilar al Hospital.—7. En el Hospital de Gracia.—8. Con los enfermos.—9. Nubecillas.	E0.
Too chieffinos. 7. Hubechido	50

Donde esté la Madre María estará la Presidencia.—1. La Sitiada, historiador.—2. Sobra Sitiada y falta Madre.—5. Re-

Gracias y prodigios atribuídos a Madre María Ráfols.—1. Con temor y temblor.—2. Honrar padre y madre.—3. Don Antonio Val Carreres (Hospital de Zaragoza).—4. Máximo Sueseum (Sos).—5. Sr. Ros (Sanatorio del Rosario, Madrid).—6. Mercedes Ubeda (Sala de Obstetricia de Zaragoza).—7. Teresa Lázaro (de la misma Sala).—8. El soldado Cipriano Gómez Cianea (Hospital militar de Santoña).—9. Pilar Gómez Sánchez (Madrid).	269
Más gracias y prodigios.—1. Curaciones logradas en nombre de Madre Ráfols.—2. El caso de Leonor Rey.—3. En el Sanatorio Lozano.—4. Conversiones.—5 Serie de sucesos.—6. Curación extraordinaria en el Clínico de Barcelona	280
La vida de la Madre muerta.—1. Madre Ráfols vive en su Instituto.—2. Para muestra.—3. Progresos.—4. Cómo Dios lo bendice.—5. Centenario.—6. Honras fúnebres.—7. Lápida sepulcral.—8. J. Le Brun	298
Ultimas exaltaciones.—1. La Diputación y el Ayuntamiento de Zaragoza.—2. La calle de Madre Ráfols.—5. El homenaje de la elocuencia.—4. Villafranca a su hija preclara.—5. Testigo de vista.—6. En la sala Consistorial de Villafranca.—7. Más flores del espíritu	310
Traslado de los restos.—1. Las hijas desean tener siempre a su Madre consigo.—2. El pensamiento en marcha.—3. Los hechos del gran día.—4. Pétalos deshechos: Rabaza, Pano, García Arista, Buj, Jardiel, Badía, Alcalde de Villafranca, Arzobispo Dr. Doménech, Lasierra, Mayandía.	336



